



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

SER MUJER EN EL SALVADOR:

¿UN MOTIVO PARA EMIGRAR?

Un análisis de las causas de la migración femenina actual

Tesis presentada por

Sarah Möbius

Para obtener el grado de

MAESTRA EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Tijuana, B. C., México

2019

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Directora de Tesis: _____
(Dra. Melissa Ley Cervantes)

Aprobada por el Jurado Examinador

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Prologo

Dentro de los principios éticos de la presente investigación se pretende no solamente respetar y considerar, sino formular desde la realidad de las mujeres mismas, vistas como expertas de su realidad. Para ello se realizaron entrevistas biográficas, donde las mujeres tenían la posibilidad narrar sobre su vida en el país de origen, sin ser interrumpidas, ni ser “guiadas” mediante preguntas. A pesar de esto, la sistematización de su conocimiento requiere el análisis e interpretación de éste, lo que podría representar una contradicción, la cual se podría ver agravada por la socialización de la interpretadora, siendo una alemana de 30 años, que creció y vivió por lo menos 22 años de su vida en una cultura occidental. Desde este punto de vista, una crítica que advirtiera ante la reproducción de estructuras post-colonialistas, donde la mujer blanca, haciendo referencia a su posición privilegiada dentro de la sociedad, “investiga” sobre mujeres negras, provenientes de sociedades colonizadas encuentra su justificación¹. Un debate, que también encontramos dentro de los estudios feministas-interseccionales, cuyo centro es la visibilización y denuncia pública de las relaciones de poder/desigualdades sociales entre mujeres.

Por las circunstancias descritas y en congruencia con mi postura política y ética, espero poder justificar la presente investigación, ilustrando las circunstancias laborales y personales dentro de las cuales ha surgido este trabajo. Así mismo, se persigue la intención de hacer comprensible para el/la lector/a la relación entre las mujeres que prestaron su testimonio y yo, la persona entrevistadora. Esto último resulta indispensable para comprender las circunstancias bajo las cuales las mujeres provenientes de El Salvador prestaron su testimonio, ya que para algunas de ellas el contenido de sus historias no solamente representa un riesgo para su vida, sino también implica una mirada profunda a su intimidad.

Siendo ciudadana alemana, he venido a México, precisamente al Albergue “Hermanos en el Camino” hace casi siete años (2011), lugar donde llegué en un principio para realizar una investigación, durante mi licenciatura, sobre las condiciones de vulnerabilidad de mujeres centroamericanas en su tránsito por el territorio mexicano durante mi licenciatura. Desde entonces he cooperado como voluntaria y/o ejecuté proyectos en el Albergue hasta mi salida

¹ En el contexto dado, los adjetivos “blanco” y “negro” no hacen referencia a un supuesto color de piel, sino deben ser entendidas como indicadores de lugar social dentro de un contexto socio-histórico determinado. Personas negras o people of color es una auto-definición de aquellas personas que se ven afectadas por prácticas racistas. A cambio, personas blancos son personas que no están expuestas a discriminación racista, ubicadas en un lugar simbólico privilegiado dentro de la sociedad (Arapi y Lück, 2005: 9).

definitiva en agosto de 2017. Durante estos seis años, mi campo de trabajo principal, aparte de otras funciones, siempre fue en el área de Mujeres y Asuntos de Género, en cual por temporadas figuré como coordinadora. Dentro de mis responsabilidades se ubicaban tanto el hacer gestiones a favor de la defensa de los Derechos Humanos de mujeres migrantes, así como la realización de actividades informativas y psico-educativas. Así mismo figuré como persona de contacto y mediadora para las mujeres en cuestiones confidenciales. Esto incluyó, por ejemplo, el acompañamiento emocional y la vinculación con los sectores correspondientes (Salud, Justicia, Migración) después de experiencias violentas fuera de los muros del Albergue, independientemente de si el o los incidentes habían sucedido en el país de origen o durante su estancia en México. La cercanía con estas mujeres, me permitió poder adquirir miradas valiosas y profundas sobre las realidades de sus vidas. Son justamente estas realidades que pretendo poder visibilizar, entendiéndome a mí misma en este contexto, menos como una investigadora y más como una portadora de sus voces.

Si bien sería un argumento válido decir que seis años no borrarán una socialización de más de veinte años en una cultura occidental del Norte-Global, lo único que me permito contestar es mi sincera voluntad de transformar las experiencias que las mujeres compartieron conmigo, en una contribución a mejorar las condiciones tanto en los países de origen, como en los de tránsito y destino, no solamente siendo consiente de mi posición o estatus social privilegiado dentro de la sociedad, sino también del privilegio de haber podido formar parte de las historias de estas mujeres valientes en su búsqueda de una vida digna, o de simplemente una vida.

DEDICATORIA

Para mi maestro, amigo, coordinador y hermano Alberto Donis Rodríguez, cuya vida representa el testimonio de una realidad que no permite el silencio, que no permite ojos ciegos, oídos sordos...

Para Karin y Magda, las traigo en mi corazón.

Para Martha, Sandra, Mari y todas estas mujeres valientes que me permitieron formar parte de su camino.

Ustedes me hicieron palpable que aun la mejor universidad es incapaz de enseñar, lo que no se puede comprar con ningún dinero del mundo:

La vida; en su dimensión más profunda.

Agradecimientos

Agradezco profundamente al Colegio de la Frontera Norte y sus docentes y personal administrativo por la formación otorgada durante la Especialidad y la Maestría, la cual nos permitió adquirir las mejores herramientas y conocimientos, diseñados para generar cambios en la realidad que enfrentan los y las compañeras/os migrantes. A pesar de la distancia lograron acercarnos a un fenómeno tan complejo como es la migración, haciendo posible la elaboración de este trabajo de investigación.

Reitero un especial agradecimiento a mi directora de tesis, la Dra. Melissa Ley Cervantes, no solamente por haber sido una excelente guía durante todo este proceso de análisis, investigación y redacción, sino también por su paciencia y sus motivaciones.

Igualmente gracias a la Dra. Aida Silva Hernández y la Dra. Yetzi Rosales Martínez por fungir como lectoras de tesis y realizar comentarios, correcciones y puntualizaciones a mi trabajo de investigación.

A Mária De León, coordinadora de la Unidad de Educación Continúa por su gran calidez, comprensión y disponibilidad para apoyarnos siempre.

A Ernesto Rodríguez Chávez y Carlos Antaramian Salas, Coordinadores Académicos, por su apoyo administrativo.

A mi equipo del Albergue Hermanos en el Camino por los aprendizajes, la confianza y los abrazos cuando los necesitaba.

A mi madre y mi padre por su apoyo incondicional.

RESUMEN:

Mujeres y niñas configuran cerca de la mitad (48 por ciento) de la población migrante a nivel mundial (la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2017). A pesar de su participación significativa dentro de los flujos migratorios, a nivel representativo domina una imagen masculina de la migración. Cuando las mujeres son mencionadas, su papel frecuentemente suele ser pasivo, en forma de acompañantes de hombres que migran. Dicha imagen se encuentra incongruente con la realidad, cada vez son más mujeres que migran en primera persona, es decir, sin la presencia de un actor masculino que las acompañe. La migración femenina proveniente de El Salvador, que año con año llega al territorio mexicano, no representa una excepción (Lexartza Artza *et al.*, 2014: 17-18). Esta transformación de los patrones migratorios debe ser entendida como un reflejo de un cambio en las causas de la migración femenina, en este contexto; salvadoreña. El presente proyecto de investigación tiene como objetivo principal determinar de qué forma el género configura la decisión de migrar de las mujeres provenientes de El Salvador y contrarrestar de esta manera a las vulnerabilidades en su proceso migratorio posterior. La investigación fue realizada bajo un enfoque cualitativo y por medio del recurso de entrevistas, se pudo identificar patrones culturales y estructurales repetitivos en las historias de vida de las mujeres, las cuales configuraron los motivos de su migración.

PALABRAS CLAVE: migración salvadoreña, género, causas de la migración, feminización de la migración, México

ABSTRACT:

Women and children make up close to half (48 percent) of the migrant population globally (United Nations (UN), 2017). Despite their significant participation within migratory streams, a masculine image of migration is dominant on a representative level. When women are mentioned, their role tends to be passive, in the form of accompaniment of men that migrate. Migration originating from El Salvador, that year after year reaches Mexican territory, is no exception (Lexartza Artza *et al.*, 2014: 17-18). Said image is inconsistent with reality, as is possible to observe in the case of female migrants from this country who are increasingly migrating without the presence of male accompaniment. This change in migratory patterns should be understood as a reflection of a change in the causes of female migration from El Salvador. The main objective of this investigation is to understand the specific causes of female migration in El Salvador in order to counter the vulnerabilities of migrating women. The investigation was conducted under a qualitative approach, and through interviews it was possible to identify cultural and structural patterns in the stories of the women that formed part of their motivations to migrate from El Salvador.

KEY WORDS: Salvadorian migration, gender, causes of migration, feminization of migration, Mexico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Antecedentes de la investigación.....	1
Planteamiento del Problema.....	2
Justificación.....	4
Pregunta de investigación.....	5
Hipótesis.....	6
Objetivos generales y objetivos específicos.....	6
Contribuciones esperadas del estudio.....	7
Estrategia metodológica.....	7
Estructura general del proyecto de investigación.....	8

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL:

EL GÉNERO EN LAS MIGRACIONES

1.1 La perspectiva de género.....	10
1.2 El género en los estudios migratorios – Un fenómeno multidimensional.....	12
1.3 El concepto de la feminización de las migraciones.....	15

CAPITULO II: CONTEXTO(S) DE LA EMIGRACIÓN

SALVADOREÑA

2.1 El perfil socio-demográfico de la emigración salvadoreña a nivel internacional.....	17
2.2 El contexto socio-histórico: La migración salvadoreña y sus causas.....	18
2.3 México: De país de tránsito a país de destino forzado.....	21
2.4 Las causas específicas de la migración femenina.....	23
2.5 Derecho (Inter)Nacional: México - ¿Un refugio para mujeres?.....	25

CAPITULO III. METODOLOGÍA:

HACIA UN ENFOQUE INCLUSIVO DE LA MIGRACIÓN

3.1	Herramienta técnica: La entrevista narrativa biográfica.....	29
3.2	El método analítico: La reconstrucción del “caso ”	31
3.3	Campo de la investigación.....	32
3.3.1	Marco Espacial y Temporal.....	32
3.3.2	Perfil socio-demográfico de las mujeres.....	33

CAPITULO IV. CAMINOS CRUZÁNDOSE:

CONVERSACIONES CON MUJERES MIGRANTES

4.1	Análisis multidimensional de los patrones repetitivos.....	35
4.2	Conclusiones preliminares del análisis: La migración - una manera de romper círculos.....	51

CAPITULO V. EL PAPEL DEL ESTADO: LEGISLACIÓN VS. REPRESENTACIÓN

5.1	El marco legislativo: ¿El Estado presente?.....	53
5.1.1	Embarazo precoz.....	55
5.1.2	Deserción escolar.....	56
5.1.3	Reclutamiento de pandillas.....	58
5.2	Institucionalización vs. Socialización – Una deuda pendiente.....	59
5.2.1	Violencia de género.....	59
5.2.1.1	Violencia sexual.....	62
5.2.2	Jefaturas femeninas: Educación y mantención.....	64
5.2.3	Desigualdad estructural: El mercado laboral.....	65
5.2.4	Educación y Embarazo.....	66
5.3	Conclusiones finales.....	68

IMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES.....	70
---	-----------

Abreviaturas y acrónimos

ACNUR	el Alto Comisionado de las Naciones Unidas
CEDAW	(por sus siglas en inglés) la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer
CEPAL	la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
COMAR	la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados
CONAPO	el Consejo Nacional de Población (México)
CONNA	el Sistema de Información de Denuncias del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (El Salvador)
CRM	la Conferencia Regional sobre Migración
DIGESTYC	la Dirección General de Estadística y Censos (El Salvador)
DGME	la Dirección General de Migración y Extranjería (El Salvador)
DR-CAFTA	el Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement
EE.UU.	Estados Unidos
FAO	la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMLN	el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
FUSADES	la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
GOES	el Gobierno de la República de El Salvador
INM	el Instituto Nacional de Migración (México)
INS	el Instituto Nacional de Salud (El Salvador)
ISDEMU	el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (El Salvador)
LEIV	la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
LEPINA	la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

MESECVI	el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará
MINEC	el Ministerio De Economía (El Salvador)
MINED	el Ministerio de Educación (El Salvador)
MINSAL	el Ministerio de Salud (El Salvador)
OECD	la Organización para la Cooperación y el Desarrollo
OIM	la Organización Internacional para las Migraciones
OIT	la Organización Internacional del Trabajo
OMS	la Organización Mundial de Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	la Organización de las Naciones Unidas
ORMUSA	el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres (El Salvador)
PDDH	la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (El Salvador)
PNUD	el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGOB	la Secretaría de Gobernación (México)
SICA	el Sistema de Integración Centroamericana
TLC	el Tratado de Libre Comercio
UNFPA	el Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INTRODUCCIÓN

Antecedentes de la investigación

A nivel mundial, aproximadamente 258 millones de personas viven fuera de sus países de origen, el 48 por ciento de estas personas son mujeres (la Organización de las Naciones Unidas [la ONU]: 2017). No obstante, aunque las mujeres configuran cerca de la mitad de esta población, el fenómeno migratorio principalmente ha sido analizado en clave masculina. Por lo tanto, dentro de la organización social, basada en un sistema patriarcal, las representaciones que se asocian con la migración son configuradas por protagonistas hombres, un patrón histórico que se ve reflejado en identidades como la del viajero que descubre nuevos horizontes así como la del proveedor de la familia; siempre reservadas para actores masculinos y vinculadas con admiración y respeto. Fomentando la imagen de una cara masculina de la migración, las mujeres con frecuencia solamente encuentran mención como actoras pasivas en forma de parejas, hermanas, hijas, o madres, entre otras. Sin embargo, dichas representaciones no solamente son incongruentes con la realidad en un sentido numérico, es decir no corresponden con las estadísticas actuales, sino también que chocan con investigaciones que demuestran que cada vez más mujeres migran en primera persona, muchas de ellas acompañadas por sus hijas/os menores de edad (la Organización Internacional para las Migraciones [OIM], 2008: 11-13). En otras palabras, la migración de mujeres no solamente está cambiando en un sentido cuantitativo, sino también se puede observar un cambio en los patrones migratorios, los cuales indican una migración femenina autónoma y caracterizada por sus propias dinámicas, y no como históricamente ha sido vista: como acompañantes de actores masculinos que migran.

Este cambio debe ser entendido como una reacción a la transformación de las causas de la migración femenina en los países de origen – una temática que ha recibido poca atención, lo que se ve reflejado en la escasa literatura que se encuentre al respecto. Vale mencionar que los estudios cuantitativos, como son las encuestas que se realizan para poder reconstruir el perfil socio-demográfico de las persona migrante proveniente de un determinado país, brindan en ocasiones información sobre las causas de la migración según el género de la persona. Sin embargo, los factores expulsivos de la migración femenina no se encuentran suficientemente profundizados y frecuentemente no permiten diferenciar de las causas del género femenino de

la migración masculina (Lexartza Artza, Carcedo Cabañas y Chaves Groh, 2014: 7-8). Una explicación de ello, se puede encontrar que en dichas investigaciones se asume de forma automática, que las categorías de respuesta representan el mismo significado para hombres y mujeres. Una ilustración de ello ofrecen encuestas que señalan la violencia social como uno de los motivos principales que impulsa tanto a mujeres como a hombres a migrar, observable en el Informe sobre el Desarrollo Humano en El Salvador, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (el PNUD) (2005: 311). No obstante, dichos “resultados” invisibilizan el impacto de los patrones dominantes de la violencia social sobre la violencia de género, la cual se plasma en un ambiente hostil que enfrentan las mujeres salvadoreñas en sus países de origen, realidad a investigar en el presente proyecto. Por lo tanto, no se puede analizar la violencia social como una realidad que viven mujeres y hombres de la misma forma y, consecuentemente, tampoco nos permite generalizar la violencia social como un motivo compartido en las razones para migrar, tomando en cuenta que la violencia adquiere su significado de manera frecuente dependiendo del género que porta la persona.

La asociada neutralización al género de las causas migratorias, no solamente contribuye a la invisibilización histórica de las mujeres dentro de los flujos migratorios, sino también puede tener un impacto grave en el transcurso posterior de este proceso, entendiendo que las causas que motivaron la emigración, representan la razón de la estancia en el presente, como se problematizará en el contexto de la migración femenina proveniente de El Salvador en el contexto socio-político mexicano.

Planteamiento del problema

Para la migración salvadoreña, tanto Estados Unidos (EE.UU.) como México figuran entre los diez destinos principales, lo que se ve reflejado en la consolidación de un corredor migratorio hacia EE.UU., el cual representa el segundo más grande en Latinoamérica y el vigésimo sexto lugar a nivel mundial (el Banco Mundial, 2016: 5). Dentro de los flujos que corren por el territorio mexicano, la participación de las mujeres registra un volumen reducido (20 por ciento), comparado con el volumen de la migración femenina a nivel mundial (Díaz Prieto y Kuhner, 2014:16). Sin embargo, debido a que estos flujos se configuran tanto por personas que cuentan con algún tipo de permiso que justifica su estancia en el país como de personas con estatus migratorio indocumentado, las estadísticas al respecto no pueden ser consideradas como

una fuente confiable. Por lo tanto, Díaz Prieto y Kuhner (2014: 22) señalan en sus estudios sobre la migración femenina proveniente del Triángulo Norte de Centroamérica, configurado por Guatemala, Honduras y El Salvador, que dichos flujos en su camino por México migran en condiciones más clandestinas que sus pares hombres, por lo que evitan frecuentemente hacer uso de instalaciones que las “expone” como migrantes, como son los albergues o casas de migrantes.

Ahora bien, hablando en un sentido figurado, caminar en la sombra fuera del camino, no protege necesariamente de los rayos del sol. En otras palabras, una mayor clandestinidad se traduce en una mayor condición de vulnerabilidad, la cual no es observable de manera independiente al género. Por lo tanto, las mujeres corren riesgos específicos, entre estos; uno mayor; el de convertirse en víctimas de abuso sexual y/o a caer en redes de trata de personas. También, llegando a su destino, son obligadas a trabajar en sectores laborales, tradicionalmente femeninos, que se caracterizan por ser generalmente informales y poco regulados, con una mínima protección, y en muchos casos, sin el acceso a servicios básicos como salud, vivienda y educación (la OIM, 2008: 11-12).

Dichas problemáticas relacionadas con la migración femenina centroamericana han sido abordadas por varias organizaciones internacionales, en su mayoría dependientes de la ONU, así como en espacios regionales (multilaterales) como el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) o la Conferencia Regional sobre Migración (CRM). Sin embargo, las consecuencias del fenómeno y problemáticas asociadas al mismo, han sido enfocadas en el contexto nacional de los respectivos países (tránsito y destino) de manera aislada de las causas, es decir del país de origen, como “riesgos adicionales” a las cuales las mujeres están expuestas debido a su género femenino - alejándose de una explicación, que observe al fenómeno como un proceso enlazado en el que causas, consecuencias y problemáticas que surgen en las diferentes etapas migratorias, se interrelacionan entre sí.

El enfoque “aislado” de la migración femenina, no solamente descuida su Derecho Humano a no migrar, generando las condiciones que les permitan vivir en realidades seguras y dignas en los países de origen, sino que también impide el diseño de estrategias y/o programas de intervención y atención que realmente corresponden a la situación de las mujeres (salvadoreñas) en migración. Las realidades de vida en el país de origen configuran los motivos de las mujeres para migrar y determinan las condiciones en las cuales migran. En consecuencia, la etapa emigratoria es inseparable de la situación en el tránsito, es decir los factores que la

motivaron a emigrar no se quedan atrás en el país de origen, sino que acompañan a la mujer durante todo el camino – y aún después, en la etapa postmigratoria – siendo no atendidos adecuadamente.

En otras palabras, es imposible buscar respuestas a situaciones que surgen en cada una de las etapas migratorias, mientras no se considere el surgimiento de dichos movimientos. Esto cobra particular relevancia para México, que no solamente se caracteriza por ser uno de los principales países de origen de migrantes a nivel mundial, sino también un país de tránsito, y, debido a la así llamada crisis humanitaria en el Triángulo Norte de Centroamérica, cada vez más un país de destino para la migración proveniente de dicha región, configurada por Guatemala, El Salvador y Honduras.

Justificación

La importancia de analizar las condiciones de vida en el país de origen y considerar los motivos asociadas del cómo y por qué las mujeres migran, para las diferentes etapas migratorias, se ve reflejada en las dificultades que se presentan en la identificación y debida canalización de mujeres sobrevivientes de violencia de género, las cuales en México, en conformidad con el Art. 13 de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (2011), junto con el Art. 4 (IV) del Reglamento de la Ley sobre refugiados y protección complementaria, tienen derecho a solicitar refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR). Al respecto señala Mark Manly, Representante del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en México, que muchas de las mujeres que llegan a México huyendo de este tipo de violencia de sus países (en particular Honduras y El Salvador) desconocen que podrían obtener protección en el país (la ONU, 2017). Considerando que la migración salvadoreña representa uno de los flujos principales que atraviesa el territorio mexicano (la Secretaría de Gobernación [SEGOB], Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria, 2017), se hace hincapié en la importancia del trabajo de identificación por parte del personal en las organizaciones e instituciones que están en contacto con las mujeres después de que han llegado a México. Esto implica una labor deficiente en la identificación y canalización de aquellas mujeres que requieren protección como refugiadas en el procedimiento de la condición de refugiado, tanto por los funcionarios públicos que están en contacto directo con la población migrante, como es el Instituto Nacional

de Migración (INM), la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos en Contra de Inmigrantes y/o la misma COMAR, entre otros, pero también es necesario que las organizaciones de la sociedad civil de apoyo a migrantes, como los albergues/casas de migrantes, que, según sus capacidades institucionales, implementan entrevistas a las personas al entrar a las instalaciones.

En este sentido, el escaso conocimiento y sensibilización sobre las problemáticas en el país de origen y de forma concomitante, sobre causas de la migración femenina, es un problema socio-cultural que se traduce en un problema institucional en la atención a las mujeres migrantes; la falta de conocimiento sobre las causas de la migración femenina como consecuencia de esta mirada androcéntrica, impide la visibilización de éstas y por lo tanto también la sensibilización de funcionarios públicos y personal de organizaciones de la sociedad civil, así como el desarrollo e implementación de programas y/o herramientas que correspondan a las necesidades específicas de la mujer en migración. Hablando en un sentido figurado, es equiparable a construir el techo de una casa, sin haber considerado las bases. Consecuentemente se requiere antes de intervenir en la dimensión institucional, abordar y problematizar la temática a nivel socio-cultural, en este contexto abordarlo teóricamente. Por medio del análisis de los contextos de vida de las mujeres en su países de origen (en este contexto El Salvador), se pretende permitir la interpretación de los números en las estadísticas que representan a las mujeres salvadoreñas y/o un acercamiento al significado que tienen categorías como “violencia social” o “motivos económicos” para las mujeres mismas, es decir el significado que adquiere su género en el contexto socio-cultural de su país de origen.

Pregunta de investigación

Tomando en cuenta los aspectos mencionados, se deriva la siguiente pregunta de investigación que presenta el objeto del estudio y guía el transcurso de los capítulos posteriores: *“¿Cómo configura el género las causas de la emigración femenina proveniente de El Salvador que se encuentra en el territorio mexicano de carácter transitorio o residiendo permanentemente?”*

Hipótesis

Comprendiendo el género como una categoría histórica la cual permea todas las esferas de la vida de una persona, todas las instituciones y prácticas sociales, económicas y culturales así como en las disposiciones legales, no es indebido llegar a la hipótesis que también configura los patrones claves, que llevan al individuo a la decisión de emigrar, de una manera específica. De forma concomitante, se pretende demostrar por medio de la presente investigación, que las causas no son reducibles a un solo factor, sino resultado de un contexto de vida condicionado por el género. Para comprobar lo anterior dicho, se considera los siguientes objetivos.

Objetivos generales y objetivos específicos

Formulado en términos generales, se busca a través de la presente investigación aportar a la creación de bases sólidas de conocimiento sobre las causas de la migración femenina proveniente de El Salvador, que se presten para su ampliación y profundización en estudios posteriores y/o para el desarrollo de modelos integrales de intervención que contrarresten las vulnerabilidades de las mujeres en migración y que fortalezcan los recursos a su disposición. Para poder garantizar lo anterior, los objetivos generales se configuran por los siguientes objetivos específicos:

- Acercarse con una visión integral y con mayor profundidad a la realidad de las mujeres salvadoreñas en migración, centrándose en el análisis de la magnitud que el género tiene en la etapa emigratoria.
- Analizar dicho fenómeno en su integridad, donde las diferentes etapas migratorias (emigratoria, tránsito y postmigratoria) se observan entrelazadas entre sí, y no como unidades separadas cuyas necesidades y problemas se abordan de manera aislada.
- Visibilizar la migración femenina como una entidad autónoma con sus propias dinámicas e implicaciones

Contribuciones esperadas del estudio

A través de la generación de nuevos conocimientos sobre las condiciones de vida de las mujeres en su país de origen El Salvador, se pretende poder contribuir a impulsar procesos de concientización y sensibilización para promover un cambio de las condiciones actuales hacia la equidad de género.

Estrategia metodológica

La índole del presente proyecto de investigación es cualitativa, basado en el Estudio de Caso de relatos de mujeres migrantes provenientes de El Salvador, entrevistadas durante su estancia en México. Las mujeres, aparte de su nacionalidad, tienen como característica en común que todas entraron al territorio mexicano de forma indocumentada, estando en el momento de la investigación en diferentes etapas de su proceso migratorio (tránsito o postmigratorio). Los relatos biográficos están centrados en la historia que vivió cada una de las cinco entrevistadas en su país de origen, conteniendo puntos cruciales en forma de vivencias y experiencias que las mujeres consideraron importantes para su situación de vida actual. La elección de dicho método, se justifica por la pregunta de la investigación misma, que representan las condiciones de vida que motivaron u obligaron a las mujeres a emigrar. Para formularlo en las palabras de Wilbur Schramm (1971, citado por Yin, 1989: 22–23): *“The essence of a case study (...) is that it tries to illuminate a decision or set of decisions, why they were taken, how they were implemented, and with what result.”* Por medio de la visibilización y análisis de las condiciones de vida en los países de origen, se pretende poder comprobar la hipótesis principal de la presente investigación y formular respuestas en contestación a la pregunta que guía esta investigación.

Estructura general del proyecto de investigación

Para la formulación de una respuesta(s) integral(es) y congruente(s) se considera la presente estructura de tesis:

Con el final de garantizar la congruencia y con la pretensión de analizar la migración femenina como una entidad autónoma, se abordará dentro de Capítulo I “MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL: EL GÉNERO EN LAS MIGRACIONES” el enfoque teórico que orientará la investigación desde una perspectiva de género. Así mismo se aprovechará el marco de este capítulo para encontrar una respuesta teórica que logra subsanar las diferencias que dividen los enfoques a nivel macro, meso y micro. A través de “los lentes teóricos” propuestos en el capítulo anterior, se contextualizarán en Capítulo II “CONTEXTO(S) DE LA EMIGRACIÓN SALVADOREÑA” los flujos femeninos de la migración salvadoreña, con énfasis en aquellos que se encuentran en México. En congruencia con la propuesta estratégica, de observar y analizar las diferentes etapas migratorias entrelazadas entre sí, se señalarán en el mismo capítulo las posibles consecuencias para México como país de tránsito y destino de la migración salvadoreña. Con base en lo anterior, se profundiza en Capítulo III “METODOLOGÍA: HACIA UN ENFOQUE INCLUSIVO DE LA MIGRACIÓN” el marco metodológico y las condiciones en las cuales se llevaron a cabo las investigaciones de campo. Así mismo, se dará a conocer el perfil socio-demográfico de las mujeres entrevistadas.

Los capítulos subsecuentes están claramente orientados por los seis años de mi práctica profesional, trabajando con mujeres migrantes provenientes del Triángulo Norte. Uno de los aprendizajes principales que he podido recibir durante todo este tiempo es la importancia de escuchar a las personas y reconocerlas como las expertas de sus realidades, lo que me motivó a prestar más atención a las historias que decidieron compartir conmigo. Los muchos momentos juntos y las conversaciones acerca de sus preocupaciones y temores, sueños y esperanzas, las historias sobre sus países de origen, sobre sus familiares, amigas/os, amores y personas que caracterizaron su vida cotidiana, me permitieron adquirir impresiones profundas sobre las circunstancias de su vida que las motivaron y/u obligaron a migrar, y, de forma concomitante, formular la pregunta de investigación de la presente tesis. Pero también me ayudaron a entender que para realmente tener un acceso a las realidades de vida de las personas y contribuir de esta forma a un mejoramiento de las condiciones en las cuales se encuentran, se requiere mucho más que un conocimiento puramente teórico y/o numérico. "Estamos rodeados de narrativas" escribe la antropóloga Mary Louise Pratt (2007: 24). Siguiendo esta

visión, el Capítulo IV “CAMINOS CRUZÁNDOSE: CONVERSACIONES CON MUJERES MIGRANTES” se dedica al análisis de narraciones de mujeres salvadoreñas que dejaron su país de origen para buscar un futuro incierto. A través de sus historias, es posible llegar a tener a una imagen mucho más cercana a la realidad de las mujeres, que las numerosas publicaciones cuantitativas sobre aquellas personas que son tratadas con el título identitario “migrante”. Bajo esta comprensión, en el Capítulo V “EL PAPEL DEL ESTADO: LEGISLACIÓN VS. REPRESENTACIÓN” se relacionarán los resultados adquiridos con estudios de índole sociodemográfica sobre el país de origen. Así mismo, se busca a través del análisis del marco legislativo salvadoreño, la relación con el nivel estructural y la incidencia de éste en las realidades de vida de las mujeres. Con base en los resultados adquiridos, se pretende poder formular en el Capítulo V “IMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES” para un enfoque más integral sobre el universo social y cultural de las mujeres salvadoreñas en las migraciones, para salir con pasos firmes de la sombra.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO-REFERENCIAL: EL GÉNERO EN LAS MIGRACIONES

1.1 La perspectiva de género

La pregunta que orienta la presente investigación sobre cómo el género configura las causas de la migración femenina proveniente de El Salvador que se encuentra en el territorio mexicano de carácter transitorio o residiendo permanentemente, implica la perspectiva- o el enfoque de género en sus bases analíticas, por lo cual es indispensable profundizar y aclarar los conceptos teóricos relacionados con ésta. La perspectiva de género hace referencia al análisis y al reconocimiento de los atributos y oportunidades asociadas con lo que se entiende socio-culturalmente con ser hombre o mujer, así como de las relaciones entre hombres y mujeres, niñas y niños. Estos atributos, oportunidades y relaciones son socialmente construidas y aprendidas durante el proceso de la socialización, es decir, son cambiantes y adquieren su significado según el contexto socio-cultural. El género determina qué se espera de la persona portadora del respectivo género, lo que está permitido y valorado en un contexto dado. En la mayoría de las sociedades existen diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en lo referente a las responsabilidades y actividades asignadas, el acceso y control de los recursos, así como las oportunidades en la toma de decisiones (ONU-Mujeres, Centro de Capacitación, s.f.). La jerarquía entre los géneros (femenino y masculino) se justifica por su naturalización, es decir las diferencias sociales son interpretadas como una expresión de la condición genética. En el dualismo básico de lo femenino y lo masculino, al cual está sujeto la categoría de género, el individuo, como mujer u hombre, aprende en dependencia del marco discursivo prevaleciente (Degele y Winker, 2010: 39). Es decir, el conocimiento contextual sobre cuándo se debe identificar a una mujer o un hombre como tal, se basa en algunas características biológicas putativas y representaciones sociales, tales como la ropa, que sirven como identificadores sobre la base de las cuales se hacen las atribuciones "naturales", legitimando así exclusiones y relaciones de dominación. En otras palabras, la perspectiva de género permite identificar desigualdades y exclusiones a causa del género de una persona, es decir discriminación por razones de género. Inseparable de esta problemática es la *violencia de género*, que hace referencia a

aquella dirigida contra una persona en razón del género que él o ella tiene así como de las expectativas sobre el rol que él o ella deba cumplir en una sociedad o cultura. La violencia basada en el género pone de relieve cómo la dimensión de género está presente en este tipo de actos, es decir, la relación entre el estado de subordinación femenina en la sociedad y su creciente vulnerabilidad respecto a la violencia. (ONU-Mujeres, 2014)

Es decir la violencia de género se entiende como una expresión específica de violencia que no puede ser analizada e interpretada sin la consideración de las desigualdades entre los géneros y las relaciones de poder, inseparables de ello. Dicho tipo de violencia puede expresarse de índole física, psicológica, emocional, sexual y/o patrimonial. Es llamativo que a nivel mundial, la mayoría de estos casos son violencia infligida por la pareja. Por lo tanto, a nivel mundial, casi un tercio (30 por ciento) de las mujeres refieren haber sufrido alguna forma de violencia por parte de su pareja en algún momento de su vida. Considerando lo anterior, no es sorprendente que un 38 por ciento de los asesinatos de mujeres que se producen en el mundo son cometidos por su pareja masculina (la Organización Mundial de Salud [OMS], 2017). Esta expresión más grave de la violencia de género, se define como *feminicidio*. Sin embargo, si el asesinato de una mujer es definido como feminicidio o no, es dependiendo del ojo del espectador. Por lo tanto, frecuentemente se argumenta que lo que se denomina como feminicidios también pueden ser entendidos como “simplemente” homicidios de mujeres. En el presente documento, en coincidencia con el Comité de Expertas de la Convención de Belén do Pará (2008), se entiende el feminicidio como: “[L]a muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, en la comunidad, por parte de cualquier persona o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión” (Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará [MESECVI], 2008: 6). Con referencia a lo anterior, dentro de la normativa salvadoreña, específicamente en la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), N°. 520 (2011), Art. 9, en la cual se define la violencia feminicida como: “[L]a forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.”

1.2 El género en los estudios migratorios – un fenómeno multidimensional

Las relaciones de poder entre los géneros se encuentran inscritas estructuralmente en la organización social, inclusive en organizaciones e instituciones (nivel macro y meso). Lo anterior se refiere a todos aquellos regímenes institucionales en los que se lleva a cabo la distribución y organización del trabajo y la riqueza, así como dentro de las estructuras duraderas y resistentes al cambio en la toma de decisiones (López y Scott, 2000: 1-42). Solo un ejemplo de ello dentro de los estudios de género, se encuentra en los análisis de dichas estructuras durante las décadas de los 70`s y 80`s, en los cuales se encontraron graves desigualdades socio-estructurales entre hombres y mujeres, tanto en el mercado laboral en términos de acceso, remuneración y reconocimiento del trabajo, como en el ámbito familiar. Una ilustración de ello se encuentra en el concepto *doppelte Vergesellschaftung* (doble socialización), es decir, mientras la primera (y única) competencia de los hombres se ubica en el trabajo remunerado, es decir en la *einfache Vergesellschaftung* (simple socialización), dentro de las responsabilidades de las mujeres se encuentran, además de un empleo remunerado frecuentemente de tiempo reducido, el trabajo no remunerado de la casa y las tareas asociadas con el cuidado (*doppelte Vergesellschaftung*) (Becker Schmidt, 1987: 187-235). Con base en lo anterior, se entiende el género como una categoría estructural, es decir, como el origen de ciertas desigualdades sociales que no permiten ser reducidas a otras causas. Estas desigualdades configuran una estructura que impregna todas las esferas y relaciones sociales, por lo que el análisis estructural de género enfoca la forma en que la relación entre los géneros, como grupo(s) social(es), se incorporan en la sociedad en su totalidad (Gottschall 2000: 13-25), es decir, las condiciones y las respectivas estructuras sociales en las que están involucrados los individuos.

No obstante, por su enfoque en el nivel macro, este tipo de análisis tienen el riesgo de descuidar los procesos a través de los cuales surgen las categorías de la desigualdad como es el género, y de forma concomitante, no pueden ser utilizados para la formulación de respuestas que pretenden combatir una respectiva problemática desde su raíz – así las críticas formuladas desde el nivel micro (Villa, 2013: 223). Formulados desde otro ángulo, los enfoques post-estructuralistas se dedican al análisis de cómo los individuos generan o producen categorías sociales relacionadas con desigualdad, en contraste con la mera reproducción de éstas. Paula Irene Villa, coincidiendo con Judith Butler (1997), distingue entre sujetos e individuos; los sujetos son portadores de títulos sociales, escenificados por los individuos. Es decir, un mismo

individuo puede representar muchos sujetos. En consecuencia, las personas siempre actúan como *alguien*, a través de su lenguaje y, a través de sus acciones (Villa 2013: 224). Para escenificar un título identitario, el individuo accede al conocimiento relacionado con el sujeto a encarnar para obtener su reconocimiento social. Este conocimiento se entiende como las normas e ideologías específicas de la sociedad, que son un tipo de conocimiento cotidiano e invisible que sirve como orientación para la realización de la identidad. Villa (2013) ilustra este proceso con el tango argentino: "Lo que las personas hacen cuando practican tango, también es parte del conocimiento que los bailarines de tango producen y al cual recurren." (Villa, 2013: 230, traducción propia de la autora). Por lo tanto, la identidad es conocimiento incorporado, en otras palabras, se trata de una serie de representaciones simbólicas.

Según Marx Ferreé (2013) las condiciones marco discursivas del contexto respectivo son decisivas para el reconocimiento del sujeto, es decir, "Lo que las mujeres son y quieren, varía considerablemente, dependiendo de quién caiga bajo el término." (Marx Ferreé, 2013: 83, traducción propia de la autora). También Villa (2013: 229) enfatiza en su enfoque que los discursos sociales prevalecientes no son de naturaleza estática, sino que deben ser renegociados una y otra vez. En consecuencia, las respectivas normas y valores, es decir, el conocimiento sobre las construcciones de identidad, no solo experimentan inestabilidad a través del espacio geográfico, sino también por el tiempo y las circunstancias específicas de un determinado contexto. Estos marcos discursivos reciben su estabilidad a través de repeticiones performativas y, en consecuencia, también pueden transformarse.

Como se puede observar, tanto el enfoque teórico a nivel macro, como a nivel micro tiene su justificación. No obstante, aunque valiosos por sí mismos, son incompletos. Aplicando dicha problemática al tema de la presente investigación, las causas de la migración femenina, se enfrenta una problemática conocida. Los enfoques neoclásicos, reducen la causa de la creciente participación de las mujeres en las migraciones a la demanda de mano de obra en el curso de la industrialización. Estos enfoques justifican el aumento de la emigración de mujeres a través de la redistribución estructural de la fuerza de trabajo en los sectores rurales y urbanos y la reducción asociada en la agricultura, en el sentido de un modelo de producción capitalista, una concepción similar a la de las aproximaciones estructuralistas. Sin embargo, dichos enfoques descuidan los factores socio-culturales que condicionan la participación de las mujeres en los flujos de migración. Si bien, las aproximaciones de comportamiento consideran el peso ideológico así como a la transformación de los roles cambiantes dentro de un hogar, no

obstante, tienen que enfrentar la crítica de descuidar los factores a los que se enfrentan en un nivel estructural y por lo tanto son solamente aplicables de forma limitada (Ángeles Cruz y Rojas Wiesner, 2000: 130-132).

Lo anterior debe ser entendido como un reflejo que las relaciones de poder no son reducibles a un solo nivel de análisis. Si bien se ven manifestados en estructuras sociales; las estructuras solo se vuelven válidas a través de las prácticas sociales de los actores. Estos son altamente dependientes de las normas e ideologías sociales, en otras palabras son representaciones simbólicas. A su vez, éstas no reaccionan de forma independiente de las estructuras sociales, sino por el contrario, se refuerzan, inhiben o transforman, para formularlo con las palabras de Villa (2013: 231, traducción propia de la autora): "No podemos describir las estructuras sociales mediante la reconstrucción de acciones concretas, no podemos considerar las acciones como la simple materialización de las estructuras."

Ilustraciones de un enfoque multinivel que considera tanto las estructuras sociales a nivel macro, como los procesos identitarios a nivel micro y las representaciones simbólicas correspondientes al nivel meso, se pueden encontrar, por lo menos parcialmente y con diferentes enfoques y énfasis, tanto en la *Teoría del Habitus* de Pierre Bourdieu (2010), como en la *Teoría de la Estructuración* Anthony Giddens (1984) y en la *Teoría Ecológica* de Urie Bronfenbrenner (1979). Mientras que Bourdieu relaciona con su concepto de Habitus a las formas individuales de pensar, percibir, experimentar, sentir y actuar con los medios sociales, situaciones y estructuras en cuales las personas están integradas; Giddens considera en su Teoría de la Estructuración a la agencia y la estructura como recursivamente interrelacionadas (re)produciéndose y manteniéndose recíprocamente. Con ello, Giddens no solamente quiere superar el dualismo de acción y estructura, sino también el que se encuentra entre los niveles macro y micro. Finalmente, y significativamente influenciado por Kurt Lewin y su concepto de locomoción, el psicólogo Bronfenbrenner crea el Enfoque Ecosistémico en el cual el ecosistema significa todo el entorno material y social de una persona. La idea principal de la Teoría Ecológica se basa en un sistema de factores de influencia del desarrollo humano, dividido en micro, meso y macrosistemas a los cuales Bronfenbrenner añade el ecosistema para demostrar la influencia sobre el individuo que tiene la red de relaciones a la que la persona no pertenece directamente, pero que pueden tener un impacto significativo en los medios de comunicación, lugar de trabajo o conocidos de sus cuidadores, servicios legales, etcétera.

Aunque dichas teorías mencionan o contemplan el género parcialmente, y en particular en el discurso de Bourdieu tiene una consideración explícita, éstas abordan el género como una condición adicional, que influye en el desarrollo de la vida del individuo en conjunto con otros factores. Tal problemática también se ve reflejado en las políticas migratorias y programas de atención a la población migrante. Por lo tanto, la perspectiva de género ha sido frecuentemente utilizada como un enfoque adicional que se agrega a la migración masculina, como señalan Lexartza Artza, Carcedo Cabañas y Chaves Groh (2014: 7) con respecto a la visión que predomina en los países de tránsito y destino (EE.UU., Canadá y México) sobre la migración femenina proveniente del Triángulo Norte de Centroamérica. Esto tiene como consecuencia, que las vulnerabilidades y necesidades específicas de la mujer en la migración también son abordadas según la etapa migratoria en la cual se presentan como “riesgos adicionales” por su género como mujer, desprendidas de su contexto particular. En otras palabras, en ninguna de las teorías mencionadas, el género y las relaciones de poder derivadas de éste representan “el punto de partida”, que configuran la vida del individuo de una forma específica desde el nacimiento y ser dentro de esta sociedad. Por lo tanto, se integra en el presente análisis multinivel “los lentes teóricos” del concepto de la feminización de las migraciones.

1.3 El concepto de la feminización de las migraciones

Gracias a las contribuciones por parte de los diferentes sectores asociados con el tema migratorio, tanto Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S) y otros actores que se dedican a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes, así como instituciones académicas, la migración femenina ha ganado creciente visibilidad en los últimos años. En particular los estudios feministas desde una amplia gama de disciplinas dentro de las ciencias sociales y humanistas, como por ejemplo los estudios sociodemográficos, las relaciones internacionales, la sociología, la economía y/o el derecho, entre otros, abordaron una variedad de cuestiones que hicieron que el término de la "feminización de las migraciones" se pusiera de moda y se le vaciara de significado, convirtiéndolo en un “buzzword”. Si bien esta popularización del concepto contribuye a la visibilización del fenómeno, y de forma concomitante, a una mayor comprensión. No obstante, dentro de las numerosas publicaciones asociadas con la temática predomina claramente el enfoque cuantitativo. Con respecto a lo anterior, las autoras e investigadoras Artza Larraitz Lexartza, Ana Carcedo Cabañas y María José Chaves Groh (2014: 17, 30) critican el casi exclusivamente uso del concepto para señalar

el incremento numérico de las mujeres y (re)plantean su aplicación. Según ellas, el concepto de la feminización de las migraciones también hace referencia a las características propias de la migración femenina, sujetas a las condiciones que dispone su género como mujer, lo cual implica reconocer su condición de género como punto de partida y elemento trascendental que configura la migración en todo momento. De forma concomitante, dicho enfoque no solamente exige analizar el cambio en la participación de las mujeres en el proceso de la migración, sino también las razones por las cuáles migran.

La inclusión del concepto de la feminización de las migraciones en el enfoque multidimensional, permite captar teóricamente al género como categoría de desigualdad en los diferentes niveles. Las causas específicas de la migración femenina están basadas en una desigualdad histórica (las relaciones de poder) y el carácter de esta desigualdad se manifiesta en estructuras institucionales, representaciones simbólicas y prácticas socio-culturales, que requieren ser de-construidas para comprenderlas en su complejidad. El enfoque propuesto pretende tratar estos niveles equitativamente y determinar el entrelazamiento de sus propiedades mutuamente dependientes, porque las interacciones e interdependencias entre los niveles requieren una base teórica así como el reconocimiento de la complejidad de los individuos y sus condiciones de vida. Dicho procedimiento teórico permite determinar los patrones estructurales y socio-culturales que forman parte de la construcción sociocultural de su género y destacar su vínculo con los motivos de migrar. Por lo tanto, proporciona un enfoque teórico que responde al planteamiento del problema y tiene el potencial analítico de orientar la investigación teórica y metodológicamente, como se puede ver a continuación.

CAPITULO II. CONTEXTO(S) DE LA EMIGRACIÓN SALVADOREÑA

2.1 El perfil socio-demográfico de la emigración salvadoreña a nivel internacional

Todos los países centroamericanos son origen, tránsito y destino de la población migrante. Más de 4 millones de personas migrantes provenientes de los cinco países del istmo centroamericano (Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Nicaragua) han migrado (Morales, 2010). Según los registros del Banco Mundial (2016: 115) en el año 2013, El Salvador era el país que registró, tanto en términos absolutos (1,525.4 mil) como en términos relativos la proporción más alta de emigrantes, representando el 25 por ciento de su población. La diferencia en la participación entre mujeres y hombres es insignificante, siendo las mujeres el 49.1 por ciento de los flujos, frente al 50.9 por ciento de sus pares hombres. La mayoría de las personas emigrantes proviene de áreas urbanas, en particular de capital del país, San Salvador. Tanto en mujeres como en hombres, se identifica que la edad se centra en personas entre 18 y 35 años, es decir en edad productiva. La escolaridad en promedio está a nivel secundario, solamente el 4 por ciento de las personas migrantes ha recibido educación superior (U.S. Committee for Refugees and Immigrants, [USCRI] y Universidad Tecnológica de El Salvador [UTECH], 2013: 3).

Considerando los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OECD) (Arslan *et al.*, 2014: 51) en términos absolutos, El Salvador es uno de los 30 principales países emisores de migrantes a nivel mundial, siendo EE.UU. su destino principal, tanto para hombres como para mujeres. Según los datos del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador (citado por Conmigrantes, el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA, por sus siglas en inglés] y el PNUD, 2016: 31), la presencia de la población masculina es ligeramente mayor en los flujos hacia el Norte de América, comprendiendo a EE.UU. (51.16 vs. 48.84 por ciento), Canadá (50.27 vs. 49.73 por ciento) y México (54.23 vs. 45.77 por ciento), mientras a nivel regional e intercontinental se registra una mayor participación de las mujeres en los flujos. Sobre todo en relación a los países europeos, España e Italia, que se encuentran dentro de los cinco países principales de la migración salvadoreña, se registra una diferencia significativa entre mujeres y hombres, siendo el respectivamente 57.05 y 67.58 por ciento mujeres. A nivel regional, en el contexto de Guatemala, las mujeres representan el 64.78 por ciento, y en los países vecinos, Honduras y Costa Rica, configuran todavía el 55 y 54.89 por ciento de los

flujos. Solo Belice, donde se registra por una brecha de 0.30 por ciento una mayor participación de hombres, representa una excepción.

El significado que tiene de la migración para las familias salvadoreñas se ve reflejado en las remesas. Por lo tanto, en términos absolutos, El Salvador representa con un ingreso de 4.4 billones US-dólares de remesas en 2014, el quinto país en la región América Latina y el Caribe que más remesas recibe, en su gran mayoría enviado desde EE.UU. (el Banco Mundial, 2016: 13, 30, 115). La importancia de la migración para el país centroamericano se vuelve todavía más evidente cuando se dirige la mirada hacia el ingreso de las remesas en proporción con el Producto Interno Bruto [PBI], del cual representan un 16.8 por ciento, posicionando a El Salvador en el decimosexto lugar a nivel mundial y en el segundo en América Latina y el Caribe (el Banco Mundial, 2016:13, 30). Cabe destacar que las mujeres salvadoreñas mandan en promedio el 20 por ciento de su sueldo a sus familiares en el país de origen, mientras los hombres mandan significativamente menos – con solo el 13 por ciento – de sus ganancias laborales, a pesar de que estos últimos reciben en promedio un sueldo mayor que sus pares mujeres (cuando EE.UU. es el país de residencia la brecha es de 185 US-dólares; teniendo un promedio semanal de 585.00 US-dólares en hombres y 400.00 US-dólares en las mujeres) (Conmigrantes, el UNFPA y el PNUD, 2016: 35).

2.2 El contexto socio-histórico: La migración salvadoreña y sus causas

La migración salvadoreña hacia EE.UU. es un fenómeno relativamente reciente que tiene sus principios en las últimas tres décadas del siglo XX. Los cambios en sus patrones migratorios, que destacan un aumento significativo de la migración salvadoreña a los países del Norte, en particular hacia EE.UU., se debe a varias razones. El PNUD señala en su “Informe sobre el Desarrollo Humano en El Salvador. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones” (2005) que antes de finales de la década de los setenta los flujos migratorios de El Salvador eran en primer lugar interregional, dirigiéndose principalmente a las plantaciones de banano en Honduras, motivados por razones económicas debido a la falta de acceso a empleo y a la tierra. Si bien una parte de los migrantes también tenía como destino EE.UU., debido a la gran cantidad de demanda de mano de obra en el país norte-americano por su entrada a la primera guerra mundial después de 1941, así como a Panamá por razones similares, pues con la guerra el Canal de Panamá se volvió puente importante para el tránsito de

materiales. Sin embargo, hasta 1969, año que define el PNUD como el fin de la primera etapa migratoria de la migración salvadoreña (1920 – 1969), la gran mayoría de los flujos se dirigía a los países vecinos de la región, una tendencia que todavía continuaba hasta finales de la segunda etapa (1970 – 1979), a pesar del conflicto militar suscitado con Honduras en 1969. La así llamada Guerra de las Cien Horas obligaba a las personas salvadoreñas asentadas en tierras hondureñas a regresar a su país de origen, donde se encontraban con una crisis política y social, caracterizada por la falta de empleo y oportunidades, la violencia política y la inseguridad social. La guerra con Honduras y el desplazamiento asociado, en combinación con las condiciones desfavorables en el país de origen, representan un factor importante con respecto a las transformaciones migratorias, considerando que Honduras en este tiempo todavía era el destino principal para las personas salvadoreñas. No obstante, las condiciones en el país de origen no eran un factor determinante para la transformación de los patrones migratorios que indican el Norte como nuevo destino de los desplazamientos. Por lo tanto, es hasta la década de los 80, principio de la tercera etapa migratoria (1980 – 1991), que el Sur deja de ser el destino principal para las personas salvadoreñas y EE.UU. se consolida como el destino preferencial para la migración salvadoreña. El PNUD ve la razón de este cambio en el conflicto político militar interno que vivía El Salvador durante 1980 hasta 1992, conocido como la Guerra Civil de El Salvador. Las personas salvadoreñas que habían migrado en décadas anteriores y que se encontraban con un estatus documentado en EE.UU. podían solicitar la entrada de sus familiares por medio de la reunificación familiar, según la información que proporciona el PNUD (2005: 31-33) al respecto. Douglas Massey (2016) argumenta que la migración centroamericana (haciendo referencia a Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) hacia EE.UU., se debe principalmente a las intervenciones políticas de dicho país norteamericano en la región. Según Massey, en el caso de El Salvador *la Intervención Contra* en 1981 – 1986 fue un punto decisivo, pues durante estos años EE.UU. brindaba apoyo masivo de tipo físico y económico al ejército de El Salvador que se enfrentaba a las guerrillas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), seguido por su influencia en las negociaciones del Acuerdo de Paz Centroamericano en 1987. Basándose en este contexto se ratifica en 2006 el Tratado de Libre Comercio Centroamericano (TLC) también conocido como el Dominican Republic-Central America Trade Agreement (DR-CAFTA por sus siglas en inglés) entre la República Dominicana, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica y EE.UU.. Los argumentos de Massey encuentran su afirmación en las estadísticas de la migración salvadoreña hacia EE.UU., que demuestran lo que anteriormente se ha mencionado, a partir de

la década de los 80's el Sur deja ser el destino principal y los flujos se dirigen por primera vez, en su mayoría hacia el Norte; a EE.UU. (Maguid 1999, citado por el PNUD, 2005: 35).

No obstante, las estadísticas publicadas por el *American Immigration Council* (Consejo Americano de Inmigración) (2014: 2-3), que comprenden al total de población nacida, e integra datos sobre su estatus migratorio, indican que la migración femenina proveniente de El Salvador ha tenido una dinámica propia. En 2012 vivían en EE.UU. 20,9 millones de mujeres inmigrantes, lo que representa un poco más de la mitad (51.3 por ciento) del total de la población nacida en el extranjero, mientras que las mujeres salvadoreñas constituían el 3 por ciento del total de las mujeres inmigrantes. El Salvador se ubicó como el sexto lugar de los principales países de origen de mujeres inmigrantes en EE.UU., quienes son solo ligeramente superadas, en un sentido numérico, por la población masculina proveniente de este país, pues la población total de nacidos en el Salvador y residentes en EE.UU. fue de 650 mil hombres y 622 mil mujeres. Lo anterior se ve afirmado por los registros de los datos del Censo de EE.UU. en el año 2000, aunque se registraron cerca de 20 por ciento más hombres que mujeres provenientes de El Salvador, entre la población mayor de 55 años, las mujeres casi duplican la presencia de los hombres. El censo de 1980, debe ser entendido como un reflejo de esta realidad, confirmando la mayor presencia de mujeres en esta época, siendo del 55.9 por ciento de la migración proveniente de este país. El informe del PNUD (2005: 335) sobre el desarrollo humano en El Salvador permite llegar a conclusiones similares, por lo tanto señala una mayor presencia de mujeres migrantes proveniente de Centro- y Suramérica en los 60's y 70's en EE.UU.. Estos datos indican que la migración femenina salvadoreña ha empezado mucho tiempo antes de los conflictos armados en el país de origen, lo que a la vez señala las causas diferenciadas de la migración femenina. Si bien, resulta difícil reconstruir las causas diferenciadas de los flujos del pasado, la visibilización de la propiedad de dichos movimientos (y causas asociadas) es importante para que éstas en el presente y futuro sean consideradas a la hora que se formulan políticas públicas y programas dirigidos a la población migrante.

Ahora bien, aunque el panorama descrito alude a que las razones de las mujeres salvadoreñas para una migración interregional en el pasado probablemente fueron motivadas por causas diferentes y/o más numerosas que la de sus pares hombres, las huellas que han dejado los conflictos de larga duración son innegables. Aunque se declara la guerra en 1992 como oficialmente terminada, El Salvador no ha podido recuperarse de los daños que dejaron años de los conflictos distintos en diferentes dimensiones (social, política, económica) y que

hasta el día de hoy se ven reflejados en la desigualdad socio-económica que caracteriza al país, lo que favorece el crecimiento y empoderamiento de las pandillas conocidas como Mara Salvatrucha (MS-13) y la Mara 18 (M-18). En este contexto es necesario destacar la diferencia de la violencia ejercida por el Estado en las décadas de los 70's y 80's de las condiciones actuales, en donde la violencia es ejercida por actores privados. Los conflictos causados por las pandillas, la brutalidad con la cual operan en contra de la población en general para extender y empoderarse de un territorio dado con finales de aumentar sus "ingresos" económicos, obliga cada año a decenas de miles de personas provenientes de la región a emigrar, lo que ha generado la situación más numerosa de refugiados en la región desde que un millón de personas huyeron de las guerras civiles en 1980 (el ACNUR, 2016).

2.3 México: De país de tránsito a país de destino forzado

En este contexto, México se caracterizó durante muchos años principalmente como país de tránsito. No obstante, la tensa situación en el país de origen y el endurecimiento de la política migratoria estadounidense, deben ser entendidos como factores trascendentales que han contribuido a que México se ha convertido en un país de destino forzado. Un testimonio de esta realidad dan las estadísticas del INM, las cuales registran un incremento fuerte de la inmigración salvadoreña, considerando el periodo 2010 a 2017. Por lo tanto, mientras en el año 2010 se registran 343 permisos otorgados a personas salvadoreñas como Residente Temporal (antes FM3), 708 como Residente Permanente (antes FM2) y 61 Permisos por el otorgamiento de la condición del refugiado, para el año 2017 se registraron 1541 permisos de Residente Temporal, 2260 del Residente Permanente y 886 de la condición del Refugiado. A esto hay que añadir los permisos de Visitante por Razones Humanitarias, un permiso que se otorga, entre otros causales, a víctimas de delitos graves ocurridos en el territorio mexicano, con finalidades que éstas pueden dar continuación al proceso jurídico de su denuncia. Dicho permiso fue expedido en el 2017 a 1891 personas provenientes de El Salvador. El 2018 es el primer año donde se observa una disminución en las categorías de la Residencia Temporal (984 Residencias, lo que representan 557 menos que en el año anterior) y Refugio (57 reconocimientos, lo que significa 829 menos que en 2017), mientras el número de las expediciones de la Residencia Permanente sigue incrementando (2473, es decir 213 permisos más que en el año anterior) (la SEGOB, Unidad de Política Migratoria con las estadísticas migratorias de 2010 a 2018).

Considerando las estadísticas del INM, durante los años 2010 a 2018, la participación de las mujeres en los flujos de la migración proveniente de El Salvador en todas las categorías mencionadas ha sido ligeramente menor que en sus pares hombres. Para el año 2018, las mujeres configuraron el 45 por ciento de los permisos expedidos a Residentes Temporales, el 47 por ciento de los permisos por Residencia Permanente, el 45.28 por ciento de las personas salvadoreñas reconocidas como refugiadas o necesitadas de Protección Complementaria y todavía el 38 por ciento de los permisos expedidos a Visitantes por Razones Humanitarias. No obstante, considerando a las personas devueltas por la autoridad migratoria, es decir aquellos que se encontraron de forma indocumentado en el territorio mexicano, el número de mujeres es significativamente menor que en los hombres (29 por ciento) (la SEGOB, Unidad de Política Migratoria, con las estadísticas migratorias de 2010 a 2018). Este último dato es interpretable de dos formas. Por una parte, alude a que las mujeres invierten más en traficantes de personas para poder llegar a su destino final y/o la migración de mujeres es menos circular, por lo cual buscan a regularizar su estancia en el país. Ambos argumentos han sido confirmados por investigaciones realizadas sobre los flujos femeninos proveniente del Triángulo Norte en México (Díaz Prieto y Kuhner, 2014: 22).

Vale mencionar que en el contexto de migración femenina internacional, las salvadoreñas fueron en 2018 el undécimo grupo más grande de mujeres migrantes con estatus migratorio “documentado” en México. En este contexto resalta que en el grupo de la expedición de permisos para la Residencia Permanente, las salvadoreñas representan el quinto grupo más grande, mientras en la categoría de residentes temporales figuran en el último lugar (15) de las procedencias principales (la SEGOB, Unidad de Política Migratoria, 2018: 22). Los registros mencionados confirman la tendencia anteriormente mencionada, que indica que la migración femenina proveniente de este país busca regularizar su estancia con fines de quedarse por un periodo de larga duración. Con el objetivo de formular políticas públicas eficaces que corresponden a las necesidades de las personas en condiciones vulnerables, lo anterior dicho enfrentan a las unidades correspondientes del Estado mexicano (en particular a la Unidad de Política Migratoria) a conocer las necesidades de esta parte de la población y de forma concomitante, las causas que justifican su estancia en el país.

2.4 Las causas específicas de la migración femenina

Las relaciones de poder no solamente marcan el camino mismo y/o el proceso de inserción en el país de destino, sino también la etapa emigratoria. El enfoque analítico de la feminización de las migraciones exige considerar y analizar las causas diferenciadas de la migración femenina, para comprender y atender las consecuencias en las diferentes etapas. En primer lugar, las razones que impulsan a las mujeres a migrar no solamente difieren cualitativamente de las de sus pares hombres, sino también son más numerosas. Las circunstancias, las estructuras culturales y sociales, el momento histórico, así como las disposiciones legales en los países de origen, influyen en la habilidad de hombres y mujeres para decidir migrar en un momento determinado (la OIM, s.f.). Gloria Camacho (2010), confirma en sus investigaciones lo anterior, haciendo referencia a estudios microeconómicos, los cuales señalan que los hombres tienden a emigrar particularmente por razones económicas, mientras la decisión de migrar de la migración femenina también es motivado por factores sociales, lo que es por ejemplo la reunificación familiar, pero también situaciones de opresión y violencia (Fernández Casanueva, 2009).

Una encuesta realizado por la Unidad de Repatriaciones de la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) de El Salvador (2015), sobre personas migrantes salvadoreñas retornadas, representa una ilustración de lo anterior. Por lo tanto, aunque tanto las mujeres como los hombres encuestadas/os dieron a conocer que su decisión de migrar era principalmente motivada por factores económicos, en las mujeres este motivo era por cerca de 10 por ciento menor que en los hombres (73.98 por ciento vs. 82.48 por ciento). En cambio, motivos como la reunificación familiar (mujeres: 11.08 por ciento; hombres: 9.71 por ciento) o la inseguridad (mujeres: 11.08 por ciento; hombres: 7.29 por ciento) obtuvieron para las mujeres más relevancia que para los hombres. Cabe mencionar, que también la violencia intrafamiliar, concepto que en muchas ocasiones encuentra erróneamente su uso como sinónimo para la violencia de género, figuraba entre los cuatro motivos principales para las mujeres (1.95 por ciento frente a 0.07 por ciento de los hombres). Considerando que dicha problemática para las sobrevivientes frecuentemente es relacionado con pena y dolor, y de forma concomitante representa un evento de lo que generalmente se evita hablar, es probable que el porcentaje registrado está por debajo de las cifras reales. Las tasas de feminicidios en El Salvador, país que ocupa el primer lugar en la tasa de asesinatos a mujeres a nivel mundial con 11.2 asesinatos por cada 100,000 mujeres en 2016, alude a la magnitud de esta problemática

en el caso de los flujos femeninos provenientes de este país (La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], División de Asuntos de Género, 2016). Para formularlo en las palabras de Lexartza Artza *et al.* (2014: 30): “[A]demás de aquellas razones compartidas con hombres migrantes, como la seguridad, los desastres naturales o las necesidades económicas, en el caso de la migración femenina deben considerarse otros factores como la violencia contra las mujeres.”

Con respecto a dichos flujos en México, la determinación de sus causas solo es posible de forma limitada. Por lo tanto, según las estadísticas del INM, el 30.7 por ciento de las expediciones a mujeres salvadoreñas del permiso migratorio clasificada como Residente Temporal, fue justificada con el criterio de la Unidad Familiar, mientras en los hombres este motivo representaba el 24.34 por ciento para obtener dicho permiso. Las categorías de trabajo, estudiante y rentista representaron para respectivamente el 16; 9.41 y 1.56 por ciento de las mujeres el motivo para la obtención de una Residencia Temporal, los hombres no se difieren de manera significativa (trabajo: 20.8 por ciento; estudiante 8.36 por ciento; rentista 0.37 por ciento). No obstante, es llamativo que la categoría indefinida “otros” resulta ser la más numerosa, representando el 41.47 por ciento de las expediciones en mujeres y el 46 por ciento en hombres. Tampoco la categoría de Residentes Permanentes permite indagaciones a profundidad, donde el motivo “Razones Humanitarias” representa, con el 48 por ciento en mujeres y el 53 por ciento en hombres, el justificante principal para la expedición de los permisos; lo que, igual a la categoría “otros” de la Residencia Temporal, no permite la especificación o limitación de las causas diferenciadas de la migración femenina.

Sin embargo, considerando la alta proporción que representan las salvadoreñas en las mujeres migrantes reconocidas como refugiadas en México, junto con el clima de violencia (feminicida) hacia estas mujeres en su país de origen, resulta una falta grave ignorar la violencia de género como una de las posibles variables principales en los estudios sobre las causas de la migración salvadoreña femenina. En consecuencia, en México, tanto en el año 2016 como en el año 2017, El Salvador figuraba entre los dos principales países de las cuales más mujeres fueron documentadas como residentes permanentes por reconocimiento de refugio. En 2016 las cifras de mujeres salvadoreñas con reconocimiento de condición de refugiadas solo fueron superadas por las de Honduras, con 331 y 350 reconocimientos respectivamente. Para el año 2017, El Salvador compartía el primer “lugar” con Venezuela, pues ambos países registraron 402 documentaciones de la condición de refugio, configurando cada uno un 40 por ciento de

dicho grupo social (la SEGOB, Unidad Política Migratoria, 2017: 25). En el año 2018, las salvadoreñas todavía representan el segundo grupo más grande en esta categoría, siendo el 13.3 por ciento. La disminución de los reconocimientos en comparación con el año anterior se debe en una parte a la menor participación de la migración salvadoreña en los flujos (documentados) que llegan a México, pero también al incremento de las Venezolanas en esta categoría, las cuales registran 1 499 reconocimientos de refugio, es decir 1097 permisos más que en el año anterior (la SEGOB, Unidad Política Migratoria, 2018: 25)

2.5 Derecho (Inter)Nacional: México - ¿Un refugio para mujeres?

Dado que la emigración de las mujeres salvadoreñas en muchos casos está detonada por situaciones de persecución y violencia, resulta importante realizar una revisión de los fundamentos contenidos en el derecho internacional, sobre la violencia de género como criterio para solicitar la condición de refugiada/o y la forma en la que se retoman en el contexto mexicano. En conformidad con lo establecido en el Art. 1 de la Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1967, Art.1, un refugiado es una persona que:

[D]ebido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él.

Así mismo, considerando que la Declaración Universal de Derechos Humanos reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que toda persona puede invocar todos los derechos y libertades proclamados en esa Declaración, sin distinción alguna y, por ende, sin distinción de sexo, se establece con base a los Art. 1, 2 y 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y en relación al Art. 14 (1): “En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país”. Los derechos fundamentales, así como el principio de no discriminación son aspectos fundamentales de la Convención de 1951 y el derecho internacional de los refugiados. No obstante, para cumplir con la definición de refugiado de la Convención de los Refugiados, la persecución debe ser "por razones de" un motivo de protección. Los motivos de la Convención incluyen la raza, la religión, la nacionalidad, las

opiniones políticas, la pertenencia a un determinado grupo social; sin embargo no se reconoce al género explícitamente como un motivo. En un sentido estricto, esta definición se podría interpretar como una forma de favoritismo hacia refugiados hombres, porque las formas de persecución experimentadas por las mujeres (a nivel “privado”), no parecen ser reconocidas por el derecho internacional como una persecución política (Anker y Lufkin, 2003).

No obstante, la publicación del ACNUR titulada “Directrices sobre la persecución por motivos de género en el contexto del artículo 1A (2) de la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y/o su Protocolo de 1967 (Directrices sobre Género)” establece que: “Aunque la definición de refugiado no hace referencia directa a la dimensión de género, es comúnmente aceptado que ésta puede influenciar o determinar el tipo de persecución o daño causado, y las razones de ese trato. Debidamente interpretada, la definición de refugiado abarca, por lo tanto, las solicitudes por motivos de género.” (el ACNUR, 2011: 93). A esto hay que añadir que el ACNUR define un “determinado grupo social” como un grupo de personas que comparte una característica común distinta al hecho de ser perseguidas o que son percibidas a menudo como grupo por la sociedad. La característica será innata e inmutable, o fundamental de la identidad, la conciencia o el ejercicio de los derechos humanos. De acuerdo con lo anterior, según las directrices del ACNUR, las mujeres que solicitan asilo podrían presentar un caso para la determinación de la condición de refugiado basándose en el motivo “determinado grupo social”: “Por consiguiente, el sexo puede ser subsumido en la categoría de ‘grupo social’, siendo las mujeres un claro ejemplo de subgrupo social definido por características innatas e inmutables, y que por lo general recibe un trato diferenciado al de hombres.” (el ACNUR, 2011: 98). Con respecto al causal de la persecución, en conformidad con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Penal Internacional, que defienden la inclusión de ciertos actos (en particular la violencia sexual) como forma grave de abuso equivalente a persecución, el ACNUR reconoce que las formas de daño que son específicas al género, constituyen tales daños graves: “La violación por ejemplo, es una forma de daño grave en el sentido de la persecución, debido no sólo a los daños físicos, sino también al grave y duradero daño psicológico que causa.” (el ACNUR, 2015: 96).

El ACNUR alienta a los países a adoptar formalmente esta posición. México correspondió a esta recomendación, por lo cual la COMAR toma en cuenta la violencia de género cuando revisa los casos de solicitud de reconocimiento de la condición de refugiado/a. Por lo tanto, en el Art. 13 de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria (2011), junto con el Art.

4 (IV) de su Reglamento, México establece explícitamente que la persecución por razones de género representa un motivo de protección. También cabe mencionar en este contexto que México ha firmado y ratificado varias Convenciones Internacionales, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) (1979) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer; Belém do Pará (1994). Aparte de que estas convenciones ofrecen un abanico amplio de definiciones con respecto a la temática, ellas figuran como el estatuto internacional de derechos para la mujer y por lo tanto son una referencia obligatoria en materia de igualdad entre hombres y mujeres. De forma concomitante, con su ratificación o adhesión, los Estados se encuentran jurídicamente obligados a adoptar todas las medidas adecuadas para que las mujeres posean el disfrute pleno de todos sus Derechos Humanos (Grupo de trabajo interinstitucional de la ONU, 2007: 72). En caso de una solicitud de refugio por razones de género, estas convenciones pueden ser usadas para complementar, documentar y argumentar las solicitudes o resoluciones en los casos de las personas que pretenden acogerse a la condición de refugiado.

Sin embargo y a pesar del amplio marco jurídico que nos ofrece la legislación nacional e internacional, en la práctica profesional, las solicitudes de refugio por género son poco comunes. En este contexto, me permito mencionar un ejemplo de la práctica profesional: Trabajé durante varios años en un albergue del Sur de México, durante los años que comprenden del 2007 al 2012 la población se configuró casi exclusivamente por migración en tránsito (con pocas excepciones), fue a partir del año 2013 que notamos un incremento en las solicitudes de refugio. Me acuerdo de un caso de una joven que huía porque un miembro de alto rango de la Mara la quería como “su mujer”. Un abogado del ACNUR nos asesoró y nos recomendó que sería mejor vincular la solicitud con persecución por pandillas y no por violencia de género. Nos dijo que ganar un caso por motivos de género sería “muuy difícil” [sic]. La respuesta del abogado se ve reflejada en las solicitudes de refugio por este motivo en México. Según un estudio sobre los perfiles sociodemográficos y la integración de las personas refugiadas en México, realizado por el ACNUR en el año 2011, dentro de las razones expresadas por la cual solicitaron la condición de refugiado, solamente 1.7 por ciento señala como motivo el género (el ACNUR, 2012: 44).

Las estructuras sociales experimentan su validez por su realización en la práctica, es decir por acciones sociales de individuos. Estas a su vez están sujetas a las normas y valores,

de un marco ideológico de una determinada sociedad. De forma concomitante; para que las leyes sean aplicables, se requiere que los individuos que trabajan en el ámbito legislativo y que vigilan el cumplimiento de la ley tengan la sensibilidad que implica la perspectiva de género. En este sentido, es la propia sociedad que reproduce las esferas de desigualdad e inhibe de esta manera que se apliquen las leyes a favor de las mujeres. Por ello, resulta necesario visibilizar y socializar las causas específicas de la migración femenina al nivel socio-cultural para responder con eficacia a nivel estructural. En otras palabras “reconocer la violencia contra las mujeres entre las causas de la migración forzada femenina es fundamental para orientar políticas públicas e iniciativas para la defensa de los derechos de éstas tanto en los países de origen como en los de destino.” Larraitz Lexartza Artza *et al.* (2014: 33).

Bajo esta perspectiva, se formula en Capítulo III el marco metodológico para el análisis de los testimonios de aquellas mujeres, cuyas condiciones de vida que las motivaron u obligaron a migrar, no caben en categorías.

CAPITULO III. METODOLOGÍA:

HACIA UN ENFOQUE INCLUSIVO DE LA MIGRACIÓN

3.1 Herramienta técnica: La entrevista narrativa biográfica

Para dar cumplimiento a los objetivos anteriormente planteados, la metodología propuesta para la realización de la presente investigación es cualitativa. A diferencia de los métodos de investigación cuantitativos, que están orientados a generar resultados de índole generalizable sobre la base de la manifestación de un fenómeno en el presente (es decir, la palabra interrogativa que orienta la investigación es "qué"), en la elección de un método de investigación cualitativa se pregunta sobre el surgimiento del fenómeno y su relación con sus condiciones en la actualidad (en consecuencia se desarrolla sobre el "cómo"). En otras palabras, el objetivo es reconstruir la realidad desde la perspectiva de las/os actores en un contexto determinado (Kraimer, 2008: 38). Considerando lo anterior, la selección de un método cualitativo es congruente con la pregunta de investigación, la cual justifica la presente tesis, pues no se centra en el *qué* (la existencia de flujos femeninos) sino en el *cómo* (el surgimiento de estos flujos).

Cómo herramienta técnica para la recolección de datos se realizaron entrevistas narrativas biográficas orientadas al método de Fritz Schütze (1983). Este método se diferencia de los métodos que definen las entrevistas tradicionales, en que por lo general están estructuradas por un esquema de preguntas y respuestas. Por lo que a comparación de éstas, la entrevista narrativa se caracteriza principalmente por el hecho de que el transcurso de la entrevista es completamente abierto, en que la persona entrevistada es estimulada a través de una pregunta inicial a narrar todas las experiencias y vivencias que considera importantes en relación con la situación que se presenta en la actualidad. En otras palabras, la narración no es intencionalmente controlable, las experiencias y vivencias de la persona se reflejan a lo largo de la narración. Se le dará al/a narrador/a el tiempo y espacio necesario para estructurar la presentación de su historia y la persona que lleve a cabo la investigación no interfiere en la narración de manera regulativa e inquisitiva.

La elección de dicha técnica se ve justificada por varias razones, entre ellas la de una postura (ética) que comprende a las personas entrevistadas como las expertas de su realidad, y no a la persona entrevistadora que frecuentemente define por sus preguntas cuales aspectos de la vida son, o mejor dicho, deben ser importantes para entender el fenómeno a investigar. Además, el relato libre de la entrevista permite captar estructuras de significado subjetivo de la historia de vida del individuo, que difícilmente serían accesibles a través de una encuesta estandarizada, lo que responde a uno de los objetivos específicos de la investigación que pretende acercarse con una visión más integral y con mayor profundidad a la realidad de las mujeres salvadoreñas en migración.

En la presente investigación se realizaron cinco entrevistas con mujeres provenientes de El Salvador (véase la página 32; “perfil socio-demográfico de las mujeres”). Cada una de las entrevistas fue realizada en un ámbito privado y seguro para las mujeres. La pregunta inicial o solicitud de contar su historia fue formulada como sigue: “Me interesa la historia de vida de mujeres salvadoreñas en su país de origen, que han tomado la decisión de migrar, con todas las experiencias y vivencias que tú consideres importantes, tú puedes empezar donde tú quieras, yo no voy a hablar, no te voy a interrumpir, hasta que tú me des a entender que ya terminaste.”

Cada entrevista tuvo una duración entre una y tres horas. Cabe mencionar que a ninguna de las mujeres se solicitó una segunda reunión para entrevistarla nuevamente y/o obtener más información sobre lo narrado.

Las personas narran su historia desde la perspectiva del presente: La historia sigue la lógica de una retrospectiva total, en otras palabras, se trata de eventos y experiencias seleccionados que explican por qué la/el narradora se convirtió en lo es hoy en día. Todas las entrevistas realizadas con el método propuesto tienen una secuencia lógica que se divide en tres fases: 1. Introducción (cómo empezó todo); 2. La parte principal (cómo fue todo); 3. El final (la actualidad) (Schütze, 1983). En otras palabras, la misma estructura narrativa, donde el individuo relaciona de forma automática el pasado con su presente, exige respetar el proceso en su totalidad y no permite un análisis “por partes”. Esta misma secuencia corresponde justo a uno de los objetivos de la investigación que requiere analizar dicho fenómeno en su integridad, donde las diferentes etapas migratorias (emigratoria-, tránsito y post-migratoria) se observan entrelazadas y no como unidades separadas cuyas necesidades y problemas se abordan de manera aislada.

3.2 El método analítico: La reconstrucción del “caso”

Retomando lo anterior, la estructura retrospectiva de la entrevista, junto con la pregunta inicial, impulsa a las mujeres a buscar a través de su relato a “reconstruir” la secuencia de los eventos cruciales en su vida que las impulsó a tomar la decisión de migrar. En el análisis se busca identificar estos eventos en cada una de las narraciones para poder determinar patrones repetitivos, es decir aquellos eventos y/o vivencias en la vida de las mujeres que aparecen en la mayoría o en todos los casos. En congruencia con Hernández Sampieri y Mendoza (2018), dicho procedimiento metodológico se realiza mediante estudios de caso, analizando “profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema [y] probar hipótesis” (Hernández Sampieri y Mendoza, 2018). Para la (re-)construcción de caso, el cual representa en este proyecto de investigación la emigración femenina proveniente de El Salvador, se basa en la así llamada *interpretación reflexiva*, la cual forma parte del *método documental*. Klaus Kraimer (2008: 38) distingue en los estudios de caso entre *apariencia* y *esencia*. Por lo tanto, la apariencia es lo que el individuo demuestra externamente, es su “fachada” del individuo, en el contexto dado, lo literalmente dicho. La esencia hace referencia a lo que se documenta en la fachada de un individuo, son “interpretaciones propias en `reflexión` a lo literalmente dicho” (Bohnsack, Nentwig-Gesemann y Nohl 2007: 15). Sin embargo, en este contexto es importante mencionar que, aunque la fuente primaria de información para responder a la pregunta de investigación serán las narrativas de los sujetos de estudio, para la contextualización, identificación e interpretación de la información obtenida, serán consideradas técnicas secundarias o complementarias con documentos como legislaciones y textos normativos, así como estudios de carácter social y socio-demográfico, entre otros.

En la investigación biográfica se analiza las narraciones antes de la suposición metodológica que “en la concreción del caso individual [...] se refleja una realidad universalmente válida” (Altheit, 1992: 20), sin perder de vista que el objetivo es hacer un análisis de “generalización” y no de “particularización” (Lipset, Trow y Coleman, 1956: 419-420). En otras palabras, su objetivo es la reconstrucción de lo socio-cultural a través de las biografías. Durante este procedimiento se centra en los patrones individuales de apropiación y procesamiento de condiciones sociales en un momento histórico y contexto específico. Una narración en primera persona siempre está incrustada en un sistema de significado colectivo, es decir, en un sistema de representación socio-cultural, que a su vez contiene modelos y

construcciones sociales basados en el género (entre otras): La forma de la narración hace referencia a las reglas, normas y discursos internalizados del pasado, las representa y reescenificar. La narrativa biográfica “es una construcción social [...] que produce patrones de la estructuración y procesamiento individual de experiencias en contextos sociales, siempre haciendo referencia a reglas, discursos y condiciones sociales, que a su vez pueden ser estructuralmente descritos y reconstruidos por medio de estudios de caso biográficos (entre otros)” (Völter, Dausien, Lutz y Rosenthal, 2005: 7). En otras palabras, se presupone y se analiza una dialéctica de lo individual y lo social, es decir la interacción de estructuras sociales y el sistema colectivo de reglas (normas y valores) por un lado, y la construcción del significado individual en un contexto específico por otro lado.

Aplicando lo anterior al contexto dado, se pretende reconstruir los determinantes estructurales y sociales que motivaron u obligaron a la entrevistada a tomar la decisión de emigrar, desde el enfoque teórico de la feminización de las migraciones, considerando el carácter multidimensional del género y del fenómeno migratorio mismo. Ahora bien, una vez aclarado el método analítico del presente análisis, a continuación se ilustra el contexto socio-demográfico en y desde el cual se realizaron las entrevistas mismas.

3.3 Campo de la investigación

Antes de profundizar el contexto socio-demográfico del lugar donde se llevó a cabo la investigación y el de las entrevistadas mismas, cabe mencionar que antes de la realización de las entrevistas, existía una relación de confianza entre las mujeres entrevistadas y yo, debido a mi función como encargada para el sector de las *mujeres y asuntos de género* en los dos albergues que se presentarán a continuación. Esto permitió generar un ambiente de confianza, donde las mujeres tenían un espacio seguro para poder abrirse. Siempre se informó a las mujeres entrevistadas sobre el uso y la finalidad de sus relatos.

3.3.1 Marco espacial y temporal

Como campo principal de la presente investigación se ubica el Albergue “Hermanos en el Camino”, en Ciudad Ixtepec así como el “Centro de Ayuda Humanitaria a Migrantes”, en

Chahuities, ambos ubicados en el Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca en el Sur de México. Debido a su ubicación geográfica, el Istmo de Tehuantepec como un punto de convergencia entre los océanos Pacífico y Atlántico, no solamente figura como un enlace importante en términos de infraestructura para la importación y exportación de bienes y mercancías entre el Norte y Sur, sino también con relación a los movimientos migratorios provenientes de Centroamérica. No obstante, también se realizó una de las entrevistas en la Ciudad de México, en un sitio privado.

Por un lado, el Albergue Migrante Hermanos en el Camino fue fundado el 27 de febrero de 2007 y es una ONG, dirigida por el pastor y defensor de derechos humanos, Alejandro Solalinde Guerra. En esencia, ofrece a las personas migrantes la oportunidad de recuperarse de su viaje. Además de alimentos básicos y alojamiento, se les ofrece también apoyo psicológico, médico y legal. Por otro lado, el “Centro de Ayuda Humanitaria a Migrantes” Chahuities, Oaxaca; se entendió como una extensión del Albergue Hermanos en el Camino de Ixtepec, Oaxaca. El Centro abrió sus puertas en septiembre del año 2014 y cerró en agosto del año 2017 por conflictos de índole política con la misma localidad.

Como marco temporal para las investigaciones de campo, considerando como principio la primera y como final la última de las entrevistas realizadas, comprende un periodo de seis meses (de febrero a agosto del año 2017).

3.3.2 Perfil socio-demográfico de las mujeres

Para la realización de las entrevistas se consideró un número de cinco mujeres provenientes de regiones urbanas de El Salvador, con una edad mínima de 20 y máxima de 36 años. La selección de solamente un país del Triángulo Norte, El Salvador se debe principalmente al marco espacial y temporal limitado de la presente investigación, de ninguna manera a la no presencia del fenómeno de la feminización de las migraciones en los demás países de la región. Con fines de obtener una mejor comparabilidad, para las entrevistas se consideraron únicamente mujeres provenientes de regiones urbanas.

Debido a que el enfoque de la investigación se centra en las causas de la migración (femenina), y la zona geográfica donde se llevó a cabo la investigación (principalmente en el

Istmo de Tehuantepec), se entrevistó tanto a mujeres migrantes en tránsito por México, mujeres residentes en México, mujeres refugiadas en México, así como mujeres salvadoreñas que estén regularizando su situación migratoria en México. Por lo tanto, se consideraron tanto mujeres cuya estancia en México era transitorio y que tenían previsto llegar a un tercer país todavía, como mujeres que se encontraban en el proceso post-emigratorio, es decir mujeres para las cuales México figuraba como país de destino.

La selección de las entrevistadas mismas se justifica principalmente por motivos éticos, ya que las narraciones biográficas pueden implicar para la persona entrevistada revivir ciertas experiencias traumáticas y las emociones asociadas. Por lo tanto, se excluyó entrevistar a mujeres que no habían cumplido la mayoría de edad (18 años), así como mujeres recién llegadas a México o con estancias de menos de un mes en el país, debido a que dada la situación emocional que viven las mujeres después de las entrevistas por lo general requieren de un ambiente estable y la opción de reuniones posteriores, en donde tienen la posibilidad de reflexionar y ordenar lo narrado. Para garantizar una mejor comprensión e interpretación de las narrativas biográficas es necesario contextualizar el momento socio-histórico de sus edades. Por lo tanto, se hace indispensable mencionar que las nacidas entre 1980 y 1990, crecieron en el contexto de la guerra civil en El Salvador, lo que de índole directa o indirecta repercute en la vida de las actoras. Bajo de estas consideraciones metodológicas y teóricas, en el siguiente Capítulo IV, se realizará el análisis.

CAPITULO IV. CAMINOS CRUZÁNDOSE:

CONVERSACIONES CON MUJERES MIGRANTES

4.1 Análisis multidimensional de los patrones repetitivos

El presente capítulo está dedicado al análisis de las entrevistas, bajo el enfoque teórico y procedimiento metodológico ilustrado en los capítulos I y III. El análisis de las narrativas de las mujeres salvadoreñas, entrevistadas durante su estancia migratoria en México, se enfocó en identificar las condiciones asociadas con su género a las cuales las mujeres estaban sujetas durante el transcurso de su vida en sus países de origen, hasta el momento en el cual emigraron. Las diferentes temáticas que ilustran los patrones repetitivos identificados en todas o la mayoría de las entrevistas, fueron clasificadas con títulos que definen el respectivo contenido. Así mismo, para garantizar la transparencia, se puede consultar los análisis individuales de las entrevistas en el anexo (las citas contienen la referencia con la página y número de línea correspondiente en el anexo). Cabe mencionar que todos los nombres de las entrevistadas, son inventados por la autora con el objetivo de garantizar el anonimato. Bajo estas condiciones descritas, se realizará el análisis.

Figura maternal para el desarrollo: Cuidadora y proveedora

En la mayoría de las entrevistas se identifica como punto de partida para el desarrollo posterior de la narración una descripción sobre las circunstancias en los hogares durante su niñez. Llama la atención que siempre, de forma inmediata, en el relato aparecen recuerdos negativos, como maltratos de índole diversa (física, sexual, psicológica, descuido), de las cuales en particular el abandono emocional, o como expresan las entrevistadas “la falta de amor” en sus hogares, adquiere una mayor dimensión en comparación con las demás expresiones de abuso infantil, observable en todas las narraciones sin excepción, como también se ve reflejada en la narración de Jenny: “Voy a empezar desde que tengo uso de razón [...] a pesar de que había mamá y papá yo jamás sé, supe, qué era que mi mamá o mi papá me abrazaran, que me dijeran ‘Hija, yo te amo’” (Entrevista I, i: 1-3).

En su expresión se puede observar una diferenciación entre la configuración física de una familia y las representaciones simbólicas que se asocian con este concepto, como el amor. Así mismo, la entrevistada introduce a esta temática de su vida con la expresión “uso de razón”, una expresión que en el contexto dado, hace referencia a los primeros recuerdos de la vida de una persona, lo que alude al impacto y significado de estos recuerdos, para su futura vida. La niñez como punto de partida para explicar su situación en el presente, se puede identificar en las cinco narraciones.

En este contexto es indispensable especificar, que el reclamo, sea de índole implícita o indirecta, se dirige en todos los casos hacia la figura materna, mientras la figura paterna (padre biológico, padrastro, abuelo), puesto que existe dentro de la familia nuclear, no adquiere mayor atención, como también se puede observar en el relato de Karin:

Yo vivía sólo con mi mamá, ella igual, todo el día se iba, desde las seis de la mañana a su trabajo, nos dejaba solos, somos tres hermanos, dos hembras y un varón, nos quedábamos solitos en la casa, nos íbamos a estudiar, los tres, mi mamá nunca tenía tiempo para nosotros, por ejemplo yo salía a donde quería, tenía mucha libertad, mi mamá nunca se fijaba si a nosotros nos pasaba algo, o si necesitábamos algo, nada más ella dedicaba tiempo a su trabajo. (Entrevista III, xiv: 84-88)

Karin describe a su madre como una mujer cuyo centro de vida es su trabajo y en el que sus hijas/os no ocupan un espacio significativo. Como se puede identificar en su narración, para Karin la ocupación profesional implícita con concepto de alta importancia, debido al tiempo que su madre dedicaba a este; se le transmite el trabajo como un medio para asegurar la solvencia de una familia, en las palabras de Karin; “para salir adelante”. A través de este comportamiento Karin aprende que el trabajo se encuentra como inseparable de su identidad como madre. Al mismo tiempo Karin asocia recuerdos negativos con dicho concepto; debido al tiempo que su madre brinda a su trabajo, colisiona con las necesidades de Karin y sus hermanos. En consecuencia, el empleo de la madre es una prioridad y, por lo tanto, está relacionada sobre todo con carencias con respecto al tiempo y afecto de su madre hacia Karin y sus hermanas/os. Dicho reclamo se ve reflejado a lo largo de toda su narración, expresado tanto explícita como implícitamente. En cambio, la figura paterna solamente encuentra mención por solicitud de contar sobre ésta: “[M]i papá nunca hizo nada, supuestamente en Estados Unidos se dedicó solamente a tomar, regresó a El Salvador, y siguió igual, pues ya no toma, pero nunca se preocupó por nosotros, nunca hemos sentido el cariño de él, para mí, yo siento como si no tuviera papá, cuando me preguntan pues si cuento” (Entrevista III, xv: 134-137).

El reclamo centrado en la figura materna que se documenta en el relato de Karin tiene su base en la “desviación” identitaria de la figura materna tradicional y la privación asociada de las características inherentes a esta, como se documenta también en el relato de Victoria. Ésta centra la “introducción narrativa” en la ausencia de su madre, la cual, como madre soltera y único sustento económico de la familia, trabaja durante todo el día afuera de la casa como vendedora:

Mi nombre es [Victoria], tengo 28 años, soy de El Salvador, éramos siete hermanos, entonces murió uno, quedamos seis, cuatro hembras y dos varones, mi mamá nos crió ella sola, ella iba a vender y nos dejaba solos, se iba a las cinco de la mañana y ya venía tarde, entonces... así era mi vida, sólo pasaba con mis hermanos, mi mamá nos tenía comida y todo, pero en veces creo yo que no es suficiente porque no hay amor, no hay comprensión, no hay nada. (Entrevista IV, xix: 1-5)

De la forma similar como se pudo observar en el relato de Jenny anteriormente citado, también Victoria distingue claramente en su expresión entre la satisfacción de necesidades físicas, como es la comida, y necesidades psico-emocionales, como el amor y la comprensión. Estos dos últimos atributos son inherentes al género femenino en su representación identitaria de la figura materna. Por lo tanto, el reclamo implícito hacia su madre con respecto a las carencias en el afecto emocional, encuentra su fundamento en las exigencias culturales relativas a esta identidad. Ahora bien, observando las representaciones socioculturales de la figura materna y paterna dentro de la sociedad, las demandas asociadas con las identidades respectivas, la concentración narrativa en la figura materna), y los reclamos implícitos hacia ésta, observable en todas las entrevistas sin excepción, encuentra su justificación. Mientras que las exigencias del marco identitario de la figura de la madre requieren la encarnación de conceptos como los de la abnegación, el sacrificio, la entrega, el cuidado y ternura, la figura paterna se construye en lo opuesto, exigiéndole autoridad, rigurosidad, y racionalidad fría y calculadora. Dichas concepciones tienen su origen y son inseparables de las representaciones socio-culturales, relacionadas con la sexualidad y reproducción sobre las que se construye la identidad genérica, en particular en las culturas cristianas. Por lo tanto, apoyándose en supuestas justificaciones biológicas, “la misión” de la figura masculina es salvaguardar la sobrevivencia de la especie humana, lo que legitima infidelidades y “perdona” la ausencia del progenitor, pues está dentro de su naturaleza humana; mientras que a la figura maternal, en caso de que ésta abandone a sus hijas/os, es socialmente castigada por la disfunción de su “instinto materno”, aunque existen estudios al respecto que desmienten y refutan lo anterior, como se ve afirmado en las investigaciones de Elisabeth Badinter (1980: 13) la cual señala: “Dado que los mismos etólogos han renunciado a hablar de instinto cuando se refieren al ser

humano, los intelectuales se han puesto de acuerdo para arrojar ese término al cajón de basura de los conceptos. Así que el instinto maternal ya no es un concepto admitido”. Así mismo, es observable en los trabajos de Simone de Beauvoir, específicamente en su obra “El segundo sexo” (1949), entre otras/os.

Aunque esta problemática socio-cultural se ubica en las narraciones a nivel identitario-representativo, también adquiere un carácter estructural en el caso de las madres solteras, a las cuales se les asigna la responsabilidad unilateral, del cuidado y la responsabilidad económica sobre sus hijas/os en caso de que no exista una figura paternal - deber difícil de cumplir si se considera las desventajas en el mercado laboral para el género femenino que generalmente se presentan.

Ocupadas con la solvencia de los gastos del hogar y sin recibir algún apoyo identificable, las madres en las entrevistadas son incapaces de responder a las exigencias identitarias asociadas con el cuidado, y son juzgadas sin tomar en cuenta el abandono por parte de del progenitor y la ausencia del Estado, quien debe de velar por los derechos y bienestar de los grupos sociales en condiciones vulnerables, como son las madres solteras. Estas últimas, incapaces de poder responder a las demandas acerca de la maternidad, buscan refugio en drogas y/o alcohol o relaciones dañinas, como en los casos de Jenny, Valentina y Karin (Entrevista I, i: 10-13; Entrevista II, xiii: 48-58; Entrevista III, xv: 146-155).

Identidades colectivas: La pandilla como familia alterna vs. la desprotección del Estado

La transición narrativa fluida que se puede observar en cuatro de las entrevistas sobre las carencias del afecto y maltrato en sus hogares y su primer contacto con las pandillas (Entrevista I, i-ii; Entrevista II, xiii-xiv; Entrevista IV, xiii- xiv), indica la relación que perciben las mujeres entrevistadas entre estas dos temáticas, insinuando, aunque de forma indirecta, la responsabilidad de sus padres (en específico de sus madres) sobre sus decisiones:

En el 2000 fue para... como el diecinueve de Diciembre, en el año 2000, bueno, por decirlo así, nosotros no tenemos aquel amor de padre y madre, este, cuando llegamos a vivir a esa colonia de ahí de Soyapango conocimos otro tipo de familia, yo ya tenía diez años, mi hermana tenía trece y mi hermano tenía ocho años, el pequeño. Se podría decir que conocimos un tipo de familia porque ahí fue donde yo conocí, por decirlo así que existían las pandillas, en el aspecto de que ellos miraban como mi papá y mi mamá nos maltrataban, la vida que nosotros teníamos. Entonces, fue ahí donde ellos, como que se involucraron con nosotros y ellos sí nos dieron el apoyo y el amor de una familia, fue el amor de una familia [...] era por lo mismo de que nosotros la palabra familia la entendíamos de que, nosotros éramos una sola, tal vez, familia no de sangre pero, tal vez por la lealtad (Entrevista I, ii: 36-43; 75-77).

Jenny describe a la pandilla como su “familia por lealtad” (Entrevista I, ii: 77), dando cuenta del fuerte peso ideológico que caracteriza a las pandillas, apropiándose de una categoría identitaria poderosa por su antigüedad y fuerte significado simbólico, necesaria para lograr la identificación exitosa entre sus miembros con ellas. La importancia de una identidad grupal fuerte para la consolidación de grupos sociales, como son las pandillas, también es señalada por Tajfel y Turner (2004) en su teoría “*The social identity theory of intergroup behavior*”, así como por Armando Báuleo (1983: 17), quien afirma que un “grupo es la construcción ideológica por excelencia”. La identidad de un grupo condiciona y penetra la(s) identidad(es) de cada uno de sus miembros. Un alto grado de conciencia y de identificación suele llevar a lo que se llama un compromiso profundo de las personas con los grupos, mientras que una conciencia débil o una falta de identificación llevan a que los miembros no se sientan comprometidos con estos (Baró, 1989: 208-210). Por medio del concepto familiar, las pandillas logran lo que principalmente solo se observa en identidades relacionadas con las naciones o religiones: Que sus miembros estén dispuestos a sacrificar su vida en las peleas con pandillas contrarias y autoridades, como claramente se puede observar en trabajos de investigación sobre la vida y organización de la pandillas (para más información consulte Martínez, Óscar, 2016) o en lemas como: “Vivo por mi madre y muero por mi Mara”.

La búsqueda o el intento de subsanar las carencias de cuidado, protección y pertenencia, causado por el abandono emocional de sus padres que se puede identificar en el relato de Jenny, se puede encontrar en todas las narraciones donde existe una vinculación con las pandillas, en tres de las narraciones, se hace explícitamente uso del concepto familiar para ilustrar el significado simbólico de su pertenencia a la pandilla (Entrevista I, ii: 76-77; Entrevista II, xxii: 450; Entrevista IV, xiii: 80). Entre otras/os autores, dicho patrón de comportamiento ya ha sido abordado por Sigmund Freud (1972), quien compara en su obra “*Psicología de las masas*” el carácter de una familia con el de grupos sociales, en los cuales, según él, el individuo sigue buscando compensar sus necesidades insatisfechas en el núcleo familiar. También Carcedo (2010: 24-25) reafirma en su investigación que las mujeres adolescentes que ingresan a una clica frecuentemente lo hacen porque ésta les brinda un sentido de pertenencia y protección frente todo tipo de violencia y abuso, familiar y social, como se puede observar en el relato de Victoria: “[M]e metí a andar en las Maras y todo eso [...] porque una en ese aspecto, busca refugio el que no tiene en su familia, y por eso en veces uno se mete a esas cosas” (Entrevista IV, xiii: 79-80). La conjunción “porque” generalmente introduce en una justificación de una situación o condición dada. Aplicada a este contexto, la expresión de Victoria implica una

responsabilización de su familia, es decir de su madre en una construcción familia monoparental, por haber entrado en las pandillas. Victoria ilustra su relación con la Mara haciendo uso del concepto “refugio”, culturalmente asociado con representaciones simbólicas como protección, seguridad y/o abrigo, que son inherentes al concepto de familia. La relación que se ve reflejada en su justificación junto con la representación simbólica del concepto refugio alude a una sustitución del cuidado que anhelaba de su madre. Lo anterior dicho se ve reforzado por su expresión: “[M]e sentía segura con ellos, porque ellos eran cariñosos, me daban cariño, me daban amor” (Entrevista IV, xiii: 82-83). No obstante, un refugio no es capaz de sustituir a la familia si se considera que dicho concepto también se define como un alojamiento provisional causado por una situación de emergencia, es decir, no es resultado de una decisión y/o circunstancia deseada.

Relaciones de pareja: (Ning)Un refugio

Otro aspecto identificado en las entrevistas como estrategia de protección para llenar carencias del afecto, son los vínculos sexo-afectivos que en la mayoría de los caso aquí expuestos, han sido generados con pandilleros (Entrevista I, Entrevista II, Entrevista II, Entrevista V). Aunque la pareja no representa un grupo social, es posible identificar en esta relación las necesidades emocionales de amor y cuidado, así como de protección. Formulándolo en las palabras de Victoria: “Mi mejor [experiencia en la vida es] haber conocido al papá de mi hija al papá de mi hija mayor, porque muchos años yo me sentí sola, 14 años de vivir sola, no saber del abrazo de una mamá, ni un beso, esa fue la etapa más bonita de mi vida, cuando lo conocí a él... eso.” (Entrevista IV, xxiii: 509-511).

En la declaración de Victoria se ven claramente reflejadas las carencias del afecto que vive Victoria en la relación con su madre y la recompensación de éstas a través de la relación con una figura masculina, en este caso, 18 años mayor que ella. Esta observación se ve reforzado por los estudios ilustrados en el informe “Maternidad y Unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos. El Salvador 2015” producto de un trabajo conjunto entre el UNFPA, el Ministerio de Salud de El Salvador (MINSAL), el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED), el Instituto Nacional de Salud (INS), el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA) de El Salvador y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) (2016). El informe en mención, que

tematiza tanto las condiciones que favorecen como las consecuencias del embarazo en adolescentes en la sociedad salvadoreña, reafirma los patrones en mención: la violencia que viven en la familia es una motivación para formar su propio hogar (el UNFPA *et al.*, 2016: 53-54). No obstante, al igual que se puede identificar en las narraciones, los indicadores calculados sobre violencia intrafamiliar usados en la encuesta demuestran la alta probabilidad de que las niñas y adolescentes sean violentadas también dentro de la unión.

La decisión de iniciar una relación también es explicable como una estrategia de protección ante las agresiones a las que las entrevistadas están expuestas por su condición de género; tanto al nivel intra-familiar como fuera de él, por ejemplo en su relación con la pandilla. En el caso de Jenny se puede observar una manifestación de este patrón con mayor claridad, en la que, después de haber sido abusada sexualmente por parte de compañeros de su misma pandilla, decide iniciar una relación con otro miembro de ésta: “Esta persona que me ayudó, siempre me apoyaba [...] Este, empecé a andar con él, me hice novia de él que me había ayudado, él siempre me decía ‘Yo te quiero bastante, yo no voy a permitir que nada malo te pase’” (Entrevista I, iv: 160-162).

En su expresión no se observa atributos relacionados con sus sentimientos hacia su nueva pareja, que se asocian con una relación amorosa. Su descripción sobre su relación se basa en el apoyo y la protección. Como se ha mencionado anteriormente, estos conceptos son inherentes al género masculino en su representación del protector, lo que afirma nuevamente una proyección del amor que Jenny aspira de sus padres en una pareja.

Lo anterior debe ser entendido como una forma en la que ellas consiguen el respeto de otros hombres mediante la presencia de una figura masculina. En otras palabras, el respeto en ningún momento se otorga a ella, sino a su “portador”; en este sentido, la mujer solamente es respetada mientras sea percibida como la pertenencia de otro hombre. El estar sin pareja representa un riesgo para su integridad, aunque una relación de pareja tampoco es garantía para su salvaguarda física y psico-emocional. Al contrario, en cuatro de las entrevistas, las mujeres viven violencia feminicida por parte de sus parejas (Entrevista I; Entrevista III, Entrevista IV; Entrevista V). En otras palabras, las relaciones de poder se reproducen en las relaciones de pareja y la violencia se perpetúa de la misma forma, solamente que en un ámbito más privado, lo cual en ocasiones puede representar hasta un riesgo mayor para la vida de las mujeres. El peligro que puede representar dicho patrón para las mujeres, se ve intensificado cuando las parejas son pandilleras, como se puede observar en tres de las narraciones (Entrevista I;

Entrevista III; Entrevista V). En estos relatos, aparte del posible vínculo que puede generar dependencias en las relaciones de pareja, como por ejemplo aquellos de índole económica, emocional, hijos comunes, etc., la pertenencia de pareja a la pandilla, genera un poder simbólico sobre la mujer, que es traducible en el momento que lo requiere, en un poder palpable. Manifestaciones de ello son observables en las entrevistas, donde las mujeres son obligadas a vivir bajo el control de sus parejas, el cual se presenta en diferentes expresiones de violencia física, psicológica y/o sexual (Entrevista I, vii: 270-287; Entrevista III, xiv: 89-103; Entrevista V, xxiii: 16-46). Entre las más comunes se pueden identificar amenazas hacia ellas mismas y hacia sus familiares, vigilancia por otros pandilleros sobre los lugares a donde van, con quien hablan, encierro, golpes y/o relaciones sexuales contra su voluntad, entre otros, tal como se ve reflejado en el relato de Alejandra:

[S]iento que voy a seguir estando con él, quizá por temor, sabe todo de mi mamá, de mi familia, y no quiero que les pase nada [...] no me quisiera dar cuenta que los... como hormigas quitando uno por uno, hasta mi hijo puede alcanzar con eso, entonces digo yo, a veces por el bienestar de ellos, tengo que estar arruinándome yo la vida, porque igual con él me drogaba mucho, él me drogaba cuando íbamos a tener sexo él me drogaba, porque para supuestamente sentir satisfacción, me hacía fumar, y yo no fumo. ‘Fuma’ - ‘No, que yo no fumo’, me decía, me echaba los supes para que rapidito agarrara [...] pero igual no puedo alejarme porque está mi hijo allá, si yo tuviera a mi hijo acá, me valiera madres, si estuviera allá de todas formas allá no me quiere, pero mi hijo está en la jugada, aunque esté con los viejitos, él sabe también de mi hijo, él sabe dónde vive, cuando yo iba a donde mi hijo, nombre, mire, y esa casa estaba rodeada de hombres, de bichos, todos me conocían, si iba yo al molino, ahí iban detrás de mí, y miraban si me hablaban, una vez iba allá con mi cuñado, le hablaron a él, y me habla que quién era el hombre que iba a la par mía, es el tío del niño, y hasta me hizo pasárselo, no, no podía, me dice: ‘Ah, está bien bonito tu hijo’, me agarró unas fotos, me mandaron fotos de mi hijo, porque así, si usted toma una foto y la acerca, se mira de lejos, verdad?, pero si, él conoce bien a mi hijo, tengo miedo que ya en una loquera él, de las que se pone, vaya a querer agarrar hasta con mi hijo. (Entrevista V, xvii xviii: 236- 257).

De su expresión se puede retomar la disposición de sacrificarse por el bien de su familia, consciente del riesgo que implica el retorno a El Salvador para su propia vida. Virtudes como el sacrificio, entrega o abnegación son inseparables del género femenino en particular en su identidad de la madre – es justo la manipulación y abuso de estas características identitarias por medio de lo cual las parejas de las entrevistadas logran ejercer control sobre ellas, observable también con claridad en el caso de Jenny, donde el miedo de no poder volver a ver a su hijo le impide que separese de su pareja: “[S]iete años estuve con él porque él siempre decía ‘Mira’ me decía, me buscaba y me decía ‘a vos no te va a gustar’ me decía ‘que el día de mañana el niño crezca y a otra le diga mamá. Si querés ver a tu hijo, tenés que volver conmigo.’ Y yo decía si es así es el sacrificio que voy a pagar por estar con mi otro niño pues, voy a regresar con él, volvía” [sic] (Entrevista V, vii: 259-263).

En resumen, ni las relaciones de pareja, ni su refugio en las pandillas, cumplen con la función deseada de romper el ciclo de violencia, sino que lo refuerzan tan solo cambiando la naturaleza del perpetrador. Formulándolo con las palabras del UNFPA, *et al.* (2016: 58):

[V]ale la pena recalcar la situación de alta vulnerabilidad en la que se encuentran las niñas y adolescentes: no asisten a la escuela y no tienen acceso a oportunidades productivas, además de aceptar y asumir patrones culturales que promueven la unión y la maternidad antes de los 20 años. Son niñas y adolescentes que enfrentan grandes barreras de acceso a oportunidades de desarrollo de habilidades y medios de vida, lo cual refuerza aún más la idea de que la unión es el paso lógico siguiente para encontrar un papel dentro de la sociedad que reivindique sus derechos, pero ahora como esposa y madre.

No obstante, la sustitución de la familia nuclear que se pretende lograr a través de las relaciones de pareja y/o mediante la pertenencia a las pandillas, no permite limitarse como una problemática exclusivamente de índole identitario o social, considerando al nivel estructural la ausencia del Estado en su deber de brindar protección ante las condiciones de alta vulnerabilidad que viven las niñas o mujeres adolescentes en sus hogares.

Ser mujer de la pandilla

Retomando la transcendencia simbólica de formar parte de las pandillas, la sensación ilusoria de pertenencia a un grupo familiar que anhelan adquirir las mujeres a través de su membresía, experimenta una ruptura cuando las mujeres se enfrentan a su condición de género dentro de estas agrupaciones. Dentro de la pandilla el cuerpo de la mujer se convierte en un territorio donde se manifiestan las relaciones de poder, lo que se puede observar claramente en la violencia sexual que se ejerce contra ellas en forma de miembros femeninos de la pandilla así como parejas de pandilleros. Por lo tanto dos de las mujeres expresan haber sido violadas de otros miembros masculinos de la pandilla (Entrevista I, iv: 99-135; Entrevista IV, xiv: 89-99) o de su pareja pandillero (Entrevista I, vii: 272-273; Entrevista V, xxiii: 25-28): “[M]e dijo, ‘Mañana te quiero aquí’, yo no hallaba qué hacer, bueno, fui, tuvimos relaciones, porque era eso lo que él quería, y ahí luego me dijo que nunca me iba a dejar, que si algún día yo lo trataba de dejar sólo me amenazaba con mi familia” (Entrevista V, xxiii: 25-28).

Todas estas las violencias sexuales encierran connotaciones simbólicas, en donde a través de la penetración del cuerpo de la mujer, el hombre se lo apropia y reafirma su virilidad, marcando espacios simbólicos de pertenencia, que todavía cobra un mayor sentido en espacios

masculinizados, como son las pandillas. Lo anterior también se puede observar en la tematización de Jenny sobre el abuso sexual que sufrió por parte de dos “amigos”, miembros de la misma pandilla, los cuales bajo un pretexto encierran a Jenny en una casa, para luego violarla (Entrevista I, iii: 99-135). La expresión de uno de sus agresores: “[T]e vas a dar a querer”(Entrevista I, iii: 114-115), que es formulada desde la noción de entrega, se puede entender como una exclamación que usa la palabra "querer" como disfraz de la violencia que encierra. También en la citación: “Vas a ser mía por las buenas o por las malas pero, de que sos mía vas a ser mía” (Entrevista I, iii: 119-120) se puede observar una manifestación de las relaciones de poder y su impacto a la corporeidad humana. Adueñarse del cuerpo de una mujer a través de una relación sexual es un acto de dominación, el cual se puede observar en distintos contextos históricos y culturales. Solo un ejemplo para ello son las violaciones sexuales cometidas en guerras y en la esclavitud pero también en el castigo social en forma de rechazo y discriminación que viven madres solteras por haberse quedado “solas” después de una relación sexual evidente. Se entiende como una expresión de poder sobre el cuerpo una acción que manifiesta la misoginia y el deseo viril de imponer deseos sobre el otro.

Este acto pervertido también se puede observar en sus rituales de iniciación, en las que para una mujer, en ocasiones implica someterse a una violación multitudinaria. El control que ejercen los miembros masculinos sobre la mujer a través de prácticas de violencia sexual también se encuentra tematizada por Carcedo (2010: 25) la cual señala al respecto: “La entrada, aun cuando sea voluntaria, la permanencia y la salida de la mara de una mujer, está marcada por un control sexista del colectivo, al que usualmente se le añade el de su pareja, otro miembro de la Mara. Se trata de un control exacerbado que se manifiesta de diversas maneras”.

La criminalización de las mujeres

Las problemáticas descritas no permiten ser limitadas al nivel identitario-representativo, pues las consecuencias que experimentan las mujeres son demasiado tangibles, representando un riesgo para sus vidas. Llama la atención que ninguna de las mujeres acude a las autoridades, o, para formularlo de otra forma, a las instituciones públicas para solicitar protección. Ubicado a nivel estructural, esto último se ve como una consecuencia de la desconfianza que se tiene sobre la figura del Estado, a tal grado que las mujeres encuentran un riesgo menor la violencia extrema que viven en sus hogares y/o en las pandillas, que las consecuencias que puede

implicar la intervención del Estado para ellas y/o sus familiares. Una justificación de este miedo se identifica en la corrupción, característica con la que las entrevistadas definen a las instituciones públicas y a los mecanismos de justicia, mismos que frecuentemente trabajan en beneficio de las pandillas, como se ve manifestado en la mayoría de las entrevistas, entre éstas la de Alejandra:

[H]ay muchos policías que están vendidos o son pandilleros, muchos son... por ejemplo muchos están capturados, disque capturando a gentes que son pandilleros, mujeres de pandilleros que ellos trafican armas para los pandilleros, entonces, no me conviene, digo yo, están muy vendidos, y en una de esas llega a oídos de aquel que yo lo estoy denunciando, no manches, me mata, me manda matar, no hay seguridad, allá no hay seguridad, la única seguridad es cuidarse uno, porque si no, ni con la policía, ni con los soldados, con nadie hay seguridad, ya ni con la misma familia de uno tiene seguridad uno. (Entrevista V, xvii: 211-217).

La explicación de Alejandra sobre por qué no busca ayuda con las autoridades correspondientes, refleja el alto grado de corrupción en las instituciones, que representan al Estado como cómplice de los crímenes y la asociada impunidad para las pandillas y otros actividades ilícitas. Las condiciones de vulnerabilidad en las cuales vive la población salvadoreña como consecuencia de lo anterior, se ve fundamentado por numerosos trabajos de investigación por parte de organismos no gubernamentales, como en el estudio “Mujeres en Fuga”, realizado por el ACNUR (2015) que a través de relatos de mujeres refugiadas en México proveniente, de los países del Triángulo Norte, hace visible los diferentes abusos por parte de las autoridades hacia las mujeres; o el trabajo de investigación “¿Hogar Dulce Hogar?” de Amnistía Internacional (2016), que documenta los abusos de Derechos Humanos en los países de origen (Triángulo Norte) como justificación para la emigración, pero también por parte de personas particulares, como son las/os periodistas, como se ve reflejado claramente en el trabajo de investigación de Oscar Martínez (2016).

Otro motivo identificado en tres de las entrevistas sobre por qué las mujeres entrevistadas no acuden a las autoridades, es la criminalización que ellas viven por ser o haber sido parejas de pandilleros, independiente de si la relación fue voluntaria o no (Entrevista I, ix: 346-352; Entrevista III, xiv: 104-116; Entrevista V, xvii: 228-233). Para formularlo con las palabras de Alejandra:

[L]a policía igual, pues ¿Qué iban a hacer?, meterme presa a mí, porque por andar con alguien así, o peligroso, me mataban, porque los policías últimamente están metiendo presos así, porque lo acusan a uno, que uno es cómplice de delitos por ser la mujer de alguien, pero a veces no es así, bueno, hay mujeres así, pero hay mujeres que no, porque ese muchacho es muy buscado por la policía. (Entrevista V, xvii: 228-233).

A esto hay que añadir que la criminalización se refuerza cuando las mujeres entrevistadas intentan reconstruir una vida fuera de estas agrupaciones por medio de un trabajo “formal”, como en el caso de dos de los casos anteriormente mencionados, a través de la venta de comida (Entrevista I y Entrevista III);

[M]e puse a vender fruta y la vendía en la calle, enfrente se ponía otra muchacha, esposa de otro que metieron preso, ella vendía aguas de sabor y yo vendía fruta, y si vendíamos, pero siempre me llegaban a registrar todo lo que yo tenía, el papá de los niños me dijo que ya no siguiera vendiendo, porque los policías me podían poner droga y llevarme presa, porque los policías decían que ahora yo tenía el cargo de vender eso, los fines de semana vendía fruta, pero mejor me decidí salirme de esa casa, rentar en otro lugar, y seguí trabajando, pues a pesar de todo eso. (Entrevista III, xiv: 110-116).

La obstrucción de las autoridades por medio de controles o la amenaza de quitarles su mercancía, o peor en el caso de Karin, vengarse por los delitos que cometió su ex pareja, imposibilita la reinserción de las mujeres al mercado laboral y por lo tanto, su independización económica tanto de las pandillas como de sus parejas.

Deserción escolar

A las circunstancias anteriormente descritas se suma la deserción escolar antes de terminar la formación básica, la cual comprende en El Salvador nueve años, como otro patrón que se demuestra como una constante en todas las entrevistas sin excepción. Por lo menos en dos de las entrevistas se puede identificar la pertenencia a la pandilla como motivo de abandono escolar, aunque bajo diferentes circunstancias: Mientras que Valentina decide voluntariamente dejar la escuela como demostración de poder ante sus padres (Entrevista II, xv: 151-162), Jenny se ve obligada a hacerlo por conflictos armados contra la pandilla contraria dentro del campo escolar:

Estaba estudiando yo cuando...este, pandilleros de otra pandilla contraria llegaron a la escuela donde yo estaba y me apuntaron con un arma que me querían matar pero, en ese momento ya fue Dios lo que hizo que mandó una patrulla, en ese instante ellos se corrieron y me dijeron ‘Dónde quiera que te veamos, pinche puta te vamos a explotar’ me dijeron. Y... yo me corté igual, cuando vi que la policía venía y ellos se corrieron yo les dije ‘Pues a ver quién de los dos se mata primero’ le dije ‘Si vos a mí o yo a vos le dije, y se corrieron. Llegó la policía y me dijo que qué había pasado, que si quería levantar una denuncia y yo les dije de que no. [...] Me salí de estudiar de ahí por la misma razón, porque, igual no quería que hubiera muertos ni tampoco, evitar también que me pasara algo. (Entrevista I, iv-v: 162-175).

Su reacción de negarse el apoyo ofrecido por las autoridades para poner una denuncia, en lugar de acceder a la protección de la pandilla, no solamente se relaciona con una sustitución simbólica, sino también con causales directas ubicadas en el nivel estructural. Un ejemplo de ello son por las famosas “rentas” o “derecho de piso”, conceptos asociados con el pago a cambio de protección para no ser agredida por las pandillas.

Otro motivo principal para el abandono escolar, que adquiere la misma importancia que la pertenencia a la pandilla, es la vida en pareja como se puede observar tanto en el caso de Karin (Entrevista III, xv: 157-160); como de Alejandra (Entrevista V, xiv: 75-85). Éste último motivo es inseparable de la asignación socio-cultural de los roles de género, la cual provee para las mujeres tareas relacionadas con actividades domésticas en el hogar y el cuidado, mientras a los hombres se les asignan responsabilidades relacionadas con la identidad masculina como proveedores de la familia. Lo anterior refleja nuevamente los lugares simbólicos inherentes a los géneros, según los cuales, la máxima aspiración de una mujer es ser madre y cuidadora de las/os demás, conducta relacionada con el sacrificio y la abnegación; mientras a la figura masculina se le permite auto-realizarse fuera del hogar, ser independientes.

La incorporación al mercado laboral, sobre todo el formal, demanda en la mayoría de los casos trabajadoras y trabajadores con ciertos niveles de educación formal. Un modelo familiar que no cuenta con madres solteras que cargan con la responsabilidad única sobre sus hijas/os, pese a que las mujeres de por sí frecuentemente enfrentan desigualdades en el campos laboral, como menores ingresos que sus pares hombres. Lo anterior se ve claramente en las acciones fallidas de las instituciones educativas del Estado, entre cuyos deberes, aparte de motivar a las/os alumnas/os, tienen la obligación de cuidar la asistencia escolar básica de nueve años, iniciando con el siglo escolar a los siete y terminándolo a los 15 años de edad. No obstante, la disfuncionalidad de las instituciones educativas no solamente es observable en las escuelas, sino también en las así llamadas “correccionales”. Por tanto, con base en las dos entrevistas en las que las mujeres han sido internadas (Entrevista II, xv- xvii: 164-252; Entrevista IV, xiv: 104-118) o vivido este proceso por medio de un familiar (Entrevista I, ii-iii: 66-74), se puede determinar que este tipo de instituciones, lejos de estimular procesos de auto-reflexión en las jóvenes y de brindar herramientas para que aprendan a canalizar sus emociones y confrontar sus realidades fuera de la violencia y las pandillas, contribuye a un empeoramiento, como lo define Victoria: “[E]n ese lugar [el correccional] hay más, más violencia, como no tiene idea, es mentira eso que dicen: ‘Yo voy a meter a mi hijo a una

correccional para que se eduque’, esa es la peor mentira porque de ahí uno sale peor, ahí uno sale, peor, peor.” (Entrevista IV, xiv: 116-118).

Feminidad y Maternidad

Como se puede observar a lo largo del presente análisis, la condición de su género como mujer, conlleva no solamente “desventajas” sino representa frecuentemente un riesgo para la vida de las entrevistadas. Una excepción a las circunstancias anteriormente descritas con respecto a las expresiones de violencia de género que viven las mujeres tanto en las pandillas como en sus relaciones de pareja, es observable en el caso de Valentina, cuyo rol dentro de la pandilla se caracteriza en particular por ser activo. En comparación con las demás mujeres entrevistadas, cuya inserción a estas agrupaciones es realizada de manera pasiva- como pareja de un pandillero, para “hacer favores” en el traslado de una droga o simplemente convivir con ellos, Valentina alcanza un alto rango, teniendo sus propios subordinados y dando órdenes para negocios a realizar (xx-xxi).

Para lograr dicho reconocimiento, Valentina se apropia de atributos, como conductas y expresiones que se asocia socio-culturalmente con el género masculino, lo que se ve reflejado tanto es sus expresiones (“hay que tener huevos”) como en la brutalidad con la cual ejerce violencia. Solo un ejemplo de ello se observa en la opción que escoge Valentina como prueba para ingresar a la pandilla: matar a un miembro de la pandilla contraria, en lugar de tener relaciones sexuales múltiples con otros miembros de su pandilla (Entrevista II, xiv: 101-108). Como se ilustró en el análisis de su entrevista, ambas opciones contienen su propio valor simbólico, inseparable de los roles de género. Mientras por medio de la violación, cuyo carácter es equiparable con un instrumento de castigo y humillación, la mujer se convierte en una pertenencia de la pandilla, en el acto de matar se reafirman atributos masculinos como la brutalidad, el valor y la superioridad, que generan reconocimiento y respeto. Para formularlo en las palabras de Valentina: “[H]ay una condición de que cuando te brincan siendo violada no tienes el respeto que tú quieres, en cambio si tú matas, tienes el respeto de toda la pandilla, entonces yo... me puse a pensar, de qué me servía que me trataran como basura, si o lo que quería era el respeto” (Entrevista II, xiv: 104-107).

La apropiación de una postura masculinizada y el rechazo de atributos femeninos es una constante que se puede observar durante toda la narración de Valentina, así como a lo largo de la narración de Jenny:

Hoy soy de las personas que digo que el que quiera estar en mi vida va a estar y el que no, se puede ir, porque yo soy una mujer, se podría decir que, me gusta trabajar, soy una mujer luchadora y nunca he visto así, quién está a la par mía, soy bien independiente, nunca me ha gustado depender de nadie jamás, entonces, me da lo mismo estar acompañada como estar sola, me da lo mismo si ahí tengo alguien que me apoye o no lo hace, porque yo siempre he visto cómo, con la ayuda de Dios, siempre Dios me ha ayudado a salir adelante y que a pesar de las caídas que he tenido cada vez me he levantado con más y con más y con más fuerza, por eso yo no le tengo miedo a la soledad, le tengo miedo a las personas que me hagan sentir totalmente sola, a eso sí le tengo miedo. (Entrevista I, ix: 366- 374).

En su auto-concepto, Jenny se define como una mujer fuerte, trabajadora e independiente, que no requiere de una figura masculina para lograr sus objetivos. No obstante, el empoderamiento que se puede observar en su expresión, se logra a través de representaciones que culturalmente se asignan al género masculino; en otras palabras su identidad como mujer que se asocia culturalmente con atributos como indefensa, débil, sumisa e dependiente experimenta una transición hacia una identidad fuerte a través de la adquisición de atributos que se asignan culturalmente al género masculino, como el protector y proveedor de una familia. El supuesto vacío de la figura masculina sustituye Jenny con la máxima representación de una figura religiosa y masculinizada: Dios, relacionado con protección y poder.

El rechazo de características culturalmente asociadas con feminidad, encuentra su justificación en la asociación del género femenino con la debilidad, y por tanto, como un riesgo. Resalta que en todas las narraciones la única afirmación positiva de su género se adquiere a través de la maternidad, como único espacio en la feminidad que se relaciona con atributos positivos, como el valor y realización, permitida dentro de las representaciones y estructuras misóginas en las cuales (sobre)viven las mujeres, como se puede observar con más claridad en el relato de Jenny: “Y yo decía ‘Si es así es el sacrificio que voy a pagar por estar con mi otro niño pues, voy a regresar con él’, y volvía” (Entrevista I, vii: 261-263).

El término “sacrificio” que usa Jenny en este contexto, es inherente a la figura materna. El uso de la poderosa figura materna, le permite resignificar su identidad social y asignar al relativo largo tiempo de su relación, caracterizada por su alto grado de diversas formas de violencia de género, a un sentido simbólico. Lo mismo se puede observar en sus sueños y proyecciones hacia el futuro, los cuales son limitados a su hija e hijo, con lo que reafirma su

identidad como madre, relacionada con el sacrificio, lo cual le permite da un sentido positivo a su futuro: “[N]omás me queda ver pal’ frente, vivir un día a la vez, ver para el futuro, tratar de cambiarlo, tal vez no para mí, pero si para mis hijos.” (Entrevista I, viii: 326-328).

La representación de la maternidad como legitimación del ser de género femenino, encuentra su afirmación en la encuesta del UNFPA *et al.* (2016: 55), según la cual el 55.7 por ciento de las entrevistadas manifestaban que “las mujeres están hechas para realizar el cuidado de hijos e hijas y las tareas de la casa”, inseparable de declaraciones como “la felicidad de una mujer se realiza en el matrimonio” o “para ser mujer completa es necesario ser madre”, representadas por 31.9 por ciento y 29.5 por ciento respectivamente. Dicha apropiación de la identidad maternal como estrategia de reconocimiento y reinterpretación del género femenino en América Latina también fue analizada por sociólogas como Elizabeth Jelin (1990) y Maxine Molyneux (2001), las cuales enfatizan repetidamente la importancia de la (auto) representación como madre para lograr reconocimiento y posicionamiento político en su lucha por los derechos civiles y políticos así como herramienta contra regímenes políticos autoritarios en la historia post-colonial de América Latina, especialmente por parte de mujeres socialmente marginadas. Un ejemplo de lo anterior, representan "Las Madres de Plaza de Mayo" de Argentina. Lo anterior encuentra su justificación en las construcciones identitarias socio-culturales asociadas con la figura maternal representada en algunas imágenes religiosas, como se puede retomar del análisis de Sarah Radcliffe y Sallie Westerwood (1993: 1-29). La figura maternal, en particular la que representa la iglesia católica, es asociada con atributos como la abnegación, el sacrificio y el cuidado, entre otros. En otras palabras, que dedica su vida para servir a las/os demás, desinteresado de sus propias necesidades. El trabajo reproductivo se encuentra inseparable de esta representación, es decir de la contribución de la especie humana, en la cual se encuentran los hombres. De forma concomitante, el género femenino solamente puede legitimar su propia existencia a través del sacrificio de su propia vida.

La maternidad como un espacio sagrado, justifica a nivel estructural los embarazos en adolescentes. Por lo tanto, no solamente resalta que cuatro de cinco de las entrevistadas, se convirtieron en madres antes de cumplir los 15 años de edad, sino también, que en ninguna de las narraciones estas circunstancias son visiblemente cuestionadas, o que figura como algo sorprendente, tanto para las personas cercanas a las mujeres, como familiares o parejas, como para las mujeres mismas. La asociada normalización de los embarazos en adolescentes se ve reflejada en la encuesta del UNFPA *et al.* (2016: 55) donde el 41.9 por ciento de las encuestadas

declaró que es preferible tener el primer embarazo antes de los 20 años y el 35 por ciento estaba de acuerdo con que “lo ideal para una mujer es haberse casado o acompañado antes de los 20 años”. Dichas percepciones se ven manifestadas en las narrativas analizadas en la tesis, en las cuales las mujeres, sin excepción, se habían convertido en madres y vivieron en relaciones de pareja antes de cumplir los 20 años.

Los embarazos precoces no solamente tienen consecuencias para el desarrollo físico, psico-emocional y social de las jóvenes, sino conlleva implicaciones decisivas en su vida. En las entrevistas, solamente Valentina cuenta con el apoyo del padre de dos de sus cuatro hijas/os; otra entrevistada se encuentra con una pareja que figura como padrastro para sus hijas/os (Karin) o los suegros que figuran como padres para la entrevistada y su hijo (Victoria), las demás entrevistadas son las únicas responsables de sus hijas/os.

En otras palabras, el conjunto de los factores anteriormente problematizados, enfrentan a las mujeres entrevistadas a la misma situación que sus propias madres, incapaces de cumplir con las exigencias identitarias y estructurales que demanda dicha figura. Es justo esta situación, en la cual las mujeres, aunque de forma implícita, ven el punto de partida de su propia historia: una niñez llena de carencias de cuidado y afecto.

4.2 Conclusiones preliminares del análisis: La migración - una manera de romper círculos

En las narraciones de las entrevistadas sobre los recuerdos de su niñez resaltan relaciones conflictivas en particular con la figura materna. Dichas relaciones se caracterizan principalmente por carencias en el afecto, cuidado y protección de sus madres hacia ellas. El comportamiento de sus madres, se identifica como una consecuencia de índole estructural y social, que no les permite cumplir con las exigencias identitarias relacionadas con la figura maternal, por factores como largas jornadas de trabajo y/o relaciones de pareja conflictivas, además de la asignación unilateral de las responsabilidades sobre sus hijas/os. En otras palabras, las circunstancias anteriormente escritas empujan a las mujeres a la reproducción de circunstancias similares en su propia maternidad las cuales son, para las mujeres entrevistadas, el punto de partida de su propia historia: La incapacidad de sus madres de cumplir con representaciones identitarias como la figura maternal, y el descuido de sus hijas/os. Es justo por esto último que las mujeres justifican la búsqueda de la satisfacción de sus carencias

emocionales en relaciones sexo-afectivas dentro de las pandillas juveniles, un patrón de comportamiento que se ve acompañado por otros factores como el abandono escolar y el embarazo a temprana edad (antes de cumplir los 15 años); situaciones que dificultan su situación como mujeres en un contexto socio-cultural de por sí complejo.

En resumen, es evidente, que las representaciones de una buena madre colisionan con las estructuras sociales, lo que hace imposible que las mujeres cumplan con su papel de madre para evitar que sus hijas/os reproduzcan su propia situación de vida. Es precisamente este círculo de condiciones de vida difíciles que la migración promete romper, ofreciendo una salida para ellas mismas y, por lo tanto, también para sus hijas/os, como se ve reflejado con claridad en la cierre narrativa de Alejandra:

[N]o quiero que ellas sufran lo que yo he sufrido, yo quiero que mis hijas se preparen, que sean alguien en la vida, que no me las vean de menos como me vieron a mí, no porque ellas no tienen un padre, no quiero que me las miren mal, la gente en El Salvador, mucho se aprovechan cuando uno no tiene un padre, la ven de menos, ‘Ah, la hija, de nadie, como anda’, como las voladoras, de una casa para otra, como se viste solamente con ropa usada, así era mi vida, una vida bien dura, desde pequeña, fue esa mi vida ‘La hija de nadie’, porque no era ni de mi mamá, no tenía un papá, mis hermanos no me querían, entonces, busqué la calle, y para qué, sólo para que hubiera sido peor mi vida, sólo para eso, y más por eso porque yo salí de El Salvador, por buscar algo mejor, de no poder ser feliz, de no poder tener a nadie, por mi pasado, porque toda la gente lo sabía, toda la gente lo sabe, entonces ya ni te molestan porque toda la gente lo sabe, empiezan a contar contigo, pero ya, entonces yo no estoy para eso, yo por eso quiero sacar a mis hijas adelante, y por eso luché, me vine hasta acá. (Entrevista IV, xxii- xxiii: 488-497).

La emigración como una salida para romper círculos, es identificable como una constante en todos los relatos, ante las complejas situaciones de vida que enfrentan a las mujeres en el contexto nacional de El Salvador. Ante las circunstancias escritas vale analizar las respuestas formuladas desde el Estado con respecto a las principales problemáticas identificadas durante el análisis del presente capítulo y su impacto (empírico) en la realidad de las mujeres.

CAPITULO V. EL PAPEL DEL ESTADO: LEGISLACIÓN VS. REPRESENTACIÓN

5.1 El marco legislativo: ¿El Estado presente?

Ante las problemáticas descritas en el capítulo anterior, las instituciones públicas, empeñan un papel totalmente pasivo que se caracteriza por su ausencia, la que se puede traducir en omisión ante las circunstancias ilustradas, por formularlo en términos generales. Es justamente esta pasividad del Estado la que contribuye de manera activa en la reproducción de los patrones socio-culturales subyacentes en las relaciones de poder, y que en última instancia representan una de las configurantes principales de las causas de la migración femenina. Las pocas veces que una instancia del Estado es mencionada de manera explícita, por ejemplo con respecto al internamiento en las correccionales o en las justificaciones por que las mujeres se abstienen a poner una denuncia ante las agresiones que viven, se le asocia con conceptos como desconfianza, negligencia, miedo, ascoso y/o corrupción. La representación del Estado salvadoreño se encuentra opuesta a la de un Estado en su personificación como el *Tío Sam*, una metáfora política usualmente usada con ironía afectuosa, que atribuye al Estado un rol paternal, caracterizado por una autoridad amorosa, justa y a veces estricta, que regula el orden social y, por lo tanto, la vida de cada persona individual de mayor o menor alcance. En este sentido, el papel que empeña el “padre” o “tío” Estado salvadoreño no se diferencia de las figuras paternas en las entrevistas, caracterizándose por su ausentismo e irresponsabilidad ante sus hijas/os, demostrando su supuesto poder en ocasiones mediante hostilidad y agresividad.

No obstante, aunque la representación de la figura del Estado salvadoreño en las narraciones es negativa, es importante mencionar avances muy importantes en legislaciones y políticas públicas con respecto a las temáticas a nivel estructural identificadas. Así se puede observar esfuerzos significativos a integrar la perspectiva de género en los instrumentos legales y políticas públicas nacionales, así como en el diseño de instituciones, como el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), creado en el año 1996 con el objetivo de formular, dirigir, ejecutar y vigilar el cumplimiento de Política Nacional de la Mujer, promoviendo de esta forma el desarrollo integral de las mujeres, sobre todo con respecto a la legislación laboral, entre otras funciones (Pagina Web del ISDEMU, s.f.). Entre sus avances legislativos más importantes en favor de los derechos de las mujeres, se destaca en el año 2017

la aprobación de reformas importantes en el Código de la Familia (2017) con respecto a la prohibición del matrimonio entre menores de edad o de niñas y niños con adultos, rompiendo con un denso paradigma sobre las relaciones entre hombres y mujeres en el matrimonio y la familia. Además se pueden mencionar la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, aprobada en el 28 de noviembre de 1996, la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), aprobada en el 25 de noviembre de 2010, la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, aprobada el 17 de marzo de 2011. Sobre todo la aprobación de la LEIV, ha permitido impulsar cambios significativos en la creación de políticas públicas y la implementación del enfoque de género en instituciones públicas, ya que dentro de su marco amplio, se prevé también programas de sensibilización, conocimiento y especialización para personal prestatario de servicios públicos, como parte de su enfoque psicosocial. Dentro de las actividades previstas del ISDEMU, institución responsable para el cumplimiento de la LEIV, se encuentra la elaboración de planes y políticas necesarias para que todas las instituciones del Estado y los distintos niveles de gobierno apliquen el programa establecido en su práctica profesional.

El Estado salvadoreño también se ha comprometido a nivel internacional mediante su adhesión a instrumentos internacionales que guardan alguna vinculación con la protección de los derechos de las mujeres, mujeres adolescentes y niñas del país, a respetar y promover los derechos de las mujeres y la equidad de género asociada, así como tomar las medidas necesarias para eliminar todas las formas de discriminación y violencia hacia el género femenino en el país. Manifestaciones de este compromiso son observables en la ratificación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994) conocida también como la "Convención de Belém do Pará" y la adhesión al Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (la ONU, 1979) en 2001, entre otros.

Aparte de las condiciones de vulnerabilidad que implica para las mujeres su género femenino dentro de la sociedad salvadoreña, el Estado salvadoreño reconoce las intensificaciones de dichas condiciones por intersecciones con otras circunstancias de índole personal, social y económica, y la necesidad asociada de responder a éstas, como se encuentra mencionada en el Art. 29: Inclusión social de mujeres en situación de vulnerabilidad personal, social y económica de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres:

El Estado, a través de las instancias competentes, brindará especial atención y establecerá entre sus prioridades la generación de capacidades de las mujeres en condiciones de vulnerabilidad personal por alguna discapacidad, pobreza extrema o condición económica, social y de género, para promover su acceso a los bienes y servicios que faciliten su bienestar e inserción social. Dicha garantía se otorgará cuando existan familias extensas o monoparentales.

Así mismo, en cumplimiento de los tratados y compromisos internacionales, les deberá garantizar derechos fundamentales tales como el derecho a la vida, la integridad física y moral, la salud, la libertad, la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.

Mientras el Art. 29 de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres expone las vulnerabilidades relacionadas con el género femenino en términos más generales, el marco normativo especifica en sus legislaciones respectivas las problemáticas en relación con el género, como el embarazo precoz o la deserción escolar, esto sólo como ejemplo de algunos de los patrones identificados en el capítulo anterior.

5.1.1 Embarazo precoz

Frente al alto índice del embarazo en niñas y adolescentes por ejemplo, el Estado salvadoreño se ha comprometido en su marco normativo a garantizar los derechos y atender las necesidades de dicho grupo social, tal como lo establece en su Constitución Política (1983), donde especifique en su Art. 34 que: “Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado. La ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia.”

En congruencia con este marco general previsto en la constitución, el Estado salvadoreño se ha comprometido también a través de la ratificación de tratados internacionales, como la Convención de los Derechos del Niño (1990), se diseñó la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) que desde el año 2011 se encuentra vigente. En términos generales, la LEPINA establece un marco para garantizar el cumplimiento, respeto y garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en todas las áreas del Estado, así como en la sociedad y la familia, especificando en su Art. 24 las medidas de atención y prevención con respecto a los embarazos adolescentes, mencionando la necesidad de establecer una política

pública que prevenga la ocurrencia estos últimos: “El Estado, con la colaboración de la sociedad, deberá establecer una política pública y programas específicos para la prevención a través de la información, la educación y la atención del embarazo precoz en niñas y adolescentes. A la niña o adolescente embarazada no se le podrá obligar al sometimiento de exámenes o interrogatorios denigrantes.” (la LEPINA, 2009).

5.1.2 Deserción escolar

Retomando la problemática de la deserción escolar en adolescentes, identificada durante el análisis de las narraciones como un patrón constante, el marco legislativo salvadoreño establece en su Art. 5 de la Ley General de Educación que “La Educación Parvularia y Básica es obligatoria y juntamente con la Especial será gratuita cuando la imparta el estado.” Su obligatoriedad en tanto a su periodo de tiempo, se ve especificado y reforzado en Art. 20:

La Educación Básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero al noveno grados y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad. Será obligatoria y gratuita cuando la imparta el Estado. Se podrán admitir niños y niñas de seis años en primer grado siempre que con criterio pedagógico se compruebe la capacidad y madurez para iniciarse en ese nivel.

Respondiendo a las ratificaciones anteriormente mencionadas, El Salvador ha realizado esfuerzos visibles para implementar el enfoque de género en el ámbito educativo, respondiendo a la integración del MINED al Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva, instrumento de coordinación institucional creado en 2013 para el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas que garanticen la igualdad sustantiva de las mujeres y hombres sin ningún tipo de discriminación, así como entidad responsable de velar por el cumplimiento de la aplicación de la estrategia de transversalidad y de sus principios rectores en la formulación y ejecución de las políticas y planes nacionales, sectoriales, departamentales y municipales (el ISDEMU, 2016: 45). Dichos esfuerzos se manifiestan, por ejemplo, en la creación la Unidad de Género, que a partir del año 2015 es una de los elementos que configura el MINED (2016 (a)). Dentro de sus competencias ha fortalecido los programas de alfabetización, dando prioridad a la atención de mujeres (el ISDEMU, 2016: 14) así como desarrollado el “Plan de Implementación de Política de Equidad e Igualdad de Género en el ámbito educativo”, entre cuyos objetivos se destacan la eliminación de las desigualdades de género, sociales y educativas entre mujeres y hombres en el acceso a la educación (MINED, 2016). Como parte del Sistema Nacional para la Igualdad

Sustantiva, el Plan de Implementación del MINED forma parte de la Política Nacional de la Mujer, la cual se encuentra plasmada en el “Plan Nacional de Igualdad 2016 – 2020” (el ISDEMU, 2016). El objetivo principal que establece este último para el ámbito educativo, es el ejercicio de las mujeres salvadoreñas a su derecho a la educación y a la cultura libre de discriminación en todo su ciclo de vida, el cual se pretende lograr a través de la implementación de cuatro ejes centrales:

- E.01: Incrementado el acceso y permanencia de las mujeres, en todo su ciclo de vida, en los procesos educativos, sin discriminación de ningún tipo.
- E.02: Incorporados contenidos educativos para la deconstrucción de patrones que reproducen la discriminación por razón de sexo en las currícula educativas y de la carrera docente.
- E.03: Incrementada la matrícula de mujeres en áreas de formación técnica, vocacional y superior no tradicionales.
- E.04: Promover la eliminación de prácticas culturales que refuerzan desigualdades y discriminaciones de género (el ISDEMU, 2016: 36).

Considerando el índice alto de embarazos en adolescentes en el país y los obstáculos a los que enfrentan las madres adolescentes en la conciliación entre su maternidad y su formación escolar, el estado salvadoreño ha implementado políticas públicas para promover la accesibilidad para este grupo social a la educación, impulsando el otorgamiento de becas a mujeres que por maternidad han tenido que retrasar sus estudios. Esto se ve plasmado en el Art. 17, párrafo 11 de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (2011: 14-15) así como en el apartado final, donde señala explícitamente la importancia del diseño de programas becas y la designación de las madres niñas y adolescentes como grupo prioritario, junto a otros grupos femeninos en condiciones vulnerables:

Art. 17

El Ministerio de Educación conforme a las posibilidades presupuestarias, deberá considerar en los Programas de Becas de estudios básico, medio, superior o técnico [*sic*], o en otros programas de apoyo formativo a las siguientes mujeres:

- 1) Niñas y adolescentes que por embarazo han interrumpido su proceso educativo.
- 2) Mujeres que por discapacidad, vulnerabilidad social, económica y territorial, no puedan acceder, permanecer y finalizar sus estudios.

Así mismo, como estrategia complementaria, promueve en su Art. 27 el reconocimiento del trabajo doméstico y del cuidado y la distribución equitativa de las tareas del hogar entre hombres y mujeres:

Art. 27. Reconocimiento del trabajo doméstico y del cuidado

El Estado reconoce el valor económico y la contribución esencial y equivalente del trabajo reproductivo, doméstico y del cuidado, respecto del trabajo productivo remunerado. El Estado, desarrollará de manera sostenida y permanente, políticas dirigidas a facilitar la corresponsabilidad de mujeres y hombres, en el ámbito del trabajo reproductivo y del cuidado familiar, lo cual comprende la atención de las exigencias de la vida doméstica y familiar. [...]

El ISDEMU, desarrollará acciones de concientización de la población sobre la corresponsabilidad de ambos géneros en la atención a la producción y cuidado de la subsistencia humana y brindará asesoría a las instituciones que lo soliciten, para el desarrollo de políticas de corresponsabilidad.

5.1.3 Reclutamiento de pandillas

Con respecto a la prevención y atención de las pandillas juveniles, El Salvador ha demostrado algunos avances en forma de programas y consideración en su legislación, como se puede observar por ejemplo en la Ley General de la Juventud (2012), que dentro de sus los lineamientos básicos (Art. 3) establece la prevención de la violencia y garantía de la seguridad así como la implementación de programas de prevención de violencia y promoción de una cultura de paz como una de sus prioridades principales (la Ley General de la Juventud, 2012: 4-5).

Así mismo el gobierno salvadoreño, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, firmó con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) el Plan de Acción, Programa de País 2016 – 2020, mecanismo que tiene como propósito fortalecer las iniciativas vinculadas con la información de datos socio-demográficos, la promoción de los derechos de las mujeres, entre otros ámbitos importantes del desarrollo social (el Gobierno de la República de El Salvador [GOES] y el UNICEF, 2016).

Dentro de dicho proyecto se señala explícitamente las niñas/os en situaciones vulnerables al abuso sexual y al riesgo de ser reclutado por pandillas como prioridad, aunque la formulación de la ley permite interpretar el abuso sexual como una problemática que solamente ocurre en niñas, mientras el reclutamiento por las pandillas es interpretado como una problemática que se asigna al género masculino:

Art. 31

Este componente mejorará el acceso a los sistemas de protección de la niñez en los planos nacional y subnacional, y permitirá a contrapartes adquirir capacidad para proteger a las niñas, niños y adolescentes de la violencia y garantizar la restitución de sus derechos, así como la

reinserción de los adolescentes en conflicto con la ley. El objetivo general es garantizar una vida sin violencia, abuso, explotación o abandono, incluida particularmente la violencia por razón de género. Asimismo se tomará especial atención a las niñas más vulnerables al abuso sexual y a los niños en riesgo de ser reclutados por bandas vinculadas con la violencia por vivir en comunidades donde hay un alto índice de violencia.

Cabe mencionar aparte de las legislaciones mencionadas, se encuentran de manera transversal provisiones en cuanto a asuntos de género y/o menores de edad en otros instrumentos legislativos, por ejemplo en el Código de trabajo, Capítulo V: Del trabajo de las mujeres y de los menores, y en la Ley General de la Juventud, Art. 5, donde se encuentra establecido el Principio de Equidad de Género, así como la Ley Procesal de Familia y en el Código de Familia, el cual es la legislación más antigua que incluye la protección de la niñez y la adolescencia en sus apartados.

5.2 Institucionalización vs. Socialización – Una deuda pendiente

El Salvador ha implementado acciones para promover y proteger los derechos de las mujeres, como la promulgación de una legislación específica, aparte de la adhesión a tratados internacionales y/o la formulación de política pública, como se puede retomar lo expuesto a lo largo de este capítulo. Sin embargo, los triunfos que celebra el gobierno salvadoreño ante los medios de comunicación se debilitan ante la evidencia empírica, como se puede ver a continuación, respondiendo a los puntos destacados del análisis de las narraciones ilustrado en Capítulo IV y los avances en la formulación de un marco legislativo más equitativo.

5.2.1 Violencia de género

Ante la violencia de género, como constante grave en los relatos, el Estado salvadoreño respondió con la formulación de Leyes y políticas públicas como la LEIV. Las estadísticas, las cuales han permanecido igual o han empeorado, demuestran claramente que los esfuerzos anteriormente mencionados fueron insuficientes. Una de las ilustraciones más graves de su(s) fracaso(s) es la tendencia al alza de los feminicidios en 2017 - una tendencia que todavía amenaza a engravecer. Según los registros de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA, 2018: 2) en lo que va el primer trimestre del año 2018 la Policía Nacional Civil recibió 1,515 denuncias por diferentes delitos de violencia contra las mujeres, lo que es

equivalente a 17 casos diarios; siendo 962 por violencia sexual, 318 por violencia intrafamiliar, 121 por mujeres desaparecidas y 114 por feminicidios. En comparación con el mismo período del 2017 hay un aumento de alrededor del 20 por ciento de estos últimos. Las cifras mencionadas se ven respaldados por la información presentada por la Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador (DIGESTYC), que en su informe del año 2015 presentó estadísticas sobre la violencia contra mujeres alarmantemente altas. Así mismo, para el año 2016, la DIGESTYC definió el asesinato de 524 mujeres como “muerte violenta por violencia feminicida”. En este contexto resulta llamativo que la mayoría de las víctimas (85) se concentra en el rango de edad entre 15 y 19 años, reflejando la realidad de los relatos de las mujeres entrevistadas. Resalta que en 331 casos el agresor era hombre, en 295 de los casos no se cuenta con información sobre el sexo de quien realizó la agresión y en solo en 35 casos se pudo identificar a una mujer como agresora (la DIGESTYC, 2016: 1-4). Las autoridades policiales salvadoreñas afirman que los cuerpos de las mujeres asesinadas no solamente son testigos mudos de mayores niveles de crueldad o saña con relación a los hombres; también señalan que en la mayoría de los cuerpos se encuentran marcas de violencia sexual (Vaquerano, 2016: 17-18). El acto sexual como “castigo” o “humillación” para la mujer, claramente observable en las narraciones, es inseparable de las representaciones simbólicas sobre las relaciones de poder y su impacto a la corporeidad humana. Por éste y otros motivos la Fiscalía General de la República Salvadoreña asegura que cualquier asesinato de mujer se comienza a investigar como si fuese un feminicidio, no obstante, solo en pocos casos se logran presentar con esta tipología a los juzgados (Vaquerano, 2016: 18).

En congruencia con las estadísticas mencionadas, se puede concluir que el contexto también configura los patrones de la violencia de género de una manera específica (y viceversa). Un ejemplo de ello se puede observar en lo que Ana Carcedo (2010: 14-33) define como los escenarios del feminicidio, un concepto que hace referencia a “los contextos socioeconómicos, políticos y culturales en los que se producen o propician relaciones de poder entre hombres y mujeres particularmente desiguales y que generan dinámicas de control, violencia contra las mujeres y feminicidio que adoptan o incluyen características propias.” (Carcedo, 2010: 15).

Estos escenarios están sujetos a los patrones de violencia de una sociedad que a su vez responden a las demandas que exige su entorno. Aquellos patrones influyen, transforman, y de cierta manera, determinan los escenarios del feminicidio. Para ilustrar dicho impacto, Carcedo

(2010: 14-33) diferencia entre los nuevos escenarios del feminicidio y los escenarios tradicionales. Estos últimos se refieren a los que han predominado en el pasado, como es el *escenario de la familia*, el de *las relaciones de pareja*, el del *ataque sexual* y el *escenario del comercio sexual*. Los nuevos escenarios del feminicidio son aquellos que surgen por los cambios de los patrones de la violencia en el contexto socio-cultural de una sociedad específica. Dentro de ellos podemos encontrar el *escenario de la trata de mujeres* para todo tipo de explotación, haciendo particularmente referencia a la trata de personas, mientras que el de *las mafias y redes delictivas nacionales e internacionales* y el *escenario de las maras*, se refiere a cómo las relaciones de poder configuran las estructuras del género dentro del crimen organizado, pero también el rol de las mujeres como parejas de narcotraficantes o pandilleros. Relacionado con los escenarios anteriormente mencionados se encuentra el de *las mujeres como territorio de venganza*. Dentro de las redes delictivas, la familia generalmente adquiere un alto valor simbólico, como “pertenencia del hombre”. Es entendido como un ajuste simbólico de cuentas. Carcedo (2010: 29) señala al respecto: “Al utilizar a las mujeres como territorio de venganza se muestra con claridad la capacidad de cosificar y deshumanizar a las mujeres que tiene la subordinación femenina, ya que se las escoge como víctimas mortales por su condición de posesión material de los hombres contra los que se ejecuta la venganza.”

El último de los escenarios definidos por Carcedo es el de la *misoginia*. Aunque todos los feminicidios son productos de la misoginia, éste se caracteriza por su mensaje explícito: “te mato porque te deprecio”, humillando el cuerpo femenino por medio de mensajes como “puta” o “perra”, desnudándolo, y/o dejándolo en espacios públicos, entre otros. No es excluido de guardar relación con otros tipos de escenarios (Carcedo, 2010: 14-33).

En 2003, en El Salvador los escenarios de las relaciones de (ex)pareja y de la familia fueron responsables de uno de cada cuatro feminicidios, es decir una minoría se trataba de escenarios tradicionales y para 2005, el peso de este escenario se redujo aún más: uno de cada cinco. En cambio, el uso del cuerpo de las mujeres como territorio de venganza, se convirtió en el escenario más frecuente para los feminicidios (33 por ciento), seguido por el escenario de las Maras (26 por ciento). Según estos estudios, se registra un aumento masivo de los feminicidios, así es que desde 2005 El Salvador supera tasas mayores a diez muertes por cada cien mil mujeres. (Carcedo, 2010: 34-36).

.5.2.1.1 Violencia sexual

En un estudio realizada por el UNFPA *et al.* (2016: 50) las niñas y adolescentes salvadoreñas encuestadas que revelan que en promedio 5 de cada 10 han sido víctimas de algún tipo de agresión emocional, física o sexual por parte de alguna de sus parejas. Esta tendencia se mantiene por grupos de edad, zona de residencia y nivel de pobreza: Violencia Sexual: 6.1 por ciento; Violencia Física: 7.8 por ciento; Violencia emocional 51 por ciento. El CONNA (citado por el UNFPA *et al.*, 2016: 30) registra tan solo para el periodo de septiembre 2015 a septiembre 2016, un total de 2948 casos de amenazas y vulneraciones a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes, de las cuales el 93 por ciento se cometió contra niñas y adolescentes mujeres. Cabe mencionar que estas cifras no reflejan el alcance del problema, debido al fenómeno de la no denuncia de éstos.

Una justificación para ello se encuentra en la normalización de este tipo de violencia, observable también en las encuestas del UNFPA *et al.* (2016). Para facilitar la identificación de la normalización de la violencia de género en las encuestas, se creó un índice adicional sobre la base de 18 variables, las cuales reflejan las percepciones y creencias que tienen las niñas y adolescentes acerca de su género. Dicho índice permitió la categorización de las encuestadas en los grupos “tradicionales” y “no tradicionales”. La diferencia que marca estos grupos es evidente en la incidencia de la violencia sexual en su relación de pareja. Por lo tanto, 8.2 por ciento de las “no tradicionales” señalan haber vivido violencia sexual por parte de su pareja, mientras en las “tradicionales” el índice es menos que la mitad (3.7 por ciento) (UNFPA *et al.*, 2016: 44-51). Este último dato identifica claramente que la interpretación o definición de lo que es o no es un abuso sexual es un “asunto cultural”, en donde el abuso sexual dentro de una relación o del matrimonio no es visto como tal, debido a que el acto sexual frecuentemente es interpretado como un “derecho” del hombre que ejerce sobre su mujer, inseparable de la noción de pertenencia, múltiples veces observada en el análisis de las entrevistas biográficas. El argumento de que la percepción de violencia se normaliza dentro de las relaciones de pareja se ve reforzado por los resultados de la encuesta con respecto a la violencia emocional, el tipo de violencia reporta el mayor número de casos, tanto en las “tradicionales” (51 por ciento) como en las “no tradicionales” (51.6 por ciento). Según la interpretación del UNFPA *et al.* (2016: 50-51), la relativamente alta incidencia en esta categoría se debe a que en la mayoría de los casos no se consideran las acciones que definen esta categoría (maltratos verbales, acosos y

prohibiciones que la pareja establece a la niña y adolescente) como violencia, dado a que no involucra a una agresión física.

Las percepciones “culturales” acerca de la violencia en las relaciones de pareja se ven reflejadas en los bajos niveles de denuncia. Según la encuesta, el 51 por ciento de las niñas y adolescentes que alguna vez han experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja reportó nunca haberlo comentado con nadie, de las cuales nueve de cada diez mencionaron que no conocía los servicios o instituciones ante las cuales podía presentar la denuncia. No obstante, el 48 por ciento respondió que no consideró graves las acciones violentas demostradas por su pareja, y el 25 por ciento destacó sentir temor de denunciar a su pareja, ya sea porque podría generar un incremento de la violencia, por las consecuencias que sufriría, o por miedo de ser juzgada y que no le creyeran o ayudaran cuando expusiera su caso (el UNFPA *et al.*, 2016: 50-52). Sobre todo los últimos dos motivos representan a las mujeres entrevistadas en Capítulo IV.

La concepción y forma de abordar la violencia como un “asunto privado”, intensifica no solamente la cultura de impunidad sino también representa una intensificación de su condición de vulnerabilidad, en donde las mujeres enfrentan la violencia aisladas sin apoyo ninguno, como se puede retomar de la alta identificación con la declaración “nadie de la familia o la comunidad debe meterse en casos de violencia en la pareja”, siendo el (41.4 por ciento) de las adolescentes y niñas en la encuesta del UNFPA *et al.* (2016: 51-55). Sin embargo, la normalización y justificación de la violencia no es reducible al interior del hogar, en otras palabras, representa una problemática que no solamente es identificable en el ámbito privado. Por lo tanto, el 42.4 por ciento de las adolescentes y niñas estaban de acuerdo que las mujeres tienen una parte de culpa de las violaciones, que con su ropa y gestos pueden incitan al violador, ya que el 28.8 por ciento todavía opina que una violación se debe a la naturalidad de los hombres que no controlen su impulso sexual (UNFPA, 2016: 55). Esto se traduce en la culpabilización de lo sucedido por parte de las sobrevivientes hacia ellas mismas y en la revictimización por parte de la sociedad y de las instituciones públicas, lo que refuerza la cultura de no denunciar y la asociada impunidad de los agresores.

Las percepciones de la encuesta representan un reflejo de la educación socio-cultural en el país, y por lo tanto también de la opinión pública, incluyendo la de las/os funcionaras/os públicos al cargo. La impunidad imperante debe ser entendida como un testimonio de lo anteriormente dicho. Por lo tanto, considerando el periodo de 2006 a 2009, la Fiscalía General

de la República de El Salvador sólo procesó el 20 por ciento de los delitos que le fueron denunciados. Entre 2009 y 2013, el solo 8.4 por ciento de los procedimientos penales tuvieron una sentencia condenatoria, mientras el 85 por ciento fue rechazado (Aguilar, 2014: xxviii). Aunque estas cifras son válidas para delitos de toda índole, Amnistía Internacional (2016: 14) señala que en particular las mujeres de los países del Triángulo Norte son víctimas habituales de violencia, y el deber de investigar se incumple de manera casi sistemática.

Un motivo más que forma parte de la cultura de no denunciar – y de forma concomitante también de la impunidad - es la representación del Estado como corrupto y agresivo, identificado en cuatro de cinco de los relatos y tematizado en Capítulo IV. En El Salvador se registra un número cada vez mayor de violaciones de derechos humanos, como ejecuciones extrajudiciales, realizadas por miembros de la policía y el ejército y como consecuencia de la “guerra contra las Maras”. Según declaraciones públicas de David Morales, procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, su oficina estaba investigando 30 casos de posible ejecución extrajudicial en los que estaban implicadas más de 100 personas (Universidad de Alcalá. Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo Iberoamericano, 2016, King, 2016). Ante el panorama ilustrado, emigrar representa una salida en una situación aparentemente insoluble, un salvavidas en el sentido más profundo de la palabra.

5.2.3 Jefaturas femeninas: Educación y mantención

En América Latina y el Caribe, la presencia de hogares con jefaturas femeninas es una realidad cada vez más frecuente, dada a la creciente ausencia de un progenitor que se co-responsabilice de la crianza y manutención de los miembros de un hogar, pues la misma construcción de género asigna las responsabilidades del embarazo de forma unilateral a la mujer (Lexartza Artza *et al.*, 2014: 8). Lo anterior enfrenta a muchas mujeres a un verdadero acto acrobático: ser cuidadoras de la familia y también proveedoras. En el 2016, se registran en El Salvador 643,962 hogares en donde la jefatura del hogar es femenina, lo que equivale a un 36.09 por ciento de los hogares en general, mientras sus pares hombres todavía registran un porcentaje superior de 63.91 por ciento (la DIGESTYC y el Ministerio de Economía del Gobierno El Salvador [MINEC], 2016: 4-5). No obstante, a esto hay que añadir que las observaciones sobre el número de los hogares con jefatura femenina han demostrado en los últimos 20 años una tendencia al alza, según los registros del UNICEF y de la Fundación Salvadoreña para el

Desarrollo Económico y Social (FUSADES). Aunque el incremento de las jefaturas femeninas es observable en todas las constelaciones familiares, es llamativo que ésta resalta en las familias monoparentales, pues en 85 por ciento de este tipo de familias, se observa una jefatura femenina. A esto hay que añadir que en estos hogares viven alrededor del 21 por ciento de los niños y niñas entre 0 y 5 años. Así mismo, se observa un incremento en el porcentaje de familias monoparentales extensas con y sin hijos² de alrededor de 6 por ciento y 3 por ciento respectivamente (el UNICEF y la FUSADES, 2015: 9).

Los registros oficiales concuerdan con encuestas realizadas en el marco de la investigación realizada por el UNICEF y la FUSADES, que revela que el 70 por ciento de quienes respondieron a la entrevista manifiesta que es la madre la que se encarga del cuidado de los niños en el hogar (con una frecuencia de 204 menciones en la familia actual y 244 menciones con relación a la familia de origen). El 30 por ciento restante se refiere a otros miembros femeninos del hogar, como hermanas mayores, tías y/o la abuela. En conclusión, para casi el total de las personas entrevistadas por el UNICEF y la FUSADES, es una figura femenina quien se responsabiliza de la educación y del cuidado de los descendientes y ascendientes en el hogar. Estas declaraciones se ven confirmadas por encuestas realizadas en el municipio de San Salvador, a jóvenes entre los 16 y los 22 años de edad, menos del 50 por ciento mencionó haber crecido con un padre y el 20 por ciento declaró no conocerlo (el UNICEF y la FUSADES, 2015: 48).

5.2.4 Desigualdad estructural: El mercado laboral

La doble carga, que representan tanto las responsabilidades del cuidado, como de la manutención de las/os hijas/os para las mujeres, se ve todavía intensificada si se consideran las desigualdades en el mercado laboral. Por lo tanto, para el año 2016, las mujeres ganaron en promedio el 20 por ciento menos que los salarios de sus pares hombres, registrando una brecha salarial promedio de 56.34 US-dólares anualmente (la DIGESTYC, 2016: 17). Esta problemática

² Definición según fuente original (el UNICEF y la FUSADES, 2015: 29): Se consideraron como familias extensas o extendidas: familia extensa con hijos/as (familia 4), compuesta por jefe/a de hogar, cónyuge, hijos/as, otros familiares y/u otras personas; familia extensa sin hijos/as (familia 5), constituida por jefe/a de hogar, cónyuge, otros familiares y/u otras personas; familia monoparental extensa con hijos/as (familia 7) compuesta por jefe/a de hogar, hijos/as, otros familiares y/u otras personas y; familia monoparental extensa sin hijos/as (familia 8), constituida por jefe/a de hogar, otros familiares y/u otras personas. En todos los casos no se considera el servicio doméstico.

es inseparable de la concentración de las mujeres en el mercado laboral informal. Aunque durante los últimos 20 años ha habido un aumento de las mujeres jefas de hogar que participan en el mercado laboral, en el sector formal las mujeres solo registran una participación de 47.26 por ciento, mientras que el 80.4 por ciento de los hombres participan en el mercado laboral formal, representando una brecha de 32.88 por ciento (el UNICEF y la FUSADES, 2015: 58, la DIGESTYC, 2016: 19). Sin embargo, dichas cifras podrían estar subestimando el porcentaje de informalidad en el trabajo femenino, considerando que en la encuesta del UNICEF y la FUSADES (2015), del 76,5 por ciento de los hogares con jefatura femenina económicamente activa de menos de 60 años de edad a nivel urbano, el 63.9 por ciento declaraba participar en el mercado laboral en el sector informal, esto es 23.9 por ciento más que cuando la jefatura es masculina. Un ejemplo que ilustra la situación económica que enfrentan las mujeres que se ven obligadas a trabajar en dicho sector son las trabajadoras domésticas, de las cuales el 93.8 por ciento de ellas percibe salarios mensuales inferiores al mínimo legal nacional (85.4 por ciento menos que el salario mínimo por hora) (la CEPAL *et al.*, 2013: 43).

5.2.5 Educación y Embarazo

El hecho de que más que la mitad de las mujeres se desempeñe en el sector informal se puede atribuir, entre otros factores, a la preparación más limitada que los hombres con menos años de escolaridad, por lo tanto sobre todo si se considera que las mujeres se insertan con menos años de escolaridad al mercado laboral respecto de los hombres. Mientras en los hogares con jefatura femenina se registra en el año 2012 en promedio 6.4 años de escolaridad al nivel urbano y 2.8 años a nivel rural, en los hogares con jefatura masculina se observa 8.6 y 4.1 años respectivamente (el UNICEF y la FUSADES, 2015: 33). No obstante, no solamente los años de escolaridad son menores entre las mujeres, sino también la tasa de asistencia escolar misma. Por lo tanto, para el año 2016, el 30.5 por ciento de la población masculina participa en un centro escolar, mientras que en mujeres se registra 25.9 por ciento, lo que representa una brecha de 4.6 por ciento (la DIGESTYC, 2016: 8).

Intrínseca con esta temática, son los embarazos en niñas y mujeres adolescentes. En una encuesta realizada por el MINSAL (2015: 27), se concluyó que de 424 madres adolescentes entrevistadas, solo el 11 por ciento de asistía a un centro escolar. El 80 por ciento reportó haber interrumpido sus estudios antes de haber sido madre, teniendo un promedio de escolaridad tan

solo 5.7 años. Así mismo, se pudo determinar el abandono de la escuela antecede al embarazo y la maternidad, por lo tanto el 30 por ciento de las entrevistadas señala que el embarazo y maternidad era la razón para su deserción escolar, posicionando a este motivo en el primer lugar, seguida por la unión en adolescentes, representando el segundo motivo principal para la deserción escolar (el UNFPA *et al.*, 2016: 40). Cerca la mitad, el 47 por ciento, tenía apenas entre 10 y 14 años de edad al momento de su parto y el 53 por ciento entre 15 y 19 años. La magnitud de esta problemática se ve reflejada en las cifras que arroja la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) de El Salvador (2015), registrando tan solo para el periodo de 2011 a 2013, 77 mil embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años. En el año 2015 el 30.8 por ciento de los embarazos a nivel nacional correspondieron a niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años de edad, es decir 25 132 de un total de 83 478 embarazos a nivel nacional.

Las encuestas realizadas por la DIGESTYC (2016) permiten llegar a conclusiones similares. Por lo tanto, dan indicios de que las causas principales de la brecha, en cuanto a asistencia escolar entre hombres y mujeres, son las tareas de cuidado que se asignan culturalmente al género femenino. Aunque ambos casos, tanto hombres (5.682,879) como mujeres (3.189,663), indican a su necesidad primaria de trabajar como motivo principal para no asistir a un centro escolar, en la población masculina este motivo se encuentra más marcado, mientras que en las mujeres otros motivos también adquieren una mayor relevancia. Destacan en este contexto las diferencias numéricas entre hombres y mujeres en las causas “quehaceres domésticos” y “las causas de hogar” (entendidas como sinónimos de problemas en hogar, como enfermedad o accidente de un familiar, cambio de domicilio, divorcio de padre y madre, entre otros), que para respectivamente 2.202,725 y 1.239,219 mujeres representan las razones para abandonar sus estudios, mientras que solo 23.856 y 107.735 hombres respondieron haber abandonado sus estudios por estos motivos (la DIGESTYC, 2016.: 9).

Estas cifras deben ser entendidas como un reflejo de las identidades de género y sus mandatos asociados, que reclaman el mercado laboral como un espacio masculino, pretendiendo que las mujeres no ejerzan trabajos económicamente remunerados. Los resultados de la Encuesta Latinobarómetro (2008, citado por la CEPAL, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], la ONU -Mujeres, el PNUD y la Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2013: 92) confirman lo anterior. Según la encuesta, en Latinoamérica y el Caribe, los países de Centroamérica presentan el porcentaje

más alto de aprobación del papel tradicional de la mujer: más del 50 por ciento de la población hondureña y guatemalteca encuestada está “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con la premisa: “Es mejor que la mujer se concentre en el hogar y el hombre en el trabajo”, seguidos por El Salvador, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, entre 40 por ciento y 50 por ciento. Se trata de un “asunto cultural” que se convierte en un problema estructural, si se considera que el bajo nivel escolar es traducible en menores ingresos, que a su vez deriva en jornadas más largas de trabajo para poder mantener a sus familias. De esta forma es posible, conservar dependencias entre los géneros, y de forma concomitante también las relaciones de poder.

Ahora bien, aunque la participación en los últimos 20 años de las mujeres en el mercado laboral ha aumentado, se hace evidente que se insertan en condiciones más precarias que sus pares hombres. Según las estadísticas del Centro de Estudios de Guatemala (2016: 10) los costos de la canasta básica en El Salvador solo pueden ser asumidos en un 100 por ciento por empleados provenientes del sector “comercio y servicios”, mientras que el salario mínimo para empleados de los sectores industria y agricultura no alcanza para cubrir dichos costos (cobertura de 97 y 46 por ciento respectivamente). Si se añade como “agravante” la condición de género a este contexto económico que representa por sí mismo una realidad problemática, es entendible porque cada vez más mujeres, al enfrentarse a la vulnerabilidad económica, se ven obligadas a migrar, pues lo que ganan difícilmente cubre las necesidades básicas de sus familias.

5.3 Conclusiones

Ser mujer en El Salvador representa un riesgo, como permiten concluir los resultados de la presente investigación. La investigación demuestra la complejidad que está detrás de en motivos categorizados como “económicos” o “violencia social”, y permite visibilizar una realidad que resulta ser, más que solo un factor determinante, una serie de circunstancias entrelazadas que se reproduzcan de generación a generación. Dichas circunstancias son permeadas por patrones claves que se encuentran repetidos en los diferentes relatos, y los cuales no pueden ser entendidos separados de las condiciones que provee el género femenino y las estructuras y representaciones identitarias asociadas que lo enmarcan. Bajo de estas consideraciones, ni se puede definir “la causa” de la migración femenina, ni reducir su motivo a un punto específico de intersección, sino debe ser analizada como una consecuencia de la

afirmación constante entre estructuras sociales, identidades sociales y sus representaciones simbólicas, inseparables de su género femenino y sus demandas asociadas. Considerando los aspectos mencionados, es demás justificar la comprobación del hipótesis principal de la presente investigación, con lo que, de forma concomitante, también se encuentra contestada la pregunta de investigación que guó el presente proyecto.

Los relatos de las mujeres, analizados en el Capítulo IV, demuestran que los discursos transmitidos de generación en generación sobre “qué es y lo que debe o no debe hacer una mujer”, conllevan no solamente a la reproducción de las relaciones de poder (y de las historias asociadas), sino también a la normalización de una realidad que se ve manifestada en aquellas concepciones a las cuales se llama de forma trivializada “tradicición” y la cual se plasma numéricamente manifestada en las estadísticas a lo largo del presente capítulo. La evidencia empírica afirma que la respuesta del Estado salvadoreño ante las problemáticas identificadas en los relatos, en forma de la simple implementación de leyes y políticas públicas es insuficiente, aunque su formulación sea impecable. Lo cultural se manifiesta en lo estructural (y viceversa), como se ha podido comprobar en más que una ocasión durante esta investigación, lo que enfrenta al Estado salvadoreño a un reto de índole “multidimensional”, ya que el mayor desafío que la presente investigación deja, es cómo transformar los idearios socioculturales, para que las leyes y políticas públicas que pretenden promover un cambio a favor de la situación de las mujeres, encuentren su validez. Este reto no se reduce al Estado salvadoreño, sino también a México, como país de tránsito y destino, mientras las circunstancias para las mujeres en su país de origen no les permiten otra salida que emigrar.

Considerando que el presente trabajo no ofrece el marco requerido para poder desarrollar programas o respuestas integrales a la problemática analizada, el siguiente capítulo ofrece algunas recomendaciones en lugar de soluciones que deben ser entendidas como una invitación para su intensificación y desarrollo posterior. Es importante señalar que en ningún momento se pretenden ser completas, ni directamente aplicables sino una aportación “a la creación de bases sólidas de conocimiento sobre las causas específicas de la migración femenina”, respondiendo a uno de los objetivos principales de la presente investigación.

IMPLICACIONES Y RECOMENDACIONES

Como se puede derivar del análisis de las narraciones, las condiciones de su género configuran de una manera específica las historias de vida de las mujeres entrevistadas. Lo anterior no solamente representa un aspecto importante con respecto a la visibilización de las condiciones que implica su género como mujer en el contexto dado a lo largo de su vida hasta el momento que migran, sino también con respecto a los motivos de por qué migran, entendidos como el resultado de una serie de circunstancias que han moldeado sus vidas. Por lo tanto, para futuros trabajos de investigación, es indispensable identificar no solamente cuál fue la motivación de las mujeres en el momento de que tomaron la decisión de emigrar, la cual en los casos analizados es la de ofrecer a sus hijas/os un mejor futuro, o mejor dicho, ofrecerles un futuro y evitar una reproducción de su propia niñez en la vida de sus hijas/os, sino las circunstancias que las llevaron a este punto de sus vidas, las que no les permitieron realizar sus vidas en el país de origen.

A raíz de estos resultados se propone la implementación de una agenda de investigación acogida por las distintas unidades universitarias del país, que realicen indagaciones con respecto a las diferentes temáticas identificadas durante el trabajo de investigación, con el fin de profundizar cada una de éstas. De esta forma se pretende contribuir a la creación de bases sólidas de conocimiento que capten la realidad de las mujeres en la sociedad salvadoreña, no solamente mediante trabajos de índole cuantitativa al nivel estructural, sino que consideren en la misma dimensión el nivel ideológico del género. Este último se logrará mediante la mayor aplicación de investigaciones cualitativas, que no solamente dan caras, nombres e historias a las estadísticas frías, sino también son indispensables para la interpretación de éstas, como se pudo demostrar a través de la presente investigación.

Consecuentemente, para la formulación de respuestas integrales y el desarrollo de políticas públicas y/o proyectos de intervención en el país de origen, no solamente es necesario generar un marco legislativo y políticas públicas que respondan a las condiciones específicas de vulnerabilidad a las cuales las mujeres están sujetas, sino también enfocar el origen de éstas. Esto no solo requiere transformaciones al nivel estructural, sino también al nivel identitario-representativo. Como actividad para la realización de estas transformaciones se propone, al nivel general, la elaboración una estrategia de sensibilización que sea transversal a todos los idearios culturales que conviven en la sociedad salvadoreña. De forma concreta ésta puede incluir la creación de espacios de socialización a nivel familiar, comunitario y escolar, así como

la de medios efectivos que permitan deconstruir aquellos mandatos socioculturales que se traducen en una reproducción de las relaciones de poder. Esto último se podría realizar en forma de campañas de sensibilización pública nacional que promuevan un cambio de lenguaje y de las representaciones socialmente construidas en torno al papel que deben asumir mujeres en la sociedad.

En este contexto es importante señalar que el trabajo de deconstrucción y sensibilización requiere constancia y persistencia, sería ingenuo esperar para el día de mañana un despertar en la sociedad. A diferencia de los cambios en políticas públicas, cuya formulación es tan rápida o tan lenta como la voluntad del gobierno o funcionario público a cargo, la transformación de patrones de índole sociocultural tomará un tiempo indefinido, por la misma antigüedad de éstos la cual sustenta y legitima las relaciones de poder. Es justo este cambio que las generaciones de hoy no pueden esperar, en otras palabras, mientras no cambien las condiciones, muchas mujeres seguirán buscando una salida en la emigración. No pueden esperar porque, como se pudo observar a lo largo de este estudio, en la mayoría de los casos no se busca el famoso “Sueño Americano” o “vivir mejor”, sino de tratar sobrevivir, huyendo de una pesadilla que representa las condiciones de su género para las mujeres en El Salvador.

No obstante, el pasado de las mujeres se traduce en las condiciones para su trayecto migratorio – lo cual, no atendido adecuadamente, amenaza a ser reproducido, cuando la migración no permite romper con el círculo que impone las condiciones de su género, las cuales se convierten en un callejón sin salida.

El análisis de las causas de las emigraciones desde el concepto de la feminización, muestra claramente que no se pueden dissociar las causas de los efectos, o ver sin conexión entre sí a las etapas migratorias. De ahí la propuesta de abordar esta temática en espacios regionales, en lugar de intentar “solucionar” los efectos a través de enfoques unilaterales, que no tienen la capacidad de analizar el fenómeno en su complejidad, y por lo tanto, tampoco la formulación de respuestas que corresponden a la situación de las mujeres en migración. Considerando lo anterior, es posible desarrollar en conjunto, con los países involucrados, programas y políticas específicas, que en primer lugar se enfoquen en el derecho del individuo a no migrar, considerando las circunstancias específicas que impulsan a las mujeres a hacerlo. Ejemplos para ello se formularon anteriormente. Es deseable y necesario que dichas políticas obtengan un co-financiamiento de los países de destino, como parte de una responsabilidad compartida. Además de implementar medidas que promuevan el derecho a no migrar, es

fundamental promover paralelamente el acceso a la información sobre los requisitos necesarios para la estancia en condiciones regulares en los países de tránsito y destino en lugar de implementar más medidas restrictivas, o “medidas de seguridad”, que lejos de salvaguardar la vida de las personas, la exponen al riesgo. El mayor control obliga a las y los migrantes a elegir caminos más clandestinos, que frecuentemente son controlados por el crimen organizado u otros grupos delictivos. Hay estudios que indican que en particular la migración femenina hace con mayor frecuencia uso de estos (Díaz Prieto y Kuhner, 2014: 79). En particular, con respecto a los países de tránsito es necesario adecuar, paralelamente, la legislación nacional y generar convenios con los países emisores para facilitar el acceso a una estancia regular en el país. En el caso de México, por ejemplo, es cuestionable que los ciudadanos de ciertos países como Estados Unidos, Alemania y Francia, entre otros, no tengan requisitos específicos para poder adquirir una visa de turista en su entrada al territorio nacional, mientras las y los ciudadanas/os centroamericanas/os están obligadas/os a cumplir una serie de requerimientos que dificultan la obtención de papeles.

Respecto al país de destino, es indispensable generar políticas migratorias que tomen en cuenta las causas específicas de la migración femenina y que estén orientadas a prevenir los efectos anteriormente expuestos. Si bien, la creación de convenios regionales sobre programas de trabajo temporal podría ser una opción para combatir a la migración indocumentada, y así mismo, las condiciones que generan la clandestinidad, es indispensable que sean formulados con base en la perspectiva de género, o mejor dicho, desde el concepto de la feminización de las migraciones. Un ejemplo claro es el programa de trabajadores transfronterizos que existe entre México, Belice y Guatemala, que en la práctica beneficia a personas del género masculino quienes se insertan en el sector agropecuario de la región, mientras que deja desprotegidas a las mujeres quienes tradicionalmente buscan empleo en los servicios domésticos o bien, son tratadas como una extensión del trabajador agrícola. Así, es necesaria también la creación de programas de trabajo temporal dentro de los sectores laborales, que por lo general son ocupados por mujeres que se encuentran en el país de destino de manera irregular. Así mismo, es importante establecer cuotas de género dentro de los programas, que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso al trabajo.

Considerando los aspectos antes señalados, no se crearía ningún tipo de trabajo adicional en el país de destino si se formalizaría un mercado de trabajo. Lo anterior no solamente contrarrestaría la condición de vulnerabilidad de las mujeres dada por la intersección

de su género y su estatus migratorio irregular, sino también promovería, por su carácter temporal, la circularidad de la migración y el desarrollo profesional de las mujeres, quienes regresarían a su país de origen con nuevas capacidades adquiridas; promoviendo así la igualdad entre los géneros y consecuentemente, el desarrollo de sus países.

El papel que el género desempeña en la decisión de un individuo de migrar o no, ilustra por qué es importante considerar los asuntos de género cuando se consideran y se formulan opciones de política migratoria en las etapas migratorias que siguen, y la necesidad asociada de una perspectiva integral (regional) que relacione las causas y los efectos, el país de origen y de destino. Lo anterior no solamente es válido en el caso de las mujeres que migran por motivos relacionados con la desigualdad social, la cual se traduce en una desigualdad económica-estructural, sino también para aquellas que migran porque su vida se encuentra amenazada por motivos relacionados con su género.

Como se puede retomar del Capítulo II, aunque existe un marco amplio legislativo que ofrece a las personas la posibilidad de solicitar protección internacional, la falta de información de las mujeres y/o la falta de sensibilización y concientización de las/os funcionarias/os públicos u otras mecanismos que trabajan con la población migrante, no permite en muchas ocasiones la identificación y debida canalización de las posibles aspirantes de la condición de refugiada por razones de género. En otras palabras, también en los países de tránsito y/o destino, se ven reproducidos los mismos patrones socioculturales como en el país de origen, traduciéndose en estructuras institucionales disfuncionales. Aparte de crear mecanismos efectivos que faciliten a las mujeres el acceso a la información correspondiente y fortalecerlas de esta forma en su capacidad de agencia, también en este contexto se recomienda el desarrollo de estrategias que contribuyan a la sensibilización de las personas que trabajan con y para mujeres migrantes provenientes de El Salvador. Es justo este trabajo de concientización que se pretende haber realizado a través de la presente investigación, visibilizando las realidades de la vida de las mujeres migrantes provenientes de El Salvador. Para formularlo con las palabras de Jenny, una de las mujeres que pude acompañar en una parte de su camino:

En el camino, a veces hay subidas y hay bajadas. Hay maltratos y agresiones, de personas cercanas o extrañas. Hay veces que escuchar se vuelve fundamental. La persona que sabe escuchar, escucha la voz de los que han sido agredidos, de los que han sido golpeados, de los que han sido ultrajados, humillados, o tal vez, que han sufrido alguna violación. La voz de esta persona que sabe escuchar, se convierte en el único testigo de nuestras realidades.

Bibliografía

- Aguilar, J. (2014). Introducción. En Aguilar, J. (Ed.), *La situación de la seguridad y la justicia 2009-2014: Entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras* (pp. xix-xxii). San Salvador, El Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública.
- Altheit, P. (1992). Biographizität und Struktur. En Ders, Dausie B., Hanses, A., Scheuermann, A., *Biographische Konstruktionen. Beiträge zur Biografieforschung* (pp. 10-36), Bremen, Alemania.
- American Immigration Council (2012). *Immigrant Women in the United States: A Portrait of Demographic Diversity*. Recuperado el 20 de mayo de 201, de https://www.americanimmigrationcouncil.org/sites/default/files/research/immigrant_women_in_the_united_states.pdf
- Amnistía Internacional (2016). *¿Hogar Dulce Hogar? El Papel de Honduras, Guatemala y El Salvador en la Creciente Crisis de Refugiados*. London, Reino Unido.
- Ángeles Cruz, H., Rojas Wiesner, M. (2000). Migración femenina internacional en la frontera sur de México. *Papeles de Población*, 6(23), pp. 127-151. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11202306.pdf>
- Anker, D., Lufkin, P. (2003). *Gender and the Symbiosis Between Refugee Law and Human Rights Law*. Washington DC, Estados Unidos: Migration Policy Institute. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.migrationpolicy.org/article/gender-and-symbiosis-between-refugee-law-and-human-rights-law/>
- Arapi, G. & Lück, M. (2005). *Mädchenarbeit in der Migrationsgesellschaft. Eine Betrachtung aus antirassistischer Perspektive*. Alemania, Bielefeld: Entimon, Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend.
- Arslan, C., Dumont, J., Kone, Z., Moullan, Y., Ozden, C., Parsons, C., Xenogian, T. (2014). A New Profile of Migrants in the Aftermath of the Recent Economic Crisis, *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, (160). Recuperado el 20 de mayo de 2019 de <http://www.oecd.org/els/mig/WP160.pdf>
- Badinter, E. (1980). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII a XX*. Paidós Ibérica, S.A.; España, Barcelona.

- Banco Mundial (2016). *Migration and Remittances Factbook 2016*, (3). Estados Unidos, Washington, DC: Global Knowledge Partnership on Migration and Development (KNOMAD), World Bank Group.
- Bauleo, A. (1983). *Contrainstitución y grupos*. México, Ciudad de México: Nuevomar.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo I. Los hechos y los mitos*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf>
- Becker Schmidt, R. (1987). Frauen und Deklassierung. Geschlecht und Klasse. En Beer, U., *Klasse Geschlecht, Feministische Gesellschaftsanalyse und Wissenschaftskritik* (pp. 187-235), Bielefeld, Alemania: AJZ-Verlag
- Bohnsack, Nentwig Gesemann, Nohl (2007). Die dokumentarische Methode und ihre Forschungspraxis. En: Bohnsack, Nentwig Gesemann, Nohl, *Die dokumentarische Methode und ihre Forschungspraxis. Grundlagen qualitativer Sozialforschung*, 2 (pp. 9–28), Wiesbaden, Alemania: VS Verlag für Sozialwissenschaften, GWV Fachverlage GmbH.
- Bourdieu, P. (2010). *Distinction. A Social Critique of the Judgement of Taste*. Oxon, Reino Unido: Routledge.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of Human Development*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Butler, J. (1997). *The psychic life of power: theories in subjection*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Camacho, G. (2010). *Mujeres migrantes: trayectoria laboral y perspectivas de desarrollo humano*. Argentina, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) e Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE).
- Carcedo, A. (2010). *No olvidamos ni aceptamos: Femicidio en Centroamérica 2000 – 2006*. San José, Costa Rica: Asociación Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA).
- Centro de Estudios de Guatemala (2016). *La Migración Centroamericana*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.ceg.org.gt/images/documentos/publicaciones/INFORME_MIGRANTES_CA.pdf

- Centro de Información de la Organización de las Naciones Unidas (2017). *Mujeres y niñas refugiadas: otro gran impacto de la violencia de género*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.cinu.mx/opinion/2015/12/mujeres-y-ninas-refugiadas-otr/>
- Código de la Familia*, N°. 677, N°. 231 de Diario Oficial de la República de El Salvador, 13 de diciembre de 1993. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2017/11059.pdf>
- Código de Trabajo*, N°. 15, N°. 142 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 31 de Julio de 1972. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1742/Cod_Trab_ElSalv%5B1%5D.pdf
- Conferencia Regional sobre Migración (2008). *Memoria Seminario sobre Mujer y Migración, 19-20 de Julio, 2007*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo9.pdf>
- Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica en el Sistema de la Integración Centroamericana (s.f.). *Necesidades de información sobre estadísticas de Economía y Género y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA)* [Presentación de PowerPoint]. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.inegi.org.mx/eventos/2012/Encuentro_Genero2012/doc/8_1220_miosotis_rivas.pdf
- Connigrantes, El Fondo de Población de las Naciones Unidas, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). *Política Nacional de Protección y Desarrollo de la Persona Migrante Salvadoreña y su Familia*. El Salvador, San Salvador.
- Consejo Nacional de Población (2017). *Solicitudes de refugio en México, según dictamen (COMAR), 2002-2016*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://omi.gob.mx/es/OMI/Solicitudes_de_refugio_en_Mexico_segun_dictamen_de_la_COMAR_2002-2016
- Constitución Política de la Republica de El Salvador*, N°. 38, Diario Oficial de la República de El Salvador, 20 de diciembre de 1983. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_de_la_Republica_del_Salvador_1983.pdf

- Degele, N., Winker, G. (2010). *Intersektionalität. Zur Analyse sozialer Ungleichheiten* (2). Alemania, Bielefeld: Transcript.
- Díaz Prieto, G., Kuhner G. (2014). *Un viaje sin rastros: Mujeres centroamericanas migrantes que transitan por México en situación irregular*. México, Ciudad de México: H. Cámara de Diputados, LXII Legislatura. Consejo Editorial: Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.: 4ta. Editores S.A. de C.V.
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía del Gobierno El Salvador (2016). *Boletín sobre Estadísticas de Género El Salvador, 1(2)*. San Salvador, El Salvador: ORMUSA, Christian Aid, Agencia de Cooperación Irlandesa para el Desarrollo Irish Aid. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/igualdad/boletin_2016.pdf
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía del Gobierno El Salvador (2015 – 2016). *Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/informe_violencia/muertes_violentas.aspx
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía del Gobierno El Salvador, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (2015). *Informe sobre Hechos de Violencia contra las Mujeres. El Salvador, 2015*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/files/Informe%20sobre%20Hechos%20de%20Violencia%20contra%20las%20Mujeres,%20El%20Salvador%202015.pdf>
- Dirección General de Migración y Extranjería de El Salvador (2015). *Reporte mensual a diciembre 2015*. El Salvador, San Salvador.
- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2016). *Arriesgando todo para escapar de las mortales pandillas de Centroamérica*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://old.acnur.org/noticias/noticia/arriesgando-todo-para-escapar-de-las-mortales-pandillas-de-centroamerica/>

- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2015). *Mujeres en Fuga. Relatos de primera mano de refugiados que huyen de El Salvador, Guatemala, Honduras y México*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10666.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10666>
- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2012). *Refugiados en México. Perfiles Sociodemográficos e Integración Social*. México, Ciudad de México.
- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2011). *Manual y Directrices sobre procedimientos y criterios para determinar la condición de refugiado. En Virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados*. Reedición. Suiza, Ginebra.
- El Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Salud, el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia & el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2016). *Maternidad y unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos. Informe final*. El Salvador, San Salvador.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Gobierno de la República de El Salvador (2016). *Plan de Acción. Programa de País 2016 – 2020*. El Salvador, San Salvador.
- El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia & la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (2015). *Una mirada a las familias salvadoreñas: sus transformaciones y desafíos desde la óptica de las políticas sociales con enfoque hacia la niñez* El Salvador, San Salvador.
- El Fondo de Población de las Naciones Unidas (2010). *La esperanza viaja sin visa: Jóvenes y migración indocumentada de El Salvador*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.unicef.org/elsalvador/UNICEF_COMPLETO.pdf
- El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2016). *Plan Nacional de Igualdad 2016 - 2020*. El Salvador, San Salvador.

- El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (s.f.). *Historia*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.isdemu.gob.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=97&Itemid=136&lang=es
- Fernández Casanueva, C. (2009). Experiencias de mujeres migrantes que trabajan en bares de la frontera Chiapas-Guatemala. *Papeles de Población*, 15(59), pp. 173-192. México, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Freud, S. (1972). *Psicología de las masas*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Giddens, Anthony (1984). *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*. Reino Unido, Cambridge: Polity.
- Gottschall, K. (2000). *Soziale Ungleichheit und Geschlecht – Kontinuitäten und Brüche, Sackgassen und Erkenntnispotentiale im deutschen soziologischen Diskurs*. Alemania, Opladen: Leske & Budrich.
- Hernández-Sampieri, R., Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México, Ciudad de México: Mc Graw Hill Education.
- Jelin, E. (1990). *Woman and Social Change in Latin America*. Reino Unido, London: Zed Books
- King, Q. (28 de abril de 2016). Policía de El Salvador es acusada de dos masacres extrajudiciales. *Insight Crime*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://es.insightcrime.org/noticias/noticias-del-dia/policia-el-salvador-acusada-dos-masacres-extrajudiciales/>
- Kraimer, K. (2008). „Form und Stoff“ der Fallrekonstruktion. En Giebeler, C., Fischer, W. Goblirsch, M., Miethe, I., Riemann G., *Fallverstehen und Fallstudien. Interdisziplinäre Beiträge zur rekonstruktiven Sozialarbeitsforschung* (2ª ed., vol. 1, pp. 35-49.). Alemania, Opladen: Leske & Budrich.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, División de Asuntos de Género, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2016). *Feminicidio. Análisis*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Organización de las Naciones Unidas – Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Organización Internacional del Trabajo (2013). *Informe Regional. Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago, Chile.

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (2013-2017). *Estadísticas*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/290340/ESTADISTICAS_2013_A_4TO_TRIMESTRE_2017.pdf

La Organización de los Estados Americanos, 09 de junio de 1994, *Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer "Convención de Belem Do Para"*, Brasil, Ciudad de Belém Do Pará. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>

La Organización Internacional para las Migraciones (2008). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2008*. Suiza, Ginebra: Organización Mundial para las Migraciones.

La Organización Internacional para las Migraciones (2004). Migración y Género. Fundamentos de Gestión de la Migración, en *Fundamentos de Gestión de la Migración (2): Desarrollo de Políticas sobre Migración*. Suiza, Ginebra..

La Organización Internacional para las Migraciones (s.f.). *Mujeres en la Migración*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.inegi.org.mx/eventos/2014/Encuentro_genero2014/doc/p_MonserratHdez.pdf

La Organización de las Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de Población (2017). *International Migration Report 2017. Highlights*. Estados Unidos, Nueva York.

La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General (2012). *Migración internacional y desarrollo. Informe del Secretario General, A/67/254*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://dag.un.org/bitstream/handle/11176/297293/A_67_254-ES.pdf?sequence=6&isAllowed=y

- La Organización de las Naciones Unidas, Grupo de trabajo interinstitucional de la región América Latina y el Caribe (2007). *¡Ni una más! El derecho a vivir una vida libre de violencia en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6022.pdf?view=1>
- La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 20 de Noviembre de 1989, *Convención de los Derechos del Niño*, Resolución 44/25. Estados Unidos, Nueva York.
- La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 18 de diciembre de 1979, *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*, resolución 34/180. Estados Unidos, Nueva York.
- La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 04 de octubre de 1967, *El Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*, vol. 606, No. 8791, pág. 267. Estados Unidos, Nueva York.
- La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 22 de abril de 1954, *La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*, vol. 189, No. 2545, pág. 137. Suiza, Ginebra.
- La Organización de las Naciones Unidas, Asamblea General, 10 de diciembre de 1948, *La Declaración Universal de Derechos Humanos*, 3(217^a). Francia, París.
- La Organización de las Naciones Unidas – Mujeres (2010). *Definición de la violencia contra las mujeres y niñas*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.endvawnow.org/es/articles/295-defining-violence-against-women-and-girls.html>
- La Organización de las Naciones Unidas - Mujeres, Centro de Capacitación (s.f.). *Glosario de Igualdad de Género*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&hook=G&sortkey=&sortorder=asc>
- La Organización Internacional para las Migraciones (s.f.). *Mujeres en la Migración* [Presentación de PowerPoint]. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.inegi.org.mx/eventos/2014/Encuentro_genero2014/doc/p_MonserratHdez.pdf

La Organización Mundial de la Salud (2017). *Violencia contra la mujer. Datos y Cifras*.

Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>

Ley contra la Violencia Intrafamiliar, N°. 902, N°. 241 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 20 de diciembre de 1996. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/el_salvador_documento_nro_902_1996.pdf

Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, N°. 520, N° 2 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 04 de enero de 2011. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.pgr.gob.sv/genero/descargas/ley%20especial%20integral%20para%20una%20vida%20libre%20de%20violencia%20para%20las%20mujeres_web.pdf

Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Diario Oficial de la República de México, 1 de febrero de 2007, reforma publicada en el 20 de enero de 2009. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf

Ley General de Educación, N°. 917, N°. 242 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 12 de diciembre de 1996. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de file:///C:/Users/oliver32/Downloads/Ley_general_educacion_reforma2005.pdf

Ley General de la Juventud, N°. 910, N°. 24 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 06 de febrero de 2012. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.injuve.gob.sv/wp-content/uploads/2016/03/Ley-General-de-Juventud.pdf>

Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, N°. 645, N°. 70 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 17 de marzo de 2011. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de [file:///C:/Users/oliver32/Downloads/Ley_de_igualdad_equidad_y_erradicacion_de_la_discriminacion_contra_las_mujeres_Web%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/oliver32/Downloads/Ley_de_igualdad_equidad_y_erradicacion_de_la_discriminacion_contra_las_mujeres_Web%20(2).pdf)

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, N°. 839, N°. 68 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 16 de abril de 2009. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://escuela.fgr.gob.sv/wp-content/uploads/Leyes/Leyes-2/LEY-DE-PROTECCION-INTEGRAL-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA.pdf>

Ley Procesal de Familia, N°. 133, N°. 173 del Diario Oficial de la República de El Salvador, 20 de septiembre de 1994. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de

https://www.oas.org/dil/esp/Ley_Procesal_de_Familia_El_Salvador.pdf

Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria y Asilo Político, Diario Oficial de la República de México, 27 de enero de 2011. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LRPCAP_301014.pdf

Lexartza Artza, L., Carcedo Cabañas, A. & Chaves Groh, M. (2014). *Mujeres*

centroamericanas en las migraciones. Una mirada alternativa frente un discurso homogeneizante sobre las migraciones. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de

<https://www.cimacnoticias.com.mx/sites/default/files/Mujeres%20centroamericanas%20en%20las%20migraciones.pdf>

Lipset, S., Trow, M. y Coleman, J. (1962). *Union democracy: the internal politics of the International Typographical Union* (14). Estados Unidos, Nueva York: Anchor Books/Doublday & Company, Inc.

López, J. y Scott, J. (2000). *Social Structure*. Reino Unido, Buckingham: Open University Press.

Marx Ferreé, M. (2013): Die diskursiven Politiken feministischer Intersektionalität. En Helmar, L., Herrera-Vivar, M., Supik, L., *Geschlecht und Gesellschaft. Fokus Intersektionalität. Bewegungen und Verortungen eines vielschichtigen Konzeptes*, 2(47), pp. 75-92. Wiesbaden, Alemania: Springer VS.

Martín Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología Social desde Centroamérica II*. El Salvador, San Salvador: UCA Editores.

Martínez, Ó. (2016). *Una Historia de Violencia. Vivir y morir en Centroamérica*. México, Ciudad de México: Penguin Random House Grupo Editorial.

Mecanismo de Seguimiento Convención Belém Do Para (2008). *Declaración sobre el feminicidio*. Estados Unidos, Washington, D.C.. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/DeclaracionFemicidio-ES.pdf>

- Ministerio de Educación, El Salvador (2016). *Política de Equidad e Igualdad de Género. Plan de Implementación del Ministerio de Educación El Salvador*. El Salvador, San Salvador. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/send/937-unidad-de-genero/6296-politica-e-equidad-e-igualdad-de-genero>
- Ministerio de Educación, El Salvador, (2016 (a)). *Acuerdo N°. 15-1269, Creación de Unidad de Género*. El Salvador, San Salvador. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.mined.gob.sv/index.php/descargas/send/937-unidad-de-genero/6295-acuerdo-n-15-1269-creacion-de-la-unidad-de-genero>
- Ministerio de Salud, El Salvador (2015). *Maternidad y unión en niñas y adolescentes. Consecuencias en la vulneración de sus derechos*. El Salvador, San Salvador. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos_comunicados2015/pdf/maternidad_union_ninas_y_adolescentes_1ra_lectura_datos.pdf
- Molyneux, M. (2001). *Women´s Movements in International Perspective – Latin America and Beyond*. Estados Unidos, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Morales, Abelardo. (2010). *El sistema de las migraciones laborales internacionales en Centroamérica. Condiciones para la armonización de políticas y prácticas en el marco del proceso de integración regional*, presentado en el Seminario Taller sobre el Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales para la Gestión de la Migración Internacional: Nuevas tendencias, nuevos asuntos, nuevos enfoques de cara al futuro realizado en Santiago de Chile del 7 al 9 de septiembre de 2010.
- Observatorio de la Violencia de Género contra la Mujer (2018). *Boletín sobre violencia de género en El Salvador*, (2), Marzo- abril 2018. El Salvador, San Salvador.
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres (2016). *Informe Anual. Resumen de violencia contra las mujeres 2016*. El Salvador, San Salvador.
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres (2016a). *Informe anual del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres. Mayo 2015 a junio 2016*. El Salvador, San Salvador.

Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres (s.f.). *Impunidad y acceso a la justicia. Bajo nivel de judicializaciones y sentencias por feminicidio y feminicidio agravado: de la LEIV*. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/impunidad.php>

Paiva, R., Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la Organización Mundial de las Migraciones (2013). *Intervención durante la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración, en el 26 de junio de 2013, San José, Costa Rica*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://www.iom.int/es/speeches-and-talks/intervencion-durante-la-reunion-del-grupo-regional-de-consulta-sobre-migracion-0>

Pratt, M. (2007): Globalización, desmodernización y el retorno de los monstruos. *Revista de História*, (156), pp. 13-29. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/2850/285022046002.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible El Salvador (2005): *Informe sobre el Desarrollo Humano en El Salvador. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones*. El Salvador, San Salvador.

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (2015). *Informe especial sobre el estado de los derechos sexuales y reproductivos con énfasis en las niñas, adolescentes y mujeres en El Salvador*. El Salvador, San Salvador.

Radcliffe, S., Westwood, S. (1993). Gender, Racism and the Politics of Identities in Latin America. En Dies (Ed.), *Viva! Women and Popular Protest in Latin America*. , Estados Unidos, New York: Routledge.

Reglamento de la Ley sobre refugiados y protección complementaria. Diario Oficial de la República de México, 21 de febrero de 2012. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LRPC.pdf

Schütze, F. (1983). Biographieforschung und narratives Interview. En *Neue Praxis*, 13(3), pp. 283-293. Alemania, Lahnstein, Neuwied.

- Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria (2019). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias. Mujeres y Hombres 2018*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/BoletinesMyH/2018/Boletin_MyH_2018.pdf
- Secretaría de Gobernación Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria (2019). *Migración y movilidad internacional de mujeres en México. Síntesis 2018*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2797/2/images/MM_2018_ene-dic.pdf
- Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria (2018). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias. Mujeres y Hombres 2017*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/BoletinesMyH/2017/Boletin_MyH_2017.pdf
- Secretaría de Gobernación Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria (2018). *Migración y movilidad internacional de mujeres en México. Síntesis 2017*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2797/2/images/MM_2017_v2.pdf
- Secretaría de Gobernación, Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Unidad de Política Migratoria (2011). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias 2010*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2010/BoletinEst2010.pdf
- Sistema de la Integración Centroamericana (s.f.). *Estrategia de Seguridad Centroamericana: Avances en Materia de Transversalidad de la Perspectiva de Género* [Presentación de PowerPoint]. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de https://www.unodc.org/documents/ropan/Reglas_de_Bangkok/SICA.pdf

- Tajfel, H., & Turner, J. C. (2004). The Social Identity Theory of Intergroup Behavior. En Jost, J., Sidanius, J., *Key readings in social psychology. Political psychology: Key readings* (pp. 276-293). Estados Unidos, Nueva York: Psychology Press.
- Universidad de Alcalá. Programa Regional de Apoyo a las Defensorías del Pueblo Iberoamericano (2016). *El Salvador: Procurador emite resoluciones en torno a casos de presuntas privaciones arbitrarias de la vida por ejecución extralegal y uso desproporcionado de armas de fuego*. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://pradpi.es/component/k2/6207-el-salvador-procurador-emite-resoluciones-en-torno-a-casos-de-presuntas-privaciones-arbitrarias-de-la-vida-por-ejecucion-extralegal-y-uso-desproporcionado-de-armas-de-fuego>
- U.S. Committee for Refugees and Immigrants, Universidad Tecnológica de El Salvador (2013). *Perfil Actual de la Persona Inmigrante en El Salvador*. Estados Unidos, Washington, DC.
Recuperado el 20 de Mayo 2019 de <https://refugees.org/wp-content/uploads/2015/12/A-Profile-of-the-Modern-Salvadorean-Migrant-Spanish.pdf>
- Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España, Madrid: Síntesis. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2014/11/vallesmiguel-tc3a9cnicas-cualitativas-de-investigac3b3n-social-1999.pdf>
- Vaquerano, V. (2016). *Violencia contra las mujeres en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz. Recuperado el 20 de mayo de 2019, de <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/articulos/Violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20feminicidio.pdf>
- Villa, P. (2013). Verkörperung ist immer mehr. Intersektionalität, Subjektivierung und der Körper. En Helmar, L., Herrera-Vivar, M., Supik, L., *Geschlecht und Gesellschaft. Fokus Intersektionalität. Bewegungen und Verortungen eines vielschichtigen Konzeptes* 2(47), pp. 223-242. Alemania, Wiesbaden: Springer VS.
- Völter, B., Dausien, B., Lutz, H., Rosenthal, G. (2005). Einleitung. En Dies, *Biographieforschung im Diskurs*. Wiesbaden, Alemania: Springer VS.

Yin, R. (1989). *Case study research: Design and methods*. Applied Social Research Series (5), Reino Unido, London: Sage

Referencias Audio-Visuales

Massey, D. (2016). La migración centroamericana a Estados Unidos [PowerPoint slides]. Recuperado el 26 de febrero de 2016 de la base de datos del Colegio de la Frontera Norte (COLEF), Campus Virtual de la Unidad de Educación Continúa

Anexo

Entrevista I

Nombre de la entrevistada: Jenny

Fecha de nacimiento: 3 de marzo de 1989

Lugar de residencia antes de su emigración: Soyapango, departamento de San Salvador

Trámite migratorio/permiso migratorio: Visa por razones humanitarias

Tiempo de haber estado en el albergue en el momento de la entrevista: Un mes y tres días

1 J.: Voy a empezar desde que tengo uso de razón. Bueno, este, vengo de un hogar de donde
2 existe mamá y papá pero, a pesar de que había mamá y papá yo jamás sé, supe qué era que mi
3 mamá o mi papá me abrazaran que me dijeran “Hija, yo te amo” luego de eso lo único que
4 recibíamos nosotras eran maltratos. El primer hogar que yo tuve y que recuerdo era una casa
5 donde las paredes eran de cartón y que los tejados o techos como le decimos allá, verda’, eran
6 de láminas pero, con mis hermanos cada vez que llovía nos teníamos que masticar chicle,
7 mascar chicle para poderle poner a las goteras.

8 Quizás tenía como cinco años yo cuando mi papá cayó preso, que la misma mamá de
9 él y una hermana de él lo metieron preso por, ponerlo así lesiones intrafamiliares, problemas
10 intrafamiliar. Este, cuando él cayó preso, mi mamá era de las personas que ya se drogaba,
11 cuando mi papá cayó preso mi mamá se drogaba y yo bien recuerdo de que yo me le acercaba
12 a mi mami y yo le decía “mami, mamita no hagas eso” y mi mamá lo que hacía era agarrarme
13 del pelo y me pegaba a puño cerrado en mi carita, producto de eso anda esta cicatriz aquí
14 (señala su cicatriz) de lo que ella me maltrataba. Al año de que mi papi estuvo preso salió libre
15 porque no le incriminaron ni nada por el estilo, nomás tenía que pagar una fianza, al año salió
16 libre él.

17 Ellos tenían un amigo que llegaba a la casa y yo tenía seis años, este, ese señor me
18 besaba, incluso quiso abusar de mí pero no lo logró, yo era de la mentalidad que yo decía, me
19 llené de rencor contra esta persona y yo decía que el día que yo creciera y lo mirara yo lo iba a
20 matar pero, fue por lo mismo que él quiso hacer. Teníamos un, tenemos un tío que él si abusó
21 de mi hermana, mi hermana tenía nueve años cuando él abusó de, de mi hermana y quiso abusar
22 de mí también, pero conmigo no se le dio porque me acuerdo que esa vez que él me agarró yo
23 tenía siete años, cuando él me agarró yo salí corriendo y grité y le dije a mi abuela de que mi
24 tío quería abusar de mí y ella me decía de que, que eso era normal porque mi abuela de parte
25 de, de papá, a pesar de que ella nos crió no nos quería pero era por la mamá que nosotros
26 teníamos. Mi mamá y mi papi trabajaban pero ellos les dedicaban más tiempo a sus amantes.

27 Nosotros vivíamos en una colonia que se llamaba “la comunidad del Nazareno” allá en
28 El Salvador pero, esa comunidad ya no existe porque debido a los terremotos desapareció,
29 desapareció, entonces movieron la gente. En ese lapso mi papá le salió una casa que fue en un
30 municipio de ahí de la capital, Soyapango. Le salió una casa, nos fuimos a vivir ahí, este, pero,
31 como quiera nos dejaban bajo llave, ellos le dedicaban siempre a la misma rutina, ellos llegaban
32 de trabajar y... llegaban a trabajar y tal vez los vecinos les ponían quejas y las cosas no eran
33 cómo se las pintaban a ellos y ellos solo nos maltrataban con lo que hallaran. Una vez a mi

34 hermana y a mí mi mamá nos reventó la espalda con un alambre de corriente y nos hincó y nos
35 hizo que nos lambiéramos la espalda por un pleito de niños que nosotras habíamos tenido.

36 En el 2000 fue para... como el diecinueve de Diciembre, en el año 2000, bueno, por
37 decirlo así, nosotros no tenemos aquel amor de padre y madre, este, cuando llegamos a vivir a
38 esa colonia de ahí de Soyapango conocimos otro tipo de familia, yo ya tenía diez años, mi
39 hermana tenía trece y mi hermano tenía ocho años, el pequeño. Se podría decir que conocimos
40 un tipo de familia porque ahí fue donde yo conocí, por decirlo así que existían las pandillas, en
41 el aspecto de que ellos miraban como mi papá y mi mamá nos maltrataban, la vida que nosotros
42 teníamos. Entonces, fue ahí donde ellos, como que se involucraron con nosotros y ellos sí nos
43 dieron el apoyo y el amor de una familia, fue el amor de una familia, este, ellos se preocupaban
44 de que si habíamos comido o no habíamos comido, ellos llegaban a ver “¿ya comieron?”
45 nosotras les decíamos “no” y nos decían “nombre aquí les traemos para que coman” ellos nos
46 vestían, nos calzaban pero sin ningún interés porque para ese entonces nadie se sobreesó ni con
47 mi hermana ni conmigo luego de eso nosotros nos cuidamos.

48 Cuando me acuerdo yo que el diecinueve de diciembre mi hermana conoció a dos
49 jóvenes más igual que ella, fueron los que la indujeron a que ella se hiciera pandillera, ese día
50 se la llevaron y yo no supe de ella; en la noche que mi mamá llegó porque yo la anduve
51 buscando desde que desapareció, yo la anduve buscando mi hermana mayor, en la noche que
52 ella llegó estaban, yo estaba con un grupo de amigos y se habían llevado a mi hermana, bueno,
53 fue ese día que ella se metió a las pandillas, la brincaron como dicen allá. Cuando mi mamá
54 llegó de trabajar se bajó de un taxi y yo salí corriendo donde ella a abrazarla y me dijo, ella me
55 rechazó, me dijo “perate, yo vengo cansada” me dijo “¿qué querés?” Y como vio que solo mi
56 grupo de amigos que yo tenía, ellos no eran pandilleros sino que... niños igual que nosotros,
57 este, me dijo “¿qué?” me dijo “está vendiendo pan” me dijo, una frase que ella me dijo como
58 queriendo decir: estás puteando, te estás prostituyendo, a ver cuántos de estos ya son tus
59 maridos cuando yo no sabía ni que era eso.. Yo apenas diez años tenía, yo todavía tenía
60 inocencia, yo no sabía lo que era tener marido, este, mira ya me puse a llorar, le dije “mami”
61 le dijo yo “fíjate que... ya se fue de la casa y... yo no sé a dónde está” y ella me dijo “Por tu
62 culpa se fue” y todos los días me repetía “Por tu culpa se fue”. Ese mismo día fuimos a buscarla
63 y llegó otro adolescente a la casa que sí él era pandillero y le dijo a mi mamá “mire” le dijo “yo
64 le puedo traer a su hija es más se la puedo entregar con la condición que vaya a traerlos con la
65 policía” le dijo “yo voy a hacer como si ellos me han capturado” le dijo, y así fue, encontramos
66 a mi hermana, ese mismo instante mi hermana se la llevaron y mi mami firmó un papel donde
67 dijo que ella fuera para un internado pero, no había día que ella me dijera “vos tuvistes la culpa,
68 por tu culpa”

69 Pasó el tiempo, mi hermana a los seis meses de estar internada salió libre, eso fue ya en
70 el 2001, ella salió libre, este, bueno, ella ya estuvo quizás como quince días en la casa quieta
71 y, igual, ya tenía catorce años, yo ya tenía once, entonces, ella sí ya se había involucrado porque
72 días de haber llegado a la casa ella se desapareció porque ya la calle le había gustado, ella en
73 su mundo y yo me involucré porque yo siempre andaba de tras de ella, yo siempre la andaba
74 vigiando a modo de que por el mismo temor que le fuera a pasar algo. Cuando pasó todo eso
75 yo ya me fui involucrando ya en el aspecto de decir de que, era por lo mismo de que nosotros
76 la palabra familia la entendíamos de que, nosotros éramos una sola, tal vez, familia no de sangre
77 pero, tal vez por la lealtad, entonces, si ahí era de que se metían con uno, se metían con todo el

78 grupo. La mayoría eran jóvenes de mi edad, niños de mi edad por decirlo así, me fui
79 involucrando más con ellos en el aspecto de que, de que solo me mantenía en la calle con ellos,
80 me ponía en las esquinas a pedirle dinero a la gente, llegué al punto de decir, se podría decir de
81 que tal vez me gustó esa vida pero hacía falta luego algo importante que para mí era el amor
82 y... no le voy a decir que no, sí, muchas veces hasta robé por la misma situación de que mi
83 mamá y mi papá este, solo se preocupaban por ellos, a nosotros nos abandonaron pequeños,
84 llegamos al punto de que yo sé que es comer de la basura, ir a los basureros de los mercados y
85 buscar lo mejor que se encuentra, eso comíamos con mis hermanos, nos íbamos a los basureros
86 de los centros comerciales, más que todo al área de donde botaban la basura de los restaurantes
87 para buscar las sobras, las mejores, por decirlo así, para comer con mis hermanos, cosa de que
88 no hubiera necesidad de eso pero mi mamá y mi papá nos habían abandonado totalmente a
89 nosotros, nosotros anduvimos en las calles, nosotros solo llegamos a dormir a la casa y a,
90 porque no teníamos quien se preocupara por nosotros. Cumplí mis trece años, mi hermana ya
91 tenía dieciséis, ya estaba más involucrada de eso.

92 Bueno, a mis trece años tuve un novio pero, para mí novio en ese entonces era que me
93 agarraran la mano y me dieran un beso en la mejilla, este, no fue así que a los dieciséis años
94 que yo tuve así, por decirlo así, mi primer marido, ya mi pareja íntima, mi primer pareja íntima.
95 Cuando yo estaba con él, bueno, él era pandillero, la primer pareja íntima que yo tuve era
96 pandillero, este, él me bajó el cielo, las estrellas, todo, yo creí en las palabras de él. Él cayó
97 preso porque él fue acusado por homicidio, lo condenaron a treintaicinco años, yo estaba en la
98 escuela cuando me avisaron, igual yo no podía hacer nada, yo era menor de edad.

99 Cuando él cayó preso dos de los amigos en común que teníamos, siempre pandilleros,
100 yo estaba estudiando y ellos me hablaron y mi dijeron “Mira nombre ¿qué estás haciendo?”
101 “nombre, yo aquí estudiando” les dije “es que fijate que queremos que nos hagas el favor de...
102 de movernos una droga” me dijeron “De un lado, para la clicca” “Ah, va, está bien” les dije yo
103 “pero cuando salga de estudiar voy a pasar por ahí uniformada no creo que me pare la policía.”
104 Se pasó la tarde y llegué y ya les dije “¿dónde está?” “nombre en tal lado” y ya me ubicaron
105 ellos donde se encontraba, verdá, y yo fui, iba uniformada. A mí se me hizo raro y presentía
106 algo, cuando yo llegué a donde ellos me dijeron al entrar me dijeron “nombre, sácalo, saca la
107 mota” porque así le dicen, “saca la mota” le digo “porque igual tengo que llegar temprano a mi
108 casa, tengo un compromiso” le digo “nombre, entra” me dijeron, “saca la bomba” me dijeron
109 “yo estoy ocupado” me dijo uno de ellos, pero yo pensé que solo había uno en esa casa, cuando
110 yo entré me encontré la sorpresa, cuando yo entré y empecé a caminar así a sacar lo que iba a
111 mover, este, vi que cerraron la puerta y empezaron a echarle pasador y llave y me quedé yo así
112 va (hace ademán de sorpresa) “Mira yo” le pregunté al que me había salido “¿Qué estás
113 haciendo?” le dije yo, y me dijo “nada” me dijo, “¿por qué estás echando llave?” le dijo “se
114 supone que yo solo entrego esto y ya me voy” le dije “no” me dijo “el detalle es este, de que te
115 vas a dar a querer” me dijo y me quedé yo así como pensando Dar a querer “vos estás loco” le
116 dije “No” me dijo “Que si no querés por las buenas, entonces va a ser por las malas”. “No” le
117 dije, que yo no, le dije. Yo tenía miedo, no le dije yo, bueno, de tanto forjeo así de que no, así
118 palabras no, no vino él y me golpeó, incluso me apuntó con un arma y me dijo “Yo te decía
119 por las buenas” me dijo “si no por las malas. Vas a ser mía por las buenas o por las malas pero,
120 de que sos mía vas a ser mía” me dijo. Entonces yo nomas me le quedé viendo, cuando salió
121 del cuarto. Ese día se puede decir que fue uno de los días más difíciles para mí porque ellos
122 dos abusaron sexualmente de mí, entre los dos me agarraron y me violaron, fue una cosa bien

123 difícil porque yo no se lo quería comentar a nadie y... y quizás es algo que tal vez la mayoría
124 ha pasado por eso pero, o tal vez los que no han pasado por eso, yo no sé los deseo a nadie
125 porque es bien feo y doloroso y, me dolió más porque eran dos personas que yo quería mucho,
126 porque como le digo es, entre, se puede decir que era una familia y, por lealtad. Ellos marcaron
127 mi vida, cuando pasó eso ellos me sacaron de la casa y uno mismo de ellos me fue a encaminar,
128 yo le decía “Regrésate, yo no quiero caminar con vos” le decía “Nombre te voy a dejar hasta
129 tu casa” me dijo “No, ¿cómo vas a llegar vos a mi casa” le decía, yo iba llorando, yo le dije
130 “Yo no esperaba esto de vos” le dije yo al que se había ido conmigo y me dijo “Es que la
131 verdad” me dijo “yo estoy enamorado de vos” me dijo “pero sé que por las buenas no te iba a
132 tener, entonces por eso recurrí por las malas” me dijo. “Esto nunca se los voy a perdonar” le
133 dije “Pero yo tampoco puedo hacer nada” le dije yo. Y me dijo “Ah” me dijo “Lo que quiero
134 es que seas vos mi mujer” me dijo “Después de esto que me has hecho ¡Jamás!” le dije, “Si
135 antes no lo fui” le dije “menos ahora que me hicistes eso.”

136 La persona con la que yo estaba se logró comunicar conmigo y...y me dijo que qué
137 tenía que qué me pasaba porque me sentía rara, él ya estaba en un penal y le comenté yo lo que
138 había pasado, vino él y me dijo la persona a la que yo disque me había enamorado, la persona
139 que yo tal vez le había entregado la mejor parte de mí pues porque él había sido mi primer
140 pareja, él que me había quitado por decirlo así mi inocencia. Yo le comenté y él me dijo “Yo
141 no puedo hacer nada para ayudarte” me dijo “Quizá fue por tu gusto y ahora estás con eso de
142 que te violaron” me dijo “Yo no puedo hacer nada por eso” me dijo. Además me dijo “Para los
143 locos, mira, vos no sos nada mío porque mi mujer es otra” me dijo vine yo y sentí que todo mi
144 mundo se derrumbó y, de ahí llegó otro amigo en común que nosotros teníamos, él me preguntó
145 “mira” me dijo “¿Es cierto esto y esto?” me comentó “¿Es cierto esto y esto? ¿Qué fulano y
146 fulano...?” Me dijeron “¿Abusaron de vos?”. “Sí” le dije yo “Pero... yo le dije a aquel y no
147 me cree” le dije. “Yo sí te creo” me dijo “Y yo te voy a ayudar” me dijo. Él era también
148 pandillero, ósea que era un ambiente entre los mismos pandilleros “Yo sé con quienes hablar.
149 Vos no sos nada mío pero yo te voy a ayudar” me dijo “Yo te aprecio un vergo” me dijo “Y no
150 me gusta que pues, que las cosas sean así” me dijo “Y menos que se pasen con gente que es
151 leal a nosotros” me dijo.

152 Pasó eso, los mandaron a llamar para el penal a los dos que habían hecho eso y ellos se
153 encerraron en que todo había sido por mi gusto y las cosas no habían sido así. De ahí me
154 mandaron a traer a mí, yo estuve ahí presente y hablamos cómo había sido todo que incluso
155 hasta yo tenía la grabaciones de las llamadas que ellos me habían hecho porque ahí yo tenía la
156 aplicación, tenía una aplicación que las llamadas se podían grabar, entonces para que no
157 hubiera nada, porque yo siempre he sido bien desconfiada. Entonces mostré las grabaciones de
158 las llamadas que ellos me habían hecho y, para contar que los golpearon esa vez a ellos, los
159 golpearon y, incluso yo estuve hasta con terapia psicológica por lo que había pasado.

160 Pasó el tiempo, esta persona que me ayudó, siempre me apoyaba “Mira qué esto y que
161 esto y qué lo otro” Este, empecé a andar con él, me hice novia de él que me había ayudado, él
162 siempre me decía “Yo te quiero bastante, yo no voy a permitir que nada malo te pase” Estaba
163 estudiando yo cuando...este, pandilleros de otra pandilla contraria llegaron a la escuela donde
164 yo estaba y me apuntaron con un arma que me querían matar pero, en ese momento ya fue Dios
165 lo que hizo que mandó una patrulla, en ese instante ellos se corrieron y me dijeron “Dónde
166 quiera que te veamos, pinche puta te vamos a explotar” me dijeron. Y... yo me corté igual,

167 cuando vi que la policía venía y ellos se corrieron yo les dije “Pues a ver quién de los dos se
168 mata primero” le dije “Si vos a mí o yo a vos” le dije, y se corrieron.

169 Llegó la policía y me dijo que qué había pasado, que si quería levantar una denuncia y
170 yo les dije de que no. No levante denuncia y se lo comenté a esta persona con la que yo estaba,
171 le di las descripciones de todas las personas que habían sido. Llegaron ellos al siguiente día a
172 la escuela, incluso, de ahí mismo, dentro de la escuela habían brindado información de mí, con
173 quienes yo andaba y seguí estudiando, este, no se complicaron mucho las cosas esa vez porque
174 la policía ya llegaba más seguido. Me salí de estudiar de ahí por la misma razón, porque, igual
175 no quería que hubiera muertos ni tampoco, evitar también que me pasara algo.

176 Emm, al año de que andaba ya, el día que estaba yo, bueno, pasó todo eso, salí de
177 estudiar, el día en que estaba cumpliendo un año de andar con esta persona que me había
178 ayudado, al acabar ese mismo día, a él lo mataron en frente de mí. Él nomás, solo llegó, me
179 abrazó y me dio un beso y me dijo “Mira, quiero que guardes esta cadena” una cadena que me
180 había puesto. Cuando él empezó a caminar, en frente de mí lo mataron, cuando a él lo mataron
181 para mí fue algo así bien impactante porque yo vi quién lo había matado, entonces, me llegaron
182 a amenazar a mi casa, me tiraron un anónimo debajo de la puerta, que me iban a matar. De ver
183 eso, que estaba amenazada, entonces nosotros nos movimos para otro lado, pero siempre en la
184 misma colonia, nos movimos para otro lado siempre en la misma colonia y... fue ahí de que
185 igual yo siempre en lo mismo, ósea ya, ya, ya me involucré más y más y más y más con ellos,
186 este, experimenté, por decirlo así, qué era estar con una persona.

187 Conocí a un muchacho que él no era pandillero, él era trabajador. Lo conocí, nos
188 hicimos amigos al punto de que, de qué, pero eso fue digamos al año de esta persona que habían
189 matado, al año conocí a esta persona, eh... quizás nos conocimos así, estuvimos como amigos
190 unos ocho meses, de ahí tomamos la decisión de que íbamos a andar, yo ya había cumplido mi
191 mayoría de edad, acababa de cumplir mis dieciocho años y... nos conocimos y todo, y por una
192 parte le doy gracias a Dios porque si no hubiera sido por esta persona yo no tuviera parte de lo
193 máspreciado que tengo en la vida que son mis hijos, salí embarazada de él, salí embarazada de
194 él, del primer niño pero él se me murió, el primer niño se me murió, de ahí yo lloraba y yo
195 decía que por qué y había gente que me decía que no llorara, que tal vez mi próximo embarazo
196 iban a ser dos los que yo iba a tener, yo les decía que ojalá fuera, pero yo lo decía en broma
197 porque me sentía bien dolida.

198 Bueno, a los cuatro meses de haber, este, que el niño se me había muerto quedé
199 embarazada otra vez, que ya sí, ya, tuve amenaza de aborto porque me dijeron de que yo no
200 iba a poder tener hijos jamás, que todos se me iban a venir en sangre pero, gracias a Dios
201 nacieron mis hijos, tengo el primer, bueno el segundo embarazo, se puede decir el primer parto,
202 fue parto gemelas, bueno, un embarazo múltiple, de ahí tuvimos niño y niña, este, en el, durante
203 el embarazo yo me dejé con esta persona, dos meses tenía yo de embarazo, porque me di cuenta
204 que andaba con otra persona y en ese entonces yo no me clavaba mucho, decía qué iba andar
205 peleando por alguien, no, yo nomás dije no, yo no, yo puedo sacar adelante sola a mis hijos,
206 este y, cada, eh, trabajé, los saqué, tuve a mis hijos pero, embarazada, había personas que a mí
207 me ayudaban, siempre pandilleros que estaban pendientes de mí, que no me hiciera falta nada,
208 me hablaban “mira, tenés esto” sí, mi dinero, ellos me hacían llegar dinero para que no “Que
209 si tenés ganas de comer algo, te lo comes” y todo. Este, había alguien que yo o lo soportaba,

210 me caía mal, mis niños tenían siete meses cuando él salió de la cárcel, llegaba ahí a mi casa
211 porque en mi casa se mantenían todos ellos, les cocinaba y todo, yo los tomé como mis
212 hermanos y a todos los apreció como mis hermanos, este, después de eso esta persona me
213 ayudaba bastante, era un pandillero también, me ayudaba bastante y todo, él me ayudaba con
214 los niños, me demostraba que quería a los niños y él me, mis niños tenían siete meses cuando,
215 por molestar, empecé a tener una relación con él, yo le dije “ No, mira” él me decía “Mira, yo
216 quiero que seas mi jaina” yo le estaba pero, la primer pregunta que fue le dije yo “¿Querés
217 algo serio o querés vasil? Qué si querés algo serio yo me porto seria, pero si querés vasil pues
218 ahí la vacilemos ni vos vas a decir nada ni yo tampoco” le dije pero, pero porque en el mismo
219 ambiente que yo me había criado “Nombre yo quiero algo serio” me dijo “Yo quiero a tus niños
220 y todo” y de ver que si me quería a los niños vaya “está bien”.

221 Cuando mis niños tenían once meses yo ya tenía un mes de embarazo de mi otro niño,
222 eh, durante el embarazo de mi niño yo estuve que sufrí mucho en el aspecto de que él ya se
223 volvió una persona indiferente, él ya tomaba, al principio solo tomando pasaba, eh... me
224 acuerdo que estábamos en Diciembre, yo, cuando él me pegó la primera vez, yo ya estaba
225 embarazada del niño y yo le dije que porqué me golpeaba y él me dijo de que “me han contado
226 unas cosas de vos” “pero si vos me conociste en este ambiente, en este ambiente nos conocimos
227 entonces qué me reclamas” “Sí” me dijo “pero yo creo que tenés que darte tu lugar” “No,
228 momento, porque hay cosas que vos no me das” le dije “y por todo lo que yo hago me las
229 compro. Mis hijos necesitan y no todo el tiempo vas a estar para ayudarme con ellos”. Pero él
230 no sabía que yo estaba embarazada, yo sí ya sabía que estaba embarazada. Entonces se fueron
231 dando las cosas, él ya a la hora que le placía me empezaba a faltar al respeto, embarazada me
232 golpeó, estuve cinco veces hospitalizada porque tenía amenaza de aborto por los mismos
233 problemas que yo tenía con él. Una de las cosas que yo me acuerdo que él me dijo que él fue
234 al hospital la última vez que me hospitalizaron y me dijo “Si algo le llega a pasar a mi hijo, o
235 hija” me dijo “con tu vida me lo vas a pagar” me dijo.

236 Cuando yo pasé a consulta a mí ya mis controles me los llevaban aquí, por decirlo así,
237 ya con especialistas porque el embarazo era de alto riesgo, ya no estaba en unidad de salud sino
238 que ya en hospitales y... antes de tener a mi niño me dijeron de que tenía síntomas de diabetes,
239 que yo tenía principios de diabetes, la primera pregunta que el doctor me dijo era de que si yo
240 pasaba deprimida, si solo llorando pasaba, si solo problemas pasaba. Cuando ya iba a tener al
241 niño me dijeron de que yo tenía preclamsia que corría el riesgo de que me muriera yo o se
242 muriera mi niño y me dijo el doctor que decidiera si mi vida o la vida de él, y una de las cosas
243 que yo le dije al doctor fue “sabe qué, doctor” le dije yo “si algo llega a pasar, sálvele la vida
244 al niño porque como quiera yo siempre me voy a morir” le dije. ¿Y por qué me dices eso?” me
245 dijo “Porque el papá de mi niño es pandillero y él me tiene amenazada que si algo le llega a
246 pasar a si hijo, con mi vida se lo voy a pagar” le dije. Entonces él “Si algo llega a pasar, se
247 complican las cosas sálvele mejor la vida al niño” le dije. Y así fue, gracias a Dios el embarazo
248 salió bien porque nació mi niño y ninguno de los dos falleció.

249 Este, tres meses nada más pude disfrutar yo a mi niño, después de que él nació, cabal,
250 un quince de Noviembre cuando él estaba cumpliendo tres meses, él llegó y me lo arrebató,
251 bajo amenaza me lo quitó y se lo llevó a otra mujer que él tiene, él, cuando él me quitó al niño
252 yo caí en depresión hasta llegar al punto de quererme quitar la vida, me quise quitar la vida tres
253 veces, agarré el vicio, no había día en que yo no tomara, no había día en que yo no me drogara

254 y, siempre me decían que pensara en mis hijos, yo estuve hospitalizada, en...se podría decir
255 que en un manicomio, estuve un mes hospitalizada, los controles que yo tenía no eran con
256 psicólogos sino que con psiquiatras porque yo me había vuelto muy ansiosa, me llegué a poner,
257 no sé, mí, para mí la vida se había terminado porque yo sentía que él me la había desgraciado
258 y fueron pasando el tiempo, este, yo siempre le decía de que me prestara al niño y él nunca me
259 lo quiso prestar, más sin embargo siete años estuve con él porque él siempre decía “Mira” me
260 decía, me buscaba y me decía “vos no te va a gustar” me decía “que el día de mañana el niño
261 crezca y a otra le diga mamá. Si querés ver a tu hijo, tenés que volver conmigo” Y yo decía si
262 es así es el sacrificio que voy a pagar por estar con mi otro niño pues, voy a regresar con él,
263 volvía.

264 Pero, también me siento mal porque quizá yo me portaba como egoísta porque solo
265 pensaba en el niño que me habían arrebatado y quizá por eso, dentro de ese tiempo yo no le
266 prestaba atención a mis hijos, a los otros dos que ya tenía, ellos me dejaban llorar, ellos no
267 hablaban, solo se me arregostaban, me abrazaban y me daban un beso y en veces yo los
268 rechazaba cuando ellos no tenían la culpa de nada. A medida que fueron creciendo los niños,
269 me decían “Mami, no llores, nosotros te amamos, mi hermanito está bien”

270 Ya pasaron seis años pero lo que le quiero decir es que dentro de esa relación, dentro
271 de esos siete años que yo estuve con el papá de mi niño, no había día que él no me golpeará,
272 incluso, en veces yo no quería tener intimidad con él y él me golpeaba y a la fuerza me agarraba,
273 él a la fuerza me agarraba, a la fuerza me hacía que yo tuviera intimidad con él. Fue una vida
274 de perro que él me dio. Me quiso matar tres veces, él me quiso matar tres veces, igual me decía
275 “El día de mañana que vos me dejes, ese día yo te mato” estuve bajo amenaza con él, no tanto
276 bajo amenaza porque a pesar de todo lo malo que él me había hecho yo me había enamorado
277 de él y era la persona, no sé por él llegué a sentir cosas que por nadie había sentido, yo siempre
278 le decía “sino me querés por qué no me dejas” “Es que jamás, no se trata” me decía “de cuando
279 vos querás, se trata de cuando yo me aburra” me decía. Él me ponía mujeres en frente y yo le
280 decía que por qué hacía eso, que qué ganaba con hacerme daño “Y si no te gusta” me decía
281 “Ya sabes, ahí puedes irte”, cuando él veía que yo iba a abrir “entonces ya me voy” cuando él
282 miraba que yo me iba, él me entraba del pelo, muchas veces yo me le humillé en la calle, él me
283 golpeó muchas veces en la calle, delante de la gente pero como él era pandillero qué le podían
284 decir o qué le podían hacer, nada, le, me humillé tanto, él siempre hacía lo mismo, me botaba,
285 por decirlo así, me mandaba, por decirlo así, a la mierda, me volvía a buscar, yo volvía a creerle
286 que él iba a cambiar y no, él caía preso, yo era la única que estaba con él y él siempre, siempre,
287 siempre, siempre, siempre me maltrataba.

288 Ya pasaron seis años y hasta ahorita yo no, no he visto a mi niño, sí sé que está bien y
289 vive cerca de mí pero yo no me puedo acercar a él por las mismas ordenes que él le da, él está
290 preso pero no me puedo acercar al niño porque aunque él esté detenido pues siempre hay gente
291 que... que queda por decirlo así como una orden de parte de él.

292 Este, yo tomé la decisión también de que, de agarrar este camino porque yo no quería
293 estar en mi país, en el aspecto de que yo soy de las personas que he crecido dentro de una casa
294 pero no sé qué es vivir dentro de un hogar, yo he tenido parejas, tengo mis hijos pero no sé qué
295 es tener un hogar, debido, porque tal vez por las mismas estupideces, por las mismas cosas en
296 las que yo he andado, tal vez, digo yo, quizá yo soy la del problema, pero realmente siempre

297 me he equivocado a la hora tal vez de escoger una pareja y yo por buscarle bienestar a mis
298 hijos, tal vez por establecerme y darle un estilo de vida diferente a ellos porque yo una de las
299 cosas que yo le pido a Dios es que cuando mis niñas crezcan, yo no quiero que se vayan a
300 quedar con un vago, yo la quiero sacar de ese país porque no quiero que se vaya a quedar ella
301 con un pandillero, porque el día de mañana que yo le reclame con qué cara lo voy a hacer, me
302 va a decir “¿Ya se te olvidó con quienes estuviste vos? ¿Ya se te olvidó dónde vos creciste?”
303 Y tampoco quiero que mis hijos vayan aprendiendo a agarrar ese camino porque ese camino
304 no es fácil, ese camino es el más difícil que puede haber, al principio es un camino que se lo
305 pintan a uno todo color de rosa, pero a medida uno se va involucrando, uno en ese camino va
306 viendo morir gente tal vez que uno ama, gente que uno quiere, en veces lo ponen a uno entre
307 la espada y la pared, decir “Mira, esta persona se equivocó, nos traicionó y hay que matarla”
308 una hay que soportar eso, y en veces uno piensa ¿por qué? ¡No! ¡Qué lo haga otro! No, pero si
309 le dicen a uno que “vos lo tenés que hacer” Uno lo tiene que hacer, así como yo digo de que
310 nadie merece morir pero, en veces hay gente que se ha buscado, tal vez su destino pero así
311 como ha muerto gente tal vez culpable de algo, también así ha muerto gente inocente, gente
312 que tal vez andaba caminando a la pandilla y gente que tal vez gente que ya no está de la que
313 yo no hay día, no hay noche, no hay momento en que no me acuerde de ellos porque tal vez de
314 la manera en que ellos murieron. Y siempre pensaba yo y decía yo, no quiero esto para mí, yo
315 no quiero esto para mí, y el día de mañana lo mismo me puede pasar, porque para matarlo a
316 uno cualquier cosa se inventan y sí decir que así son, así son y la palabra de uno que no es
317 pandillero y la palabra de Dios no valen, vale más la de ellos aunque las cosas sean mentira.

318 Entonces yo tomé la decisión de venirme de mi país por las mismas razones, porque
319 ahorita está bien feo, está bien feo tanto con los policías, como con los pandilleros, yo no quiero
320 que mis hijos vayan a crecer en ese ambiente de muy poco bienestar ahí, quiero que todo para
321 ellos sea diferente, no quiero que el día de mañana vaya a tener yo que sufrir el ver a mi hija
322 sufriendo por la misma razones que las que yo lo he hecho, no, y pues, porque la verdad es
323 que es bien difícil todo es bien complicado, a veces yo no, digo, yo no, me arrepiento de
324 muchas cosas y en veces no me arrepiento de nada, hay veces nomás le digo “lo hecho, hecho
325 está” nomas tengo que seguir pa´delante porque quieras o no, de qué me sirve arrepentirme de
326 las cosas si en algún momento de mi vida era específicamente lo que yo quería hacer, nomás
327 me queda ver pal’ frente, vivir un día a la vez, ver para el futuro, tratar de cambiarlo, tal vez no
328 para mí, pero si para mis hijos, sí para ellos porque no quiero perder a uno de mis niños así, no
329 quiero que ellos vivan eso ni que cometan los errores que yo cometí o que los papás de ellos
330 cometieron. No quiero eso yo, para ellos.

331 S.: Cuando tú, cuando tu ex pareja cayó preso ¿qué pasó después?

332 J.: Cuando él cayó preso, este, yo siempre seguía en la colonia y todo, hasta el día de ahora
333 hablamos y él me dijo de que, bueno que él se hizo cristiano, empezó a ir a la iglesia, una de
334 las cosas que hizo fue pedirme perdón pero yo esperaba que me dijera “anda a traer a nuestro
335 hijo para que lo tengas vos” cosa que no lo hizo, él siempre se mantuvo sus restricciones
336 porque los hermanos de él, todos son pandilleros, entonces, él siempre puso sus restricciones,
337 lo único que me dijo de que yo podía hacer mi vida, pero que lo perdonara por todo el daño
338 que él me había hecho. Que lo perdonara y que, y que podía hacer mi vida, yo le dije, “mira”
339 le dije “que vos seas cristiano” le dije yo “así con el corazón en la mano” le dije “y la biblia en
340 la otra” le dije yo “quiero que me digas...” le dije yo “si alguna vez vos me quisiste” vino él

341 y me dijo “Yo no te quise” me dijo “Yo te amo” me dijo y “Mira”, yo le dije que demasiado
342 tarde había reconocido eso él, “Demasiado tarde” le dije yo “te venistes a dar cuenta de las
343 cosas” le dije “Porque yo ya no” le dije. “Yo ya no siento nada por vos” le dije. Luego de eso,
344 le dije yo, siempre le dije que “¿Cómo pude haberte querido tanto? Bueno y así fue, yo continué
345 mi vida, él ya tiene dos años de estar preso, yo continué mi vida normal, seguí haciendo mis
346 cosas, incluso pusimos un negocio con mi hermano, una Popusería, yo la atendía, este, de ahí
347 fue que tomé la decisión de venirme para acá pues porque, allá se fueron complicando las cosas
348 bastante. Yo estaba trabajando que ya los policías me llegaron a molestar, empecé yo con el
349 negocio, que sí, lleno de gente clientes, y ellos llegaron a molestarme, entonces yo ya no podía
350 vivir, ya no podía estar allá porque así como me quería alejar tonto de las calles, también quería
351 alejarme les acoso de la policía porque no me dejaban ni trabajar: no me dejaban caminar
352 tranquila, no me dejaban respirar, ellos me detenían como delincuente y tal vez en algún
353 momento de mi vida lo fui pero porque me gustaba la calle pero, jamás le hice daño a una
354 persona, luego de eso me lo hicieron a mí y pues hay veces que yo digo que qué hice tan mal
355 para merecer tanto, qué fue lo que hice tan mal para merecer tanto daño de las personas. Pero
356 como uno nunca sabe, uno dice que a pesar de las caídas uno va agarrando experiencia y pues,
357 igual con la condición fue que no me le acercara al niño, y que si yo quería estar con otra
358 persona pues tenía que firmar los papeles en dónde yo renunciaba a mi hijo y me iban a obligar
359 a que yo firmara esos papeles y eso fue lo que me hizo que yo me viniera también, porque yo
360 no le iba a firmar papeles a nadie, porque es una vida la que yo traje al mundo, no un animalito
361 que lo iba a dar en adopción a cualquiera. Y esas fueron una de las cosas también, tanto sacar
362 adelante a mis hijos y eso que yo no le iba a firmar papeles a nadie. Me iban a hacer, me iban
363 a obligar a hacer eso y no, por eso también me vine, porque me quería alejar ya de todo eso, de
364 ellos, del acoso de la policía y pues porque yo sé que en otro lado, estando lejos de ellos pues,
365 yo puedo continuar y...y yo sé que voy a salir con ayuda de Dios yo voy a salir adelante.

366 Hoy soy de las personas que digo que el que quiera estar en mi vida va a estar y el que
367 no, se puede ir, porque yo soy una mujer, se podría decir que, me gusta trabajar, soy una mujer
368 luchadora y nunca he visto así, quién está a la par mía, soy bien independiente, nunca me ha
369 gustado depender de nadie jamás, entonces, me da lo mismo estar acompañada como estar sola,
370 me da lo mismo si ahí tengo alguien que me apoye o no lo hace, porque yo siempre he visto
371 cómo, con la ayuda de Dios, siempre Dios me ha ayudado a salir adelante y que a pesar de las
372 caídas que he tenido cada vez me he levantado con más y con más y con más fuerza, por eso
373 yo no le tengo miedo a la soledad, le tengo miedo a las personas que me hagan sentir totalmente
374 sola, a eso sí le tengo miedo.

375 S.: Me da piel chinita la última frase que dijiste, las palabras ¿De tu hermana has escuchado
376 algo?

377 J.: Ella está bien, sí ella está bien, mi hermana está bien, ella siempre en lo mismo, tarde o
378 temprano pues, todo tiene su hora y pues yo no me sorprendo que el día de mañana me vayan
379 a decir que “mira, mataron a tu hermana” yo sé que el que mal anda, mal acaba. Ella no quiere
380 dejar esa vida, ya ha tenido la oportunidad de hacerlo pero, ella sí le ha gustado esa vida.

381 S.: ¿Y tus padres? ¿Has escuchado de ellos?

382 J.: Sí, yo hablo con ellos porque ellos tienen a mis otros dos niños, con ellos están mis gemelos,
383 entonces yo, sí estoy comunicada con mi familia. Lo que hice fue alejarme de, de las calles.

384 Alejarme ya de ese ambiente, de esa vida, de las personas que un día yo consideré mi familia,
385 de ellos fue que me alejé, de mis padres no, ellos hoy ya de por último, cuando nosotros ya
386 estábamos grandes, cuándo ya teníamos nuestros hijos pues, ellos quisieron venir a enmendar
387 algo pues pero, como yo le digo a ellos de que lo que no hicieron conmigo yo se los voy a
388 agradecer que lo hagan con mis hijos, entonces ellos me los están cuidando, con ellos quedaron
389 mis niños antes de yo venirme para acá, con ellos están y con mi mamá, quizás dentro de su
390 corazón se siente arrepentida o mi papá también, este, a veces ya me mandan fotos de los niños
391 que “Mira, los vamos a llevar a tal lado” cosas de que hubiera querido que nosotros, hicieran
392 eso con nosotros pero, no está de menos tampoco, cómo siempre he dicho que, me le estén
393 brindando atención y todo a mis hijos, con eso tal vez recompensan en algo el abandono que
394 nos hicieron cuando nosotros estábamos pequeños aunque, las heridas no del todo, sí cicatrizan,
395 las heridas sanan, pero las cicatrices quedan y eso le hace a uno recordar cada uno de esos
396 momentos en los que ha vivido y ha tenido una experiencia mala en la vida. Como los viejitos,
397 echándole ganas a la vida.

398 S.: Si tú tendrías un sueño ¿cuál sería?

399 J.: Uno de los sueños que yo tengo pues, como le digo que mis hijos sean profesionales, se
400 superen en la vida, que ellos crezcan y digan el día de mañana “mi mamá no tiene estudios
401 pero, luchó para sacarnos adelante...luchó para sacarnos adelante y gracias a Dios y a ella
402 somos lo que ahora somos” y que no me vayan a culpar que si ellos cometen un error que sea
403 un error de ellos, no porque tal vez yo les he dado un mal ejemplo y que si fracasan pues que
404 tengan el coraje que yo he tenido para levantarse.

405 S.: Y viendo hacia atrás ¿cuál fue el mejor momento que viviste en tu vida?

406 J.: El mejor momento que yo he vivido en mi vida pues, el único es el convertirme en madre,
407 eso, de tener a mis hijos, de, el mejor momento que yo tengo es eso que cada vez que hablo
408 con mis hijos me digan “mami, te amo” y que me digan “mami, nosotros estamos orgullosos
409 de vos” Ese es el mejor momento de mi vida, que ellos cada vez que hablan conmigo me dicen
410 “Mami, confía en Dios, échale ganas, mira para adelante, recordá porqué te has ido, esos son
411 los mejores momentos de mi vida.

412 S.: Y si miras hacia adelante ¿dónde te ves en diez años?

413 J.: ¿Si miro hacia adelante en dónde me veo en diez años? Pues ahhh... quizás en alguna de las
414 graduaciones de mis hijos y que en lugar que ellos me vean a mí “Mami, estoy orgullosa de ti”
415 les diga yo estoy orgullosa de ustedes así como ustedes me decían que estaban orgullosos de
416 mí. Así me veo en la graduación, tal vez de mis hijos.

417 S.: ¿Hay algo más que quieras decir?

418 J.: No, Creo que lo que tenía que decir ya lo dije. Sí son momentos emotivos de mi vida, que
419 en veces, en veces yo lloro de dolor, hay veces yo lloro de rabia, hay veces yo ando rara pero
420 hay veces, yo soy de un carácter de que mis emociones las demuestro que comportándome
421 enojada, yo a nadie ando por ahí contándole mi vida pasada. Hay cosas que yo, bueno, hay
422 cosas que yo tenía guardadas porque son tantas experiencias que yo he tenido, son tantas cosas,
423 estupideces, por decirlo así, que yo he hecho pero, todo eso lo veo y lo analizo y son cosas que
424 me impulsan a querer ser diferente, tal vez no mejor pero sí diferente en el futuro, porque no

425 puedo borrar el pasado pero tampoco tengo vivir aferrada a él, tengo que vivir el hoy y
426 preocuparme por el mañana, por el futuro porque es ahí donde voy a pasar el resto de mi vida.
427 No puedo cambiar mi pasado pero sí mejorar mi presente, para llegar a tener un futuro digno
428 en donde las cosas, en donde me pueda reír de las cosas que tal vez hoy en día me hacen llorar.
429 Eso nada más,
430 S.: Muchas gracias, gracias. Voy a apagar esto

Análisis Entrevista Narrativa-Biográfica I:

Jenny inicia su narración con una descripción sobre la falta de afecto y maltrato que vivió por parte de su madre y su padre. En su expresión: “Voy a empezar desde que tengo uso de razón [...] a pesar de que había mamá y papá yo jamás sé, supe qué era que mi mamá o mi papá me abrazaran que me dijeran ‘Hija, yo te amo’” (7-9). Jenny diferencia entre la configuración física de una familia y las representaciones simbólicas que se asocian con este concepto, como el amor. Así mismo, Jenny introduce a esta temática de su vida con la expresión “uso de razón”, un concepto que en el contexto dado, hace referencia a los primeros recuerdos de la vida de una persona, lo que alude al impacto y significado de estos recuerdos, para su futura vida, entendiendo el principio de la entrevista como el punto de partida para explicar su situación en el presente.

Jenny continúa su narración con una descripción física de su casa para ilustrar las circunstancias económicas difíciles en las cuales crecieron ella, su hermana mayor y su hermano menor (10-12). Sin embargo, Jenny no profundiza esta temática sino retoma las relaciones intrafamiliares para seguir desarrollando la temática inicial de su narración. El arresto de su papá, ocasionado por su abuela y tía paterna por motivo de “lesiones intrafamiliares” como lo define Jenny, demuestra que las dificultades a nivel familiar, no se limitan a su familia nuclear, sino que están estrechados sobre vínculos familiares más amplios (13-14). En su expresión se puede observar que Jenny relaciona el arresto de su padre con el consumo de drogas de su madre. En el comportamiento hacia su madre es llamativo que Jenny, a pesar de su temprana edad (cinco años), sabe categorizar el uso de drogas como algo dañoso para su madre. Así mismo se puede observar en la relación con su madre características que se asignan al género femenino en su identidad social como cuidadora. La respuesta agresiva de su madre (un golpe en la cara) ante las preocupaciones de Jenny, indica que ésta se encuentra sobre-exigida con la situación, encontrándose sola con la responsabilidad económica y social sobre sus hijas y su hijo, pues es improbable que haya recibido apoyo institucional mientras su pareja, el padre de Jenny y sus hermanos, estaba encarcelado, y por ende, incapaz de contribuir al sustento familiar. El señalamiento de Jenny sobre su cicatriz en la cara como “producto” del maltrato, alude a una metaforización del grado de violencia que caracteriza su niñez, y cómo éste perpetúa en el presente (14-19).

Al retomar la liberación de su padre un año después de su arresto, Jenny cierra la primera parte de su narración para continuar con otra temática que marca sus recuerdos sobre

los primeros años de su niñez: el abuso sexual (tocamientos, intentos de violación hacia ella, la violación de su hermana). Ambas agresiones sexuales vividas por Jenny, se encuentran asiladas del inicio y del transcurso posterior de su narración. Así mismo no demuestran una relación entre sí, su único elemento en común es el abuso mismo. No obstante, en ambos casos, los agresores representan a personas cercanas a su familia nuclear (un amigo de sus padres que llegaba a la casa y un tío paterno) (20-25). En la reacción de su abuela en la cual Jenny buscaba apoyo, se manifiesta tanto la normalización (y aceptación) de la violencia sexual como las problemáticas en las relaciones intrafamiliares, por las cuales Jenny responsabiliza a su madre: “[L]e dije a mi abuela de que mi tío quería abusar de mí y ella me decía de que, que eso era normal porque mi abuela de parte de, de papá, a pesar de que ella nos crio no nos quería pero era por la mamá que nosotros teníamos.” (25-27). Jenny cierra su narración sobre esta temática con la oración: “Mi mamá y mi papi trabajaban pero ellos le dedicaban más tiempo a sus amantes.” (27-28). Aunque la oración se encuentra temáticamente aislada de los acontecimientos que describe Jenny anteriormente, su transición fluida alude a una responsabilización de sus padres por lo sucedido, debido a la atención que según Jenny, daban éstos a sus amantes, lo que implícita el reclamo respecto al descuido hacia ella y sus hermana/os.

En la tercera parte de su narración, Jenny menciona brevemente la mudanza de la familia a un municipio de la capital debido a un temblor que destruyó el municipio donde su familia habitaba anteriormente (29-32). Sin embargo, de forma inmediata continúa su narración con los maltratos que recibían Jenny y sus hermana/os también en la nueva casa. Aunque Jenny comenta que ella y sus hermana/os fueron maltratados por ambos padres, en sus ilustraciones donde especifica la forma de las agresiones, la figura paternal está ausente y Jenny menciona de forma repetitiva y exclusiva a su madre (32-36). La figura paterna representa socio-culturalmente una figura con mayor autoridad y rigurosidad, mientras la figura de la madre se asocia con atributos como la amorosidad y el cuidado. La ausencia del padre en las ilustraciones sobre la violencia física, alude a un mayor reclamo hacia su madre por no haber cumplido con las representaciones que configuran culturalmente la figura maternal. A continuación de la narración, Jenny retoma las dos temáticas de la mudanza y del maltrato, definiendo ésta última como una ausencia de amor por parte de sus padres, para introducir sobre esta base una nueva etapa en su vida, lo que se ve manifestado por el uso de una fecha exacta y la edad de ella y su hermana, que anuncia un acontecimiento importante (37-40).

Jenny menciona en la misma oración su primer contacto con la pandilla. La transición fluida en su narración entre la ausencia del amor de sus padres y su contacto con las pandillas indica no solamente la relación que percibe Jenny entre las dos temáticas, sino también implícita una justificación y/o responsabilización de sus padres por haber conocido a la pandilla. Lo anterior se ve confirmado por el uso del concepto familia con el cual define Jenny la pandilla: “[E]l diecinueve de Diciembre, en el año 2000, bueno, por decirlo así, nosotros no tenemos aquel amor de padre y madre, este, cuando llegamos a vivir a esa colonia de ahí de Soyapango conocimos otro tipo de familia, yo ya tenía diez años, mi hermana tenía trece y mi hermano tenía ocho años, el pequeño.” (37-40). En el transcurso posterior de su narración, Jenny profundiza el significado de dicho concepto para ella: “[E]llos sí nos dieron el apoyo y el amor de una familia, fue el amor de una familia, este, ellos se preocupaban de que si habíamos comido o no habíamos comido, ellos llegaban a ver ‘¿ya comieron?’ nosotras les decíamos ‘no’ y nos decían ‘nombre aquí les traemos para que coman’ ellos nos vestían, nos calzaban” (A-1-2: 42-45). Su expresión “ellos sí”, obtiene su significado en contraste con la ausencia del cuidado paternal (“ellos no”) por lo que nuevamente hace implícito un reclamo hacia sus padres y por lo tanto una sustitución del amor que anhelaba Jenny de sus padres. Lo anterior se ve intensificado por el repetido uso del pronombre “ellos” en relación con gestos del cuidado.

Jenny continúa con su narración sobre el acontecimiento cuando su hermana mayor desaparece y se convierte en un miembro de la pandilla, como lo define Jenny “la brincaron” En su repetida expresión: “la anduve buscando desde que desapareció, yo la anduve buscando mi hermana mayor” (50-51) se puede observar una postura cuidadora hacia su hermana, la cual se ve afirmado por las acusaciones por parte de su madre cuando ésta regresa de su trabajo y Jenny la comenta la desaparición de su hija mayor: “[E]lla me dijo ‘Por tu culpa se fue’ y todos los días me repetía ‘Por tu culpa se fue’.” (60). En el transcurso de la narración, donde Jenny desarrolla la historia de su hermana, se repiten las citas de su madre donde se responsabiliza a Jenny por la situación de su hija mayor: “[N]o había día que ella me dijera ‘vos tuvistes [sic] la culpa, por tu culpa’.” (65). Las citas repetidas indican los sentimientos de culpa y de forma implícita el cargo de responsabilidad y cuidado que la madre asignó a Jenny a pesar de su temprana edad. Dichas características se encuentran culturalmente asociadas con el género femenino, en la representación simbólica de la mujer como cuidadora que es inherente a la identidad social de la madre. En el contexto dado, se observa una transferencia en la constelación familiar, posiblemente debido a que la Madre de Jenny no es capaz de

cumplir con las exigencias de esta identidad social. La ausencia del padre en esta parte de la narración alude a la asignación de las actividades y tareas educativas de forma unilateral a la figura materna, que aparte de los cuidados del hogar también contribuye a la solvencia de los gastos del hogar, lo que alude a un agobio emocional y físico frente las exigencias económicas y familiares, lo cual justifica su comportamiento irracional de asignar sus tareas relacionadas con el cuidado a otro miembro femenino del hogar.

La aceptación pasiva de esta identidad se ve afirmada por el comportamiento de Jenny hacia su hermana cuando ésta, después de una internación obligatoria a un correccional, busca otra vez su re-incorporación en la vida de la pandilla: “[E]lla se desapareció porque ya la calle le había gustado, ella en su mundo y yo me involucré porque yo siempre andaba de atrás de ella, yo siempre la andaba vigilando a modo de que por el mismo temor que le fuera a pasar algo.” (68-71). De su expresión se puede retomar que Jenny atribuye su propio involucramiento con la pandilla a su preocupación por el bien de su hermana, asumiendo el rol de la figura materna, aún cuando es menor, debido a la ausencia física y emocional de su madre. El regreso inmediato de su hermana a la vida de la calle refleja, por otra parte, la disfuncionalidad de las instituciones estatales dedicadas al trabajo con jóvenes, tanto en la prevención como en la atención de problemáticas relacionadas con las pandillas juveniles.

Después de haber explicado (y justificado) su involucramiento con la pandilla, Jenny continúa su narración retomando el concepto de familia para describir la relación con la pandilla. Para resignificar el concepto familia aplicado a la pandilla, Jenny hace una distinción entre familia de sangre y familia por lealtad (72-74). Mientras la primera hace referencia a características biológicas, el concepto de lealtad se relaciona con representaciones simbólicas como compañerismo, fidelidad y sinceridad, así como con la integridad, confiabilidad y veracidad, valores que generalmente son mencionados en contextos históricos cuando un héroe o guerrero se sacrifica por el bien de su pueblo o de una nación. Dicho significado del concepto encuentra su confirmación cuando Jenny dice: “[S]i ahí era de que se metían con uno, se metían con todo el grupo” (73-74), lo que también alude a su sensación de ausencia de protección, que recompensa Jenny con su pertenencia a la pandilla. No obstante, aunque estar con las pandillas logra recompensar necesidades físicas (calzado, alimenticias) y sociales como la pertenencia a un grupo, que le satisface un sentido de pertenencia y protección, no es capaz de sustituir las carencias en sus necesidades emocionales, causadas por abandono emocional de sus padres: “[T] al vez me gustó esa vida pero hacía falta luego algo importante que para mí era el amor”

(77). El intento de sustituir las carencias con su pertenencia a la pandilla se ve confirmado cuando Jenny dice: “[M]i mamá y mi papá este, solo se preocupaban por ellos, a nosotros nos abandonaron pequeños [...] Mi mamá y mi papá nos habían abandonado totalmente a nosotros, nosotros anduvimos en las calles, nosotros solo llegamos a dormir a la casa y a, porque no teníamos quien se preocupara por nosotros.” (78-85). Jenny cierra esta parte de su narración, retomando su la edad de ella y de su hermana cuando se involucraron en las pandillas, con lo cual introdujo su narración (85-86).

Jenny introduce en una nueva temática en su narración con el inicio de sus relaciones amorosas. La ilustración de su primer noviazgo que tuvo a los trece años se caracteriza por elementos lúdicos, como un beso en la mejilla, su primera relación en donde comparte intimidad con una pareja, la experimenta Jenny cuando tiene los 16 años (87-93). Aparte de los elementos mencionados; Jenny diferencia entre estas dos relaciones haciendo uso de los conceptos novio y marido. Para demostrar el grado de confianza que Jenny tuvo con su marido, como lo define Jenny hace uso del dicho: “[E]l me bajó el cielo y las estrellas” (90), lo que alude a una decepción posterior.

A continuación Jenny tematiza el abuso sexual que sufrió por parte de dos amigos que también pertenecían a la pandilla, cuando su pareja fue condenada por homicidio, que bajo un pretexto, la encierran en una casa y la apuntan con un arma para luego violarla (94-114). La expresión de uno de sus agresores: “[T]e vas a dar a querer”(108), que es formulada desde la noción de entrega, se puede entender como una exclamación que usa la palabra "querer" como disfraz de la violencia que encierra. También en la citación: “Vas a ser mía por las buenas o por las malas pero, de que sos mía vas a ser mía” (112) se puede observar una manifestación de las relaciones de poder y su impacto a la corporeidad humana. Adueñarse del cuerpo de una mujer a través de una relación sexual es un acto de dominación, el cual se puede observar en distintos contextos históricos y culturales. Solo un ejemplo para ello son las violaciones sexuales cometidas en guerras y en la esclavitud pero también en el castigo social en forma de rechazo y discriminación que viven madres solteras por haberse quedado “solas” después de una relación sexual evidente. Se entiende como una expresión de poder sobre el cuerpo, una acción que manifiesta la misoginia y el deseo viril de imponer deseos sobre el otro. Aplicando lo anterior al contexto de las pandillas centroamericanas, es común que las mujeres como prueba para ser mujer de la pandilla, tienen que tolerar violaciones sexuales múltiples por parte de miembros hombres.

En su expresión: “[Q]uizás es algo que tal vez la mayoría ha pasado por eso” (115-116) se ve reflejado la percepción de Jenny sobre la violencia sexual como algo común, una postura que también se ha podido observar en la reacción de la abuela paterna cuando ésta normaliza el abuso por parte del tío de Jenny (25-27). El dolor que Jenny experimenta, manifiesta una intensificación por el vínculo afectivo y confidencial que había depositado en sus agresores, lo que se ve reflejado en su expresión: “[E]ra una familia y, por lealtad”(118). La representación simbólica que implícita para Jenny este concepto, alude a la ruptura profunda en su núcleo de confianza y protección con el cual había sustituido la ausencia de lo que Jenny define como “el amor de una familia”. El significado de esta ruptura para el transcurso de su vida se ve reflejada en su expresión: “Ellos marcaron mi vida” (118).

En la expresión de uno de sus agresores que la sigue después de que logra salir de la casa para “acompañarla,” se puede observar una justificación del abuso sexual por los sentimientos hacia ella (120-126). Lo anterior dicho reafirma el patrón socio-cultural de posesión sobre el cuerpo femenino a través del acto sexual: “‘Es que la verdad’ me dijo ‘yo estoy enamorado de vos’ me dijo ‘pero sé que por las buenas no te iba a tener, entonces por eso recurrí por las malas [...] Lo que quiero es que seas vos mi mujer’ me dijo” (122-125).

La ruptura con su núcleo de confianza y protección se profundiza con la reacción de su pareja que la culpa por haber sido violada (131-132). La culpabilización de la víctima de una violación es un patrón cultural generalizado, motivo por el cual muchas mujeres sienten vergüenza y miedo de hablar cuando han sufrido algún tipo de violencia sexual. La mención de su pérdida de virginidad en el mismo transcurso de su narración, se puede entender o interpretar como una metaforización de las pérdidas emocionales relacionadas con la violación y la ruptura con su pareja:

[L]a persona a la que yo disque me había enamorado, la persona que yo tal vez le había entregado la mejor parte de mí pues porque él había sido mi primer pareja, él que me había quitado por decirlo así mi inocencia [...] me dijo: ‘Yo no puedo hacer nada para ayudarte’ me dijo ‘Quizá fue por tu gusto y ahora estás con eso de que te violaron’ [...] Además me dijo ‘Para los locos, mira, vos no sos nada mío porque mi mujer es otra’ me dijo. (128-133).

La definición de Jenny sobre su virginidad como “la mejor parte” de sí misma, hace referencia a la representación simbólica de este concepto, que se relaciona con pureza e inocencia que en diferentes contextos socio-culturales e históricos determina el “valor” de una mujer. Aunado a esto, en contraste con este concepto se construye el significado de una mujer que “perdió” su virginidad. Aplicando este concepto al contexto dado, implica una

desvaloración de sí misma para Jenny, lo que se ve manifestado en su expresión: “[S]entí que todo mi mundo se derrumbó.” (133-134).

Jenny continúa su narración sin interrupción sobre un amigo de la pandilla que le ofrece su apoyo: “[D]e ahí llegó otro amigo en común que nosotros teníamos, él me preguntó ‘[...] ¿Es cierto esto y esto?’ [...] me dijo ‘Vos no sos nada mío pero yo te voy a ayudar’” (134-138). La transición fluida entre la reacción de su ex pareja, que no solamente le niega su apoyo sino también la relación con Jenny, y la reacción de su amigo indica la sustitución de una figura protectora que se asocia con el género masculino. También el uso de la conjunción “pero” cobra su significado ya que implica generalmente una oposición, objeción o restricción. En el contexto dado indica que el apoyo o protección normalmente es condicionado por el tipo de relación existente. En otras palabras, la mujer por las representaciones simbólicas que se atribuyen a su género como sumisa, indefensa y débil, requiere estar en una relación de pareja con una figura masculina, cuyos atributos se construyen en contraste con el género femenino, para recompensar sus desventajas o carencias, un patrón cultural que se ve ilustrado en los cuentos sobre el “príncipe azul” que salva a la mujer de su supuesto destino. En la realidad este patrón se ve manifestado en la intensificación de la vulnerabilidad del género femenino ante agresiones sexuales, cuando no se encuentra en compañía de una figura masculina. Éste último encuentra su justificación (y legitimación) inseparable de las normas y valores inherentes a las construcciones sobre sexualidad, las cuales comprenden culturalmente, que el cuerpo femenino requiere ser poseído por una figura masculina, para adquirir a través del respecto hacia ésta, su protección, de no ser así se encuentra a libre disposición.

No obstante, la ausencia de una relación de pareja como condición, se sustituye en la citación del amigo de Jenny por el concepto de la lealtad, lo que reafirma el poder simbólico asociado con en la pertenencia a la pandilla: “[N]o me gusta que pues, que las cosas sean así’ me dijo ‘Y menos que se pasen con gente que es leal a nosotros’” (139-140). Pese a esto, poco tiempo después de lo sucedido, Jenny empieza una relación de pareja con su amigo: “[E]sta persona que me ayudó, siempre me apoyaba [...] Este, empecé a andar con él, me hice novia de él que me había ayudado, él siempre me decía ‘Yo te quiero bastante, yo no voy a permitir que nada malo te pase.’” (148-150). En su expresión no se observa atributos relacionados con sus sentimientos hacia su nueva pareja, que se asocian con una relación amorosa. Su descripción sobre su relación se basa en el apoyo y la protección. Como se ha mencionado anteriormente, estos conceptos son inherentes al género masculino en su representación del

protector, lo que afirma nuevamente una proyección del amor que Jenny aspira de sus padres en una pareja.

Jenny continúa su relato con los problemas que se presentaron cuando otra pandilla la amenaza de muerte en su escuela, por lo cual Jenny se siente obligada a dejar de estudiar. Jenny se niega a recibir apoyo policial en forma de una denuncia sino que prefiere dar las descripciones de las personas que la habían amenazado a su pareja (150-162). Lo último indica el grado de confianza y protección que Jenny siente con su pareja contra su desconfianza hacia las autoridades. También implica la influencia que tiene este acontecimiento para el futuro transcurso de su vida, ya que la falta de acceso a la educación disminuye sus posibilidades a conseguir un trabajo económicamente estable.

Jenny continúa su relato con el asesinato de su pareja en el aniversario de su relación por parte de otros pandilleros. En el transcurso de esta parte de su narración, Jenny describe lo sucedido como algo “impactante” porque podía ver a los agresores, no hace uso de conceptos relacionados con el dolor por la pérdida de su pareja a diferencia cuando habla sobre la separación con su primera pareja íntima, lo que le permite mantener distancia emocional en su narración (163-167). Así mismo, continúa sin interrupción con una breve introducción sobre la relación con el padre de sus hijos, al cual conoció al año después de que murió su pareja. Pese a ello, Jenny no profundiza la relación misma, sino a los dos embarazos que resultaron de ésta, de los cuales; el primero implica la pérdida del bebe durante el embarazo, lo que Jenny asocia con mucho dolor emocional, mientras que, similar a la muerte de su expareja, la separación con el padre de sus futuros hijos durante su segundo embarazo Jenny demuestra un comportamiento emocionalmente distanciado: “[M]e di cuenta que andaba con otra persona y en ese entonces yo no me clavaba mucho, decía qué iba andar peleando por alguien, no, yo nomás dije no, yo no, yo puedo sacar adelante sola a mis hijos” (188-189). Durante el transcurso de su narración es posible observar que Jenny hace únicamente uso de conceptos relacionados con dolor emocional cuando tematiza pérdidas con respecto a su feminidad, como son las de la virginidad y la maternidad.

Jenny inicia una nueva temática en su narración con una ilustración sobre el inicio de la relación con su siguiente pareja en el contexto de las pandillas (193-202). A pesar de que menciona que en un principio su futura pareja le “caía mal” empieza una relación con él, cuándo ve “que quería a los niños”: “[M]e ayudaba bastante y todo, él me ayudaba con los niños, [...] de ver que si quería a los niños vaya ‘está bien’.” (196-202). Los argumentos con

los cuales Jenny justifica su nueva relación sustentan atributos asociados con representaciones identitarias masculinas como la del proveedor. También es llamativo que Jenny no basa la decisión de su relación en conceptos relacionados con sentimientos amorosos para su pareja, sino en el afecto que demuestra éste hacia su hija y su hijo, lo cual es inherente a su identidad social como madre. Lo anterior no solamente le permite mantener distancia emocional y, aunado a esto, evitar una postura vulnerable; la justificación basada en sus hijos le permiten cumplir con las exigencias identitarias de la figura materna, la cual requiere para experimentar su validez la encarnación de representaciones simbólicas establecidas en conceptos como el de la abnegación, el sacrificio, la entrega, y el altruismo, conceptos que hacen implícita la renuncia a los intereses propios.

El cambio que se manifestaba en su relación introduce Jenny con la temática su tercer embarazo, que asocia Jenny con palabras relacionados con el sufrimiento y dolor por los maltratos que empieza a recibir por parte de su pareja. El inicio de esta nueva temática indica Jenny con la edad de su hija y su hijo, que es equivalente a lo de una fecha, lo que introduce una nueva etapa (203-205), donde su pareja parece buscar pretextos para canalizar sus agresiones en ella, agrediéndola sin motivos racionales: “[E]ntonces se fueron dando las cosas, él ya a la hora que le placía me empezaba a faltar al respeto, embarazada me golpeó” (211-212). Las agresiones de su pareja llevan a que Jenny tuviera un embarazo de alto riesgo con cinco hospitalizaciones por amenaza de aborto. No obstante, su pareja responsabiliza a Jenny por una posible pérdida de su hijo como se puede retomar de su amenaza: “[L]a última vez que me hospitalizaron y me dijo: ‘Si algo le llega a pasar a mi hijo, o hija [...] con tu vida me lo vas a pagar’.” (214-215). Las agresiones de su pareja no solamente tienen consecuencias físicas para Jenny sino también para su salud mental, como se puede ver en los primeros síntomas de una diabetes que los doctores que acompañan a Jenny durante su embarazo atribuyen a una depresión (217-221). La comparación entre el comportamiento de Jenny durante su segundo embarazo durante la relación con su expareja del cual se separa por su relación amorosa con otra mujer; con su comportamiento durante su tercer embarazo, en donde tolera humillaciones y maltratos que caracterizan su relación de pareja, alude a una fuerte dependencia emocional, la cual frecuentemente es relacionada con una depresión, que no le permite separarse de su agresor. Por otra parte, las agresiones y amenazas de su pareja indican la constante sensación de miedo que puede haber impedido que Jenny se separara de él. En su expresión ante el médico: “[S]i algo llega a pasar, sálvele la vida al niño porque como quiera yo siempre me voy a morir’ le dije [...] ‘el papá de mi niño es pandillero y él me tiene amenazada que si algo

le llega a pasar a su hijo, con mi vida se lo voy a pagar” (222-225), se ve manifestada una expresión de poder que ejerce su pareja sobre el cuerpo de Jenny, lo que implica un sentido de pertenencia sobre ella. El hecho de que su pareja pertenece a una pandilla, en donde a través de prácticas y rituales se afirma la identidad como hombre, intensifica características relacionadas con el deseo viril de imponer deseos sobre el/la otro/otra.

Cuando la pareja de Jenny (el padre del recién nacido) le quita sin motivo visible al hijo en común para entregárselo a “otra mujer que tenía,” Jenny cae en una depresión profunda acompañada por el consumo de drogas y alcohol, lo que le lleva al punto de querer suicidarse, por lo que fue internada en un hospital psiquiátrico (128-135). El comportamiento de su pareja se puede interpretar como una forma de control extrema que ejerce sobre ella, lo que se ve reflejado en las citas de él: “Siete años estuve con él porque él siempre decía ‘Mira’ me decía, me buscaba y me decía ‘vos no te va a gustar’ me decía ‘que el día de mañana el niño crezca y a otra le diga mamá. Si querés ver a tu hijo, tenés que volver conmigo’ Y yo decía ‘Si es así es el sacrificio que voy a pagar por estar con mi otro niño pues, voy a regresar con él’, volvía. (137-240).” El término “sacrificio” que usa Jenny en este contexto, es inherente a la figura materna. El uso de la poderosa figura materna, le permite resignificar su identidad social y asignar al relativo largo tiempo de su relación, caracterizada por su alto grado de diversas formas de violencia de género, a un sentido simbólico.

Jenny cambia el tiempo verbal en su narración al presente cuando reflexiona sobre sus sentimientos de culpa por haber “descuidado” sus gemelos en el tiempo de su relación, que alude a que este conflicto interno persiste en la actualidad (142-145). En su descripción sobre la relación entre ella y sus hijas/os se observa una repetición de la relación entre su madre y ella cuando Jenny era niña en el presente: “[E]llos me dejaban llorar, ellos no hablaban, solo se me arrecostaban, me abrazaban y me daban un beso y en veces yo los rechazaba cuando ellos no tenían la culpa de nada. A medida que fueron creciendo los niños, me decían ‘Mami, no llores, nosotros te amamos, mi hermanito está bien’.” (143-145).

A continuación de su narración, Jenny menciona el lapso de tiempo que había pasado desde que se separó de su pareja para luego, en el mismo transcurso de la narración, retoma y especifica las diferentes formas de maltrato que sufrió en su relación, mencionando la duración de ésta. Jenny separa el tiempo recorrido desde la separación y la descripción del tiempo de la relación con la conjunción “pero”, que implícita en este contexto una restricción: “Ya pasaron seis años pero lo que le quiero decir es que dentro de esa relación, dentro de esos siete años

que yo estuve con el papá de mi niño, no había día que él no me golpeará, incluso, en veces yo no quería tener intimidad con él y él me golpeaba y a la fuerza me agarraba, él a la fuerza me agarraba, a la fuerza me hacía que yo tuviera intimidad con él.” (246-249). El uso de la conjunción posesiona el tiempo de su relación misma y el tiempo que ha transcurrido desde que ésta terminó en un sentido comparativo, lo que indica que el tiempo recorrido no ha podido recompensar el lapso de tiempo en el cual sufrió maltratos. Llamativo en este contexto también es la revocación implícita en su expresión: “[E]stuve bajo amenaza con él, no tanto bajo amenaza porque a pesar de todo lo malo que él me había hecho yo me había enamorado de él y era la persona, no sé por él llegué a sentir cosas que por nadie había sentido.” (250-252). Lo anterior alude a una confusión emocional que se observa en muchas mujeres que sufrieron algún tipo de violencia en su relación, las cuales, por el fuerte vínculo afectivo con su agresor no logran salir de su relación. En el caso de Jenny, esta dependencia probablemente fue intensificada por su depresión y consumo de drogas. El poder que ejerce su pareja sobre ella se ve claramente expresada en la citación: “[N]o se trata’ me decía ‘de cuando vos querás, se trata de cuando yo me aburra’ [...] cuando él miraba que yo me iba, él me entraba del pelo” (253-255).

La dependencia de Jenny hacia su pareja se ve reforzada por la ausencia de una red social que le podría brindar apoyo, debido a la identidad de su pareja como pandillero: “[É]l me golpeó muchas veces en la calle, delante de la gente pero como él era pandillero qué le podían decir o qué le podían hacer, nada” (257-258). La asociada impunidad que vive la pareja de Jenny como pandillero, señala el poder de las representaciones simbólicas inherentes a esta identidad, en contraste, se construye la desprotección que viven las mujeres “de” los pandilleros, relacionado al fracaso de las instituciones estatales cuya función se define por velar por el bien y la protección de su población, haciendo énfasis en los grupos en condiciones vulnerables.

De su expresión: “[É]l siempre hacía lo mismo, me botaba, por decirlo así, me mandaba, por decirlo así, a la mierda, me volvía a buscar, yo volvía a creerle que él iba a cambiar y no” (258-260) se puede retomar que Jenny en varias ocasiones intentó separarse de su pareja pero regresó “voluntariamente” por las “promesas” de cambiar que le hacía, lo que reafirma la dependencia emocional hacia su agresor. La expresión “botaba” que generalmente se asocia con basura y/o desperdicio, da cuenta de su autoimagen que relaciona Jenny con este tiempo de su vida.

Jenny continúa su relato, retomando el principio de su narración anterior para cerrar esta parte temática de su narración con la pérdida de su niño. Su expresión: “[N]o he visto a mi niño, sí sé que está bien y vive cerca de mí pero yo no me puedo acercar a él por las mismas ordenes que él le da, él está preso pero no me puedo acercar al niño porque aunque él esté detenido pues siempre hay gente que... que queda por decirlo así como una orden de parte de él” (262-265) refleja el poder que ejerce su pareja a pesar que se encuentra en prisión y alude a la complicidad asociada de las instituciones estatales.

Jenny retoma la pregunta inicial de la entrevista lo que indica el cierre de su historia, es decir el resultado de las secuencias anteriores. Para ello, Jenny retoma su temática inicial; las carencias emocionales en su familia y proyecta esta temática a su presente: “[Y]o soy de las personas que he crecido dentro de una casa pero no sé qué es vivir dentro de un hogar, yo he tenido parejas, tengo mis hijos pero no sé qué es tener un hogar”(167-168). En su expresión se puede observar una diferenciación entre casa y hogar. Mientras se asocia una casa con atributos que se encuentran posicionados en dimensión física, como un edificio, una construcción, o personas que habitan en ella, un hogar es inseparable de conceptos relacionado con la familia, como amor, cuidado y protección. Su expresión: “[Q]uizás yo soy la del problema” (269-270) implícita sentimientos de auto-responsabilización y culpabilización pero también de impotencia de no haber podido o sabido construir un hogar, lo que es inseparable de las exigencias que exige su identidad como madre, como se ve reflejado en su expresión a continuación: “Siempre me he equivocado a la hora tal vez de escoger una pareja y yo por buscarle bienestar a mis hijos, tal vez por establecerme y darle un estilo de vida diferente a ellos porque yo una de las cosas que yo le pido a Dios es que cuando mis niñas crezcan.” (270-272). Llamativo en sus expresiones es su especificación de su preocupación de su hija, y que ésta retome su camino, lo que indica la identificación por su género femenino y las dificultades que atribuye Jenny implícitamente a su identidad como mujer dentro de las pandillas: “[Y]o no quiero que se vaya a quedar con un vago, yo la quiero sacar de ese país porque no quiero que se vaya a quedar ella con un pandillero” (272-273). Dicha expresión implica uno de los motivos principales de su migración; de la cual Jenny espera poder salvar a su hija del mismo destino que implicaba el contexto de su país, junto con las problemáticas intrafamiliares para ella. Jenny continúa con una reflexión sobre la vida en la pandilla cambiando su narración entre la tercera persona lo que le permite mantener una distancia emocional hacia su pasado y las experiencias vividas. Cuando Jenny hace alusiones sobre los asesinatos en los cuales ha sido testigo y/o participó, cambia otra vez a la primera persona lo que indica el impacto que todavía

representan estos recuerdos para ella en la actualidad, que no le permite mantener distancia emocional: “[Y]o no hay día, no hay noche, no hay momento en que no me acuerde de ellos porque tal vez de la manera en que ellos murieron.” (283-284). Su expresión: “[P]ara matarlo a uno cualquier cosa se inventan y sí decir que así son, así son y la palabra de uno que no es pandillero y la palabra de Dios no valen, vale más la de ellos aunque las cosas sean mentira.” (287-288) refleja el miedo constante que vivió Jenny durante su contacto con las pandillas, que señala el miedo perpetuo además de la falta de protección y seguridad e impunidad asociada que viven los pandilleros, como consecuencia de la falla de un Estado de Derecho.

Jenny retoma el cierre de su narración sobre sus motivos de haber emigrado de su país, explicando la situación problemática, causada por las pandillas y la policía, mencionando a estos últimos en el mismo transcurso, lo que indica la similitud que observa Jenny entre estos dos (289-290). Así mismo menciona el deseo de poder brindar un mejor futuro a sus hijos, haciendo nuevamente hincapié en su miedo de que su hija viva las mismas experiencias que Jenny ha tenido que enfrentar. Con su expresión: “[N]omás me queda ver pal’ frente, vivir un día a la vez, ver para el futuro, tratar de cambiarlo, tal vez no para mí, pero si para mis hijos” (296-297) reafirma su identidad como madre, lo cual le permite dar un sentido positivo a su futuro.

Parte de preguntas directas:

A la pregunta de cómo siguió su vida en El Salvador después de que su última pareja fuera arrestada, Jenny manifiesta las dificultades de reconstruir su vida, alejada de las pandillas, debido al acoso que vivió por parte de la policía,: “Yo estaba trabajando que ya los policías me llegaron a molestar, empecé yo con el negocio, que sí, lleno de gente clientes, y ellos llegaron a molestarme, entonces yo ya no podía vivir, [...] no me dejaban ni trabajar: no me dejaban caminar tranquila, no me dejaban respirar, ellos me detenían como delincuente.” (315-319). El comportamiento de la policía demuestra las dificultades y criminalización que enfrentan ex - miembros o personas que han tenido contacto con las pandillas a reintegrarse a la sociedad.

Las dificultades que implicaba para Jenny construirse una vida fuera de las pandillas no solamente se manifiestan a nivel económico e institucional, sino también en su vida privada en pareja. Por lo tanto, una nueva relación implicaba para Jenny la pérdida de su hijo, debido a la amenaza por parte de su pareja sobre el hecho de que ella tendría que firmar un documento, en

donde otorgaría la patria potestad a su pareja: “Si yo quería estar con otra persona pues tenía que firmar los papeles en dónde yo renunciaba a mi hijo y me iban a obligar a que yo firmara esos papeles y eso fue lo que me hizo que yo me viniera también, porque yo no le iba a firmar papeles a nadie” (323-325). La amenaza de su pareja da cuenta de una realidad, donde las pandillas parecen sustituir las instituciones del Estado. Así mismo, la forma de control que ejerce la expareja de Jenny sobre ella, refleja una vez más las representaciones de poder sobre el cuerpo femenino como pertenencia de un hombre.

Como conclusión de lo vivido, Jenny termina la parte de la respuesta con una auto-retrato verbal:

Hoy soy de las personas que digo que el que quiera estar en mi vida va a estar y el que no, se puede ir, porque yo soy una mujer, se podría decir que, me gusta trabajar, soy una mujer luchadora y nunca he visto así, quién está a la par mía, soy bien independiente, nunca me ha gustado depender de nadie jamás, entonces, me da lo mismo estar acompañada como estar sola, me da lo mismo si ahí tengo alguien que me apoye o no lo hace, porque yo siempre he visto cómo, con la ayuda de Dios, siempre Dios me ha ayudado a salir adelante y que a pesar de las caídas que he tenido cada vez me he levantado con más y con más y con más fuerza, por eso yo no le tengo miedo a la soledad, le tengo miedo a las personas que me hagan sentir totalmente sola, a eso sí le tengo miedo. (331-338).

En su auto-concepto, Jenny se define como una mujer fuerte, trabajadora e independiente, que no requiere de una figura masculina para lograr sus objetivos. No obstante, el empoderamiento que se puede observar en su expresión, se logra a través de representaciones que culturalmente se asignan al género masculino; en otras palabras su identidad como mujer que se asocia culturalmente con atributos como indefensa, débil, sumisa e dependiente experimenta una transición hacia una identidad fuerte a través de la adquisición de atributos que se asignan culturalmente al género masculino, como el protector y proveedor de una familia. El supuesto vacío de la figura masculina sustituye Jenny con la máxima representación de una figura religiosa y masculinizada: Dios, relacionado con protección y poder.

En su expresión relacionada con la pregunta si ha sabido de sus padres hace uso de una metáfora para aludir a la presencia de sus recuerdos en el presente: “[E]l abandono que nos hicieron cuando nosotros estábamos pequeños aunque, las heridas no del todo, sí cicatrizan, las heridas sanan, pero las cicatrices quedan y eso le hace a uno recordar cada uno de esos momentos en los que ha vivido y ha tenido una experiencia mala en la vida.” (355-358).

Sus respuestas a sus sueños y proyecciones hacia el futuro, son limitados a su hija e hijo, con lo que reafirma su identidad como madre, relacionada con el sacrificio. No obstante,

su expresión: “[Espero] que no me vayan a culpar que si ellos cometen un error que sea un error de ellos, no porque tal vez yo les he dado un mal ejemplo y que si fracasan pues que tengan el coraje que yo he tenido para levantarse” (362-364) implica el miedo de que, la validez de dicha identidad se ve amenazada por el “incumplimiento” de sus representaciones simbólicas en el pasado. De ahí que su rol identitario como madre experimente validez, Jenny requiere la confirmación de sus hija/os, lo que se ve reflejada en su deseo relacionado con su futuro: “[Que digan]: ‘Mami, estoy orgullosa de ti’.” (373).

Entrevista II

Nombre de la entrevistada: Valentina

Fecha de nacimiento: 18 de mayo de 1982

Lugar de residencia antes de su emigración: Usulután

Trámite migratorio/permiso migratorio: Refugiada

Tiempo de haber estado en el albergue en el momento de la entrevista: Vive desde hace dos años fuera del albergue en la Ciudad de México.

1 V.: Bueno... pues esté... quizás empezamos en el tiempo que tenía como la edad de dos años...
2 este... pues tuve una fiebre de neumonía, mi mamá me ingresó al hospital nacional, y
3 prácticamente ahí me dejó abandonada, yo regresé con mi familia, por parte de mi mamá,
4 porque teníamos un tío que estaba estudiando, para sacerdote, era seminarista, entonces él
5 pasaba cierto tiempo en ir a ver a los enfermos, a ese hospital, pero quizás... siempre he sido
6 una persona como muy lista, muy observadora, y todo eso, y pues, logré verlo a él, y lo llamé
7 por su nombre, él era mi tío Elmer, entonces llega y me pregunta, que ¿Qué estaba haciendo
8 ahí?, y le digo, que, pues ahí me habían dejado y que mi mamá nunca me había ido a ver, tenía
9 como cuatro o cinco días, no recuerdo muy bien, pero... recuerdo que él fue a comprarme unas
10 chanclas y un vestido blanco... y me llevó a casa.

11 De hecho mi abuela vivía... con la mamá de él, era su hermana, entonces; llegué con
12 él, y me sentí feliz, porque ya había llegado donde mi familia, ahí sólo tenía dos años. Y así fui
13 creciendo, fue pasando el tiempo, al lado de mi abuela fui muy feliz... pero tenía ese vacío, de
14 no estar con mi mamá, de no haber conocido a mi papá. Escuchaba las pláticas de mi abuela
15 con su hermana, cuando hablaban sobre mis hermanos, y yo decía: ¿por qué eran felices?, y
16 pues yo no, y quería tener la oportunidad de convivir con mi madre; entonces, le pedía a mi
17 abuela que me llevara a donde mi mamá, que quería tratar con ella. Como a la edad de siete
18 años, mi abuela comenzó a llevarme a la casa de mi mamá, de visita, y que mis hermanos, en
19 sí, no tenía todo lo económico, como que faltaba, pero para mí era lo de menos, porque yo sí
20 tenía, bueno no era rica, pero tenía la posibilidad de tener los tres tiempos de comida, el amor
21 de mi abuela, de mi tía, los cuidados, tenía estudios, más sin embargo mis hermanos, tenían a
22 su mamá y su papá pero no tenían los lujos que yo tenía en ese momento, o sea, de vestir, calzar
23 bien, entonces la vida de mi mamá con mis hermanos era como más pobre, pero para mí era lo
24 de menos, lo económico, yo sólo quería, sentir el amor de ella, sentir que era alguien para ella,
25 pero pasó el tiempo, y, pues fui creciendo y estudiando.

26 Pero llegó el momento, donde tenía nueve años y ya no soportaba sentir que yo no tenía
27 a mi mamá. Llegó un momento, en el que me desesperé, de hecho me acuerdo que de esa edad,
28 tomé un montón de pastillas, no recuerdo qué tipo de pastillas eran, lo único que me acuerdo
29 es que mi... la parte de mi cuello se dobló hasta la parte de atrás, mis manos se entesaron, fue
30 como un tipo derrame, en mi país a esa enfermedad le llaman, como tortícolis, entonces... yo
31 nunca dije por qué me había dado eso, decían que era porque me la pasaba estudiando, porque
32 pues, muy buena alumna, muy buenos estudios, no bajaba de muy buenas notas, de un segundo,
33 primer lugar en el estudio; pero... siempre me hacía falta eso, cuando salí del hospital, pasé
34 como ocho meses en rehabilitación, después de haber hecho eso, nunca le dije a mi familia
35 por qué había pasado eso, o sea nunca, nunca dije ese secreto, de hecho nadie lo sabe hasta
36 hoy, porque yo en ese momento hice eso, pero seguí insistiendo, tenía... como cuando salí de

37 eso, mi mamá fue como que se acercó a mí, cuando vio de que estaba enferma, pude tener más
38 contacto con ella y fue lo que me llevó a pensar en algún momento que ella si me quería. Y
39 pues seguí insistiendo en que quería estar con ella, seguí insistiendo en querer tomar el lugar
40 de la hija, que me correspondía, en el corazón de ella, lo único que yo quería, era sentir que
41 había un lugar para mí. Ósea, que ella no había cerrado el capítulo de que yo era su hija, que
42 me tomara como que yo era su hermana, porque yo no era su hermana, era su hija.

43 Entonces pues decidí escaparme de la casa como a eso de los diez años e irme pa´donde
44 ella, de hecho eso fue lo que molestó a mi abuela y me dijo que yo ya no entrara a donde ella
45 porque la había lastimado, la había dañado, la había traicionado porque ella había dado todo
46 por mí y yo pues me había fugado de la casa para ir en busca de mi mamá pero cuando llego
47 a donde mi mamá, lo primeros días fue como que: “Si está bien, eres mi hija y te aceptamos
48 con mi esposo ”, pero fui viendo que su esposo como que la maltrataba, le pegaba, y fueron
49 cosas que no me gustaban mucho empecé a agarrar.. como que si sentía... como que tenía un
50 poquito de odio hacía él, por lo que mi mamá había hecho, porque fue por él que ella me dejó
51 a mí; entonces eso fue creciendo más con los días, con ver de que la maltrataba, de hecho hubo
52 una ocasión que cuando estaban discutiendo, él agarró el machete, y si no es porque mi mamá
53 se quita de la hamaca, la hamaca quedó en dos mitades; entonces fue como decir: “Odio a éste
54 hombre, siento que si pudiera lo matar, si estuviera en mis posibilidades lo mataba, lo odio
55 tanto”, ahí es dónde empecé a sentir aquél odio, pero no tanto porque tal vez era mi padastro
56 sino porque cómo la trataba a ella y la impotencia de no poder hacer nada, que era una niña de
57 diez años a penas, y no tenía como tanto cuerpo, como otras niñas, era muy flaquita y sentía
58 aquella impotencia de no poder hacer nada por ella.

59 Pero pasaron los días, como a los tres meses, mi mamá se iba a traer elote al mercado,
60 mi mamá siempre ha hecho la venta de tamales de elote, así crío a mis hermanos. Entonces ella
61 fue a traer sus elotes y mis hermanos no recuerdo qué estaban haciendo, pero quedamos solos
62 él y yo, y pues fue la primera vez que él me violó... cuando pasó eso, yo hablé con mi mamá,
63 y no me creyó, entonces me dijo que yo era mentirosa, de hecho me castigó, y lo único que
64 hice fue quedarme callada, y hablar con mi abuela, que quería regresar con ella, pero me había
65 cerrado las posibilidades de que regresara, porque se sentía dolida, pero no le dije por qué, eso
66 sólo se lo dije a mi mamá y me tomó como una mentirosa.

67 Seguí viviendo ahí, y como a los 15 días él no intentó violarme otra vez, sino que quiso
68 que su hijo mayor que tenía como 17 años, que no es hijo de mi mamá sino de otro hogar,
69 intentara acostarse conmigo, entonces me resistí y salí corriendo, me acuerdo que corrí y corrí
70 y llegué a una terminal de buses, me subí a los buses que iban a Jiquilico que es otro pueblo,
71 otro municipio, y fui a parar donde una tía, hermana de mi abuela, entonces ahí mi tía se
72 comunicó con mi familia, y entonces me fueron a traer a la casa de mi mamá y fue la primera
73 golpiza que me dio como brutal, porque, me amarró o sea me encadenó y me pegó... y fue lo
74 más horrible que yo viví a la edad de diez años, y yo decía que la odiaba, que sólo deseaba
75 matarla, que no quería volver a verla, ni a ella ni a él, ni a nadie, sólo quería matarlos... pero
76 no podía hacer nada; entonces, pues me quedé ahí, y como hacía berrinche, me quedaba con
77 un cuchillo en la almohada, que yo decía: para que no me hagan nada, y empecé pues, a agarrar
78 confianza con mi mamá otra vez.

79 Y pues ya salí a vender y empecé a conocer mis amigos de la calle, sentía que el espacio
80 donde estaba con mis amigos era, quizás el espacio más sagrado que tenía por qué no podía
81 recordar en ese momento el infierno que había vivido en la casa, o sea, era que tenía que fingir
82 estar bien, para que nadie se diera cuenta de lo que yo sentía, y era el único momento cuando
83 yo salía que yo estaba bien, entonces, decidí dedicarle un poco más de tiempo a mis amigos de
84 la calle, o sea iba a vender a las colonias, pero lo hacía rapidísimo para quedarme con mis
85 amigos, empecé a echarme mi primer cigarro, a sentirme en el vacío sin mis amigos, ellos
86 estaban en las pandillas, en las maras en mi país, ahí es donde estaban... pero era el hobbie,
87 era sentirme bien, para no sentirme mal, a no querer sentir lo que sentía en la casa, a querer
88 olvidar que tuve todo y por una estupidez de querer sentir amor, que sentir que ocupar el espacio
89 del amor por mi madre, había perdido todo con mi abuela , o sea quería olvidar, quería pues
90 derrumbar y dejar de existir prácticamente, y fue así como que empezó a valerme verga la vida,
91 o sea: yo no le importo a nadie, ¿por qué me tiene que importar a mí misma la vida? Y empecé
92 como a sentir desamor por mí misma vida, como que vi el valeverguismo, el machismo, y fue
93 ahí donde empecé a forjar mi carácter, o sea las personas no nacemos con un carácter fuerte,
94 nos ayudan a forjar ese carácter.

95 Pasó el tiempo, empecé a involucrarme un poco más en las pandillas, llegué como a la
96 edad de 12 años, mi padrastro solamente fue una vez que me tocó, y la vez que intentó que su
97 hijo me tocara porque veía como el temor de que ya yo podía hacer algo, porque yo me les
98 enfrenté y con mi mirada, él sabía de qué no me iba a dejar, que lo iba a matar, entonces... era
99 que no tenía dónde vivir, tenía que vivir ahí por obligación, en esa casa. Entonces pues seguí
100 viviendo, seguí fingiendo que estaba bien, pero eso me dolía, me dolía mucho... me dolía que
101 mi mamá no me creyera, que mi mamá fuera así, pues; y ahí cuando me fui involucrando, ni
102 yo misma sentí en qué momento me involucré hasta decir “ya no”, pues me brincaron, la forma
103 de brincarme fue, era en ese entonces que matabas a alguien o te violaban 18 personas, 18
104 hombres, entonces... pero... hay una condición de que cuando te brincan siendo violada no
105 tienes el respeto que tú quieres, en cambio si tú matas, tienes el respeto de toda la pandilla,
106 entonces yo... me puse a pensar, de qué me servía que me trataran como basura, si o lo que
107 quería era el respeto, o sea ser alguien importante, o sentirme importante, era lo único que
108 quería, y si para eso tenía que demostrar que tenía, valor, que tenía huevos, que tenía agallas,
109 lo iba a hacer, a costa de lo que fuera. Cuando se dio la oportunidad que llegó semana santa,
110 todo mundo se va para las playas, entonces en las playas se hizo un famoso carnaval, ahí llegan
111 tanto como ms como 18, yo pertenecía a la pandilla 18, entonces esa era como mi entrada, yo
112 tenía que estrenarme ahí en esa fiesta, tenía que matar un MS, pues se armó la revolución, se
113 empezaron a dar duro... este, pues tuve la oportunidad de agarrar un machete y lo incrusté, y
114 pues al final si murió la persona, era como de unos 15 años, 17, o sea no era un hombre, pero
115 tampoco lo conocían ni sabía quién era, simplemente lo hice por ser alguien, por entrar a la
116 pandilla, por mantener respeto y pues, me di a la fuga, nadie investigó esa muerte, porque se
117 agarraron y hubo varios muertos esa noche, no sólo él; tanto de los 18 como de los MS, hubo
118 bastantes caídos, entonces nadie investigó eso, y pues a como pude salí de la playa, llegué
119 donde mi mamá, y pues como que lo de esa noche cambió mi vida, dio un giro total, o sea me
120 sentía como quien dice :”Lo logré”, y si tuve huevos de hacérselo a eso como no lo puedo hacer
121 a alguien que odie, yo me sentí que si lo había hecho una vez ya lo podía hacer por segunda o
122 por tercera vez, entonces no perdía las esperanzas de que mi padrastro volviera a intentar
123 tocarme para yo agarrar como el valor de matarlo, sólo quería un medio, una media seña de

124 eso, un medio paso en falso de él, sólo eso quería, algo que me diera la oportunidad de
125 matarlo... y se llegó esa oportunidad, él se me fue encima queriendo hacerlo por segunda vez,
126 segunda vez de él pero tercera vez que él había intentado porque con su hijo prácticamente era
127 lo mismo; entonces él intentó hacerlo en un campo que teníamos cerca, me fue a buscar como
128 con el son de que “Te habla tu mamá” y yo pues estaba haciéndome mi purito de marihuana,
129 y sentí como “Y a éste ¿qué le pasa?”, me quiere mandar a mí y él no es nadie para mandarme,
130 lejos de hacerme cosas buenas me ha hecho daño, entonces, llega él y me llegó a decir, y me
131 pega un manotazo, entonces yo agarro el cuchillo, se lo ensarto, y lo saco, pero él tuvo la
132 oportunidad de agarrarme la mano y empieza a gritar y a gritar por su herida, y estaba luchando
133 conmigo, llega mi mamá, no sé ni en qué momento, ni cómo hice, pero que me lo zafé a él,
134 pero con la misma rabia, agarré a mi mamá, y le pegué y le pegué hasta decir ya no, le fracturé
135 sus dedos y esa pijiada que les di a los dos me zamparon presa.

136 Entonces hubo una vez, una que conocía muy bien como mi historial, este... ella pagó
137 un abogado y me sacó en esa ocasión, y me llevó a vivir donde ella, entonces yo de agradecida
138 porque ella me había llevado a vivir donde ella, este... le hacía todo el quehacer en la casa, era
139 como quien dice, después de no tener nada, llega una persona que conozco la bondad por parte
140 de ella que yo, te puedo decir que es rara la persona en la que yo puedo encontrar bondad,
141 amabilidad, que me dé cariño, sinceramente para mí fue como decir: si existen las personas
142 buenas, fue donde, a pesar que tenía odio, pero empiezan a ser como parte que... no toda la
143 gente es mala, entonces tengo que, como que darle el derecho a cada una de las personas a
144 mostrarme el lado bueno que tienen, a darme la oportunidad de conocer a las personas, entonces
145 fue esa persona la que hizo que naciera otra vez un poquito de bondad, y pues, mi mamá no se
146 iba a quedar así, denunció a la señora, por tenerme ahí en su casa porque ella no había dado
147 como una firma para que me tuviera, siendo menor de edad yo, como que reclamó su derecho
148 de madre que no tenía, entonces la metí en un gran problemón a la señora, enfrentó juicios, y
149 a la señora no le importaba, trato de acompañarme hasta donde pudo pero como yo veía eso,
150 pues decidí alejarme de la señora, por no seguir haciendo daño.

151 Cuando yo me alejo de la señora, pues, yo ya tenía un lugar en la pandilla yo ya era
152 alguien, regreso donde ellos, cuando regreso pues, ya tenía mi respeto, empezaron a
153 involucrarme más, yo ya no llegaba donde mi mamá ni donde la señora me quedaba en la casa
154 “destroyer” porque como yo ya era miembro de ellos, ya me podía quedar donde ellos, y saber
155 las cosas que ellos iban a hacer y todo; pues así pasó el tiempo, dejé de estudiar por completo,
156 y pues empecé como a retar un poco más a mi madre, empecé a usar armas, y lo lucía en la
157 calle, y lo lucía frente a ella, pasaba como retándola, como quien dice, o sea: “Párate o me
158 montas pija o te mato”, entonces, pues a ella no mucho le agradó y fue como a un juzgado, y
159 allá existe lo que es la ley para el menor infractor, entonces empezó como un tipo proceso sobre
160 mí porque yo no quería estudiar, ella había pues de que yo no quería estudiar porque quería
161 andar en las calles, que yo no quería el dominio de nadie, que yo era absoluta, que apenas tenía
162 que... apenas iba a cumplir 13 años, no.. o sea yo no era un adulto, entonces, vinieron y me
163 dijeron de que me iban a mandar a ese lugar de protección al menor porque mi mamá lo había
164 pedido, mi mamá había firmado para que me mandaran a una correccional y que fuera una
165 persona mejor, y así fue, hubo un juicio, el juez declaró de que si, que si me mandaban para
166 allá que iba a estar por un año, me había hecho tatuajes, pero ninguno alusivo a la pandilla,
167 todavía ninguno que demostrara de que yo era parte de ellos, los tatuajes que me hice fueron
168 como mi taca, mi sobrenombre, yo era “la shadow”, la sombra, yo era la sombra para ellos,

169 porque donde ellos tenían que hacer sus cosas yo ya lo sabía, yo tenía que saberlo, yo tenía que
170 comunicarles a ellos todo lo que pasaba y participar en las cosas que ellos hacían, pero me
171 desactivé en todo ese tiempo, por un año, fue el año más fatal que viví, porque desde que entras,
172 empiezan a preguntarte, que: ¿De qué Mara eres?, que no sé qué, y empiezan a hacerte un
173 montón de preguntas, y pues como yo era una niña de 13 años... pues yo decía... como había
174 personas más mayores, de 15 o 17, mujeres, hasta con hijos, con niños, ya con hijos, pero era
175 como que había entrado al infierno, y éste... empecé como a de qué tan era.. a ver cómo me
176 ganaba un lugar ahí, así como yo me gané mi lugar en la Mara, en la clicca, así tenía que ganarme
177 un lugar ahí, y mi respeto porque ahí existe mucho lo que es el lesbianismo, entonces es como
178 tener que luchar con que: “Tú eres mujer y no eres lesbiana”, y porqué yo me voy a tener que
179 acostar con una mujer si eso para mí no es... no va conmigo, entonces, empecé a hacer
180 desordenes, me agarraba con las mujeres, así fuera la más grande, la más chiquita, les montaba
181 pija si me tocaban, bastaba un golpe como para que las moliera pija... empecé a desprenderme
182 a lo que fuera, y pues, pasa el año, y el juez dijo que había mostrado buena conducta él
183 mostrarme pija era presentar buena conducta, porque a pesar de que desde hacía desordenes,
184 nunca dejé de estudiar, seguí estudiando, entonces quizá por eso agarraron mucho de que yo
185 me estaba portando bien, y como asistía a los talleres, no por aprender, si no por ir a pasar el
186 tiempo, porque me lo tomaran en cuenta, y listo, entonces me sacaron.

187 Cuando me sacan, me lleva mi mamá para su casa, entonces ese día que me sacó, dormí
188 tranquila, no hice nada, pero al siguiente día salí, y me fui a reencontrar con mis compañeros,
189 y fue ese mismo día, que decidí ponerme el 18, les dije: “Háganmelo” voy a demostrarle quien
190 es quien la que tiene más fuerza, si ella o yo, a ver quién se aburre, si ella de mandarme a la
191 cárcel o yo, de ser marera: fue un reto. Cuando me lo hice, no llegué esa noche, llegué como a
192 loes tres días a la casa, llegué luceando, y le dije: “mándame otra vez”, que si me mandas, te
193 voy a matar, quiero tener un motivo para matarte, y ese va a ser el motivo... pero... quizá ante
194 ella sólo, sólo lo decía, como por rabia, por dolor, por lo que fuera, pero en mis adentros sabía
195 que no lo podía hacer, no a ella, o sea, sabía de qué podía insultarla, podía golpearla, pero no
196 matarla, porque tuve la posibilidad cuando a ella la golpee, y no lo hice; entonces era como que
197 yo ya me había valorado a mí misma y yo sabía de qué no, que no lo podía hacer porque era
198 mentira, pero me encantaba hacerla sufrir, me encantaba ver sus ojos de rabia, su cara de dolor,
199 de rabia, de impotencia, que no podía hacer nada, entonces, yo me sentía más que ella, y estaba
200 logrando eso, sacarla de sus casillas , pero igual ella decidió mandarme otra vez a la
201 correccional; y me hacen un juicio, cuando me hacen el juicio, le digo al juez: “¿Sabe qué? ,
202 usted me manda ahora, yo ya estaba muy segura de lo que hacía, y de todos los testigos que
203 había hecho dentro de la correccional y a quienes me había enfrentado, ya no era como que
204 desconocido para mí el lugar; y le digo yo con toda certeza: “Usted me manda y no va a costar
205 más que 15 días que yo esté afuera” -“y ¿Por qué me dices eso?, ¿te vas a escapar?” me dice.
206 “Viva o muerta yo salgo de éste lugar en 15 días, se lo apuesto”, le dije. Me dijo él que no le
207 importaba, que él afrontaba éste reto, y bueno, así fue, me llevaron. Exactamente el catorceavo
208 día armo sólo un desorden; habíamos metido puntas, de todo, tijeras, o sea para hacer un solo
209 desorden, un motín prácticamente entre 18 y MS, y pues... hicimos de que una compañera
210 dijera que estaba enferma y que la llevaran a la clínica para podernos quedar solas, y fue así
211 como nos quedamos solas y empezamos el desorden, pero en ese desorden más no sabía yo que
212 quien iba a salir un poco más afectada era yo, porque en ese desorden me ensartaron lo que fue
213 una tijera de cortar pelo en lo que es el pulmón, me dieron varios puyones en ésta parte de

214 aquí, lo que es la mano derecha, mi seno, cerca de la vesícula tengo otro que me traspasó hasta
215 la espalda, pero en el momento fue un solo desorden de puyados, de todo, y cuando vengo a
216 reaccionar, veo que como que estaba echando sangre, como que era como que habían destapado
217 una cañería de agua, por delante y por detrás; y lo único que se me ocurrió fue taparme, la que
218 más sangraba es la que está cerca del área de la vesícula fue la que sangró más. Entonces, me
219 llevan a un hospital bastante grande, que se llama “El Hospital Rosales de El Salvador” , ahí
220 me llevan y dicen que me van a hacer una cirugía de... desde la garganta, hasta abajo, entonces
221 les digo yo, que en lugar de cerrar esa herida prefería morirme, y firmé, firmé en el hospital de
222 que no me operarían, ni que me revisaran, ni nada, firmé y regresé otra vez a la correccional y
223 yo decía que yo había hecho una promesa, que yo salía de ahí, de esa puta mierda, o fuera viva,
224 o fuera muerta, y ahí se los iba a cumplir, ese era como mi reto, de que yo iba a cumplir eso y
225 que me habían sentenciado para 3 años y que yo no iba a cumplir esa sentencia, o sea, yo sabía
226 que la sentencia que iba a cumplir era de 15 días y hasta allí no más y que nadie iba a imponer
227 más reglas sobre mí.

228 Este... llega, como tipo cinco de la mañana, yo empecé a ver mi piel, era como ver un
229 papel blanco o sea, yo ya no tenía prácticamente sangre, estaba hablando, las moscas estaban
230 encima de mí, de la sangre, estaba como inconsciente, como que ya no sentía nada, lo único
231 es que yo me acuerdo es que decía: “voy a cumplirles a éstas gentes mierdas, que me han
232 tratado como mierda desde que nací” y voy a dejar de fastidiarles la vida, y la voy a dejar de
233 fastidiar a mí misma, pero da la casualidad, que pasó eso, como para que me volviera a
234 reaccionar, y pues como a eso de las seis de la mañana dijeron que mi abuela estaba en camino,
235 y que había pedido por teléfono de que me llevaran a un hospital, a un hospital privado, al
236 mejor hospital que tuviera El Salvador, que no importaba lo que costara, pero que me llevaran
237 al mejor hospital, me llevaron a u hospital privado, era un hospital carísimo, de hecho mi
238 operación costó seis mil pesos porque el gobierno pagó la otra parte, o sea pago la mitad mi
239 abuela y la otra el gobierno, porque era responsabilidad del gobierno, pues tener que velar por
240 el cuidado de una correccional o sea de un reformatorio, ellos tienen q estar al pendiente, no
241 descuidarlo, pero, recuerdo de que cuando reaccioné, para mí fue como si hubiera pasado unas
242 horas dormida, pero o, habían sido tres meses los que había pasado dormida; cuando reaccioné
243 lo primero que vi fue a mi abuela sentada aquí a la par, a mi mamá junto a ella y yo dije: “¿Qué
244 hace ella aquí?”, -“Es tu mamá”, me dice mi abuela, “sí , pero yo no la quiero ver aquí, y tú
245 ¿Por qué me salvaste la vida?” yo sabía que la única que tenía la posibilidad de hacer eso era
246 mi abuela, y le reproché por qué había hecho eso, si yo firmé de que quería que me operaran y
247 que yo me quería morir, o sea no tenía que ir en contra de mi voluntad, y se lo reproché, tanto
248 y tanto, y le dije que no tenía que hacerlo y que la odiaba también, por eso; porque ella tenía
249 que haber dejado mi decisión, que mi decisión era morir y que ella tenía que haberlo dejado
250 así, ella me dijo que mientras tuviera vida ella me iba a defender y a cuidar, mientras ella
251 estuviera viva.

252 Pues salí, y pasé como 15 días en casa de mi mamá, pero ya fue diferente porque mi
253 abuela estaba como más al pendiente de que me pasaba, de mis cosas, me ingresó a un colegio,
254 ella por sus propios medios, ahí en el colegio empecé a ver pues como la forma de vida un poco
255 más diferente porque tenía otra vez el amor de mi abuela, pero aún ya tenía como muchas
256 secuelas como eso que no me dejaba retroceder, yo no quería retroceder, yo tenía ya un cargo
257 en pandilla, entonces yo tenía que responder por ese cargo, pero aun así hacía mis cosas, llegaba
258 temprano a la casa, sacaba mis tareas y pues de escondidas, me salía para las fiestas, dejaba

259 que mi mamá se durmiera con su esposo, y ya como podía me salía de la casa, llegaba antes
260 que ellos despertaran y así pasó por mucho tiempo, yo sabía, ellos se daban cuenta lo que pasa
261 es que no como que no querían ir en contra la corriente, como que no querían que yo me diera
262 cuenta que ellos sabían, como que vamos a dejar la fiesta en paz, entonces, seguimos, y hubo
263 una ocasión en que mataron a un compañero, de la 18, era como uno de los líderes que
264 teníamos, uno de los más pesados en la pandilla, lo mataron y tocaba ir a la velación, y resultase
265 que vamos, y nos dan una gran emboscada, y pues esa fue la noche que no pude legar antes que
266 mi mamá despertara, me acuerdo que nos emboscaron, me acuerdo que me dieron un pencazo
267 en la cara, pero más no me acuerdo, o sea, yo quedé ahí, y reaccioné a las ocho de la mañana,
268 y cuando me veo, me veo toda ensangrentada, y empiezo a decir: “¿Qué fue lo que pasó?”, y
269 me empiezo a tocar y me siento y gran chichón en la cabeza, y empecé a tocarme y decir: “¿Qué
270 es lo que pasó?”... y no sabía, no recuerdo, ni qué diablos pasó, sólo sé que nos emboscaron
271 unos policías, pero cuando amanece, y llega en ese tanto de que ya el sol estaba muy fuerte,
272 caminé, encontré un río, me lave la cara, y a como pude, despacio, llegué a mi casa, y mi mamá
273 me va viendo el morete, la mitad de mi cara toda morada, y me va viendo partes de sangre en
274 la cara. Y sale corriendo y me pregunta que ¿Qué me pasó?, y le digo que no sé, sólo me
275 acuerdo que me dieron un cachazo de pistola en la cara y no recuerdo qué pasó, y entonces
276 agarré un espejo y me vi la cara, y veo que tengo la cara ensangrentada y de mi estómago
277 también está ensangrentado, entonces me levanto la camisa y me habían destazado, me habían
278 abierto lo que era mi cirugía, de la operación que me habían hecho, entonces... este... a como
279 pude me lave y todo, y mi mamá le habló a mi abuela, mi abuela llegó y me llevaron otra vez
280 a un centro médico, y a cómo pudieron... ya no podía volver a coser la misma sutura, entonces
281 limpiaron, cortaron parte de lo que había sido la primera operación, la pegaron así como con
282 tipo... como pusieron unas mariposas, y tenía que guardar reposo.

283 Entonces me dejaron en reposo como en un mes, porque no podían hacer puntadas, me
284 tocó estar en cama como un mes, y ese mes fue fatal, porque no salía, no podía ir a las fiestas,
285 ni nada, pero sentí que ayudó un poco a que yo me sintiera un poco más tranquila en familia,
286 pero resultaba que mi padrastro empezaba otra vez con las mismas andadas, a verme, a querer
287 tocarme, o sea, no lo hacía como antes a la fuerza, sino que me insinuaba que estaba muy
288 bonita, me sentía fatal con lo que él me decía... no sé me sentía mal con que él me dijera que
289 yo estaba bonita, que, que sentía bien que yo le cocinara, y de hecho yo cocinaba para todo, no
290 en especial para él, pero halagaba las cosas que yo hacía, pero eso me parecía como ahogante,
291 esas palabras me ahogaban, que él tuviera como gestos bonitos para mía, era ahogante, no me
292 sentía bien, y lo único que se me venía a la cabeza, era que él lo que quería era otra cosa, y no
293 estaba mal, yo sabía que eso era, entonces, empezó como a sofocarme, sofocarme, y empecé a
294 decir: “¿Por qué mi mamá es así?, le conté por segunda vez: “Mira tu marido hace esto, llegó
295 hasta el punto de ofrecerme dinero, hasta tratos, de que él me podía heredar casas, por tal de
296 que yo viviera con él”, o sea como tratos de que yo fuera su amante, y que él me iba a dar todo
297 lo que yo necesitaba, y aunque mi mamá no se diera cuenta o no quisiera porque no me quería
298 mi mamá, y empezó a envenenarme más el alma, empezó a envolverme en esa situación,
299 empecé a tomar, tomar, tomar, tomaba muy seguido y eran buenas borracheras las que me
300 ponía, y lleva a dormir a la casa, tenía como un tiempo de lucidez, porque el señor tomó como
301 mi lado amable, como de achacarme de que mi mamá, mi mamá, mi mamá... que tú eres bonita,
302 que no sé qué, y todo eso me rondaba en la cabeza, sentía que me ahogaba, y lo único que hacía
303 que me olvidara de eso, era estar tomada, era lo único que hacía que me olvidara, pero tampoco

304 perdía el sentido, tomaba pero tampoco estaba drogada, estaba tomada y nada más, entonces
305 nunca perdí el estar a la defensiva de lo que iba a pasar.

306 Pues, pasó el tiempo, y seguía tomando, seguía en la Mara y todo eso... y después
307 conocí ahí a una persona, como a la edad de 15 años, y él era el jefe de una clica, desde ahí era
308 muy buen... era un hombre muy bello, me gustó desde que lo vi, y soy de las personas que si
309 algo me gusta lo tomo, porque me gusta y listo, esté en contra de quien esté, se ponga quien se
310 ponga, si me gusta, me gusta y lo voy a agarrar, pero entonces... él tampoco era tan indiferente
311 también, porque le gustaba como mi actitud, porque pues era de las personas que.. de hecho,
312 yo mandaba, yo tenía mi propia clica, hombres y mujeres, y tenía como ese carácter como esa
313 potencia que no en cualquier mujer se ve, porque yo mandaba, porque lo que yo decía se hacía,
314 y si no, pues tenía sus consecuencias, entonces empezamos a andar, todo fue muy bonito de la
315 nada empezamos a tener relaciones, puedo decir que fue la primera persona, con el primer
316 hombre que estuve, porque yo quería saber qué se sentía estar con alguien que yo quería,
317 alguien que yo me sintiera querida, y pues yo quería saber si me iba a gustar o no, esa era la
318 realidad, como que era la curiosidad y de que si iba a ser lo mismo que me hizo mi padrastro o
319 lo que había pasado, o que... pero pues el chavo, me trató muy bien, me dio mi lugar a pesar
320 de que él era un pandillero, me dio mi lugar y era muy lindo, mantuvimos una relación de seis
321 meses, resulta ser que salí embarazada, estaba embarazada, cuando fuimos a una fiesta y pues
322 nos emboscaron otra vez, la policía, y pues me dieron una santa pijiada que pues aborté, y pues
323 me fui a un hospital simplemente me asistí yo sola, vi por mí misma, tomé antibióticos por mí
324 misma, me lavaba yo sola, yo trataba la manera de cuidarme lo más posible, y pues cuando él
325 se dio cuenta de lo que había pasado, pues les tocaba muerte a los policías que habían hecho
326 eso, y pues lo agarró vivos y dijo que tenían que hacer lo que habían hecho con mi hijo, y me
327 obligó prácticamente a que lo matara, que cortara partes de su cuerpo, pedazo por pedazo y que
328 yo me diera el gusto de oír como él gritaba, y pues no podía hacer nada, porque era como
329 obligatorio porque era como algo que él me debía a mí, algo que él había hecho, y que me lo
330 debía, y que él tenía que pagar por eso, y hubo otra persona, me la llevaron viva, pero como yo
331 ya tenía un más de rango en la pandilla, podía decidir si lo hacía yo, o lo que lo hicieran otros,
332 pues decidí que lo hiciera otra persona, con el tiempo me llevan a la tercera persona que estuvo
333 involucrada en eso, y decidí perdonarle la vida, era una mujer, y decidí perdonarle la vida
334 porque, no se lo merecía porque no se lo merecía, pero lo hice porque ella tenía hijos, y fue lo
335 que me conmovió un poco, el conocerla y saber sus niños, que sus niños se iban a quedar sin
336 su mamá, fue como darle una oportunidad a ella y se lo hice sabe, “No te lo mereces pero te
337 voy a dar la oportunidad, no soy Dios, tampoco, pero te estoy dando la oportunidad de vivir, si
338 no la aprovechas es tu problema“, y me pidió perdón, pero le dije “Con tus perdones no vas a
339 revivir a mi hijo, pídele perdón a dios, a mí no porque yo cometo errores, y errores muy grandes,
340 y no sé si un día yo me pueda arrepentir, y que si dios me va a perdonar o no”, pues la dejé ir,
341 la dejé libre, de hecho todavía vive y hace poco hizo un favor ella para mí...

342 Pues siguió, mi vida siguió, y como a los dos meses mataron al papá de mi hijo, se
343 terminó todo, y pues cuando lo matan a él, empecé a sentir más odio, como, aquél odio que
344 me mataba, que me carcomía, porque lo habían matado a él, porque me habían quitado parte
345 de lo que yo quería más, entonces, me volví más cruel, daba más órdenes para que hubiera más
346 homicidios, en contra de ellos, hubieron muchas muertes.

347 Cuando pasa el tiempo, conozco al que ahora es mi esposo, él iba pasando y me dio la
348 oportunidad de que lo encontré solo, y, era como mi oportunidad de matar a un MS, yo solita,
349 darme ese gusto de matar a un MS, porque él era MS, el papá de mis hijos, hoy por hoy fue
350 MS; entonces él vino y se me quedó viendo a los ojos, y no me separó la mirada, y me dice,
351 que si lo iba a matar que le jalara, que no lo pensara dos veces, entonces le dije que yo no lo
352 iba a matar porque no había aun motivo y él no me había hecho nada, y entonces me dice:
353 “Tienes tu oportunidad de matar a un MS, ¿No lo vas a hacer?, tú eres la más maldita en los
354 18”- no lo voy a hacer-, le dije, “no tengo ganas de matar , será que no tengo ganas, será que
355 no tengo ganas, no sé, no me llama la atención de matarte, no tengo esa necesidad de matarte”,
356 y pues se fue, a los días, resultó ser que me emboscan a mí, a mí sola, entre tres MS, entre esos
357 tres andaba él, y pues él dijo que no, que no me mataran, y me dijo él que me devolvía vida,
358 por vida ; que si en aquella ocasión yo no lo había matado, él no tenía por qué matarme, sí, yo
359 sé de qué lo piquearon, le dieron su descuentón, por haberme dejado ir, pero fue como decir de
360 que, de que el chavo estaba lindo, no sé, no me dio ánimos de hacer nada, ni a él tampoco de
361 hacerme nada a mí, pero tampoco existía como aquella posibilidad de que en algún tiempo nos
362 llegáramos a juntar o algo... no, nada que ver, era como todo en el limbo, pero al final creo
363 que si tenía como una consecuencia.

364 Pues pasó el tiempo, yo empecé como la necesidad de querer comprar mis cosas,
365 empecé a involucrarme a vender droga, empecé a levantarme, y pues vivía con una muchacha
366 que también era 18 igual que yo, la encaminé y todo eso, era como la jefe de ella, y todo eso,
367 en ese entonces yo era como la mejor proveedora de la cocaína, de la marihuana, en El
368 Salvador, en el lugar de Usulután, era la que tenía como más inversión en eso, entonces
369 llegaron ciertos MS, a mí como quien dice: “Si le salvaste la vida a éste fulano, si no lo mataste
370 podemos ver de qué manera llegamos otros y negociamos contigo”, porque ya no se trataba
371 sólo de la pandilla, creo que se trataba como más de dinero ya; entonces cerraron un trato
372 conmigo, de que les vendiera, de que les proveerá, que todo lo que tuviera les vendiera tanto
373 como ellos, como a los 18, era como lugar como con ocupados, y como yo quería tener más
374 dinero, ser master, ser importante, y como me valía verga, siempre me ha valido pija, la vida,
375 dije que sí, y empecé a proveerles, a venderles y era como un reto, o sea retar a mí misma
376 pandilla, o sea, era como decir que yo era más que ellos y que yo podía decidir a la hora y en
377 qué momento que yo quisiera podía hacer las cosas, entonces empecé a vender, a vender , y
378 pues mi compañera viene, como andaba conmigo, se enamoró de un ms, entonces... bueno ella
379 dijo que era amor, pero la verdad yo no creo que fuera amor porque en su casa estaba yo, y nos
380 emboscaron a todos, y ella lo que quería hacer era como, como decir, ellos vinieron por ella,
381 por buscarle la droga a ella, matemos a ella y mátenla a ella, entonces resultó ser que tampoco
382 iba a ser más lista que yo, la saqué por el techo, y los saqué con bien, libré esas tres muertes,
383 las libré, pero ya llevaba algo bajo mis espaldas, ya llevaba como que mi vida vendida, ya no
384 era sólo de que, de sólo retar, si no que ahí ya habían confirmado que de que sí, porque desde
385 el momento en que yo entré a los 18 les salvo la vida a tres MS, estoy matando más a mi
386 pandilla, o sea, estoy jugando con fuego, entonces me importó poco, y decidí salvarles la vida
387 a ellos, y sacarlos de ese territorio, pero más tardé en sacarlos a ellos como a los tres días,
388 empezaron a vigilarme, vigilarme, vigilarme, o sea, a mí no me importaba, no era como de
389 mucha precaución ni nada de eso, no.. sino que empezaron a vigilarme y pues llegó el momento
390 en qué me llegan y me encuentran en un lugar donde estaba con ellos, vendiéndoles, había
391 muchos MS, y pues dispararon y pues todos salieron a la carrera, y en lo que todos salen a la

392 carrera pues, aparece un sujeto, me agarra del cuello, me golpea, me da una penquiada, de
393 locos, pero en ese momento habla una muchacha que fue compañera mía en la escuela, a la
394 policía; en ese momento llega la policía, y pues me lo quita y los pone a ellos, a darles penca,
395 porque me habían agarrado y me dejaron ahí tirada, me acuerdo que echaba sangre por la nariz,
396 por los oídos, por la boca, por todo lo que tuviera hoyos, me acuerdo que echaba sangre por la
397 penquiada que me dieron, pero no me mataron, entonces, este me recogieron los MS y me
398 llevaron a una clínica privada, y pues me dijeron que, ¿de quién desconfiaba?, que me hubiera
399 vendido, y pues yo les dije que sabía quién había sido.

400 Pues pasan como cuatro días, me estuve recuperando como cuatros días, a los cuatro
401 días llegaron ellos y dijeron que querían hacer un trato conmigo, en esa reunión hubieron gente
402 de varias clicas de El Salvador MS, entonces el trato que me proponían era que, que me iban a
403 dejar me saliera y que dejara a los 18 por completo, pero que si querían ver que yo les matara
404 un 18 en frente de ellos, o sea querían como darse el lujo que yo les matara un 18, cosa que
405 nunca había hecho porque yo era 18, ¿Cómo iba a matar a un compañero de los míos?, si yo
406 era 18, entonces no era como que dijera: “Mata a un MS”, o sea querían que matara a un 18,
407 pero cuando llega ese momento de cómo hacer un tipo tregua, de que era mi vida o la vida de
408 alguien, por dejarme libre, entonces, ésta me traicionó quien me traiciona me la paga, y la
409 traición se paga con muerte, y si la cagas la limpias, entonces no tocó más que, pues matarla,
410 en frente de ellos, fue la última muerte que yo tengo en mis manos, fue la muerte que yo tengo
411 en mis manos, que yo sé de qué lo hice, que sé que está muerta por mí, que sé que yo lo hice,
412 en mis cinco sentidos, que bueno, fue que esa muerte como que marcó mi vida fue como muy
413 duro para mí, porque ella, además de ser mi compañera donde vivíamos, era como mi amiga
414 pero me daba coraje, sentir que ella me había traicionado, entonces, cuando yo a ella la mato,
415 ella tenía una hija, que iba a cumplir un año, eso fue en agosto, su hija, ella...

416 Pues la maté el 4 de agosto, su hija cumplía un año el 29 de ese mismo agosto, entonces..
417 este... fue como, cuando ella salía, yo cuidaba a su hija, y pues no sé, era como la mamá de
418 esa niña, como algo que tenía muy un vínculo familiar, ella... su mamá también estaba en
419 Estados Unidos, y ahí sólo vivían unos tíos cercanos, y parte de ellos eran los que me proveían
420 la droga a mí para que la vendiera, era como un vínculo bastante fuerte, el que teníamos con
421 ella, pero cuando yo hago esto, bueno, la mato, llego a la casa, toco, y me abre una muchacha
422 que era conocida, y le digo yo: “¿Dónde está Nora?” – me hago como que yo no sé nada- dijo
423 que iba para una fiesta, Ah, le digo yo: ”Vete y yo voy a cuidar a la niña”, -sí, está bien, me
424 dice- “Y te vas lejos”, le dije, te vas a desaparecer, porque si no te desapareces, te voy a
425 desaparecer, yo a ti, entonces la muchacha no tuvo más otra opción que irse, porque sabía que
426 no eran sólo palabras, entonces, este... se fue y como a las 15 minutos, llega la policía, entonces
427 toca y me dice: “¿Se encuentra Nora?”- “no, no se encuentra, ¿Qué pasa?” –“¿Cómo a qué hora
428 salió?” – “Como a las cuatro de la tarde” , o sea, yo bien fresca, -“¿Con quién está, usted?- Con
429 la niña-, -“¿Pero a dónde le dijo que iba?”, -“Dijo que iba para una fiesta” , -y “¿Cree que nos
430 pueda ayudar a reconocer el cadáver?”, “Si” , -le dije- “no hay problema, sólo déjeme cambio
431 a la bebé”; la bebé estaba dormida, le puse pañales, la cambié y salimos en la patrulla para el
432 hospital a reconocerla. Y yo dije: “Si, ella es”, entonces se la llevaron a medicina legal, en
433 medicina legal entré yo y pues ellos la recibieron, la llevaron para afuera, pero medicina legal
434 entrega los cuerpos desnudos.

435 Entonces, este... llegando a la casa, pues nadie quería cambiarla ni nada de eso, me
436 atreví a cambiarla, yo la cambié, la maquillé, de hecho cuando yo la estaba maquillando,
437 recuerdo que ella lloraba, le limpiaba las lágrimas del maquillaje, y hubo cierta persona que
438 dijo de que cuando el muerto lloraba era porque su agresor ahí estaba, y tuve la oportunidad de
439 decirle que esas eran puras babosadas, simples mitos, eran tonterías; pero lastimosamente era
440 cierto, la persona que la había matado, la estaba maquillando y no me da como, como de que
441 te voy a decir “Me arrepiento”, porque pues, no me arrepiento de nada de lo que he hecho...
442 de nada, de nada me arrepiento, porque.. no porque no me duela no porque quise ser otra
443 persona, porque no soy otra persona, claro que sí, no me arrepiento porque con arrepentirme
444 no voy a revivir a ninguno de mis muertos, y con arrepentirme no voy a sanar el dolor de todas
445 esas familias tampoco, de qué me sirve arrepentirme, no reservo nada simplemente dejo que la
446 vida pase, y trato la manera de cambiar, porque eso fue lo que, como que rebaso la copa del
447 vaso, o lo que culminó todo, porque fue ahí donde me retiré, donde tuve una nueva vida, donde
448 conocí al papá de mi hijo mayor, salimos, por culpa mía le dieron un balazo a él en el hombro,
449 salimos todavía, pero fue culpa mía, porque ya me buscaban a mí por la muerte de la muchacha,
450 me buscaba mi propia familia, aunque los MS me buscaban, me buscaba mi propia familia que
451 eran los 18. Entonces por culpa mía lo balacearon a él.

452 Y pues salió de eso, pasó el tiempo, empecé a defenderme por mí misma porque me
453 querían hacer algo, y yo le defendía, y yo nunca dejaba de tener un arma en mi poder porque
454 yo sabía que en cualquier rato me iban a querer llegar a matar y me iba a defender; pero pasó
455 el tiempo y nos dejamos con el papá de mi hijo, me conseguí un policía en ese entonces, que
456 es el papá de otro hijo pues no funcionó, salió como vergueador, y pues yo soy de las personas
457 que no me voy a dejar, entonces, este... lo mandé a la chingada por eso.

458 Pasó el tiempo y decidí, darme otra oportunidad, y regresar al lugar pues donde había
459 empezado todo, donde había empezado de pandillera, a ver si la gente que me quería matar
460 todavía quería hacerlo, ya habían pasado como tres o cuatro años, regreso a la casa de mi mamá,
461 a la colonia donde había empezado todo, cuando llego a la colonia, o sea, mi sorpresa fue ver
462 al papá de mis hijos en esa colonia, porque él era MS, y que estuviera en esa colonia, era como
463 si estuviera vendido, era una locura que él se ha ido a esa colonia, para mí fue como algo
464 estúpido que se haya ido ahí a esa colonia, pero yo llegué pero, pues querían matarme, pero
465 como que lo pensaban dos veces, porque decían, bueno si le jalamos al gatillo y no le pegamos,
466 después si nos asesina, porque yo siempre he tenido un buen dicho que dice de que si vas a
467 disparar pues sabes dónde me vas a dar, porque si vos tú no me matas, yo si lo termino, entonces
468 pues nadie tenía como los huevos, ningún hombre como de los 18 tuvo los huevos para
469 matarme, ninguno, porque sabían que yo sí los podía matar, y de las personas más agresivas,
470 más complicadas, más conflictivas, más duras, más crueles quizás era yo, en ese entonces y
471 como que la persona que nunca había tenido como que estar preso por un asesinato porque mi
472 mamá lo decidió, mi mamá fue y firmó, porque si hiciera justicia por lo que yo había hecho,
473 nunca , siempre supe hacer las cosas, no, pues de hecho hasta mi última muerte me la
474 investigaron, fue la de Nora, y los detectives nunca, nunca, o sea dieron de que yo había sido,
475 porque cómo puede ser de que yo voy a estar en dos lugares al mismo tiempo cuidando a su
476 hija y matándola. Entonces, pero... usé mi inteligencia, había otra persona cuidando a su hija,
477 pero nadie lo supo, entonces por eso me libré de la cárcel, pero no era de que el detective estaba
478 como muy conforme, pero era la palabra de él contra la mía y era que yo tenía como prueba,
479 o sea, ¿Dónde me encontró la policía?, me encontró en casa, no me encontró en la calle ni en

480 otro lugar, me encontró con su hija, estuve en la velación de ella. ¿Cómo me achacan todo esto?
481 ¿Cómo puedo ir a pagar por esa muerte?, y no lo voy a hacer, entonces, es así como quedan
482 muchas veces impunes los asesinatos que se cometen en mi país porque hay personas que la
483 saben hacer, son muy inteligentes.

484 Entonces siguiendo con lo mismo de que conozco al papá de mis hijos, me doy cuenta
485 de que sí a él ya lo andaban como entre la mira de quererlo matar o meter a la cárcel, entonces
486 de ahí como que... como que el chavito estaba muy guapo y todo eso, empecé como a
487 interesarme, ya teniendo mis dos hijos, y empecé a entablar plática, con él, le digo ¿Qué haces
488 de tu vida?, y me dice “Mi tía compró ésta casa, no había de otra que venimos para acá, no
489 teníamos donde vivir...” y empezamos a platicar, pero me dice, sí, siento un poco de temor
490 porque muchas veces me han venido a buscar, me han venido a balacear la puerta, y todo eso..
491 entonces le digo yo, como la defensora de él “No tengas miedo, yo te voy a ayudar, yo te
492 consigo un arma, y entre los dos, el que se ponga se muere, el que te toque a ti, me toca a mí
493 y se muere, fue como un juramento, un pacto que hicimos en ese entonces, de cuidarlo, de
494 protegerlo, no lo hicimos ante la iglesia, pero si lo hicimos como quien dice yo te ayudo, yo te
495 defiende y tú haces lo mismo conmigo, y fue así como empezamos, seguimos, y pues tuvimos
496 a nuestro primer hijo, empezaron con las complicaciones por el hecho de yo ser del 18 y él
497 MS... decía que nos iban a matar juntos, pero o sea, si tocas a una persona y el otro está ahí
498 ¿Cómo lo vas a poder matar?, sin que la otra persona lo defienda, o se defienda, entonces era
499 más difícil tocar a dos que tocar a uno solo.

500 Entonces seguimos adelante, y sí hubieron muchas complicaciones que nos intentaron
501 matar y todo eso, pero sobrellevamos las vida, empecé yo mi negocio de hacer tamales, creció
502 mi hijo y seguimos con el negocio, cuando... con las mismas complicaciones, con las mismas
503 cargas que llevábamos de que él había sido MS y yo 18, él todavía, estaba como en el proceso
504 de salirse cuando yo lo conozco, pero más sin embargo, yo ya tenía mis tres, cuatro años de
505 haberme salido, o sea definitivamente me había salido, pero no había cómo cerrar el capítulo
506 de decir, “Si me tocan me defiende”, creo que no lo voy a cerrar tampoco nunca quieras o no
507 eso pesa, hoy por hoy, entonces, cuando decidimos emprender el camino nos empezaron a...
508 no sólo era el problema con los 18, eran con los MS que querían que él volviera a ingresar, que
509 pues por ser buenos, malas personas, pero buenas personas para ellos como pandilleros,
510 entonces, este, quería como que regresaran sus líderes como que necesitaban que voz fuerte,
511 mujer de huevos y agallas y hombre de huevos y agallas regresara, para parar la Mara otra vez
512 como tenía que ser, y acabar con todos los 18 y todo eso, fue cuando empezamos a negarnos,
513 a decir que no, que ya teníamos hijos, yo tenía dos hijos y el otro que venía en camino, y que
514 no, que yo por mis hijos no podía regresar, o sea, si yo ya había dejado eso desde el momento
515 en que pasó lo que pasó, que yo no iba a retroceder, y que yo iba a cambiar, iba a ser otra
516 persona por mis hijos, mis hijos era como ver de diferentes formas la vida, mis hijos eran los
517 que me motivaba y es lo que me motiva hasta hoy, mis hijos son como lo más sagrado si yo
518 tengo que responder a alguien, no va a ser a la Mara, no va a ser a nadie sino que a mis hijos,
519 simplemente a mis hijos y a mi familia, me debo a mis hijos y a mi familia y nada más, son
520 cuatro tengo dos a fuera de mi hogar con el que estoy, y dos con el muchacho con el que estoy,
521 y este, pues... seguimos pero hay sólo un defecto la cosa más grande cuando nosotros decidimos
522 decir que no y decidimos cambiar, y o sea no puedes cambiar, sin decir que no a la Mara o
523 cambias camuflajeadamente o cambias del todo pero abajo del cementerio, entonces no hay
524 opción, entonces es como... o sea no hay opción, tienes que entrar y tienes que seguir y seguir

525 y punto, pero como los líderes de ese entonces, los mareros han venido como que cambiando
526 de gente y todo eso, pues porque no van a ser los mismos pues porque los matan, y todo eso;
527 entonces eran como que iban perdiendo del porqué nosotros nos habíamos salido, ¿Qué
528 habíamos tenido que pagar por salirnos? O sea como qué cuál había sido el trato.

529 Entonces como que se iba perdiendo de esa historia, y todo eso, con más gente nueva
530 que iba llegando, lo único que quedaba era como la fulana si es de huevos, y mató ... y sólo te
531 queda como la mala reputación, pero ¿qué hiciste?, ¿qué pagaste?, fue por salirte, nadie lo mira
532 así, porque tienes que regresar por lo que vales para la Mara, por lo que vales para la pandilla,
533 simplemente eso, o sea por los huevos que tienes y que tienes que enfrentarte otra vez, pero,
534 ese es mi caso, de lo que tuve que pagar por salirme pero nadie lo reconoció y en el caso de mi
535 esposo creo que igual le tocó lo mismo, entonces, este pero más sin embargo, seguimos
536 viviendo la vida, habían varias personas que estaban al lado de nosotros como amigos como
537 con respeto que siempre nos tenían la MS pero cuando se viene entonces que ya no podíamos
538 sostener, y decir que no, y que no, ya no podíamos sostener, porque empezaron como que a
539 quererse meter con mis hijos, de que me iban a matar a mis hijos y o sea, a quererme sugestionar
540 a quererme intimidar, y eso no va conmigo que me amenacen y me intimiden, pero como
541 también estaba, este yo había dicho que iba a cambiar para salvaguardar la vida de mis hijos,
542 de mi familia, era como, era como decir es culerada retirarme, es culerada irme de aquí, es
543 como humillarme, pero o sea, o mis niños o matan a mis hijos, o sea por un simple capricho
544 del pasado, o sea no lo mismo cuando tienes hijos ellos cambian todo, entonces, pues, yo no
545 voy a hacer lo mismo que hice con mi mamá de que me valiera verga la vida, yo voy a tratar
546 mejor a mis hijos de cómo me trataron a mi entonces, le digo yo a él y decidimos irnos para
547 otro lugar, para otro departamento se calmaron las cosas, volvieron a seguir su curso pero en
548 ese entonces iban creciendo más las maras, más y más cada día; y pues da la casualidad de que
549 mataron a tres personas y yo sabía quién era el asesino, y llega la policía y por última vez me
550 dice o sea la última muerte que tuve la dicha y la mala dicha de ver que cató en mis pies y mis
551 hijos ahí en frente de eso llegaba y me preguntaba quien había sido, y yo decía que no sabía,
552 que no había visto, me dice aquí siempre matan a gentes aquí, y usted nunca sabe, nunca mira,
553 nunca dice y me llevaron al sujeto que había matado, y les dije “no, no es él”, fue otra persona
554 y lo dejaron ir, y me dice él de que “¿Por qué me había comportado así, por qué no lo había
555 quemado?, entonces yo no hallaba qué contestarle , no hallaba si decirle “Yo fui como tú”, o
556 sea no le podía decir eso porque me iba a matar porque él iba a empezar a indagar sobre de mi
557 pasado, entonces, yo decía lo hice porque tienes la oportunidad de poder cambiar como yo lo
558 estoy haciendo, o sea simplemente por eso, o sea, porque he ido aprendiendo de que a las
559 personas tienen que darles la oportunidad de cambiar, pero sé que no fue lo mejor por haber
560 dicho que no era él pero sentí que viera mi compromiso, mi responsabilidad por lo que yo había
561 sido, entonces era como decirle, darle una oportunidad para él para que reconozca que no es
562 bueno que vaya a la cárcel , lo pueden matar y todo eso que tenga, pues, como una oportunidad,
563 que no todas las personas juzgan a las personas por sus tatuajes por su carácter, por lo que han
564 sido, o sea y quería darle como una oportunidad a ese chico, pero tampoco le podía decir porque
565 yo fui igual que tú, ya no podía, porque era como “¿Por qué me dices eso?”, iba a empezar a
566 investigar y no quería como volver otra vez a lo mismo, no quería, entonces al chamaco le
567 pareció un poco raro que haya actuado de esa forma ¿porque lo dejé ir?, si toda la gente se
568 caracteriza por chismosa, porque: “Ah, fulano fue” todas las mujeres nos caracterizamos por
569 el chisme, en realidad por eso, pero nadie porque vas a guardar las cosas y te las vas a quedar

570 en ti misma, nadie, o sea casi la mayor parte de mujeres, se van, chismean, empiezan el
571 chambre, y todo eso, en cambio yo lo que hice, fue como: “no me importa, no me importa y
572 no fue él y punto”, o sea me agarré, me mantuve, pues, pero al muchacho le quedó eso de que,
573 ¿por qué?, y empezaron como a averiguarme, ya sabes, mandaron fotografías por el celular y
574 todo eso, y empezaron a averiguar, a indagar y todo eso, y pues llegaron, llegaron al fondo,
575 pero no llegaron al fondo por lo que yo había sido como MS, que me había salido por los MS,
576 si no porqué yo había sido 18 y ellos eran MS.

577 Y fue así como tuvimos que movilizarnos otra vez, de lugar; ya mi esposo en ese
578 entonces ya había sacado su licencia para portar armas, curso de la policía, era guara espaldas,
579 lo que él había aprendido en la calle le sirvió como para trabajar, como para ser una persona
580 diferente, para trabajar y ganarse su dinero honradamente porque pues yo lo apoye mucho en
581 eso, yo tuve mucho como la influencia, mira, ve a estudiar, saca tu licencia, saca lo que tengas
582 que sacar, yo no puedo, pero fui como mujer, ese apoyo, ese pilar, ese sostén, lo logré, y fue
583 así como él empezó a cambiar, a que lo que él había aprendido en la calle él lo ocupaba para
584 defender, y pues ganar su dinero honradamente y pues yo seguía con mis ventas y como se
585 llegó en entonces de que me descubrieron todo, pues tuve que volver otra vez para Usulután y
586 pues ya no estaban los mismos mareros, eran otros, porque en medida que iba pasando el tiempo
587 iban matando líderes y todo eso pero se llega un cierto tiempo en que querían como negociar
588 conmigo de que se dan cuenta de que él puede comprar armas y municiones porque tiene
589 licencia, porque tiene y todo eso comienzan a negociar conmigo, de que él no ingrese ni yo
590 tampoco pero que provea las municiones y las armas pero es cómo lo mismo, porque puedes ir
591 a parar a la cárcel, entonces no estuvimos de acuerdo; y él les dijo que lo único que él podía
592 hacer era como pagarles, ayudarles económicamente para que ellos tuvieran algo, para que
593 compraran las cosas pero que no involucrara a mi familia y pues como yo en ese entonces tenía
594 un familiar que pues era como muy pesado en la Mara, pues él dijo, si, 25 dólares diarios son
595 los que nos van a dar, para comprar municiones y si los dejamos vivir tranquilos, entonces pues
596 nosotros llegamos a pagar una renta de 25 dólares diarios, pero cuando empiezo a ver, 25
597 dólares diarios estamos hablando de 500 pesos, pero pasando el año hubieron muertos en las
598 cárceles, cambios de líderes y todo eso, pues sólo sabían que yo pagaba cierta cantidad, pero
599 para ellos les pareció muy poco para lo que yo, para lo que valía la vida de mis hijos, la vida
600 de mi familia, valía, lo que mi historial valía, era muy poca cantidad pagar eso, entonces, era
601 como justo, que me aumentaran, entonces me la aumentaron a 50 dólares, pero era como que
602 ya no podía pagar esa cantidad, entonces pues no la pude pagar y dejé de pagarla por un mes,
603 cuando dejo de pagarla por un mes, me llevan un anónimo de que: “o pagaba cinco mil dólares
604 o mataban a mi hijo mayor”.

605 Entonces, a cómo pudimos volvimos a huir a otro lugar, llevándome a mis hijos a los
606 cuatro me los llevé, y pues llegando al lugar ahí donde llegamos, no más dilaté, tres meses en
607 poder vivir tranquila, cuando empezaron a preguntarme ¿de dónde venía?, que si ¿Le debía
608 algo a la Mara?, y eso así como más presionativos, como que, o sea como que ya no podía
609 ocultar más mi pasado, ya no podía ocultar más mi pasado, quizás mi pasado más porque fue
610 más pesado que el de mi esposo, tiene como más record en la calle que el de mi esposo, pero
611 mi pasado es como más pesado, pero mi esposo es como más reconocido que no podía ocultar
612 más, esa noche me llevaron el teléfono del penal y me dijeron que querían el nombre del líder
613 de la Mara donde yo vivía, y pues yo sabía que ya no podía hacer nada porque las personas que
614 me habían apoyado cuando yo me salí y todo eso, pues ya estaban muertos, entonces ya no

615 podía hacer nada todos son nuevos integrantes, ya no podía hacer nada, pero le dije que si al
616 chamaco que habló desde la cárcel, pero fue ahí donde pues vi que no podía hacer nada por mis
617 hijos para que mi mamá que los tuviera resguardados y todo eso, que no salieran de la casa,
618 para que no pasara nada, que no salieran, que perdieran su año de estudio, pero que no me
619 importaba, y fue entonces en ese instante que decidimos viajar a México. Como que cuando
620 viajas... bueno nosotros no sabíamos que veníamos para México, íbamos a cualquier lugar
621 donde no hubiera mara, donde no hubiera pandillas, donde no hubiera algo que nos vuelva
622 involucrar a nosotros, no porque le debiéramos algo a la justicia, sino porque nunca tuve un
623 proceso con la justicia, nunca... porque yo te puedo decir, que yo ante la fiscalía, de todo yo
624 estoy limpia, yo no debo nada a nadie, pero entre mí misma yo sé lo que he hecho y a quién
625 debo pero si sé de qué si hay un Dios es el único que me va a juzgar al final.

626 Y pues decidimos viajar, fue ahí cuando veníamos que no sabíamos que hacer, nada
627 más traíamos unas cuantas mudadas de hecho éste teléfono viene desde El Salvador, fue como
628 el que... por eso lo guardo como un recuerdo, porque cuando nosotros veníamos en el camino,
629 pues yo sabía a lo que me enfrentaba, sabía que no iba a ser fácil, o sea no lo había vivido, pero
630 sabía que no iba a ser fácil, pero como traía esa fuerza de que sabía que no iba a ser fácil, que
631 me enseñó la vida a ser dura, ser así, aprendí de la vida jodida, de los golpes, y en el camino
632 escondí mi teléfono y mi trasero; y pues pasamos en un lugar que se llama Chiapas, ahí, pues
633 éste... hubo un señor que nos ofreció agua, y pues el señor era... cómo te puedo decir.. como
634 que me quería ver la cara de pendeja, pero más le vi la cara de pendejo yo a él antes de que me
635 la viera a mí, entonces éste... viene y me dice que me iba a llevar para su casa, para que
636 tomáramos agua, para que pudiéramos relajarnos, y todo... pues viene, y yo le dije que sí, pero
637 él iba con la intención de que “Éstos traen dinero, los puedo llevar y los puedo perder en
638 cualquier parte”, entonces llegamos a la casa y me dice: “¿Cuánto traen de dinero?”, -“No, pos
639 como lo más que traemos son como 200 dólares, le digo, o 100 dólares”, y nos dice “pero yo
640 le cobrara 500 dólares por tan sólo por llevarlos”. – “Ah pues entonces nos va a dejar de que
641 vayamos a hacer una llamada”, el señor nos regaló una llamada para ir a llamarles a nuestros
642 familiares, pero en Estados Unidos no tenemos, sólo en el Salvador, puede ser que si nos
643 manden la plata”, no pues no tengo dinero, dice, vayan al pueblo , que no sé qué... pero éste
644 señor, de tanta paja que veníamos hablando, nos logró sacar de un lugar que si nos asaltan en
645 ese lugar , no sólo nos asaltan sino que además nos hubieran matado, o sea nos sacó de ese
646 lugar, si nos asaltan de ese lugar pero fue como tipo en carretera libre, o sea nos dicen:
647 “Sáquense todo lo que andan”, y vieron que fácil y sencillo era tres machetudos, pues no
648 andábamos nada.. “Tomen, váyanse”, o sea yo, de mi propia voluntad di el dinero, no vi opción,
649 nada, pero más sin embargo si estos choros nos encuentran en ese río, no lo dudo que nos
650 hubieran matado, pero no nos podían matar porque fue a plena luz, y estaban pasando como
651 los carros, y no podían hacer nada, y entonces, les digo: “Sí, está bien, no hay problema,
652 tomen”, contamos que eran como 200 dólares, bueno a la mano, entonces, se los dimos y rápido
653 agarramos una combi al pueblo, en el pueblo tratamos de cambiar dinero, porque llevábamos
654 como dos días de no comer, como sólo agua y tal vez algún pan, pero de comer algo así,
655 decentemente no, y aunque andábamos dinero, porque yo andaba como 1.400 dólares más, lo
656 único es que los andaba escondidos, entonces, pero yo decía, “porqué están cocinando y no nos
657 reciben dólares”, entonces yo llegué con la señora que vende, y le digo: “¿Nos vende?, le digo
658 yo, comida pero ando sólo dólares ”, o sea nos quedamos así con hambre porque no había
659 cambio el cambio se lo había entregado a los mañosos, ellos se habían llevado mi cambio, traía

660 dinero, pero no tenía ni un peso, entonces, pero de la nada, nos vamos al parque, con hambre y
661 todo eso, y pues logramos agarrar internet en el teléfono y pues mi esposo tiene un familiar que
662 conoce al padre Alejandro, lo conoce por las cosas que ha hecho y porque ha tenido como la
663 oportunidad de estar como en las vivencias con él y ha tenido muchas amistades que han pasado
664 por acá , por el albergue “Hermanos en el Camino”, entonces fue ahí donde nosotros sabemos
665 de Alejandro Solalinde, de Hermanos en el Camino, y nos dice, “Vean la manera de llegar a
666 Ixtepec para que el padre les ayude y todo eso”, y o sea si, está bien, nos cayó del cielo, tenía
667 una gran hambre ahorita, “¿cómo voy a comer?”, y éste pensando que yo llegue a Ixtepec, dije
668 yo, era más el hambre que pensar dónde voy a llegar, o sea para mí era lo de menos ver para
669 dónde iba a llegar si voy a seguir más adelante feliz, entonces, este... el siguiente día da la
670 casualidad de que fuimos a una tienda que agarraba dólares, y pudimos comprar: pan, leche, y
671 entonces seguimos nuestro camino, pero el camino no es como tan fácil porque hay que rodear
672 migración, y rodeamos la garita del echeagaray, toda esa garita la rodeamos caminando,
673 caminamos como unas nueve horas porque nos perdimos; el sol era tan intenso, mi esposo iba
674 adelante, por el miedo a los animales, porque era un gran matorral, llevábamos agua pero bien
675 se podía dorar un huevo en esa agua, no se podía tomar esa agua de tan caliente que estaba, era
676 intomable, y seguimos, encontramos un panal de avispas negras, le picaron todo a él, se me
677 desmaya en medio camino, no hallaba no qué hacer, sentía que nos íbamos a morir ahí, yo
678 decía , Dios, si es que existes por qué no me morí cuando no tenía nada y ahora me voy a venir
679 a morir en éste camino, o sea, si tengo que luchar por mis hijos, yo tengo que sacar a mis hijos
680 de allá porque quisiera sólo a ellos, entonces era como culpar a dios, de que por qué no me
681 había hecho todo eso antes, ahora tengo que luchar por lo que tengo, por mis hijos, y me
682 desesperé tanto, lloré tanto, pero a como pude levanté a mi esposo, lo cargué en mi espalda y a
683 como pude me lo llevé hasta la orilla del río, a un charco, lo miraba enfermo y yo sentía que
684 ya era lo último que íbamos a hacer, él se iba a morir y que yo ahí me iba a quedar, que no
685 importaba y hasta ahí se iba a terminar todo, pero empecé a mojarlo con agua del charco y le
686 empezó a bajar la fiebre y a como pudo caminamos hasta la avenida, y luego llegamos a una
687 casa y hubo un señor que nos ofreció de tomar agua y nos dio de comer también, y entonces
688 el señor le hizo la parada a una combi que nos llevó hasta Arriaga, en Arriaga se terminó de
689 recuperar en los días que los dieron de estar ahí, se recuperó y pedimos ayuda, y el encargado
690 del albergue no nos quiso ayudar, nos dijo que no, no sé por qué lo hizo, no sé por qué dijo que
691 no, si se puede arreglar cuando uno viene huyendo de su país cuando nos dijo que mejor nos
692 fuéramos, que ahí no íbamos a pelear papeles, nada de eso, salimos como a las 8 de la noche ,
693 tomamos un autobús con dirección a Chahuities; cuando íbamos en el transcurso del trayecto y
694 el del autobús, o sea estaba migración, ahí en una volanta, que le decimos nosotros, el del
695 autobús le para, o sea ni le había hecho parada migración, sino que el autobús para por su propio
696 gusto, y le dice que van dos, entonces se sube el de migración y se fue directo para donde
697 nosotros, para donde mi esposo, le dice a é que ¿para dónde iba?, y le dice él que iba para el
698 albergue de Ixtepec, que lo único que quería era llegar ahí cerca, y le pregunta que ¿por qué?,
699 y le dice porque nosotros traemos denuncia de nuestro país, nosotros venimos huyendo de
700 nuestro país y porque pues yo fui guarda espaldas en mi país, porque tú crees que le va a decir
701 el pasado de él, porque pues él realmente con nadie lo habla, con nadie lo ha hablado, sólo con
702 los que lo conocen entonces le digo que traíamos denuncia, y le enseñé la denuncia, y yo sólo
703 pensaba: “Señor si de verdad existes no permitas que nos regresen, si nos dejan es una gran luz
704 para nosotros, si en verdad tienes otro propósito como Dios quiere como Dios que existe, tú

705 nos vas a dar la oportunidad”, y pues el de migración le vio sus zapatos, su reloj y todo eso, y
706 termina diciéndole: “Pues que Dios los bendiga en su camino” o sea nos dejó ir.

707 Llegamos a Chahuities, cuando llegamos el albergue era como un asco, era lo peor que
708 había visto, era como un solo revoltijo, salieron unas personas con sangre en la cara y ósea, yo
709 venía como diciendo cómo me voy a meter yo a un lugar de esos, de quién soy yo... ósea me
710 tocan y yo los mato, o sea si es cierto que yo voy a cambiar pero no me voy a dejar, soy mansa
711 pero no mensa, entonces le digo yo a él: “prefiero quedarme en la calle, pero yo ahí no entro”,
712 sí, tienes razón, entonces nos fuimos para la calle y entonces un policía nos dice que “¿Qué
713 estábamos haciendo ahí?”, pues le comentamos de que no queríamos ir al albergue porque no
714 nos gustó la forma en que vimos el albergue, pues entonces le habló al jefe de la policía no sé
715 si fue una buena suerte y todo eso, porque para la reputación que tienen las leyes en Chahuities,
716 no son como muy buenas para los migrantes, pero no sé si fue buena suerte, si fue cosa de Dios,
717 si Dios tocó ese corazón, no sé, pero llegó el jefe de la policía y nos abre la biblioteca y nos
718 dejó dormir esa noche en la biblioteca, entonces fue como descansar tranquilamente en un lugar
719 donde no iba a estar pensando que iban a haber culebras, si no era un albergue, no era algo
720 como el de Arriaga, pero yo estaba segura porque estaba bajo paredes y eso; y cuando amaneció
721 logré cambiar una parte de los dólares que andaba, no me los quisieron cambiar porque era
722 migrante, y no traía documentación, pero una mexicana hizo todo eso y no me cobró nada, ahí
723 en Chahuities. Pues, este... ahí nos cambiaron dinero como para poder seguir el camino y poder
724 comer, porque, pues comida decente no habíamos comido, entonces, pues comimos unos
725 pescados bien ricos, fue la primer comida decente que comimos en todo el recorrido, fue como,
726 el poder tomar agua bien, el poder comer bien, aunque sea en la calle pero decentemente y pues
727 decidimos emprender otra vez el camino de ahí, de Chahuities, rodeamos por un lugar que le
728 dicen Hierba Santa, la Sanona, y no era como un lugar muy cálido, era desolado y había muchos
729 mangos, porque era como la cosecha de los mangos, y ya de tanto caminar habíamos gastado
730 bastantes energías por el camino, pues nos metimos y nos robamos unos cuantos mangos, y
731 comimos mangos, y lo que en ese trayecto pensaba en mis hijos, y pensaba en mi esposo, que
732 es como mi apoyo, es el que ha librado mis batallas, el que las ha luchado a la par mía, entonces
733 eso era lo que venía como analizando, era como lo que venía reflexionando, de que para mí era
734 una persona muy valiosa en mi vida, que valía la pena seguir luchando por nuestro hogar y
735 todo esto, también a mí me sirvió como para reflexionar el valor de mi familia, de mis hijos
736 porque para mí sólo cuentan mis hijos, nada más y mi esposo, o sea yo no tengo más familia
737 que esa, sólo él y mis hijos; entonces llegamos a un lugar que se llama Zanatepec, Santo
738 Domingo, Zanatepec, que es antes de pasar La Ventosa, entonces, pues es la migración como
739 más dura, La Ventosa es a la que todos los migrantes le tememos, llegamos y entonces ahí
740 aguardamos, llegamos un domingo ahí, conocimos al sacerdote de ahí, le contamos nuestros
741 planes de llegar a Ixtepec, de querer conocer a Alejandro Solalinde, y pues sólo ese nombre
742 existía para nosotros: Alejandro, pero al final, bueno en el momento que yo llegué él contaba
743 con un equipo, pero nosotros nunca tomamos importancia de ese equipo, más que el nombre
744 de Alejandro, entonces le platicamos los planes, y el sacerdote muy amable, nos dice:
745 “Siéntense, y empiecen a pedirle a todos éstos feligreses que demuestren la fé que ustedes
746 tienen hacia Dios, ayudándole al prójimo”, dice el sacerdote, y se pueden quedar así en la
747 galera, pues entonces, pedí comida y todo y los feligreses bien contentos, ayudándonos y todo
748 porque pues éramos una pareja, o sea, bien raro que tú viajes en éste camino en pareja, casi la
749 mayoría viaja sólo con sus hijos, mujeres con sus hijos, u hombres ellos solos, es más común

750 ver familias separadas, que como que un hogar, una pareja, que viene de su país, que viene
751 como luchando de querer ser otras personas, de querer tener una nueva vida, de dejar el pasado
752 atrás, y pues el señor, un señor, os conoce ahí, un catequista, y nos empieza a platicar, y a
753 conocernos, empieza a conocer la faceta mía, que es la de la amabilidad, la de la bondad, la
754 faceta de la amargura nadie es... raro la persona que la cono... bueno creo que nadie la conoce,
755 la rabia en sí, mía, pues los que la conocieron ya están muertos, y quizá la única que la conoce
756 es mi mamá, pues por supuesto mi esposo, que es el que convive conmigo, que es el que conoce
757 mis alcances, porque es una de las personas, que en la mara fue uno de los viejos, entonces
758 pues él conoce como mi record; entonces pues platicamos, le caímos bien al señor, porque pues
759 sé cómo expresarme ante personas religiosas, sé respetar la religión, sé respetar las culturas de
760 cada quien , y pues eso de que el vivir bien, es como respetar el espacio de cada persona,
761 entonces eso me ayuda a que me pueda relacionar con distintas personas, sin juzgar credo, ni
762 religión, ni nada, pues soy una persona liberal, mi mente es libre de todo prejuicio, aunque
763 guardo mis reservas, ¿cómo te diría? ... qué guardo mis reservas... como ésta parte de la
764 desconfianza, pero soy como más accesible, quien es más desconfiado es mi esposo, pero yo
765 soy más accesible, entonces, pero nos ganamos la confianza de él, y pues él estaba como en un
766 partido político, y eran las elecciones de ese lugar, pero pues como acá la gente e México es
767 como muy llevadera, que a pesar de los problemas políticos, son como muy unidas, más que
768 todo la gente de por esos lados, es como más unida, es como más llevadera, es como gente un
769 poco más de amor, entonces el señor nos buscó como un partido que iba a cerrar sus elecciones,
770 iba a ser como el cierra de campaña y fue así como nosotros pasamos la ventosa, en unos
771 autobuses de cierre de campaña, y pues ahí el señor nos había explicado cómo llegar a Ixtepec,
772 pero como no conocíamos nos bajamos antes, un pueblo antes de Ixtepec, en una Iglesia, nos
773 dijeron que no era ahí, que era más adelante, volvimos a abordar el autobús, y pues llegamos a
774 Ixtepec, y empezamos... ahí conocí a Gilberto, a Regina, a Denise, a Larisa, a éste niño...
775 Alberto Donis, pues conocí al equipo que estaba en ese momento, y pues no conocí a Alejandro,
776 él era como que un hombre fantasma porque ahí no permanecía, permanecía e equipo, menos
777 él, entonces empecé a contarle a Gilberto, parte de mi vida, no le iba a contar todo mi pasado,
778 porque era como quien dice: “¿Por qué le voy a contar a él a éste hombre mi pasado?”, no me
779 importa si él va a pelear como una nueva vida para mí, pero o sea, no sentía que él tuviera
780 como que ese privilegio o ese derecho, para mí el que sepan mis historiales, es como una
781 persona merece ese privilegio, saberlo, o sea no es como que yo voy a andar divulgando mi
782 vida... “Ah mira, yo he sido esto y esto”, porque es orgullo al más si puede ser orgullo si yo
783 tuviera la oportunidad de poder decirle a mi país de que si se puede cambiar, a todos éstos
784 chicos, de que si se puede cambiar, porque hay ejemplos de eso, lo pudiera hacer, porque soy
785 un ejemplo viviente, que fuimos lo que fuimos, que somos otras personas, y que venimos a éste
786 país a pedir una nueva oportunidad, a pedir un nuevo presente y dejar un pasado atrás, pero
787 pues todo eso...

788 Nosotros cuando llegamos a Ixtepec pues era un largo proceso, pero aun así, seguimos
789 el proceso, nunca dejé de comunicarme con mis hijos, porque pues me preocupaba saber que
790 mis hijos estaban allá, pues porque si sentían ese odios hacía mí porque yo no había cumplido
791 con seguir con ellos, entonces mantuve la necesidad de seguir pendiente de mis hijos, por la
792 responsabilidad como madre, que tengo ; y pues empezamos el proceso, en el proceso se llega
793 a un momento en el que empezamos a agarrar confianza en Ixtepec, salíamos a la calle, pues
794 en la calle, conocí una pareja que para mí era una pareja dispareja, porque él es morenito, y ella

795 es chelita, gringa, decía yo, y pues se da la oportunidad de que ésta persona, agarre el cargo de
796 nosotros con las mujeres, seguimos en el albergue, había problemas y todo eso, ésta persona,
797 agarra pues el cargo de mantenernos a nosotras como cuidadas, agarra el cargo de estar
798 pendiente de nosotros, y pues ahí como en todo lugar, se dan como conflictos, era como una
799 vida estresante , en el albergue fue una vida muy estresante, hubieron choques de palabras,
800 como pues cada cabeza es un mundo, y pues choques de pensamiento y todo eso... y pues así
801 fue como empecé a conocer a Sandra, para mí Sandra, era como por decir algo, como frágil, y
802 como una persona que necesitaba... yo decía: si ella se hace cargo de todo esto, como que la
803 van a aplastar, como que le falta una mano dura, como que tengo que acercarme a ella, o sea
804 yo la había conocido como una pareja con su esposo, porque él siendo moreno y ella una blanca,
805 para mí era como raro, pero de todo se mira en éste mundo, entonces... este... pues entablamos
806 una plática, no hicimos medias conocidas, pero más sin embargo pasaron problemas, hubo un
807 problema muy fuerte, de hecho sentí como que volvió una faceta de mí en que yo te reto, y o
808 sea. ¿Por qué me quieres culpar a mí?, si no es así, o sea si vengo de luchar porque las cosas se
809 hagan bien, y por un malentendido me van a tratar mal, y sentí que en ese momento, ósea,
810 sinceramente si la odie, y sentí que no era como merecedora de mi amistad, de nada de mí, pero
811 pasaron los días y pues era como querer ponerla también en contra de Alejandro, por lo que el
812 daño que me había hecho, yo no me quería quedar con ese daño, porque yo no soy persona de
813 me hacen un daño y me quedo con eso, no. Entonces recurrí a querer pelear por mis derechos,
814 y pues hablé con Alejandro, y le digo yo: “Pues cómo es eso de que me quieran votar del
815 albergue, yo estoy pidiendo refugio, y es algo que es mentira, que me han acusado, y ella se
816 dejó influenciar por estas personas”... y me dolía tanto porque sentía de que yo había confiado
817 en alguien y que me había traicionado, porque no era justo yo había entregado todo por parte
818 mía y ella me había traicionado, entonces fue ahí cuando... pues pasó el tiempo y creo que a
819 ella también le dije que no quería que me volviera a hablar, que era una traicionera, creo que
820 le dije un montón de cosas que ni me acuerdo, pero si supe que se enfermó esa voluntaria, y se
821 enfermó muy gacho, porque al final reconoce que pues era una de las personas que decía la
822 verdad, porque si algo tengo es que no me gusta mentir, así sea muy doloroso algo, aunque me
823 tengo que afectar lo tengo que aceptar, y pues eso era lo que yo tenía que tal vez respondía por
824 mí pero no por las demás personas, porque yo sabía el carácter de mis demás compañera, que
825 en ese entonces había sido el problema, pero pues, pasaban los días, ella nos llamaba a
826 reuniones, y pues yo me hacía la desinteresada y todo eso, pero como sí existe una parte en mí
827 que tengo pues como eso de que doy una segunda oportunidad, les doy la oportunidad a las
828 personas para que rectifiquen su error y soy de las personas que, la vida me enseñó a ser dura,
829 la vida me enseñó a defenderme, pero también la vida me enseñó a que hay personas buenas y
830 me enseñó a perdonar, a perdonarme a mí misma, y creo que eso es lo que me ha impulsado,
831 el querer seguir y las ganas de querer luchar y salir adelante con mis hijos y poder demostrarles
832 esa valentía y ese poder, porque si tú no puedes perdonar a las personas que te hacen daño, si
833 no puedes perdonar a las personas que tú sabes que te han hecho hasta lo último, entonces no
834 sabes hacer nada, pero yo en ese entonces, yo ya había perdonado a mi madre, a mi padrastro,
835 ya había habido como un proceso de perdón y todo eso, entonces me senté en mi cama un día
836 y dije: “Bueno, lo que hizo ésta mujer, ni siquiera vale la pena de que yo esté enojada, porque
837 es un error como ser humano, tampoco que fuera dios para no cometer errores, me puse a
838 reflexionar y creo que para ella fue sorprendente que yo le hablar en ese momento, y que pues
839 le dijera que la perdonaba por lo que ella había hecho y me perdonara al igual a mí, y creo que
840 fue como darme una segunda oportunidad como con otro ser humano que ni siquiera conozco

841 que ni siquiera he vivido con él y aprender a amar a un ser humano que no convives con él pero
842 si le das la oportunidad de que te amé y ser amado, y pues volvimos a entablar una relación, es
843 ahí donde yo pues.. agarro confianza con ella, le cuento parte de mi pasado, y pues en ese
844 pasado, ella, trata como la manera de querer ayudar, o quizá en ese momento ella lo sintió como
845 querer enmendar el error que ella había tenido conmigo, pero fue un gesto muy bonito que ella
846 hizo, el ayudar a conseguir una persona que ayudara a borrar un tatuaje, que era como una parte
847 de mi cicatriz, como que ese tatuaje, era también como parte de un cruz, de una piedra en mi
848 espalda, porque ese tatuaje, sea como sea es una marca que te lleva para toda la vida, y que sea
849 en cualquier parte del mundo que se vaya y lo logren ver y lleguen a saber mi pasado, es como
850 que estoy sentenciando o firmando mi muerte, entonces ella hizo eso como.. bueno en realidad
851 no conozco los sentimientos de las personas en sus adentros, no sé por qué lo hizo, yo
852 simplemente siento que quizá lo hizo por rectificar, por ayudar, por sentir de que quizás me lo
853 merecía o porque me merecía algo que porque si, para poder seguir luchando, porque había
854 luchado mucho por la vida y ella quería apoyarme, ser parte de ayudarme a sanar de ese dolor,
855 de ese pasado, y pues se logró, ella me ayudó a que me hicieran otra cosa encima de eso, pues
856 hoy puedo vestirme con mis shortes, puedo usar shortes, puedo salir a la calle, lucir mis piernas,
857 sin tener miedo de que me van a ver mi tatuaje, me van a ver mi 18 o mi 8, y todo eso, me
858 siento como más libre.

859 Ganamos el proceso como refugiados, y pues es una nueva vida, y es algo que pues de
860 mi pasado no estoy orgullosa, pero tampoco decepcionada, sólo sé que mi pasado sirve para
861 mis hijos, para que mis hijos sean unos mejores seres humanos, para aprender como madre,
862 que mis hijos son lo más importante, a no cometer los mismos errores que cometió mi padreo
863 mi madre, y pues aquí estoy, y pues... seguir luchando, nada más, simplemente eso.

864 S.: Si tuvieras un sueño: ¿Cuál sería?

865 V.: Pues mi sueño de niña era ser un abogado, y... creo que nunca lo voy a poder hacer... ese
866 era mi sueño por defender tanta injusticia, por querer ayudar a personas que les han arrebatado
867 todo en la vida, hasta en la muerte, y se los han arrebatado por no tener un derecho, por no ser
868 seres humanos, siempre quise estudiar derecho porque sabía que como seres humanos, todos
869 tenemos derecho, sé que no, que tal vez no lo voy a lograr nunca, porque... no sé... o tal vez la
870 vida cuando sea ancianita pues me dé sorpresas, no sé, pero sí sé de qué puedo ejercer esos
871 derechos con mis hijos y puedo hacer prevalece esos derechos, por lo menos con mis hijos, y
872 hacer que a mis hijos cumplan sus sueños, ya que yo no pude, si ellos en algún momento, pues
873 desean ser algo así como defender a las personas, o hacerles avalar sus derechos, yo con mucho
874 gusto ahí ayudaría, porque fue mi sueño.

875 S.: Viendo hacía el futuro: ¿Dónde te ves en 10 años?, escenario ideal.

876 V.: Pues... no me veo en éste país, porque no, pero si me vería en otro país donde quizás
877 tuvieran como otras oportunidades mis hijos, porque pues eso es como mi meta: salir adelante
878 y buscar un mejor futuro para mis hijos, y sé que a la larga, no está tampoco en éste país, sé
879 que no está aquí, por muchas cosas que han pasado, pero... dicen que ningún lugar es como con
880 menos delincuencia, pero si hay como lugares más tranquilos, para la vida de los hijos, o de
881 los hijos de los hijos, porque realmente lo que se va buscando es que la familia mejore, al final,
882 pues ... mis hijos todavía están pequeños, no tengo nietos, pero pienso en la posibilidad de que
883 ellos un día van a tener sus hijos y que sea diferente, que tengan un mejor futuro, realmente, y

884 sé que tampoco Estados Unidos, es la mejor opción porque ir a Estados Unidos, es como decir:
885 “Voy a El Salvador, de regreso”, entonces, pues no es como tampoco el país opcional.

Análisis Entrevista Narrativa-Biográfica II:

Valentina inicia su narración con un evento recorrido en su vida cuando apenas tenía dos años y la tuvieron que internar en un hospital a causa de una neumonía (8-9). Su expresión: “[P]rácticamente ahí me dejó abandonada” (9) en la oración introductora, alude al significado de este evento como punto de partida para el futuro transcurso de su vida. Valentina, quien después de la hospitalización vive con su abuela: un tiempo que describe como “muy feliz”, percibe este acontecimiento como un abandono por parte de su madre, lo que se ve reflejado en el vacío expresado por la ausencia de ésta.

En comparación con sus hermanos, que viven con su madre y ella misma, que vive con su abuela, Valentina distingue claramente entre necesidades materiales, de los cuales ella no carece y necesidades emocionales (24-31). Aunque Valentina menciona haber tenido el amor de su abuela, éste no logra compensar lo que Valentina define como el amor de ella (su madre) y el deseo de “ser alguien” (31) para su madre. El “ser alguien” se construye en contraste del “ser nadie” implícito en su deseo, lo que refleja su identidad negada como hija, la que para su encarnación requiere la aprobación de la figura maternal.

La sobredosis de pastillas que Valentina consume a la edad de nueve años (34-35), no es reducible a una simple llamada de atención, sino que se debe entender como una forma de exigir su espacio identitario como hija, es justamente este “lugar de la hija que me correspondía, en el corazón de ella, lo único que yo quería, era sentir que había un lugar para mí [...] porque yo no era su hermana, era su hija.” (46-49) El acto de poner su vida en riesgo, es inseparable de su autodefinición de “ser nadie”, lo que se ve reafirmado en su expresión en donde reclama claramente su lugar como hija.

La reacción de su abuela después de que Valentina se había escapado a la casa de su madre para vivir con ella, alude a la carga de culpa con la cual Valentina a su temprana edad tiene que lidiar por su fuerte necesidad emocional de recibir lo que ella define como el amor de una madre: “[A] eso de los diez años e irme pa’ donde ella, de hecho eso fue lo que molestó a mi abuela y me dijo que yo ya no entrara a donde ella porque la había lastimado, la había dañado, la había traicionado porque ella había dado todo por mí”(50-52). Llegando a la casa de su madre, Valentina se vuelve testigo de los maltratos de su padrastro hacia ésta, caracterizados por su grado extremo de violencia (feminicida): “[E]l agarró el machete, y si no es porque mi mamá se quita de la hamaca, la hamaca quedó en dos mitades” (59-60). Las

manifestaciones sobre sus emociones con respecto a este tiempo son dominadas por expresiones como impotencia, odio y hasta deseos de venganza (asesinato), indica el dolor emocional que le causaba esta situación. El deseo de “proteger” a su madre, es inseparable de su género femenino en su rol como protectora, un espacio identitario que no se encuentra colmado por su madre. Con una descripción sobre su edad y su compostura física cierra esta parte de su narración. La descripción de su cuerpo como débil y pequeño se debe entender como una simbolización de su impotencia ante la situación (62-65).

Con la expresión “pasaron los días”, la que es equivalente a una indicación de tiempo, introduce a una nueva temática que marca esta etapa de su niñez: el abuso sexual (violación) por parte de su padrastro (66-69). La omisión y el castigo de su madre hacia Valentina por su “mentira” (70) cuando ésta le confía lo sucedido, hace alusión a la sensación de rechazo que percibe Valentina por su madre, lo que nuevamente desestabiliza su identidad como hija. Así mismo, permite la caracterización de su madre como una mujer emocionalmente dependiente, considerando que ésta conoce la agresividad de su pareja por el trato que recibe. Después del intento de su padrastro de obligar a Valentina a tener relaciones sexuales con su hijo de 17 años, Valentina huye a la casa de una tía. No obstante, su madre vuelve a caer en la negación y reacciona de forma violenta hacia Valentina (74-80), lo que refleja las carencias de protección, así como la asociada condición de vulnerabilidad ante las agresiones de su padrastro y la sensación de dolor profundo que vive Valentina en esta situación. La expresión de Valentina: “[L]a odiaba, que sólo deseaba matarla, que no quería volver a verla, ni a ella ni a él, ni a nadie, sólo quería matarlos... pero no podía hacer nada” (81-83) acentúa la sensación de impotencia y dolor emocional que se canaliza en ira y odio. Su afán de dormir con un cuchillo en la almohada (83-84) indica el miedo que Valentina siente ante nuevas posibles agresiones y la condición de vulnerabilidad asociada en la cual se encuentra la niña de diez años. Pese a todos los acontecimientos sucedidos de violencia con su padrastro y de la omisión de la situación por parte de su madre, Valentina manifiesta la reconstrucción de la confianza hacia su madre, lo cual se debe entender como una expresión de sus fuertes carencias emocionales, las cuales la llevan a confundir confianza con necesidad (84-85).

Con su expresión: “Y pues ya salí a vender y empecé a conocer mis amigos de la calle” (86) anuncia el cierre de esta temática para introducir a una nueva etapa en su vida: “la calle” como sinónimo de su relación con las pandillas, un espacio que define Valentina como “sagrado” comparado con “el infierno” con el cual describe su casa (87-88):

[E]ra sentirme bien, para no sentirme mal, a no querer sentir lo que sentía en la casa, a querer olvidar que tuve todo y por una estupidez de querer sentir amor, que sentir que ocupar el espacio del amor por mi madre había perdido todo con mi abuela, o sea quería olvidar, quería pues derrumbar y dejar de existir prácticamente, y fue así como que empezó a valerme verga la vida, o sea: yo no le importo a nadie, ¿por qué me tiene que importar a mí misma la vida? Y empecé como a sentir desamor por mí misma vida, como que vi el valeverguismo, el machismo, y fue ahí donde empecé a forjar mi carácter, o sea las personas no nacemos con un carácter fuerte, nos ayudan a forjar ese carácter (93-101).

La vida con las pandillas representa para Valentina un escape de la realidad que vive en su casa, lo que implica la responsabilización de su madre y padrastro para el futuro transcurso de su vida. Así mismo, en su expresión: “[P]or una estupidez de querer sentir amor, que sentir que ocupar el espacio del amor por mi madre [...], y fue así como que empezó a valerme verga la vida, o sea: yo no le importo a nadie, ¿por qué me tiene que importar a mí misma la vida? Y empecé como a sentir desamor por mí misma vida” (95-99) hace notar el significado del amor maternal para su identidad como hija como un equivalente, con la negación de esta emoción, Valentina no es capaz de autodefinirse, en otras palabras de “ser alguien” por lo cual es incapaz de valorarse a sí misma. Su expresión con respecto a la descripción de su carácter son contrastantes a los de una niña con atributos débiles hacia una persona del carácter fuerte; que indica un cambio en su historia y actitud asociada.

No obstante, antes de profundizar su vida en la pandilla, Valentina tematiza nuevamente el abuso de su padrastro y la reacción de su madre ante la situación, asociado con sentimientos como odio y dolor; sentimientos que Valentina tiene que enfrentar y convivir día a día con su agresor (102-109). La transición fluida en su narración entre la situación en su casa y su involucramiento con la pandilla indica no solamente la relación que percibe Valentina entre las dos temáticas, sino también implica una justificación y/o responsabilización de su padrastro y de su madre por haberse involucrado con la pandilla. El cambio sin interrupción entre esta temática y su involucramiento con las pandillas que nada más está separada por un “[P]ues; y ahí cuando me fui involucrando” (108). “Y ahí” hace referencia a la temática interior y señala la relación que ve Valentina entre estos dos acontecimientos para el futuro transcurso de su vida.

Lo que en un principio Valentina describe lúdicamente como un “hobbie”, se vuelve rápidamente una realidad innegable en el crimen organizado, cuando Valentina tiene que escoger sobre su forma de “brinco” (definición común para la prueba de entrada): Puede escoger entre una violación sexual por parte de 18 miembros de la pandilla o matar a una

persona de la pandilla contraria (109-111). Su justificación de haber decidido matar, en lugar de soportar la violación múltiple, se basa en las representaciones simbólicas de dichos actos, las cuales no son entendibles sin la construcción de las identidades de género y sus normas y valores inherentes a la sexualidad humana. Por lo tanto, una mujer que ha tenido relaciones con más de un hombre, fácilmente es considerada como una “puta”, “perra” y/o “zorra” (“de qué me servía que me trataran como basura”), mientras que un hombre afirma su virilidad teniendo relaciones sexuales preferentemente con muchas mujeres, lo que se relaciona con reconocimiento y admiración. Por lo tanto, la violación múltiple se debe entender como una humillación en el sentido equivalente a un castigo o una sumisión, en el cual la mujer se convierte en la pertenencia de un hombre, en este contexto; en la de la pandilla. En cambio, el acto de matar es relacionado con características que se relacionan con el género masculino como fuerza, valor y superioridad: “[T] tenía que demostrar que tenía, valor, que tenía huevos, que tenía agallas” (115). En su explicación al respecto: “[L]o que quería era el respeto, ósea ser alguien importante, o sentirme importante, era lo único que quería [...] al final si murió la persona [...] simplemente lo hice por ser alguien” (113-114) nuevamente se ve reflejada su búsqueda de “ser alguien”, en otras palabras, de un espacio identitario, es justo este lugar simbólico que le fue negado por su madre y el cual pretende poder adquirir a través de la pertenencia su “familia alternativa”: La pandilla.

La supuesta transformación de “ser nadie” a “ser alguien” la identifica Valentina en su “brinco”: “[L]o de esa noche cambió mi vida, dio un giro total, o sea me sentía como quien dice: ‘Lo logré y si tuve huevos de hacérselo a eso como no lo puedo hacer a alguien que odie’, yo me sentí que si lo había hecho una vez ya lo podía hacer por segunda o por tercera vez” (126-129). Con base en su expresión es posible analizar sus acciones en la pandilla como una canalización de sus emociones hacia su padrastro, en donde transforma la impotencia en poder, en lo que se ve, una vez más, afirmada la inseparabilidad de la situación en su casa con su relación o pertenencia a la pandilla. Por lo tanto, el deseo repetitivo de asesinar a su padrastro debe ser entendido como una expresión de dolor e impotencia vivida durante los años anteriores. El grado o amplitud de las emociones reprimidas es observable en su reacción violenta cuando su padrastro le ofrece el deseado pretexto (134-140). No obstante, su ira no solamente se dirige hacia su padrastro, el cual sobrevive la agresión con un cuquillo, sino también contra su madre: “[C]on la misma rabia, agarré a mi mamá, y le pegué y le pegué hasta decir ya no, le fracturé sus dedos” (141-142). Este último es entendible como una reacción ante

el dolor y la decepción, sentimientos causados por la desprotección, rechazo y humillación vivida por la reacción de su madre durante los años de abuso.

En “la señora”, como define Valentina a la mujer que la cuida después de su arresto, sin definir la constelación de su relación o como se relacionan entre sí, encuentra bondad, amabilidad y cariño; son justo estas características que Valentina aspira de su madre y que le permiten retomar su vida escolar y alejarse de la pandilla (143-152). La negación implícita en su expresión sobre la reacción de su madre ante la situación: “[R]eclamó su derecho de madre que no tenía” (154-155), cuando ésta denuncia a la “señora” exigiendo a su hija, se ve justificada por no haber cumplido las exigencias identitarias de la figura materna. La reacción de Valentina ante estas circunstancias; de buscar nuevamente a la pandilla después de haberse alejado de la “señora” para no causarle problemas, debe ser entendida como una estrategia de sustituir la estabilidad y sustento que requiere de su familia. El comportamiento provocativo que Valentina demuestra frente a su madre y a su padrastro, portando armas, durmiendo afuera de la casa, y abandonando la escuela como consecuencia de su involucramiento con la pandilla, no es reducible a su etapa de adolescencia sino, debe ser sentido como reacción a la opresión a la cual anteriormente se encontraba sujeta (158-165).

La reacción de su madre, quien busca la internación de Valentina por medio de un juzgado a un correccional para jóvenes, demuestra la sobreexigencia de su madre con la situación. No obstante, Valentina describe el año que vive en el correccional como “el año más fatal que viví”, el cual, lejos de convertirla en “una mejor persona”, refuerza su comportamiento agresivo (171). Las condiciones, las cuales Valentina define como un “infierno”, debido a la acumulación de mujeres pandilleras y a las luchas constantes de poder, motivan a Valentina a involucrarse en peleas fuertes para, en las palabras de Valentina: “ganarme un lugar ahí”, y entre otras, “protegerse” de las demás mujeres: “[E]xiste mucho lo que es el lesbianismo, [una tiene] que luchar con que: ‘Tú eres mujer y no eres lesbiana’, y porqué yo me voy a tener que acostar con una mujer si eso para mí no es... no va conmigo” (184). Sus ilustraciones sobre el correccional demuestran la jerarquía interna así como patrones de conducta que culturalmente son asignadas al género masculino, como el abuso sexual como un acto de dominación. Así mismo, las transcripciones de Valentina dan cuenta de una realidad, en donde las estructuras institucionales no responden de forma adecuada a las necesidades de sus beneficiarias, lo que se ve reflejado entre otras, en la valuación posterior del juez. Éste, que a pesar de que Valentina se “agarraba con las mujeres” del correccional y, según ella, provocó “desordenes”, le da de

alta después del año por haber por demostrado “buena conducta”. Su justificación para esta decisión se basa en el seguimiento de Valentina de sus estudios escolares y su asistencia a talleres, ignorando su comportamiento social (186-193).

Llegando a su casa, Valentina busca nuevamente a la pandilla y reafirma su pertenencia, tatuándose un “18”; el código de “su” Mara. Su comportamiento provocativo hacia su madre llega hasta el punto de amenazarla de muerte, que no es limitable a su etapa como adolescente sino que debe ser entendido como una reacción a su dolor y decepción hacia ésta. La reacción de su madre, de enviar a su hija nuevamente al correccional demuestra una vez más su sobreexigencia e impotencia ante la situación (194-207).

Estando en el correccional, Valentina se involucra en un motín entre la Mara 18 y la Mara Salvatrucha, del cual sale gravemente herida: “[E]n ese desorden me ensartaron lo que fue una tijera de cortar pelo en lo que es el pulmón, me dieron varios puyones en ésta parte de aquí, lo que es la mano derecha, mi seno, cerca de la vesícula tengo otro que me traspasó hasta la espalda” (219-222). Sin embargo, a pesar de sus graves heridas Valentina niega atención médica, debido a su “promesa” hecha en el día de su internación ante el juez de salir dentro un lapso de tiempo de 15 días del correccional: “[Y]o había hecho una promesa que yo salía de ahí, de esa puta mierda, o fuera viva, o fuera muerta, y ahí se los iba a cumplir [...] me habían sentenciado para tres años y que yo no iba a cumplir esa sentencia, ósea, yo sabía que la sentencia que iba a cumplir era de 15 días y hasta allí no más y que nadie iba a imponer más reglas sobre mí.” (230-234). La negación de recibir ayuda médica debe ser entendida como una reacción por medio de la cual afirma su derecho de libre elección sobre su cuerpo y sus decisiones lo que es una forma de autodeterminación. Es justo esta forma de autodeterminación la que le fue negada en su niñez o principios de su adolescencia, en donde, contra su voluntad se ejercieron acciones de índole violenta sobre su cuerpo.

La reacción de Valentina ante la decisión de su abuela, la cual autoriza la internación de Valentina a un hospital privado estando ella inconsciente, salvándole la vida, al despertar, la reacción de Valentina es la de sentirse desautorizada, lo que refleja nuevamente el dolor profundo que se canaliza en un rechazo hacia la vida, en otras palabras, en rechazo hacia sí misma: “[S]i yo firmé de que no quería que me operaran y que yo me quería morir, o sea no tenía que ir en contra de mi voluntad, y se lo reproché, tanto y tanto, y le dije que no tenía que hacerlo y que la odiaba también, por eso; porque ella tenía que haber dejado mi decisión, que mi decisión era morir y que ella tenía que haberlo dejado así” (253-256).

Aunque Valentina continúa llegando a su casa con sus actividades en la pandilla, expresa un cambio de la situación en general por la presencia de su abuela en su vida: “[E]mpecé a ver pues como la forma de vida un poco más diferente porque tenía otra vez el amor de mi abuela” (260-261). Su expresión se puede interpretar como un reflejo de sus carencias emocionales y su anhelo asociado a recibir afecto, por medio del cual Valentina define el valor de su vida. Cuando su herida se abre nuevamente en una pelea con la pandilla contraria, esto la obliga a estar en reposo en su casa, su padrastro aprovecha dichas circunstancias para acosarla nuevamente: “[M]i padrastro empezaba otra vez con las mismas andadas, a verme, a querer tocarme, o sea, no lo hacía como antes a la fuerza, sino que me insinuaba que estaba muy bonita, me sentía fatal con lo que él me decía [...] esas palabras me ahogaban, que él tuviera como gestos bonitos para mía, era ahogante” (292-296). Valentina equipara el acoso de su padrastro con la sensación de ahogar. El ahogamiento simboliza sentimientos como impotencia y la incapacidad para hacer frente a una determinada situación de la vida, corriendo el riesgo de hundirse en ésta. La reacción de Valentina, buscando nuevamente la protección o credibilidad en su madre, debe ser entendida como un reclamo o una exigencia de Valentina hacia ésta, de cumplir con su identidad materna y de sus representaciones simbólicas como la protectora y cuidadora. El consumo cotidiano de alcohol de Valentina en esta situación es interpretable como una forma de canalizar, o más bien, anesthesiarse frente la situación insoportable en su casa (299-311).

Con su expresión: “[P]ues pasó el tiempo” (312), Valentina marca el inicio de una nueva etapa en su vida: su primera pareja íntima, el cual también es pandillero. En su expresión: “[S]oy de las personas que si algo me gusta lo tomo, porque me gusta y listo [...] era de las personas que... de hecho, yo mandaba, yo tenía mi propia clica, hombres y mujeres” (314-318), Valentina se presenta como una mujer fuerte y segura de sí misma que cumple con sus objetivos. Su poder lo define no solamente sobre su pertenencia a la pandilla, sino sobre el dominio sobre su propia clica. Dicho empoderamiento que se puede observar en su autoimagen, construye a Valentina mediante el uso de atributos o características que generalmente se asignan al género masculino, como se ve reflejada en su expresión: “[T]enía como ese carácter como esa potencia que no en cualquier mujer se ve” (318-319). En otras palabras, su identidad como mujer que culturalmente se asocia con atributos como indefensa, débil, sumisa y dependiente, experimenta una transición hacia una identidad fuerte a través de la adquisición de atributos que se asignan culturalmente al género masculino. Una autoimagen, que se construye en contraste con la niña indefensa de diez años. En su expresión: “[M]e trató muy

bien, me dio mi lugar a pesar de que él era un pandillero, me dio mi lugar y era muy lindo” (325-326), la preposición “a pesar” que generalmente introduce a una cláusula subordinada concesionaria; implicando una oposición frente ciertas circunstancias dadas, aplicado lo anterior dicho al contexto dado, el “ser pandillero” y “tratar bien a su pareja” implica una contradicción, lo que alude a la realidad de las mujeres parejas de pandilleros en otros casos. Su expresión “me dio mi lugar” se encuentra repetitivo en su narración e inseparable del lugar simbólico que le fue negado cuando era niña.

La indiferencia en su expresión cuando tematiza un acontecimiento en el cual tiene que torturar y matar a un policía que había participado en un forcejeo en el cual Valentina sufre un aborto a causa de golpes en su abdomen, demuestra y representa la realidad en la pandilla y la normalización de violencia asociada, la cual es necesaria para poder ejercer este tipo de violencias (327-338). No obstante, su reacción cambia cuando llevan a una mujer policía involucrada en el incidente, a la cual Valentina decide “perdonarle la vida”: “[D]ecidí perdonarle la vida porque, no se lo merecía porque no se lo merecía, pero lo hice porque ella tenía hijos y fue lo que me conmovió un poco, el conocerla y saber sus niños, que sus niños se iban a quedar sin su mamá” (339-341). Su justificación se basa en salvar la vida o, más bien, salvar la figura maternal a las hijas/os de la mujer policía. Es justo aquella figura que anhelaba Valentina toda su vida.

Cuando miembros de la pandilla contraria matan a su pareja, Valentina canaliza su dolor a través del odio y la ira hacia los agresores, una forma de actuar aprendida y observable también durante los años de su niñez y adolescencia. Pese a ello, este patrón de comportamiento se ve cada vez más intensificado, llegando a niveles más y más extremos: “[E]mpecé a sentir más odio, como, aquél odio que me mataba, que me carcomía [...] entonces, me volví más cruel, daba más órdenes para que hubiera más homicidios, en contra de ellos, hubieron muchas muertes” (349-352).

Con su expresión “pasa el tiempo” Valentina cierra aquella etapa de su narración e introduce a una nueva temática: “[C]onozco al que ahora es mi esposo”; un miembro de la Mara Salvatrucha – la pandilla rival (353). No obstante, Valentina no profundiza la relación misma, sino se centra en las circunstancias bajo las cuales se conocieron, salvándose mutuamente la vida a pesar de la rivalidad entre sus pandillas, motivo por el cual en este momento de sus vidas, según Valentina “existía como aquella posibilidad de que en algún tiempo nos llegáramos a juntar o algo” (367-368). Sin embargo, por no haber matado a un

miembro de la pandilla contraria (Mara Salvatrucha), éste busca a Valentina, quien en este tiempo se dedica a la venta de drogas para poder hacer negocios: “[C]omo yo quería tener más dinero, ser master, ser importante [...] empecé a proveerles, a venderles y era como un reto, o sea retar a mí misma pandilla, o sea, era como decir que yo era más que ellos” (379-382). En su expresión se puede observar nuevamente la anhelación de “ser alguien”, lo que refleja nuevamente las carencias en la relación con su madre en que a Valentina le fue negado su lugar. Su aspiración de sustituir o llenar dicho lugar requiere cada vez sacrificios y riesgos más grandes, como se observa en la provocación hacia su propia pandilla. Cuando su pandilla finalmente se entera de sus “negocios” y su relación con ésta empieza a representar un peligro para la vida de Valentina, se siente obligada a “cambiar los lados” con el objetivo de adquirir protección de la pandilla contraria, la que le exige a Valentina como prueba de su lealtad, que mate a un miembro de su propia pandilla (385-410). Aunque Valentina menciona anteriormente que su misma vida “no le importaba”, Valentina decide matar a su amiga, basada en la justificación de que ella la había traicionado por haber informado a su pandilla sobre sus maquinaciones. En su expresión: “[E]sa muerte como que marcó mi vida fue como muy duro para mí, porque ella, además de ser mi compañera donde vivíamos, era como mi amiga [...] fue lo que, como que rebaso la copa del vaso, o lo que culminó todo, porque fue ahí donde me retiré, donde tuve una nueva vida” (418-453) se puede observar un cierre de temática para introducir a una nueva etapa de su vida o como lo llama Valentina, para empezar “una nueva vida”. Dicho de otro modo, Valentina transforma (y soporta) el acontecimiento relacionado con sentimientos negativos como dolor y culpabilidad, en su narración como motivación para haberse salido de la pandilla y así empezar una nueva vida, lo que le permite asignarle un sentido positivo.

En su alejamiento de la pandilla, Valentina tiene dos relaciones en las cuales tiene a sus dos hijos mayores. No obstante, Valentina no profundiza esta parte de su vida, lo que indica que para ella no obtiene mucha importancia o significado para el futuro transcurso de su vida, más allá que el nacimiento de sus hijos (453-463).

Regresando a donde “todo empezó”, después de la separación de uno de los padres de sus hijos, se reencuentra con su pareja actual. Retomando esta temática narrativa, Valentina tematiza la dificultad que lleva para ambas/os su relación y el pacto que la/os dos acuerdan para salvar sus vidas:

[E]ntonces le digo yo, como la defensora de él ‘No tengas miedo, yo te voy a ayudar, yo te consigo un arma, y entre los dos, el que se ponga se muere, el que te toque a ti, me toca a mí y se muere’ fue como un juramento, un pacto que hicimos en ese entonces, de cuidarlo, de protegerlo, no lo hicimos ante la iglesia, pero si lo hicimos como quien dice yo te ayudo, yo te defiendo y tú haces lo mismo conmigo. (496-501).

En su expresión se puede observar cómo Valentina asume el rol identitario de la cuidadora y protectora, mismo que exige implícitamente de su pareja. Es justo esta sensación de protección y cuidado que no ha podido recibir por parte de una figura materna o paterna. No obstante, aunque Valentina y su pareja intentan a vivir una vida “normal” fuera de las pandillas, teniendo trabajos y dos hijos, su pasado una y otra vez alcanza su presente: “[C]uatro años de haberme salido, o sea definitivamente me había salido, pero no había cómo cerrar el capítulo de decir, ‘Si me tocan me defiendo’, creo que no lo voy a cerrar tampoco nunca quieras o no eso pesa, hoy por hoy.” (510-513). En su expresión no solamente se puede observar las dificultades (y/o imposibilidades) de reconstruirse una vida fuera de las pandillas, sino también el alcance de lo que Valentina define en un principio como un hobby, en otras palabras, un escape de la situación insoportable que vivía en su casa. El carácter lúdico que implica dicho concepto con el cual engancha a sus miembros, no permite alcanzar la magnitud de su realidad hasta el momento que ya es demasiado tarde, como se ve reflejado en la expresión de Valentina: “[N]o puedes cambiar, sin decir que no a la Mara o cambias camuflajeadamente o cambias del todo pero abajo del cementerio, entonces no hay opción” (528-530).

A pesar de que Valentina y su familia cambian repetidamente el lugar de residencia, las pandillas, ubicadas en todo el país, siempre alcanzan a saber de su pasado, lo que demuestra la fuerte estructura interna en la red de información. Su expresión acerca de “la renta” que tenían que pagar a cambio de protección demuestra el poder de las pandillas y su sustitución del Estado, que entre los deberes principales se encuentra el velar por la seguridad y bienestar de su población:

[T]enía un familiar que pues era como muy pesado en la Mara, pues él dijo, si, 25 dólares diarios son los que nos van a dar, para comprar municiones y si los dejamos vivir tranquilos, pero cuando empiezo a ver [...] para lo que valía la vida de mis hijos, la vida de mi familia, valía, lo que mi historial valía, era muy poca cantidad pagar eso, entonces, era como justo, que me aumentaran, entonces me la aumentaron a 50 dólares, pero era como que ya no podía pagar esa cantidad, entonces pues no la pude pagar y dejé de pagarla por un mes, cuando dejo de pagarla por un mes, me llevan un anónimo de que: “o pagaba cinco mil dólares o mataban a mi hijo mayor. (599-610).

En su narración se puede observar la forma de control psicológico del cual hace uso la pandilla para realizar sus objetivos. En el caso de Valentina, éstas no se reducen a fines

económicos sino, como se puede retomar de su expresión: “[T]ienes que regresar por lo que vales para la Mara, por lo que vales para la pandilla, simplemente eso, o sea por los huevos que tienes” (538-539).

La explicación de Valentina sobre sus motivos para no regresar a la pandilla, se basa en su identidad como madre:

[Y]o por mis hijos no podía regresar, ósea, si yo ya había dejado eso desde el momento en que pasó lo que pasó, que yo no iba a retroceder, y que yo iba a cambiar, iba a ser otra persona por mis hijos, mis hijos era como ver de diferentes formas la vida, mis hijos eran los que me motivaba y es lo que me motiva hasta hoy, mis hijos son como lo más sagrado si yo tengo que responder a alguien, no va a ser a la Mara, no va a ser a nadie sino que a mis hijos (520-524)

Dicha identidad es inseparable de representaciones como sacrificio, cuidado y protección, atributos que se ven reflejados en esta parte de su narración. Es justo esta forma de afecto que anhelaba de su propia madre, por lo cual su justificación es inseparable de su propia niñez: “[Y]o no voy a hacer lo mismo que hice con mi mamá de que me valiera verga la vida, yo voy a tratar mejor a mis hijos de cómo me trataron a mi entonces” (550-552).

No obstante, a pesar de precauciones y esfuerzos para construirse una vida fuera de la pandilla, Valentina y su pareja tienen que salir del país para salvar la vida de ella/os y la de sus hija/os:

[V]i que no podía hacer nada por mis hijos para que mi mamá que los tuviera resguardados y todo eso, que no salieran de la casa, para que no pasara nada, que no salieran, que perdieran su año de estudio, pero que no me importaba, y fue entonces en ese instante que decidimos viajar a México [...] bueno, nosotros no sabíamos que veníamos para México, íbamos a cualquier lugar donde no hubiera Mara, donde no hubiera pandillas, donde no hubiera algo que nos vuelva involucrar a nosotros (622-627).

En la reflexión sobre su pasado: “[Y]o ante la fiscalía, de todo yo estoy limpia, yo no debo nada a nadie, pero entre mí misma yo sé lo que he hecho y a quién debo pero si sé de qué si hay un Dios es el único que me va a juzgar al final” (629-631), se puede observar cómo hace uso de sus creencias religiosas para escudarse, aplazando las consecuencias de sus actos para un futuro imaginario (la vida después de la muerte), lo que permite seguir con su vida en el presente sin cargas del pasado.

En el cierre de su narración:

[G]anamos el proceso como refugiados, y pues es una nueva vida, y es algo que pues de mi pasado no estoy orgullosa, pero tampoco decepcionada, sólo sé que mi pasado sirve para mis

hijos, para que mis hijos sean unos mejores seres humanos, para aprender como madre, que mis hijos son lo más importante, a no cometer los mismos errores que cometió mi padrastro y mi madre, y pues aquí estoy, y pues... seguir luchando, nada más, simplemente eso. (865-869)

se puede observar que su identidad como madre, la cual se reconoce socialmente como positivo, le permite da un sentido a su pasado, transformando su historia con connotación negativa en una experiencia que le posibilita educar a sus hija/os serán “mejores humanos”. La mención de su padrastro y su madre en este contexto implícita una responsabilización de éstos por lo vivido en pasado de Valentina, es justo este pasado del cual no quiere que se convierte en el futuro de sus hija/os.

Entrevista III

Nombre de la entrevistada: Karin

Fecha de nacimiento: 29 de junio de 1981

Lugar de residencia antes de su emigración: Santa Tecla, municipio del departamento de La Libertad

Trámite Migratorio/Permiso Migratorio: Residente temporal por razones humanitarias

Tiempo de haber estado en el albergue en el momento de la entrevista: Vive desde hace dos años fuera del albergue en Ciudad Ixtepec, Oaxaca

1 K.: Mi nombre es [Karin], soy de El Salvador, pues allá, trabajaba en una fábrica y pues el
2 sueldo que tenía allá, era muy poco, y... pues vivía solita yo, con mis dos hijos, tengo dos hijos,
3 que son Tatiana y César, y rentaba allá, y trabajaba para ellos, pero el sueldo que tenía era muy
4 poquito y no me alcanzaba, decidí salir de mi país con la idea de llegar a Estados Unidos, el
5 sueño de uno... y trabajar para aunque sea hacer su casita o salir adelante... pues en el camino
6 tuve un problema con lo que son los militares, hubo un intento de secuestro, para mí, y para
7 mi esposo ,pues.. fue en un lugar donde se llama Chahuites, veníamos el día 5 de noviembre
8 del 2016, ese día paso como a las 11 de la mañana; todos veníamos pendientes, y venía un
9 muchacho arriba del vagón, entonces él venía al pendiente, si había migración o lo que uno
10 espera, lo que sale que es migración, el tren se detuvo y se retrocedió ,y dijo el muchacho que
11 venía arriba: ¡Migración!; pero nunca se vio, que estuvieran vestidos con el uniforme que
12 trabajan , nos tiramos todos, nosotros nos tiramos al lado izquierdo, había mucho monte, mucho
13 árbol, mucha espina, salimos corriendo, yo salí corriendo y los zapatos que traía me quedaban
14 poco grandes y en lo que iba corriendo, se me caen los zapatos, y así me fui, me metí muchas
15 espinas en ese pie que no llevaba zapato, cuando me iba a cruzar una como bardita de alambre
16 me agarró un militar del cinturón, del lado de la espalda, me levantó del cinturón, y me dijo
17 que...que si yo llevaba dinero, que ¿por qué corría?, le dije que porque tenía miedo: “porque
18 tengo miedo”, le dije, y pues es que en este camino uno no sabe con qué se va a encontrar , con
19 personas buenas o personas malas, y, me dijo él que si traía dinero, y le dije que no, que por
20 eso venía en el tren, porque no tengo dinero; ¿traes droga, traes cosas de valor?, me dijo , me
21 las tienes que dar, “no, pues yo no traigo nada, y me dijo que si traía algo de valor que se lo
22 diera y él me iba a dejar libre o si no- me dijo- te voy a regresar a tu país, le dije: No me
23 importa, mejor regrésame, pero yo no traigo nada. ¡Quítate la ropa!-me dice- te voy a revisar,
24 yo lo que hice fue que me saque las bolsas de mi pantalón, porque traía doble pantalón, por si
25 se me ensucia uno pues, lo que hacemos mucho cuando venimos así, es que lo tiramos, y ya
26 me quedo con el limpio, el que llevo adentro; entonces me saque las bolsas del pantalón, yo
27 traía una bolsa con cosas, pero esa bolsa la traía Leo, y me dijo: ¡No, quítate el pantalón!, pues
28 nada más me bajé uno, y le dije: “No, no traigo nada”, y me dice: “¡Quítatelo ,quítate toda la
29 ropa!”, y le dije: “No, ya te enseñe mis bolsas y no traigo nada”, y me dice:¡ Quítate la blusa!,
30 y dije: “no, ¿Para qué?”, y él me tocó todo esto de acá; entonces yo le dije que porqué me estaba
31 tocando, que eso era una falta de respeto, que yo ya le había enseñado las bolsas y que no traía
32 nada, que entonces mejor me regresara a mi país, entonces en ese momento, se escuchó que
33 silbaron , entonces él me agarró de mi brazo, él traía un arma, me jaló y me llevo más lejos, al
34 monte a esconderme y yo oía que silbaban y él más se alejaba, él insistió mucho, y me levantó
35 mi blusa, entonces yo me molesté, y él me dijo: Te voy a mandar a tu país, tienes que cooperar
36 conmigo para que no te regrese a tu país y sigas tu camino; yo me sentí mal, me puse a llorar

37 porque me daba miedo, pues en mi mente yo decía que me podía hacer algo, pues porque lo vi
38 con arma y solita yo, en el monte con él, porque todos los migrantes agarraron su caminito, nos
39 perdimos todos; él siguió insistiendo, yo traía una pulsera, que era de Leo, y me la quitó, y yo
40 le dije que me la regresara porque no era mía, “No”, me dijo , y se la echó en su bolsa, en una
41 bolsa de las que trae su uniforme, cuando vi, ya estaban enfrente otros cinco militares, todos
42 tenían arma, y ahí tenían a mi esposo, ellos, y me dijo el militar: “No le cuentes esto a nadie,
43 no vayas a hacer ningún comentario de lo que te dije a mis demás compañeros”, ”no”, le dije
44 yo, no se preocupe, así fue como él me dejó; a Leo lo tenía otro militar, después cuando yo me
45 junté con él, él, nos dijo que nos contaba cinco. “Les cuento cinco para que se vayan”, y salimos
46 corriendo los dos; según nosotros el tren ya nos había dejado, pero venía otro muchacho ahí,
47 que le saco el aire al tren, ves que traen unas como mangueras, pues le saco el aire y el tren se
48 detuvo como a un kilómetro de donde estábamos, entonces en ese momento, alcanzaron a
49 subirse mucho, todos salimos corriendo y vimos el tren, y cuando salimos vimos a varios
50 compañeros de los que venían en el tren, pues todos empezamos a preguntar por los demás,
51 ¿Que si dónde estaban?, ¿Que si los habían visto?, y nos pusimos a silbar para ver si estaban
52 escondidos y salían, les decíamos que no había nada allá, que salieran, y nadie salía, como a la
53 hora, arreglaron el tren, y salió, y en esas horas, pues teníamos mucho miedo, y en cada pueblito
54 que llegábamos pensábamos que nos estaban esperando y que nos iban a salir, y cuando llego
55 la oscuridad, yo le dije a Leo: “Si llegan a salir otra vez yo ya no me voy a tirar porque me da
56 mucho miedo”. Porque ya en lo oscuro y tirarse al monte, pues me ponía a pensar: Mejor que
57 me agarren y me regresen, pero yo ya no me tiro, porque puede hasta haber un pantano y me
58 pierdo ahí. Pues ya veníamos consientes que si pasaba lo mismo ya no nos íbamos a tirar. Ese
59 día el tren tenía que llegar acá como a las nueve y media en la noche porque salió a las nueve
60 de la mañana de Arriaga, Chiapas, y llego como pasado de las diez, pero fue por eso, ese día
61 hubo como once secuestros, secuestraron a una muchacha... bueno a mucha gente, nosotros
62 llegamos acá y como a los tres días apareció una pareja, que veníamos juntos, nos encontramos
63 aquí, y ya nos pusimos a platicar, lo que les pasó a ellos, pero ellos caminaron mucho, porque
64 el tren los dejó, ellos contaron que se fueron más lejos, no cerca de donde estaba el tren.

65 Entonces llegamos acá y fuimos a poner denuncia de lo que había pasado, porque no
66 fuimos sólo nosotros, fueron doce ese día, y ya vinieron los de la CNDH, Migración, y a través
67 de esa denuncia, pues nos dieron lo que es un permiso para estar acá, nos dieron el permiso,
68 pero no se le olvidan a una estas cosas , todo lo que uno pasa, a veces uno ve, pues como yo
69 vivo acá, yo veo que viene el tren, pero pues no sabemos tanta gente que problemas ha pasado,
70 y a veces no cuentan porque tienen miedo, lo tratan mal a uno, este militar me decía: “Si quieres
71 no te quites la ropa, hazlo con la boca”, y son cosas que no se olvidan , porque cuando salimos
72 de la casa estamos conscientes de que nos puede pasar algo, pero pues no, el sueño es llegar a
73 Estados Unidos, y así fue que llegue acá; el Padre Solalinde nos ayudó, y desde el 5 de
74 noviembre del 2016, estamos aquí, hicimos todos los trámites del permiso que nos dan, y
75 tenemos que renovarlo cada año, nos quedamos aquí un año, en la casa del migrante, y yo
76 cocinaba, cuando ya nos dieron los documentos decidimos irnos para Toluca, Estado de
77 México, allá trabajábamos, rentamos un cuarto, pero como se llegaba la fecha de renovar el
78 permiso, pues nos tuvimos que venir, ya estando aquí , decidimos quedarnos, arreglamos lo
79 que teníamos que arreglar y nos quedamos, y pues ahora estamos rentando una casita, y mis
80 hijos están estudiando, pues algunos días trabajo, otros no, pero pues salimos adelante, gracias
81 a Dios.

82 S.: Puede platicarme más sobre el tiempo que vivió en su país; cuando fue una niña, su tiempo
83 en la escuela, por ejemplo. O el tiempo en su casa, con su familia.

84 K.: Yo vivía sólo con mi mamá, ella igual, todo el día se iba, desde las seis de la mañana a su
85 trabajo, nos dejaba solos, somos tres hermanos, dos hembras y un varón, nos quedábamos
86 solitos en la casa, nos íbamos a estudiar, los tres, mi mamá nunca tenía tiempo para nosotros,
87 por ejemplo yo salía a donde quería, tenía mucha libertad, mi mamá nunca se fijaba si a
88 nosotros nos pasaba algo, o si necesitábamos algo, nada más ella dedicaba tiempo a su trabajo.

89 Yo tuve mi primer hijo a los 14 años, y desde esa fecha yo me salí de la casa, anduve
90 con el papá de mi hijo, de un lado a otro, a él le gustó mucho lo de las pandillas, usaba mucho
91 la droga, aparte de usarla, la vendía, hacía negocio con eso; yo trabajaba siempre, trabajé en
92 una fábrica, yo le decía a él que no hiciera eso, porque sentía feo, me imaginaba muchas cosas:
93 que lo podían matar, y tal vez también a mi familia, tenía yo mi hijo chiquito y me tocaba dejar
94 al niño con él, nunca tomó en cuenta lo que yo le decía, nos dejamos un tiempo, y me volví a
95 juntar con él, tuve la niña y él siguió en lo mismo, mi familia como sabía cómo era él, pues
96 nunca contaba con ellos porque como que le tenían miedo, por su carácter que es bien fuerte,
97 bien pesado, y cuando él tomaba me golpeaba mucho, llevaba a sus amigos, y enfrente de los
98 niños y de mí se ponían a tomar, a usar drogas... y es duro estar viviendo con una persona así;
99 hace como seis años fue eso, más o menos... hasta que un día hicieron un cateo los policías, y
100 lo agarraron, se metieron a la casa, donde rentábamos había varios cuartos y los policías
101 golpearon a los muchachos que estaban ahí viviendo, se llevaron al papá de mis hijos, ellos
102 estaban chiquitos, y veían todo, hasta la fecha ellos se acuerdan, y saben por qué su papá está
103 preso.

104 Entonces cuando pasó todo eso yo salí a la calle, y pues seguí trabajando, los policías
105 no me podían ver en la calle porque me paraban, me hacían preguntas, como yo iba a visitarlo
106 a la cárcel, yo llevaba una mochila, y cuando ellos me veían me paraban y me revisaban mi
107 mochila o lo que trajera, siempre lo hacían y me decían que no dijera nada porque si no “Me
108 las vas a pagar”, decían, porque yo les dije que “¿Por qué se habían metido a la casa a
109 registrarme todo?, que me enseñaran la orden para entrar a una casa.”, y por eso me empezaron
110 a amenazar, en ese mismo tiempo me puse a vender fruta y la vendía en la calle, enfrente se
111 ponía otra muchacha, esposa de otro que metieron preso, ella vendía aguas de sabor y yo vendía
112 fruta, y si vendíamos, pero siempre me llegaban a registrar todo lo que yo tenía, el papá de los
113 niños me dijo que ya no siguiera vendiendo, porque los policías me podían poner droga y
114 llevarme presa, porque los policías decían que ahora yo tenía el cargo de vender eso, los fines
115 de semana vendía fruta, pero mejor me decidí salirme de esa casa, rentar en otro lugar, y seguí
116 trabajando, pues a pesar de todo eso.

117 Al tiempo conocí al muchacho con que vivo hoy, que es mi esposo, en ese tiempo lo
118 conocí a él, y me gustó mucho porque yo sentí como un apoyo, porque yo agarré eso de tomar
119 mucho, me sentía como decepcionada, dejaba a mis hijos solos y yo me iba, mi mamá me decía:
120 “¿Qué te pasa?”, -“nada”, le decía, ella se ponía a reír y me decía “Estás enamorada”. Durante
121 ese tiempo yo los veía a ellos y decía que iba a trabajar mucho para ellos, para salir adelante.
122 Una vecina me ayudaba con ellos, a César se lo llevaba a la escuela y a la niña al kínder, así
123 es de que salí adelante, siempre pensando que las cosas pasan y algo así no me va a volver a

124 pasar, que me vaya yo a ponerme mal como antes, y tomando me iba a desahogar, hoy le pido
125 mucho a Dios, creo en la Virgencita de Guadalupe, yo le pido a ella.

126 Pues llegando acá fue que me decidí a ir por mis hijos, tuve muchos problemas con mi
127 esposo porque él no quería, estaba indeciso para traérmelos pero le dije que si yo había sufrido
128 así no quería que a ellos les pasara también, porque desde antes tenía o no tenía para comer,
129 pero siempre estaban conmigo.

130 S.: Me contó sobre su mamá, ¿Qué paso con su papá?

131 K.: Pues nosotros vivimos chiquitos con mi abuela, ella ya murió, mi mamá trabajando y mi
132 papá, pues nos contaron que se fue a Estados Unidos, pero pues, mi mamá dice una cosa, ella
133 nos cuenta que nos dejó con mis abuelos porque ella no tenía con quien dejarnos y ella se vino
134 a trabajar, estuvimos mucho tiempo con mis abuelos, pero mi papá nunca hizo nada,
135 supuestamente en Estados Unidos se dedicó solamente a tomar, regreso a El Salvador, y siguió
136 igual, pues ya no toma, pero nunca se preocupó por nosotros, nunca hemos sentido el cariño de
137 él, para mí, yo siento como si no tuviera papá, cuando me preguntan pues si cuento... gracias
138 a Dios está vivo, él y mi mamá, pero nunca he sentido confianza con ellos, de contarles algo
139 con ninguno de los dos, me da pena si yo les llegará a contar algo a ellos porque siento como
140 que me van a reprochar o en vez de arreglarlo se van a enojar; y... siento que no me hace falta
141 ir a mi país.

142 S.: ¿Y cómo fue el tiempo cuando era niña con sus hermano y hermana?, Alguna situación...

143 K.: Si, vivíamos... viví un tiempo con mi mamá, con mi hijo y mi hermana, pero... no
144 durábamos mucho con ella pero siempre problemas, me llevaba bien con mi hermana, salíamos
145 juntas, mi mamá nos mandaba, o nos íbamos, cuando mi papá se molestaba nos íbamos con mi
146 mamá, nunca estuvimos mucho tiempo juntos, y nos separamos, mi mamá vivía con otro
147 muchacho, él tomaba mucho y nos golpeaba a nosotros, nos trataba mal, nos corría de la casa,
148 a veces con mi hermana, cuando él le pegaba a mi mamá, yo me metía a defenderla a ella, yo
149 y mi hermana, pero a mi hermana como que le daba miedo hacer algo y yo me enojaba cuando
150 veía que le pegaba a mi mamá a veces yo hasta lo golpeaba a él, y él nos golpeaba a nosotros,
151 una vez recuerdo que nos fuimos con mi hermana como a las 11 de la noche, nos salimos de la
152 casa porque decidimos ir a la policía, llegamos con la policía y mi mamá dijo que no era cierto,
153 que no le estaba pegando, que nosotros le habíamos pegado a él, entonces desde esa vez, ya no
154 buscamos policías, ni nada de eso porque pues no nos creían a nosotros, ese día que mi mamá
155 dijo que no a los policías, se fueron ellos y nosotras también, no quisimos dormir ahí, nos
156 fuimos a buscar a un amigo, y él nos dio lugar donde dormir, la mamá de ese muchacho nos
157 dijo que pasáramos, porque era muy noche, y desde esa fecha mi hermana se quedó, él era su
158 novio, y estaba bien pequeña, pero se quedó a vivir con él, y yo me fui con mi papá... perdimos
159 el estudio por andar así y ellos nunca nos daban un consejo, o algo, nunca nos dijeron nada,
160 gracias a Dios, mi hermana se casó, y en ese tiempo fue que yo conocí al papá de mis hijos.

161 S.: ¿Y cuándo conociste a Leo, cómo fue el tiempo en su país?

162 K.: Yo lo conocí en un trabajo, porque en ese tiempo que yo vivía sola, tuve una amiga que
163 ella vende fruta, y ella me dijo que si trabajábamos de ayudante de los albañiles y yo le dije
164 que nunca había trabajado de eso, yo estaba trabajando en fábrica, entonces le dije que sí,
165 porque necesitaba el trabajo , ayudábamos a jalar arena, cemento, todo eso y se nos quedaban

166 viendo los hombres, al principio si me daba mucha pena hasta agarrar la carreta y llevar el
167 cemento, pero como los mismos trabajadores se ponían a reír, pues nosotros igual, y así
168 agarramos confianza, estuvimos como tres meses trabajando, así fue que yo conocí a Leo,
169 porque ahí trabajaba él, después mi amiga ya no quiso ir a trabajar ahí porque ganaba más
170 vendiendo fruta, pero pues yo no tenía otro trabajo yo me quede a trabajar, a parte de él había
171 otros dos muchachos, pero sólo me decían que ayudara a echar agua en la mezcla, a alcanzar
172 el block, andaba yo toda sucia, toda llena de cemento, y después me gustó. Lo conocí a él, y vi
173 que no era una persona que le guste tomar, ni fumar, y es que yo ya había pasado por todo eso,
174 yo me puse a pensar que tal vez teniendo que ver con alguien así, yo no iba a ponerme a pensar
175 en eso, en tomar cerveza o algo; me gustó andar con él, y se me estaba olvidando todo eso... y
176 ahí seguí trabajando, lo veía a él.

177 S.: ¿Cuándo decidieron ir a Estados Unidos?

178 K.: Pues, un día yo tomé la decisión, pero porque como mi hermano ya estaba allá, y en ese
179 tiempo ahí lo deportaron, y ahí estuvimos, con él, en la misma casa vivíamos: mi hermano,
180 Leo, mi mamá y yo, y mi hermano estaba diciendo que se iba a regresar a Estados Unidos, así
181 fue que yo le dije que yo también quería irme, y me dijo él que sí, nos adelantamos, Leo y yo,
182 y cuando ya estábamos aquí, le hable a mi hermano, pero me contestó mi mamá y me dijo que
183 detuvieron a mi hermano porque se metió a un centro comercial donde venden
184 electrodomésticos, y mi esperanza era que me iba a recoger acá, pero pues nunca llegó, así fue
185 que me decidí ir a Estados Unidos, y pues él me dijo que me iba ayudar allá, porque allá tiene
186 a su esposa, y él me explicó... bueno yo le creí todo y pues él hasta la fecha sigue preso.

187 S.: ¿Puede contarme más sobre su tiempo en México?

188 K.: Pues, en el 2008 llegamos, y un año después vivimos en el Estado de México, después nos
189 venimos para acá y estuvimos ayudando, después fue que decidimos rentar una casita, meter a
190 mis hijos a estudiar, y lo que yo más quería era tenerlos aquí conmigo.

191 S.: Si pudiera regresar el tiempo a un punto donde fue la mejor experiencia de su vida. ¿Cuál
192 sería?

193 K.: Pues... que vivo con mis hijos acá, y pues que en el camino, no les pasó algo malo porque
194 yo me puse a pensar que tal vez podía pasar pero todo salió bien.

195 S.: ¿Cuál es tu sueño?

196 K.: Si, es ser feliz con ellos aquí, llegar a hacer lo que allá no pude, ser feliz acá, tener una
197 casita donde vivir sin problema de lo que tuve en mi país, que ellos estudien y que lleguen a
198 ser alguien, que tomen una carrera que ellos decidan y que sean algo, que no pasen por lo que
199 yo pase... si, es eso.

Análisis Entrevista Narrativa-Biográfica III:

Karin inicia su narración con una descripción sobre sus condiciones de vida en El Salvador, señalando su vivienda alquilada y su bajo salario que se describe como insuficiente para asegurar el sustento de sus hijas/os como madre soltera: “[V]ivía solita yo, con mis 2 hijos, tengo 2 hijos, que son Tatiana y César, y rentaba allá, y trabajaba para ellos, pero el sueldo que tenía era muy poquito y no me alcanzaba, decidí salir de mi país con la idea de llegar a Estados Unidos” (2-4). De esta forma, la relación narrativa entre su vida en El Salvador y sus nociones sobre una vida en los Estados Unidos implícita a sus hijos como un motivo para su migración. En consecuencia, las nociones que asocia Karin con los Estados Unidos, no pueden ser observadas separadas de su identidad como madre. Una vida en Estados Unidos representa para Karin conceptos de condiciones de la vida, que le permiten progresar, o, para formularlo en las palabras de Karin, para “salir adelante” (5). Su ambición orientada hacia el futuro de “salir adelante” demuestra una presencia constante en su narración e implica condiciones de vida que no permiten permanecer en el presente. Su situación como única responsable para asegurar el sustento de sus hijas/os y de ella misma, satisfaciendo las necesidades elementales de su familia, requiere la acción constante. Estas circunstancias que implican para Karin preocupaciones existenciales sobre ella misma y sus hijas/os, no permiten encontrar un sustento en el presente y requieren un progreso continuo. En este contexto se puede observar una representación de Estados Unidos que se construye en divergencia de su vida en El Salvador. El sueldo bajo que recibe Karin en El Salvador, se encuentra en contraste con sus expectativas sobre un trabajo en Estados Unidos. Este último implícita para Karin ideas acerca de un ingreso que le permite asegurar el sustento de ella misma y de sus hijas/os y además satisfacer su deseo de “por lo menos” construir y/o poseer una casa propia. La posesión de una casa se define en su narración inicial en contraste con una vivienda alquilada (1-5). El trabajo como su ideal de una casa propia se demuestra en las narraciones de Karin como elementos constantes, que se posicionan en relación directa de la verificación de su rol identitaria como madre.

Parte de preguntas directas:

Después de haber tematizado el camino por México mismo, se pide a Karin profundizar sobre su niñez. En su narración se puede observar que Karin no vivió estabilidad en su casa, en el

sentido que se relaciona con un hogar. Por lo tanto, su situación de vivienda está marcada por la inestabilidad (137-154).

En consecuencia, Karin se encuentra expuesta a las reacciones imprescindibles y arbitrarias de sus padres, los cuales expulsan con frecuencia a Karin y su hermana de su casa: “Viví un tiempo con mi mamá [...], no durábamos mucho con ella pero siempre problemas [...], mi mamá nos mandaba, o nos íbamos, cuando mi papá se molestaba nos íbamos con mi mamá, nunca estuvimos mucho tiempo juntos.” (137-140). La inseguridad que vive Karin por parte de sus padres continúa cuando su madre comienza a vivir con su nueva pareja, el cual en muchas ocasiones “corre” a Karin y a su hermana de la casa y que por ende provoca con su comportamiento violento que las hermanas abandonan la casa en común (148-152).

En la relación con su pareja, el padre de sus hijas/os, las condiciones de vida se encuentran reproducidas. Por lo tanto, el espacio compartido no representa un lugar de protección y seguridad para Karin y sus hijas/os, sino también es asociado con recuerdos negativos debido al comportamiento criminal de su pareja y la presencia de sus amigos: “Cuando él tomaba, me golpeaba mucho, llevaba a sus amigos, y enfrente de los niños y de mí se ponían a tomar, a usar drogas. . . y es duro estar viviendo con una persona así” (93-95).

La baja o inexistente sensación de seguridad que relaciona Karin con su hogar, se somete a una tensión más cuando la policía entra de forma violenta a su domicilio, registrando el inmueble, hasta que golpea a los compañeros de su pareja y detiene finalmente a éste: “Se metieron a la casa [...] y los policías golpearon a los muchachos que estaban ahí viviendo, se llevaron al papá de mis hijos” (96-98). Aunque Karin comenta que las policías contaron con una orden de cateo, hace uso de la palabra “meter”. Esta forma de expresarse va más allá de una orden formal y por lo tanto, no hace exclusivamente referencia a un determinado espacio físico, sino debe entenderse como una expresión de intrusión en su privacidad. Una impresión que se encuentra afirmada por la persistente presencia de los recuerdos de sus hijas/os: “Ellos estaban chiquitos, y veían todo, hasta la fecha ellos se acuerdan.”(98-99).

La medida en que su sentido de (in) seguridad está relacionado con su espacio de vivienda, se ve reflejado en el comportamiento de Karin frente a la amenaza que representa su trabajo como vendedora ambulante: “El papá de los niños me dijo que ya no siguiera vendiendo, porque los policías me podían poner droga y llevarme presa, porque los policías decían que ahora yo tenía el cargo de vender eso [...], pero mejor me decidí salirme de esa

casa, rentar en otro lugar, y seguí trabajando.” (108-111). Además en el acoso o la amenaza que representa la policía para Karin, como consecuencia de comportamiento criminal de su pareja refleja la realidad de mujeres parejas de ex-pandilleros. En esta situación delicada, en la cual Karin se encuentra sola con la responsabilidad sobre el bien de sus hijas/os y en la cual ella misma está expuesta al riesgo de ser arrestada por una emboscada de las autoridades, sus conceptos de vivienda y trabajo experimentan su validez; el trabajo representa un concepto que Karin asocia con certeza y seguridad, mientras que el espacio de vivienda se relaciona con inseguridad debido a sus recuerdos negativos. De esta forma, su comportamiento contradictorio, de cambiar su casa en el lugar de su trabajo, lo que implica para Karin el peligro verdadero, obtiene su justificación. Por lo tanto, el deseo de Karin de poseer una casa propia solo es entendible frente el fondo de su pasado, en el que experimentó una constante discontinuidad e inseguridad en su situación de vivienda desde la infancia hasta la edad adulta. Una casa propia tiene implícita representaciones como autonomía e integridad (territorial) para Karin, consecuentemente están vinculadas con una propiedad, la cual asocia Karin con seguridad para ella y para sus hijas/os. Sin embargo, es precisamente esta seguridad la que no se puede obtener sin el capital económico necesario, es decir, sin un trabajo estable con un salario correspondiente.

Las narraciones de Karin sobre el tiempo hasta su decimocuarto año de vida se caracterizan por los recuerdos de la relación difícil con sus padres, en las cuales su madre obtiene un espacio dominante. Karin describe a su madre como una mujer cuyo centro de vida es su trabajo y en el que sus hijas/os no ocupan un espacio significativo (81-85). Como se puede observar en su narración, para Karin la ocupación profesional implícita con concepto de alta importancia, debido al tiempo que su madre dedicaba a este; se le transmite el trabajo como un medio para asegurar la solvencia de una familia, en otras palabras “para salir adelante”. A través de este comportamiento Karin aprende que el trabajo se encuentra como inseparable de su identidad como madre. Al mismo tiempo Karin asocia recuerdos negativos con dicho concepto; debido al tiempo que su madre brinda a su trabajo colisiona con las necesidades de Karin y sus hermanos. En consecuencia, el empleo de la madre es una prioridad y, por lo tanto, está relacionada sobre todo con carencias con respecto al tiempo y afecto de su madre hacia Karin y sus hermanas/os: “Todo el día se iba, desde las 6:00 de la mañana a su trabajo, nos dejaba solos [...], mi mamá nunca tenía tiempo para nosotros.” (81-83). Del transcurso posterior de su narración se puede retomar que la relación con su madre es asociada casi exclusivamente con recuerdos negativos, implicando graves abusos en el núcleo de confianza.

Un ejemplo para ello se puede observar en las ilustraciones de Karin sobre la relación entre su madre y su pareja, la cual se posiciona como prioritaria, para su madre, tolerando violencia física y emocional tanto hacia ella misma como hacia Karin y sus hermanas. Por lo tanto, Karin y su hermana no reciben protección de su madre ante la violencia ejercida por su pareja, al contrario, cuando Karin y su hermana deciden informar a la policía ante los golpes que recibe su madre por dicha pareja, su madre niega no solamente la violencia sucedida sino culpa a sus hijas de haber pegado a su pareja (137-149).

A la pregunta sobre la relación con su padre, Karin menciona que éste en los primeros años de su vida no estaba presente, porque se había ido a Estados Unidos, donde según Karin “se dedicó solamente a tomar” (130). No obstante, aun después de su retorno la relación se caracteriza por su ausencia y falta de afecto: “[R]egreso a El Salvador, y siguió igual, pues ya no toma, pero nunca se preocupó por nosotros, nunca hemos sentido el cariño de él, para mí, yo siento como si no tuviera papá” (130-132).

Es precisamente esta falta de cuidado por parte de sus padres lo que hace a Karin responsable del desarrollo de las condiciones difíciles de su vida: “Perdimos el estudio por andar así y ellos nunca nos daban un consejo, o algo, nunca nos dijeron nada [...] y en ese tiempo fue que yo conocí al Papá de mis hijos.” (152-154).

El trabajo, como parte aprendida de la identidad materna y su incompatibilidad con las necesidades temporales de las/os hijas/os, se ve reflejado en la propia maternidad de Karin. Su tematización de la relación con el padre de sus hijas/os se caracteriza por sus actividades criminales, que Karin asocia con violencia y sentimientos como miedo. Como contraste a dichas actividades que define Karin como algo “terrible”, señala su ocupación profesional y de esta manera logra distanciarse simbólicamente del comportamiento de su pareja: “[A] él le gustó mucho lo de las pandillas, usaba mucho la droga, aparte de usarla, la vendía, hacía negocio con eso; yo trabajaba siempre, trabajé en una fábrica, yo le decía a él que no hiciera eso” (87-89). A través de este contraste con la criminalidad de su pareja como algo negativo, el trabajo se representa en su narración algo positivamente reconocible. No obstante, esto implica dejar a sus hijas/os con su padre, lo que asocia Karin con sus recuerdos negativos sobre su propia infancia, en donde Karin y sus hermanas/os vivieron carencias en el afecto y cuidado debido a la ausencia de su madre. Por lo tanto, su fuerte necesidad de estar el mayor tiempo posible con sus hijas/os, se construye en divergencia con la vida de su propia madre.

El tiempo que pasan las/os hijas/os solos con su padre, frente al crimen y la agresión bajo la influencia del alcohol, relaciona Karin con miedo y ansiedad, debido a la criminalidad y agresividad bajo la influencia de alcohol (88-95). Con respecto a lo anterior se puede observar otro vínculo con su infancia; en donde la pareja de su madre violento bajo la influencia de alcohol físicamente a Karin y su hermana, sin recibir protección por parte de su madre (141-149). Debido a su ausencia durante su trabajo, Karin tampoco puede proteger a sus hijos de posibles ataques de su pareja.

Después del arresto de la pareja por la policía, Karin se encuentra, como su madre, como única responsable de sus hijas/os. En esta situación, el trabajo, como método aprendido para asegurar la supervivencia de su familia, recibe su afirmación positiva: “[Y] seguí trabajando, a pesar de todo” (111). La importancia del empleo como una estrategia de superación para progresar (“salir adelante”) se encuentra destacada en particular en situaciones difíciles, aunque esta implica enfrentar las autoridades y el peligro de ser arrestada como se mencionó anteriormente. Sin embargo, el "trabajo múltiple" está en contradicción con la representación de una “buena madre” que participa de forma activa en la vida de sus hijos, es decir, que pasa tiempo de calidad y cantidad con ella/os. De esta manera, Karin el conflicto causado por su propia infancia se encuentra reproducido en el presente.

De este conflicto que representa para Karin la incompatibilidad de sus exigencias a su identidad como madre a las cuales ella en su situación está expuesta y que ella por sí misma no puede solucionar, Karin intenta escapar a través del consumo de alcohol para “desconectarse” (119).

El consumo de alcohol representa para Karin un patrón de comportamiento conocido, que en su niñez ha sido un elemento constante, por la pareja de la madre y su ex pareja y lo cual principalmente es relacionado con asociaciones negativas, como la agresión y la violencia. No obstante, el alcohol en su significado (negativo) como parte de la identidad paterna se debe a la relación con su padre, el cual abandona emocionalmente a sus hija/os: “Mi papá nunca hizo nada, supuestamente en Estados Unidos se dedicó solamente a tomar, regreso a El Salvador, y siguió igual [...], nunca se preocupó por nosotros, nunca hemos sentido el cariño de él, para mí, yo siento como si no tuviera papá” (129-132). Sobre la base de la relación narrativa entre el consumo de alcohol del padre y su comportamiento hacia sus hijos, se puede suponer que Karin atribuye el abandono que vivió por parte de su padre, no por último al consumo de alcohol de éste. Este recuerdo negativo de su infancia se posiciona contrario a los valores de

Karin sobre un padre que se preocupa por sus hija/os. Por lo tanto, se puede observar la repetición de un conflicto del pasado de Karin en la propia crianza de sus propia/os hija/os.

Para superar este dilema, Karin interrumpe su narración con una tematización sobre cómo conoció a Leo, su futuro pareja. En sus comentarios, éste obtiene su significado en el contraste implícito con las personas del pasado de Karin: "No era una persona que le guste tomar, ni fumar, y es que yo ya había pasado por todo eso." (166-167). Esta representación de su pareja le permite a Karin retratar su relación como una catarsis emocional y física, que le permite separarse de su consumo de alcohol y cerrar con su pasado: "En ese tiempo lo conocí a él, y me gustó mucho porque yo sentí como un apoyo, porque yo agarré eso de tomar mucho [...], yo no iba a ponerme a pensar en eso, en tomar cerveza o algo; me gustó andar con él, y se me estaba olvidando todo eso." (162-169). Dicha transformación o cambio metaforiza Karin en su narración con su "conversión" a la fe cristiana: "Hoy le pido mucho a Dios, creo en la Virgencita de Guadalupe, yo le pido a ella." (119-120).

Para entender su credo como una ruptura simbólica con el pasado, en primer lugar es necesario ilustrar brevemente la imagen mariana de la Virgen de Guadalupe: La Virgen de Guadalupe es considerado como el vínculo más importante entre la población prehispánica de México y de los cristianos católicos españoles. La Virgen encarna la "fusión" de la diosa azteca Tonancin ("Nuestra Madre") y la Virgen cristiana María. Su aparición como un santo, con características físicas supuestamente prehispánicas, permitió la identificación de grandes partes de la población pre-colonial mexicano con la imagen de María y finalmente condujo a que millones de esta parte de la población se convirtió al cristianismo. Esta "conversión" histórica transfiere a Karin a su propia situación. La representación de la imagen de Karin como la "madre de la nación" también le permite legitimar su trabajo como parte de su identidad materna: en su narración: ""Trabajar mucho para ellos, para salir adelante". (3-5).

En su narración, su creencia y su relación le permiten a Karin a (re-)construir la identidad de una madre que cuida a sus hijos. Sin embargo, la situación (económica) en su país de origen El Salvador implica para Karin el conflicto ya conocido que no le permite cumplir con aquellas exigencias que asocia con la identidad materna, en otras palabras poder ofrecer seguridad a sus hija/os, tanto en términos de tiempo así como en la satisfacción de sus necesidades básicas. Por lo tanto, el conflicto de su infancia se transfiere a su propia maternidad. Debido a la falta de cuidado de sus padres Karin abandona la escuela y así también la posibilidad de obtener un título. En consecuencia, esto le impidió encontrar un trabajo estable

y bien remunerado, por lo que Karin, como su madre, tiene que dedicar mucho de su tiempo a su trabajo para solventar los gastos de ella y sus hija/os. Por lo tanto, tampoco es posible para Karin que dedica tiempo y cuidado a sus hija/os para evitar la continuación de sus propias condiciones de vida. Las nociones que asocia Karin con una vida en los Estados Unidos se presentan como una salida de su situación.

Entrevista IV

Nombre de la entrevistada: Victoria

Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1990

Lugar de residencia antes de su emigración: Soyapango, Municipio de San Salvador

Trámite Migratorio/Permiso Migratorio: Residente temporal por razones humanitarias

Tiempo de haber estado en el albergue en el momento de la entrevista: 28 días

1 V.: Mi nombre es [Victoria], tengo 28 años, soy de El Salvador, eramos siete hermanos,
2 entonces murió uno, quedamos seis, cuatro hembras y dos varones, mi mamá nos crió ella sola,
3 ella iba a vender y nos dejaba solos, se iba a las cinco de la mañana y ya venía tarde, entonces...
4 así era mi vida, sólo pasaba con mis hermanos, mi mamá nos tenía comida y todo, pero en
5 veces creo yo que no es suficiente porque no hay amor, no hay comprensión, no hay nada, y
6 entonces, mis hermanos mucho me maltrataban, yo estaba pequeña, tenía como diez años, que
7 me acuerdo, porque mi mamá igual sólo llegaba y se volvía a ir, y así, y pues un día, mucho
8 me maltrataban y me cansé de tanto maltrato, porque me pegaban con extensiones de luz, me
9 reventaban la espalda, las piernas y entonces sólo así me pegaba mi hermano, e hincaban en
10 maicillo, o sea en maíz, me tenían hincada, y me ponían unos ladrillos en la cabeza y tenía que
11 estar bien rectecita, entonces si yo me movía pues así me pegaban.

12 Bueno como de 12 años yo ya no quise estar en mi casa porque una vez, mi cuñado, él
13 era policía me vió como andaba de golpeda, que mi hermano me había golpeado, entonces me
14 dijo que fuera a la policía a poner una denuncia para que no me pegara, y pues tomé la decisión
15 de ir, era mi hermano pero ya no quería que me maltratara, fui a la policía, fui a poner la
16 denuncia, me llevaron a medicina legal y vieron los golpes que tenía, y cuando llegaron a traerlo
17 preso, pues, dijo mi mamá que no, que no había sido mi hermano, que había sido ella, y que se
18 la llevaran a ella mejor y no a mi hermano, entonces ahí me puse a llorar yo, y les dije que no,
19 que no quería que se llevaran a mi mamá, y ella lo que agarró fue su biblia y una mantellina, y
20 dijo que se la llevaran a ella, entonces ahí hablamos y todo, y no se la llevaron, ni a mi hermano,
21 pero igual siempre siguieron los maltratos, ya fue peor todavía, por lo que había hecho, ya eran
22 maltratos peores, y en vez de que ya no me pegaban así, si no que lo que hacían es que me
23 ponían a hacer las cosas de la casa, o me decían que no iba a comer.. o así, pues o iba a ir a la
24 escuela y yo iba a hacer todo y yo sin dinero, sin nada, ellos agarraban el dinero, y yo no le
25 tenía porqué decir a mí mamá porque era peor, pues sólo con ellos pasaba...

26 Entonces me hice unas amigas, mi hermana se fue a vivir a un lugar como a unos diez
27 kilómetros de donde nosotras vivíamos porque donde nosotros vivíamos andábamos
28 alquilando, la gente nos hacía burla, la gente nos decía que éramos como ampoladoras, como
29 las ruedas, como juego mecánico que andan de un lugar a otro entonces todo eso me afectó
30 bastante y que mi mamá no me dejaba salir, ni nada, como una vez que nos mandaron de la
31 escuela a hacer un deber a un río, y todos fuimos, la maestra, los compañeros, y entonces a mí
32 mamá le dijeron que yo allá me había quedado como mi mamá no esperaba que le dijeran las
33 cosas, ella donde sea, en frente de la gente, donde sea, ella me agarraba del pelo y me arrastraba,
34 y esa vez yo le había hablado a unos muchachos que estaban ahí pero por hacerle preguntas,
35 tenían como unos 13 años algo así, entonces mi mamá dijo de que a mí me habían violado y
36 todo eso, y les echó la policía a los muchachos, a un muchacho, y entonces se lo llevaron preso
37 al muchacho y todo, y entonces como eran personas de dinero y nosotros pobres, pues ellos

38 dijeron que eramos bastante ignorantes, dijeron que él no me había hecho nada porque hablo
39 donde estábamos y mi mamá fue la que hizo el escándalo y entonces ella dijeron, porque me
40 llevaron, me iban a hacer un examen y entonces ellas dijeron que si yo estaba virgen a la que
41 le iban a hacer una contrademanda era a mi mamá porque el muchacho ya estaba preso, estuvo
42 quizás una semana detenido, por ahí así, ya después se hizo, la bulla, la bulla y todo en la
43 escuela, y ya después todos me molestaban, no había sido cierto, y como sólo hicieron la bulla
44 decían: “Ahí viene la violada” yo me sentía mal, pues, porque no tenía a quién decirle, entonces
45 no podía decir nada todos me hacían burla, de todo lo que me había pasado, y amigas no tenía,
46 porque como le digo, mi mamá nos crió bien humildes, bien pobres, si yo me ponía uniforme,
47 era uniforme que me regalaban, faldas largas, zapatos, no me ponía zapatos nada que zapatitos
48 de niña, eran zapatos de hombre, los que le decían los burros, antes, no llevaba dinero a la
49 escuela, nadie me hablaba por eso, era bien apartada, no tenía amigas, y entonces yo me cansé
50 bastante de todo eso.

51 Después mi hermana se fue a vivir a otro lado porque nosotros vivíamos como en el
52 monte para ir a una tienda teníamos que caminar, quizá como unos dos kilometros, teníamos
53 que pasar unas quebradas, así porque era en el monte, le decían el marañonal allá; y después
54 como ya no quise ir a estudiar por todo lo que me decían y todo eso, y hasta los maestros me
55 miraban mal porque no era así como las demás que llevabam dinero que iban bien vestidas, y
56 todo eso, no yo iba así como callera, pero igual yo quería superarme, quería ser alguien en la
57 vida pero como no tuve esa oportunidad, y entonces como mi hermana se fue, y entonces como
58 esa vez mi mamá me había corrido de mi casa, yo tenía como 13 años, me dijo que me fuera
59 porque la de los problemas era yo, que no sé qué... y entonces pues me fui a donde mi hermana,
60 y entonces ella me dijo que si, que podía llegar ahí, y como yo siempre he sido bien chola,
61 como que no se me ha dejado ver la edad ni nada de eso, y a mí pues cuando me fui para ahí,
62 comencé a trabajar pero como no llevaba dinero, yo llevaba el pelo bien largo, bie debajo de
63 las nalgas, era bien lisito, y entonces como no llevaba dinero ni nada, me dice una zipota, “Hey,
64 mirá, ve anda bien de tu pelo”, - “¿cómo? – “Ven, vamos,” dice, me fui a vender el pelo me
65 pagaron a peso, todavía, y así lo hice y así fue como llegué y ahí estuve donde mi hermana, de
66 ahí mi hermana dijo que yo me le metía al esposo, de ella, y el esposo era el que me molestaba
67 a mí, me quería tocar, cuando iba al baño, se metía al baño, entonces... pero, ella siempre decía
68 que no que yo era la que buscaba a los hombres que yo sólo con la mirada que tengo yo hacía
69 eso, y entonces fue eso que... quizá... bueno casi no me gusta hablar con nadie y siempre ando
70 así viendo para abajo, desde pequeña, siempre mi mirada ha sido para abajo porque mucha
71 gente pues me dice lo mismo que yo en vez de voltear a ver a las personas como insinuándome,
72 o algo así, entonces por eso no me gusta hablar así en veces con hombres, porque lo que digo
73 yo es que van a pensar eso de mí, verdad, pero yo no tengo la culpa que mi mirada sea así, pues
74 porque así dicen, que mi mirada es muy coqueta, que no sé qué, y mi mirada así es, ni modo
75 que porque me guste un hombre yo me le voy a insinuar o algo así, no, nada que ver, y entonces,
76 por eso mi hermana me corrió de la casa de ahí, de ella; estuve durmiendo en unas vías del tren,
77 cuando pasaba el tren por ahí... estuve viviendo ahí, pero así, en la calle, tenía 13 años, y estuve
78 viviendo en la calle, me metí a andar en las maras y todo eso...

79 Esa fue una experiencia bien dura, experiencias bien duras, porque una en ese aspecto,
80 busca refugio el que no tiene en su familia, y por eso en veces uno se mete a esas cosas, entonces
81 yo ahí, no es como dicen que me hayan brincado o algo así, no yo simplemente andaba con
82 ellos, porque me sentía segura, porque andaban otras zipotas ahí, o tras muchachas, me sentía

83 segura con ellos, porque ellos eran cariñosos, me daban cariño, me daban amor, y entonces una
84 muchacha de esas pues, ella ya murió, a ella la mataron, tenía quizás unos 20 años, por ahí así
85 cuando la mataron a ella dejó una niña, casi de la misma edad, algo así, no más pequeña, porque
86 yo a mi hija, salí embarazada de 14, la tuve de 15, bueno a ella la mataron, y yo me fui alejando,
87 pero ella me enseñó a andar fumando, todo eso, pues, y desde entonces yo fumo y pues me
88 dolió bastante que le pasara eso a ella, me fui apartando de ellos, me aparté bastante.

89 Una vez, fue que uno de ellos abusó de mí, pero gracias a Dios no quedé embarazada
90 de él, uno de ellos fue que abusó de mí, y pues por eso después todo me salió caro, porque yo
91 pensé que eran como amigos, como hermanos, pero igual siempre salieron lastimándome
92 como... igual, toda la gente, y entonces pero igual no podía hacer nada, por ir a denunciarlos,
93 incluso eso no fue nada, él me violó en un cuartito, me violó, de todo me hizo, de todo, cuando
94 yo tenía 13 años y entonces eso no fue nada, fue a llamar dos hombres más, y los dos al mismo
95 tiempo abusando de mí, esto le digo que es bien duro, porque a parte de eso me golpearon, me
96 golpearon a dejarme muerta, muerta, pero como la voluntad de Dios, es grande, aquí estoy,
97 viva y le doy gracias a dios, pero nunca los denuncié por miedo, porque las autoridades en El
98 Salvador no hacen nada entonces yo por eso nunca tuve valor de ir a denunciar esas personas
99 porque o conocía donde vivían, yo sabía quiénes eran y entonces, no, pues...

100 Y pues así pasó, de ahí comencé a hacerme más rebelde, por todo lo que me había
101 pasado igual mi mamá no me quería en la casa, en donde ella vivía, porque decía que era mal
102 aspecto, que yo cómo andaba, como había sido, y pues como que le daba pena porque yo había
103 andado en la calle, no tomando, porque no tomando, simplemente había andado con esa gente,
104 y entonces a ella le daba pena, y le decían: “Su hija aquí, su hija allá”, entonces ella me metió
105 a una correccional, puso una denuncia y me metieron a una correccional que se llamaba ”Rosa
106 Virginia” en El Salvador, estaba a la par de la cárcel de mujeres, entonces me metieron ahí y
107 estuve quizás como tres meses, pero ahí es mentira que le ayudan a uno, es mentira porque ahí
108 lo tratan mal, le pegan, lo castigan, lo meten a uno a unos lugares que les dicen calabozos , que
109 el cuarto sólo es de metal, todo es de metal, la cama es de metal y una plancha de metal, no
110 tiene puertas, no tiene ventanas, sólo son barrotes, en veces te castigan y no te dan comida en
111 todo el día, a veces pasan dos, tres días y no te dan comida, ahí muchos se aprovechan de uno,
112 ahí a uno le enseñan muchas cosas, si uno no quiere aprender, ahí aprende, sea como sea, ahí
113 fue que yo conocí a unas mujeres, que ahora hasta en una película salen ellas, pero porque ellas
114 se hicieron en la pandilla, son mujeres que ya andan bien tatuadas de la cara, y entonces pero
115 igua yo ya no quise meterme más en eso, yo ya no quería estar ahí, porque ahí hay más
116 violencia, en ese lugar hay más, más violencia, como no tiene idea, es mentira eso que dicen :
117 “Yo voy a meter a mi hijo a una correccional para que se eduque”, esa es la peor mentira porque
118 de ahí uno sale peor, ahí uno sale, peor, peor...

119 Cuando salí de ahí, bueno mi mamá me sacó porque yo le rogué y le dije que iba a
120 cambiar... estuve... ya no vivíamos ahí, mi mamá ya se había ido al lugar a donde vivía mi
121 hermana, entonces, pero mis hermanos no me podían ver, siempre me decían que yo no era hija
122 de mi mamá, y muchas veces mi mamá me lo dijo que yo no era su hija porque había una
123 señora, yo me acuerdo que ella me crió, yo me acuerdo que ella me daba pecho, se me viene
124 aquello a la cabeza, y entonces yo le pregunté porque todos mis hermanos son morenos, sólo
125 yo soy blanca, y entonces yo le dije a mi mamá que qué pasaba, y me dijo de verdad, la fulana
126 te regaló conmigo, y yo te crié, entonces yo le preguntaba que si era verdad, y al fin de tanto

127 ella me dijo que si , entonce yo a veces pienso que por eso eran todos los maltratos, todos los
128 maltratos que me dieron, y...

129 De ahí comencé así a andar con uno, con otro, andaba con uno y con otro, y ahí fue que
130 conocí al papá de mi hija, nunca me han gustado los bichos, los muchachos jóvenes, de mi
131 edad, creo que sólo me han gustado hombres de 45 años en adelante, entonces yo tenía 14 años
132 cuando conocí al papá de mi hija él tenía 32 pero yo con él me sentía segura, me sentía feliz
133 porque me daba cariño, pero él tenía su esposa, tenía otra hija, yo sabía que tenía su esposa,
134 pero a mí me gustaba y me sentía bien con él, quizás porque él me comprendía, y estaba al
135 pendiente de mí, y todo eso, y pues me sentía bien con él, y no me importaba ser la otra de él,
136 pues.. comenzamos así todo bien bonito, entonces nosotros donde vivíamos no teníamos luz,
137 era una casita de plástico, y entonces él llegaba a la casa me iba a ver, se iba, pero como tenía
138 dinero, ahí mi mamá no me decía nada, porque siempre llevaba cosas, le llevaba a ella dinero,
139 le llevaba... así comida, ella nunca me dijo nada, y pues así... salí embarazada, me dijo ella:
140 “Yo le voy a decir a él que estás embarazada” cabal, pasó eso, él le dijo, bueno el dijo que si,
141 que se hacía responsable de mí, pero no de acompañarse, sino de ayudar, de verdad me ayudó,
142 embarazada me ayudó, cuando tuve a la niña también me ayudó porque me hicieron cesárea,
143 me ayudó, pero igual después él cambió conmigo, ya no quería que se hablara de
144 responsabilidad, cambió.

145 Nos dejamos, ya comenzó a hablar con otro, con el papá de mi hijo, el bolo, mujerero,
146 me golpeaba, entonces bueno, quedó mi hija en la casa, me dijo mi mamá: “Andáte, la niña me
147 la dejas”, siempre me salía corriendo, dejé a la niña, la tuve que dejar porque no tenía para
148 dónde llevármela, se la tuve que dejar y entonces me fui, con el papá de mi hijo a sufrir, a andar
149 en la calle, donde él andaba tomando, ahí andaba yo con él porque ahí tenía que andar, cuando
150 el se ponía celoso, cuando se ponía borracho, me golpeaba, cuando yo estaba embarazada de
151 mi hijo, me puse la prueba, me la hice, cabal, al siguiente día, mira, estoy embarazada, andaba
152 tomado, no, me dijo “No es mío”, que no sé qué y me comenzó a pegar, en una tienda, pero
153 como los señores eran amigo de él no hicieron nada, me puso el pie en la rodilla, quería que se
154 me viniera mi hijo, bueno, me puse bien mala, un amigo de él que andaba, otro bolito, me llevó
155 al hospital, me llevaron al hospital, me tuvieron en el hospital y todo, ahí estuve en el hospital
156 y no se me vino mi hijo, ahí está, y entonces volví a llegar a la casa y le dije a mi mamá que
157 me diera chance aunque sea de quedarme ahí , me dijo que si, que me podía quedar, pero afuera
158 como era un lote, y había una champa pero a fuera de la casa donde ella, está bueno, le dije yo,
159 ahí estuve, ahí tendía yo una carpeta y ahí me quedaba, después de ver la misma situación, me
160 dijo el hombre “Voy a cambiar” y otra vez volví, pero ahí fue peor, porque ahí ya me dejaba
161 encerrada me maltrataba más y todo eso, y entonces eso fue que a mí me afectó bastante, porque
162 él es de las personas que... es muy violento, bueno y tomado, porque él toma mucho, mucho,
163 mucho, y entonces no, pues entonces como pude me volví a apartar de él.

164 Me fui para San Salvador, para la capital para donde una amiga,yo ya iba a tener al
165 bebé, y me fui para donde mi amiga y le dije: “Me está pasando esto y esto” -“Ah mira, pero
166 así no puedes trabajar”, me dijo -“¿Porqué?”, “Te voy a ayudar”, me dijo, “pero después me
167 vas a pagar”, “Está bueno”, dije yo; tuve el niño, me hicieron cesárea, cabal a los tres meses,
168 me dijo: “ya es suficiente el tiempo que estuviste aquí”, ahora vas a trabajar para que me
169 pagues, ésta bueno, dije yo, es un trabajo normal... “vamos a ir a ver a alguien, y ya vas a ver,
170 sólo que te vas a portar bien”, y yo le pregunté: “¿Porqué?”, y me dice “Pues eso vas a hacer”,

171 cuando llegamos, llegamos a fuera de un motel, para mirar, me dijo: “vas a subir a tal cuarto, -
172 me dijo-, ahí te van a estar esperando”, yo no quería, y me dijo si no más estas opciones tenes,
173 te vas o te vas o si no me dejas al niño, y yo cómo iba a hacer con el niño tiernito, mi mamá no
174 me quería en la casa... cabal tenía como... no había cumplido, los tres meses porque por la
175 cesárea uno siempre queda manchando y le duele... cabal, va... subí, cuando llegué era un
176 hombre, un viejo, feo, va, entra, “y esto y eso”, me dijo: “me lo vas a hacer”, y yo así.. con
177 miedo ...”no, sin miedo, no serás la primera”, va, cabal... no lo hice con mis ganas, eso se
178 llama que abusó de mí porque no lo hice porque yo quería, y después me dice: “Va, esto es lo
179 tuyo”, con cuanto me salió, con cinco dolares, al raito cuando ella me llegó a traer, a ella le
180 pagó, y a mí me dio 5 dolares, tipo como una propina, te portaste bien, va... y a ella le pagó; y
181 entonces ahí estuve mucho tiempo, hasta que mi hijo cumplió como ocho meses, estuve
182 aguantando porque ahí estaba rogándole a mi mamá que me dejara llegar a la casa, y al fin me
183 dijo que sí. Llegué a la casa, y mi mamá me dijo: “Vas a estar aquí, pero me vas a pasar dinero
184 semanal, yo semanal quiero 50 dolares”, -¿y yo de dónde voy a sacar 50 dolares?, en el día lo
185 más que están pagando son tres, cuatro dolares en El Salvador, y ella quería 50 dolares a la
186 semana... “¿Cómo voy a hacer?”... total me decidí, me vine a trabajar a San Salvador, y este..
187 entonces una amiga... me dijo “vas a trabajar, -me dijo- a un de fichar”, “¿De fichar?”- “sí, -
188 me dijo-, de beber”, “Tantas cervezas te tomas, así te van a pagar”, “Está bueno”, le dije yo,
189 “Voy hacerlo” cabal, lo comencé a hacer, me siguió gustando, esa vida, porque nadie me decía
190 nada, mi mamá estaba feliz, le daba el dinero que necesitaba, pues estaba bien, pasó todo, y
191 todo tranquilo, y otra vez, yo trabajando, ella feliz.

192 De ahí me acompañé con el papá de mi hija, de la última, a él lo conocí en una discoteca,
193 y pues así nos fuimos haciendo amigos, hablando y todo, fue una relación cortita, en el sistema
194 que ni nos conocimos así ni nada, entonces salí embarazada de la niña, de la última, él si fue
195 buena gente, el fue, le digo hasta lo último, yo cuando salí embarazada de la niña él me lavaba
196 mi blúmeres, me lavaba mi ropa, me hacía comida, él estaba al pendiente de mí, ese hombre es
197 lindo como no tiene idea, pero ya después él cambió bastante, él cambio... él apagaba su
198 teléfono cuando llegaba porque sólo trabajaba de miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo,
199 los domingos yo lo iba a esperar, íbamos a cenar, íbamos a bailar, así, ya después ya no quería
200 eso, y pues ya después un día, pues me dejó ir, para la discoteca, y cabal lo voy viendo con
201 alguien, y yo no soy de las personas que hacen pleitos o así, no.. simplemente le dije: “Así que
202 te quería ver”, dí la vuelta y me fui, yo lo quería, no voy a decir que no, porque él se portaba
203 bien conmigo, pero tampoco no podía permitir eso, cuando él llegó, dijo: “Mira, discúlpame”,
204 que no sé qué, yo le dije: “Sabes que eso no me gusta”, porque ya tenía como unos seis meses
205 que él estaba diferente, ya no quería que lo fuera a ver ni nada, entonces me dijo: “La verdad
206 es que yo estoy enamorado de otra persona, pero tampoco no te quiero dejar y no quiero dejar
207 a mi hija, me dijo: “Yo quiero que estés conmigo pero yo quiero tener a la otra persona”,
208 entonces, no, pues no podía, y pues dije: “Voy a volver a salir adelante, yo sola”. Entonces mi
209 mamá me dijo: “Veníte para acá”, que no sé qué, “Te traes la niña”, va, ahí viene aquella tonta,
210 me llevé la niña a donde mi mamá, de la casa donde yo vivía no saqué nada, porque era mucho
211 pleito, él no quería que yo me llevara nada, me fui sin nada para mi casa, ahora mi hija mayor
212 tiene 12, el varón tiene diez, la última tiene ocho... yo qué tengo, no tengo nada, y él trabajaba,
213 ganaba dinero pero igual siempre ha sido para mi mamá, porque siempre ha sido para ella... y
214 pues así como tres años trabajé en Guatemala, entonces, cabal para el 10 de mayo me fui para
215 El Salvador, dije que lo voy a pasar allá con mi mamá, pero igual, pasé al centro, le pasé a

216 comprar unos cuadros bien bonitos, pero llegué y ahí los dejé, no tuve el valor de darle un
217 abrazo, de decirle que “mamá te amo”, me daba pena, ese amor ella nunca lo tuvo, ella nunca
218 me dijo: “Oye hija te quiero, te amo”, ella nunca me dijo nada, ni qué era la menstruación, y
219 entonces me fui para allá.

220 Comenzamos a hablar con una amiga, ella se iba a venir, ella sola; “Vamonos”, me dijo,
221 -“No, gracias, no tengo dinero”, le dije- “Vamonos como sea, mira para llegar hasta allá arriba”,
222 y que no sé qué... no, le digo, yo ni como irme, no tengo dinero ni nada, porque en verdad no
223 tenía dinero, bueno y la dejé y ella se vino, ya está en Estados Unidos, ahorita anda en Virginia
224 sólo se vino con 40 dolares, en el tren, dice que se vino, y en virginia está, gracias a Dios;
225 entonces yo, tenía zapatos, como trabajaba en lugares así, en bares, yo tenía ropa de bares,
226 vestidos de bares, tacones, entonces, dije yo: “Hasta aquí llegó ésta vida de loca”, comencé
227 vender, dije: “Voy a vender eso”, me iba a meter a algún negocio, e iba a vender la ropa que
228 yo usaba, y no... aunque a mí me hubiera costado 30 dolares, yo la daba en 10 dolares, vendí
229 toda esa ropa, que compré en esos lugares, zapatos, todo.. ajuste.. no le miento, ahí empecé a
230 comprar ropa usada y comencé a vender ropa usada, pues así me mantuve todos esos meses
231 desde el 10 de mayo, vendiendo opa usada, y en veces me decían unas señoras de ahí, “mira,
232 anda, Vendeme pan aunque sea te voy a pagar unos tres dolares” –bueno-, me iba a vender pan
233 había otra me decía: “Mira ve ayúdame a hacer el queso”, porque yo puedo hacer queso fresco,
234 coajada, queso con chile, o todo eso, sacar crema, hacer requesón y todo eso, “Mira ve,
235 ayúdame y te voy a pagar”, -“Va, está bueno”, le decía yo y así me iba, porque mínimo tenía
236 que tener seis dolares para mis hijos, diario para la escuela, el dólar del frances, por si le siba a
237 dar huevo, un dólar de huevo, lo que se les daba para la escuela, y los tenía que mandar en
238 microbús porque estaba muy lejos, más de un kilómetro de donde estaba la escuela, y todo eso.

239 Y entonces así pasé hasta el 10 de mayo, cabal, para en agosto, el 6 de agosto, nos
240 venimos la primera vez, el 6 de agosto, esa fue una experiencia bien dura, porque salimos de
241 El Salvador, yo traía como 150 dolares, y como nos habíamos hecho un grupito, para no venir
242 solos, sólo yo venía de mujer, de ahí eran cuatro hombres, entonces, yo sólo eso traía, uno de
243 ellos no traía dinero, otro de ellos si traía como unos 400 dolares porque él hace como el.. mero
244 lo habían deportado el primero de agosto y era seis, pues él si traía dinero, y nos venimos para
245 la frontera de Santa Ana, la frontera de San Cristobal, bueno ahí nos pasamos por un extravío
246 de los documentos, entonces ahí los que cambian nos querían robar, entonces hicimos que nos
247 íbamos a venir de regreso y los metimos en un fotón, para ir a salir a un lugar que le dicen El
248 Golfo, ahí es donde trafica toda la gente, ahí trafican la ropa, los policías, ahí trafican el gas,
249 ahí trafican todo, yo conocí, como trabajé en Guatemala, nos pasaba a checar migración, lo que
250 nos miraba por un punto ciego, y entonces uno como en esos lugares hace mucha amistad, de
251 policías, de todo eso, porque ahí abundan bastante los policías, así, que se venden, que venden
252 droga, sicarios, cosas así, y entonces yo pasaba por esos lados, porque no podía pasar a
253 chequear porque el señor que trabaja todavía ahí en La Aduana de Guatemala me conoció
254 donde yo trabajaba, en un bar, me conoció él, y un día que pase como a las seis de la mañana,
255 me dijo que no que yo o podía pasar, que si yo pasaba me iba a poner una multa de 1500
256 quetzales, “¿Porqué me vas a poner una multa si yo paso a chequear siempre?”, paso la de El
257 Salvador y paso aquí, Guatemala, “Yo quiero estar con vos y eso te va a costar”, me dijo “Y si
258 no estás conmigo te pongo esa multa”, entonces ya me había quitado mi documento, me quitó
259 mi documento, y me dijo: “Nos vamos a ver en tal lado, y si no estás ahí yo te voy a poner la
260 multa”, y le dije “No, no me vaya a poner esa multa, si quiere vaya allá, y me paga, si quiere

261 estar conmigo”, “No, -me dijo-, si yo no te voy a pagar, si vienes acá y mira lo que vienes a
262 hacer, suficiente es lo que hacemos con dejarte pasar”, como a las seis y media por ahí así,
263 entonces yo le dije: “No, yo soy ser humano, y no, usted no me va a tratar así”, le digo. Y no
264 quise estar con él, cabal me metió a la computadora, me hizo que le firmara un papel, donde
265 salía que yo tenía que pagar una multa como de 1000 quetzales, porque no quise estar con él,
266 era el señor ese, donde uno pasa a chequearse, cuando entra a Guatemala, y pues me dijo: “No,
267 pues que vas a estar conmigo, y que no sé qué”, “No”, le dije, pero igual le tuve que firmar el
268 papel porque si no no me daba mi documento, “Mira, no seas tonta”, me dijo “Mira lo que estás
269 perdiendo, vas a estar conmigo y ya, eso es lo que vale, la multa”. Bueno, cabal, pasó eso.. yo
270 con miedo. La próxima vez, pasé, y sí, cabal me salía la multa, ya me salían como 2200
271 Quetzales, porque metió al sistema eso, porque yo no quise estar con él, entonces pues, no
272 podía pasar, por eso nos pasamos con estos muchachos por el punto ciego.

273 Entonces en lo que están cambiado ahí eso, andan en moto y anda armados y como es
274 como un monte, ellos nos iban a encontrar a nosotros, iban en moto, eran cuatro, dos en cada
275 moto, y nosotros veníamos en un “Tuc tuc”, les dicen tuc tuc a los moto taxis allá en
276 Guatemala, entonces pero gracias a Dios ya veníamos cerca de donde había dos policías, no
277 pues no nos pueden hacer nada, al ratito llegaron dos policías, nosotros contentos, “No, pues no
278 nos van a hacer nada”, al ratito, dijeron los policías: -“Bajense, no pues, ustedes, su
279 identificación”, y yo todavía andaba una libreta, donde yo trabajaba a donde a uno lo chequean,
280 uno semanal se va a chequear a la policía, y va a la unidad de salud, así puede uno trabajar en
281 esos lugares, no, le dije “Yo voy a trabajar”, le dije, y le enseñé mis papeles... -“Mentiras, vos
282 vienes a esto”, “Casaca, vos éstos llevas”, me dijo, “nombre, mire, yo he trabajado”, le dije y
283 le dí la dirección de donde yo trabajaba, “Mire, aquí está mi libreta, mire, donde voy a
284 chequearme a la policía y a la unidad de salud”, -“No, mentiras”, cabal me dice: “La neta hay
285 que pagarle 100 pesos al del moto taxi”, al tuc tuc, y “¿por qué 100 pesos?”, cobran cinco pesos
286 cada uno, son 25 pesos, son cinco de cada uno, y me dice: “pues, ni modo, le van a dar 100
287 quetzales”, bueno, dije yo, y le dí 100 quetzales, y me dice: “y si quieren que los dejemos ir,
288 nos van a dar 500 quetzales por cada uno”, y le digo, no, cómo es eso, “No, yo no llevo”, le
289 dije, “y pues entonces te voy a remitir, que vos sos la pollera, si no me das lo que llevas”, me
290 dijo, “Te meto presa, ahorita”, y yo me acordé de la multa, y le dí 50 dolares, al otro muchacho
291 le quitaron como 150, los que estaban ahí, más adelante, no fuimos en el microbús, para el
292 pueblo de juquiapa... quizá diez minutos teníamos en el autobus, cuando nos paran los policías,
293 que andan en los carros, esos fueron directos, esos nos dijeron que querían 1000 dolares, y
294 ¿De dónde íbamos a sacar 1000 dolares?, pero el otro muchacho, como andaba como 400, les
295 dio como 200, a mí me quitaron todo, todito, todito, yo ya no traía dinero, pero como el otro
296 muchacho le venían ayudando, yo de ahí, de Guatemala ya me quería regresar, pero al mismo
297 tiempo no, ¿Qué voy a ir a hacer al El Salvador?, ya sin dinero- sin nada; me fui.

298 Nos fuimos para el centro, para la capital, de la capital para Tecun, de ahí de Tecun, ahí
299 estuvimos en una casa de migrante, que hay en Tecun, entonces ahí estuvimos como tres días
300 pero ya un día antes de venirme, pues ya les dije yo: “Vamonos”, porque allá sólo permiten
301 bañarse en la noche, entonces yo ese día me estaba bañando en la noche, y todo, con la
302 compañera, “Se llama [Victoria]” y entonces había un hombre que cuida ahí, no sé cómo les
303 dicen... voluntario, también, entonces, mucho me miraba, y uno se observa cuando le miran a
304 uno así, entonces me miraba bien feo, entonces, ese día en la noche, me fue a hablar al cuarto:
305 [Victoria], [Victoria], [Victoria], me dijo tres veces y me dice la otra compañera: Mira te están

306 hablando, ¿o es tu marido?”, “nombre”, le dije yo, salí, y me dice: “[Victoria], te voy a hacer
307 cosas... te voy a hacer las cosas que nunca te han hecho”, y entonces yo abrí la puerta, y a él
308 sólo le dio risa, “No vas a salir”, me dice, y yo sólo cerré la puerta, y la otra muchacha, me
309 dijo: “[Victoria]”, decíle al padre”, pero el padre, nada que ver, el hombre ahí, en veces solo
310 pasa con ropa cortas, haciendo ejercicio, una zumba que tiene allá arriba, y como aquí está el
311 cuarto de nosotras, digamos, siempre te está en el segundo nivel, digamos que del cuarto de él,
312 y bien se ve todo, y ¿para qué voy a ir y hacer eso?, nada, cómo le dije yo, pues la primera vez
313 no sabes, una es bien ignorante, entonces no dijo nada, y entonces ya sólo le conté al muchacho
314 en la mañana: “pasó esto y esto, vámonos”, y nos fuimos, así nos venimos, pasamos la balsa,
315 que cobra diez quetzales, nos pasamos para ahí en unos triciclos, de ahí de los triciclos nos
316 fueron a dejar a Hidalgo, Tapachula, no recuerdo cómo se llama ahí, pero llegamos al pueblito
317 ahí, nos subimos a la combi, entonces le dijimos al hombre... entonces, no, nos dijo lo tienen
318 que agarrar matiné, lo normal digamos que son 40 pesos, pero se le tiene que dar 100 por cada
319 uno, siempre le salen robando, si no pues ellos lo entregan a migración, bueno eso pasó, nos
320 subimos, nos venimos, llegamos a una terminal, no sé como se llama, llegamos a una terminal
321 que va ahí, las combis para guistla, ahí llegamos a la terminal, cabal yo vi el hombre, un hombre
322 moreno, un chofer, y nos fuimos nosotros, íbamos en el último asiento de atrás, ya eran por ahí
323 de las siete, seis y media por ahí así siete y media, cuando íbamos llegando a huistla, porque
324 ésta segunda vez que yo me vine me fijé, llegando a huistla, quizás como unos 20 minutos,
325 por ahí así nos pararon, estaba por ahí un carro, y pues sólo tenían armas largas, armas grandes,
326 y entonces no, pues yo con un gran miedo iba, y dijeron que... comenzaron a pedir sus
327 documentos, y entonces yo.. ¿Cómo, cuales documentos?, si yo lo único que andaba era una
328 fotocopia del dui no me había traído mi Dui, entonces nos preguntaron: “¿De dónde son?”, -
329 No, pues de...- “¿De dónde?”, les dice: “De pijijiapa, le dice uno al otro”, “bájense”, y nos
330 tronaron los dedos, cabal los bajaron, los bajaron a todos, entonces yo cabal, me hice que estaba
331 embarazada, me hice así, inflé la panza, y como venía toda sucia, camisa grande, y todo eso,
332 entonces los hombres, nos dijeron: No volteen a ver para arriba, que no los volteamos a ver
333 a ellos, pero como siempre la mirada es curiosa... entonces como así, yo, viendo para abajo, y
334 entonces él dijo, ¿Quién es el pollero?, “no nadie, todos vamos así sin nada”, -“Aquí la cuota,
335 es de \$500 cada uno, y si no, los vamos a subir al carro y ya saben lo que les toca”, y entonces
336 como yo soy bien salida, digo: “¿y que los toca?”, “La fosa, es lo que los espera”, y yo me
337 quedé viendo al hombre, cabal lo conocí, un hombre moreno, así de bigote, “¿Y qué, ustedes,
338 qué?”, ah, no, dijo, cabal y se sacó una placa, nosotros somos policías de caminos, no sé como
339 fue que me dijo, federales de camino, algo así, pero que andan como de particular, y que andan
340 su placa, pero andan de particular, bueno... y como no soy nada de tonta, me le quedé viendo,
341 andaban tres andaban dos chaparritos y andaba un muchacho, y entonces el muchacho estaba
342 parado en lo de enfrente, donde está la placa, y entonces él no se movía, pero hubo un momento
343 en que se movió, y entonces yo vi el número de la placa, yo conocía el número de la placa y
344 me lo memoricé bienito, y entonces son yo ahí los conocí, yo a ellos los ví, y todo, entonces
345 enseñaron su placa, que querían dinero, pero como al otro muchacho ya le habían mandado,
346 nos quitaron el dinero, otra vez nos quitaron el dinero ahí, pero en vez de que nos fueran a
347 matar o algo así, pues le sdimos el dinero y todo, entonces como no ajustábamos, yo llorando,
348 si quiere yo le doy mis zapatos, porque yo traía unos zapatos nuevos, unos nike nuevos, le dije
349 yo, “No, váyanse” me dijo él, y nos dejaron venir, pero yo me acordaba del número de ahí, lo
350 pude ver, y entonces así seguimos, de ahí ya no nos pasó nada, nos subimos al tren después,
351 por donde unas guinelleras, plataneras, algo ahí les dicen, nos subimos en el tren, yo no lo pude

352 agarrar, y bueno, más adelante, me dicen: “Paró el tren”, me dijo, porque los otros si lo
353 agarraron, y yo vi cuando el tren arrastró a un muchacho y entonces no tuve valor de subirme,
354 porque venía muy rápido, pero siempre, se subieron y se fueron, entonces, “¡no!”, dije yo, “no
355 me voy a subir, si quieres vete”, le dije al muchacho que venía conmigo, “pero yo no me voy
356 a subir cabal”, dije, que se vaya, se vino el tren, de ahí seguimos caminando, y así como
357 veníamos por toda la terracería, seguíamos los caminos, y siempre la línea, “Mire, me dijo, alla
358 se mira el tren”, “¿De verdad?”, le dije, pero como ya traía ampollados los pies, ya los traía
359 bien yagados, ya no podía caminar, “No”, me dijo, “échele ganas”, cabal, decimos, a correr y
360 a correr, y al fin de tanto estar, estaba parado el tren, nos subimos, vaya, mire gracias a dios,
361 que no sé qué, nos quedamos en el último de atrás porque traía como unos diez vagones, no
362 quedamos en el último vagón, de ahí, pues ahí veníamos y después, se hizo un grupito como
363 de personas de unas diez, ocho personas, pero eran hombres que andaban tomados, pero traían
364 machetes, tubos, cosas así, entonces así como una palabra bien vulgar, entonces le dijo: “¿Ella
365 es tu mujer?” -“Sí”-le dijo, “pues si, pero si vos sabes en estos caminos hay de lo que sea, y si
366 uno viene con ganas”, bueno le dijo otra palabra más fea, le dijo, “si uno viene con el miembro
367 parado, y sos vos te metes hasta a vos te vamos a dar vuelta, tenes que dejar, porque mira bien
368 buena se mira, tenes que dejar, y si no hasta a vos te vamos a bajar del tren, si no dejás”; llegó
369 uno primero con machete, llegó sólo a decirle eso, quizá como a las.. ya como a las tres horas,
370 por ahí así de venir en el tren, llegó otro, a preguntarle también cosas, pero él llevaba un caño,
371 un tubo, y entonces, le dijo: “¿Qué pensaste?, nos vas a prestar a tu vieja?”, “nombre”, dijo él,
372 “no!”, “nombre, no seas así”, le dijo el chamaco éste, “bueno si no quieres, ya sabes lo que te
373 toca”, le dijo, “que te vamos a aventar del tren”, se fue... “Ahorita les voy a ir a decir”, les
374 dijo... Mire usted, como es la voluntad de Dios, estaba lloviendo ese momento, donde estaba
375 lloviendo, yo, porque el otro no sé, no más le pedí a Dios que desde entonces me dijo, “nos
376 vamos a aventar ahorita del tren, para que esos bolos no nos vayan a hacer nada, nos vamos a
377 aventar, pero eso si, usted parece bien, porque está mojado, y se puede quebrar un tobillo, o lo
378 que sea, usted donde se tire, parece bien”, vaya, le dije yo: “Eso vamos a hacer”, ahorita vamos
379 a esperar, me dijo “vamos a esperar a que ande en una vuelta”, porque iba recto, mire usted,
380 cabal llegando aquí a una colonia que le dicen la central, ahí delante de pijijiapa, comienza a
381 detenerse el tren, y a detenerse, cuando nosotros nos íbamos a aventar, “Esperese, le dije yo,
382 va mas despacio el tren”, cabal se detuvo el tren, “Bajemonos”, me dijo, y rodeamos el tren
383 para que los hombres no nos vieran, y cuando pasamos por donde el tren se estaba detenido ya,
384 lo que de la cabeza, hasta el frente, una rama gruesa estaba en medio de la vía, la lluvia como
385 que había votado la rama y cayó cruzado el palo en la vía, y así fue como se detuvo en tren, y
386 así fue como yo me bajé del tren, porque a saber qué me hubiera pasado si me hubiera aventado,
387 o si no hubiera tenido el valor de aventarme o si ellos hubieran abusado de mí y me hubieran
388 aventado del tren, pero como la misericordia de Dios es grande, cayó esa rama y el tren se
389 detuvo, y así fue como yo me bajé del tren.

390 Desde ahí comenzamos a caminar otra vez, caminamos tres días dos noches, de un sol,
391 día y noche, pero ya sólo nosotros dos, todo ese transcurso no nos robaron, ni nos hicieron
392 nada, llegamos hasta Arriaga, ya estando ahí, pues, hablamos como con el señor, nos dejaron
393 quedarnos ahí, pues que seguramente son cretillas, las reglas, ellos por un lado, nosotros en
394 otro, y así pues, uno tiene que andar descalzo, en esa casa, en Arriaga, porque son muy estrictos,
395 uno tiene que andar solo descalzo, los hombres en su lado, las mujeres en otro, y hasta ahí, y
396 entonces ese día, pues hablamos, ah, porque un muchacho que se nos pegó también, uno que

397 venía con nosotros, se vino, y pues ahí sólo te dan tres días, y pa'fuera; yo venía con dolor de
398 vientre, entonces... no, eso fue cuando nos venimos, yo venía también con dolor de vientre,
399 nos venimos, y llegando aquí, a Tonalá, ahí fue cuando nos bajaron, ahí nos bajó migración,
400 llegando a Tonalá, la primera vez, nos bajó ahí, bueno, nos deportaron, nos fuimos...

401 Llegué a mi casa, pensaba, de todo pensé, pensé en llegar allá, a El Salvador, llegué a
402 mi casa, no pues mis hijos contentos, y ya... mi mamá: "No, porqué te fuiste, a gastar el
403 dinero", y de ahí, pues se iban a volver a venir, me dijo éste hombre: "Mira, te vas a ir", si, me
404 voy a ir, pero no tengo dinero, le dije; yo tengo una sobrina, está en Estados Unidos, mi
405 hermana, a ella no le hace falta lo que es, nada, ella si tiene unos 200 pares de zapatos, es
406 poquito, ella tiene vans, ella tiene all star, ella tiene de todo, tiene su closet topado, tiene su
407 cuarto, tiene todo lo que cualquiera puede desear, un plasma, como de 60 pulgadas,
408 computadora, todo, entonces mi hija: "Mami, yo quiero esto, mami, yo quiero lo otro", y en
409 veces a mí me duele, porque mi sobrina, ella se viste bien, ella come bien, porque tiene su refri,
410 ella tiene sus cosas, entonces para mí mi hija fue.. "Mami, yo quiero un par de zapatos", en
411 veces no tenía para ir a estudiar, entonces a mí me dolía, porque no se lo podía dar, y mis hijos
412 ya están grandes, entonces, "No mamá, un día voy a estar en Estados Unidos , o aunque no esté
413 en Estados Unidos, pero les voy a ayudar, y que no le haga falta nada", -"Ay si mami, yo voy
414 a orar por vos", me dice, entonces mi sobrina, ve que no me llevo con mi mamá, ella ve todo,
415 pues, y me dijo: "Tía, yo voy a hacer un préstamo, te voy a dar 100 dólares y te vas", "si, me
416 voy a ir", le dije, cabal, la niña me prestó 100 dolares, con 75 me vine, porque todavía le dejé
417 25 dólares, con 75 me vine.

418 Nos venimos por acá por éste lado de carastusia, por el amatio, todo eso, y luego
419 pasamos ahí, todo bien, gracias a Dios, todo bien en el camino, sólo veníamos en combi, nos
420 bajabamos para rodear, pasaron cosas pero no tan malas, cuando veníamos en el camino, me
421 vino la mensatruación y todo, entonces ahí, pues gracias a Dios, quizás por eso, lo más crítico,
422 y lo más doloroso, es que ahora pienso que si algún día me deportan, no sé, no lo vuelvo a
423 hacer, y si yo tuviera algo, yo decirle a las demás personas, mira no se vayan, yo lo hago y les
424 digo que no se vayan, porque el camino no es fácil, es mentira, porque si Dios no hubiera puesto
425 esa rama en esa vía, a saber esos hombres que hubieran hecho conmigo, porque eran muchos,
426 y esa vez me vino la regla, cuando veníamos en el camino, entonces antes de llegar aquí, a
427 Chahuities, eran por ahí de las cuatro, cuatro y media por ahí así, ya veníamos bien cansados,
428 cansados, cansados, ahí pues nos dijeron que nos iban a robar, no nos dijeron así, sino que
429 simplemente: "Parense ahí", y el muchacho venía adelante, yo en medio, y el otro muchacho
430 atrás, y así.. pues "Quitense la ropa", se la quitaron, y entonces ya ellos comenzaron a tocarme,
431 "no, espérate, yo te voy a dar dinero", le dije, bueno como pude y todo, agarraron el dinero,
432 pues yo traía una memoria, en esa memoria yo traía fotografías de mis hijos, cosas así que
433 había vivido con ellos, para el recuerdo, pues, bueno, me la robaron también, traía un teléfono,
434 que no tenía ni un mes que me lo habían regalado, me lo robaron, entonces el hombre quería
435 abusar de mí, y entonces donde me estaba tocando, "no" -le digo- vengo enferma", "mentiras",
436 me dijo, "mentiras, te vas a quitar todo", me dice, porque a veces ahí traen el dinero,
437 "quítatelo", "no", le dije, "porque ando la toalla", "nombre", me dijo, y fue que me tocó, me
438 metió la mano, y me tocó, "Vamos a ver", y se pasó la mano así en la cara, y entonces seguía
439 tocándome, y entonces le decía yo "Perate, perate, no", "nombre", me dice, "que te ves bien
440 buena", "pero no, por favor", y el otro que andaba con ellos, le dice: "dejala wey, que no ves
441 que está enferma", y me pegó una pechada, me pegó en el pecho, me aventó, y fue entonces

442 que yo me pegué en una piedra, entonces donde me golpee en esa piedra, a mí se me hizo como
443 una pelotita en la columna, ahora yo no puedo hacer muchas cosas que hacía antes, antes podía
444 andar corriendo duro, podía hacer muchas cosas, ahora ya no puedo ni levantar algo pesado,
445 estoy acostada en la cama y yo de un solo no me levanto, yo tengo que irme levantando poco
446 a poco, y ese golpe se me va haciendo más grande, esa pelotita, y me da miedo que se me vaya
447 hacer un tumor en la columna, hace unos días vine a pasar consulta y se lo enseñé al médico, y
448 entonces pues también está feo, porque se me va haciendo más grande, ahora imagínese, digo
449 yo, toda experiencia que he vivido, en el camino, y ¿para qué?, digo yo, ahora para qué si ahora
450 enferma, de la columna, ¿Cómo voy a trabajar?, ¿Cómo voy a hacer cosas que me gustan?, si
451 no puedo, a mí me gusta el fútbol, pero ya no lo desempeño como a mí me gusta, una caída, yo
452 no me la puedo dar, que yo me diga, voy a levantar algo pesado, yo no puedo, porque no
453 aguanto, y aún así, si me voy para Estados Unidos, ¿cómo voy a hacer?, si tengo que correr, y
454 todo eso, no voy a poder, por eso digo yo, en veces uno no está bien, porque uno dice: “No,
455 pues el sueño americano, voy a tener mis cosas, voy a ayudar aquí, voy a hacer micasa”, ese
456 era mi sueño, y no sé si va a seguir siendo mi sueño porque está duro el camino, y si aquí en
457 éste camino hasta Ixtepec, no me violaron porque dos veces intentaron hacer eso otra vez, y
458 porqué mas allá, no si lo van a lograr, porque dicen que dos veces es la vencida, dos veces
459 intentaron hacerlo, cuando venía en el tren, y cuando venía llegando a Chahuities, y por que
460 más arriba otra vez no lo vayan a hacer, eso es lo que yo me pongo a pensar, y más ahora llendo
461 sola, no conozco, no tengo ni un familiar que me apoye, no, prácticamente no tengo a nadie,
462 sólo a mis hijos.

463 Entonces de nada me sirve, yo le digo, que yo si quisiera estar en Estados Unidos, para
464 que le voy a mentir, pero yo quisiera poder estar en Estados Unidos, no mas tres años, yo
465 siempre le he pedido a Dios tres años, para hacer una casa, no la gran cosa, una casa para mis
466 hijos, que sea para mis hijos, poner mi negocio de ropa o de verdura, porque a mí me gusta
467 todo eso, y celebrarle los 15 años a mi hija, porque estar tres años, en tres años mi hija cumple
468 15, y pues toda mi familia, las hijas de mis hermanos, pues se lo han celebrado, entonces mi
469 hija mucho me pide eso, y a mí me dolería, pues, porque yo sé lo que es desear una fiesta o
470 pasar un cumpleaños con la misma familia, y eso es lo que yo le pido a Dios, que si me va a
471 dar una oportunidad que me la de, pero tres años suficiente para yo poder ayudar a mis hijos,
472 pero este camino no es fácil, porque no lo he recorrido, son a penas dos estados, creo yo, donde
473 estoy, ¿qué es?, Chiapas y Oaxaca donde estoy a penas, es la entrada todavía, no estoy ni en el
474 DF, y lo que me ha pasado, me da mas miedo de seguir adelante, y si yo pudiera, como les
475 digo, si yo me fuera para delante, para El Salvador, les diría: ¿quién me tira en este camino, es
476 lo más duro que puede haber?, aguantar hambre, aguantar frío, los pies se ampoan, se pelan,
477 no se aguantan caminar, son cicatrices que uno trae, y son cicatrices que nunca se le van a
478 borrar a uno, porque son etapas de la vida que nunca se van a olvidar, son etapas bien duras,
479 que ni con el mejor psicólogo uno se va a poder arrancar todo el sufrimiento que tiene en su
480 corazón, porque eso yo lo sé, yo lo he vivido, porque en mi corazón hay mucho dolor, mucho
481 resentimiento, porque en veces digo yo, quizás fui yo la que tuvo la culpa, para sufrir todo lo
482 que he sufrido, tal vez hubiera pensado diferente, quizás estuviera casada, quizás estuvieran
483 con un padre, no me los vieran de menos, pero digo, yo, si fue la voluntad de Dios, tengo que
484 poder, y tengo que cambiar mi vida y yo sé que la puedo cambiar, no ser una mujer como era
485 antes, ser una mujer diferente porque mis hijas están grandes, y no quiero que ellas sufran lo
486 que yo he sufrido, yo quiero que mis hijas se preparen, que sean alguien en la vida, que no me

487 las vean de menos como me vieron a mí, no porque ellas no tienen un padre, no quiero que me
488 las miren mal, la gente en El Salvador, mucho se aprovechan cuando uno no tiene un padre, la
489 ven de menos, “Ah, la hija, de nadie”, como anda, como las voladoras, de una casa para otra,
490 como se viste solamente con ropa usada, así era mi vida, una vida bien dura, desde pequeña,
491 fue esa mi vida “La hija de nadie”, porque no era ni de mi mamá, no tenía un papá, mis
492 hermanos no me querían, entonces, busqué la calle, y para qué, sólo para que hubiera sido peor
493 mi vida, sólo para eso, y más por eso porque yo salí de El Salvador, por buscar algo mejor, de
494 no poder ser feliz, de no poder tener a nadie, por mi pasado, porque toda la gente lo sabía, toda
495 la gente lo sabe, entonces ya ni te molestan porque toda la gente lo sabe, empiezan a contar
496 contigo, pero ya, entonces yo no estoy para eso, yo por eso quiero sacar a mis hijas adelante, y
497 por eso luché, me vine hasta acá, donde estoy, y si no puedo irme para Estados Unidos pues
498 me quedo trabajando aquí, trabajando para ayudar a mi mamá, y tal vez algún día pueda traerme
499 a mis hijas para acá, tal vez algún día vivan conmigo, y disfrutar lo que nunca pude disfrutar,
500 lo que nunca mi mamá me ha dejado disfrutar de mis hijos, lo de llevarlos a un parque... nada,
501 porque no me deja, por eso, porque me dice, qué van a decir, que te vean con vos, por lo que
502 fui antes, no pero no, no puedo, por eso yo sé de que sea como sea aquí yo puedo trabajar,
503 dignamente, honradamente, si uno lo quiere hacer, lo puede hacer, si uno se lo propone,
504 trabajar, ver como me puedo traer a mis hijos, o ayudarles para mientras, y después me los
505 traiga, esa es mi meta, mi sueño, pero si dios me permite llegar al otro lado, me voy a ir, no
506 tengo dinero para pagar un coyote, no lo tengo, pero aunque sea sufriendo, voy a llegar, pero
507 si dios me lo permite, pero si dios no quiere, yo no voy a subir más para arriba, eso si...

508 S.: Si ves hacía atrás, ¿Cuál fue la mejor experiencia de tu vida?

509 V.: Mi mejor... haber conocido al papá de mi hija al papá de mi hija mayor, porque muchos
510 años yo me sentí sola, 14 años de vivir sola, no saber del abrazo de una mamá, ni un beso, esa
511 fue la etapa mas bonita de mi vida, cuando lo conocí a él... eso.

512 S.: ¿Dónde te ves en 10 años?

513 V.: En 10 años me veo a la par de mi hija, toda una ejecutiva de negocios.

514 S.: Lo vas a lograr

515 V.: Primeramente Dios

Análisis Entrevista Narrativa-Biográfica IV

Victoria inicia su relato mencionando su nombre, su nacionalidad, su edad, y el número de sus hermanas y hermanos con quienes convivía. La mención de sus hermanos como dato básico de su identidad alude al lugar simbólico que estos adquieren en su historia de vida (A-43: 1-3).

En esta misma parte de su relato, Victoria comenta la ausencia de su madre, la cual, como madre soltera y único sustento económico de la familia, trabaja durante todo el día afuera de la casa como vendedora. En su expresión: “[M]i mamá nos tenía comida y todo, pero en veces creo yo que no es suficiente porque no hay amor, no hay comprensión, no hay nada” (4-5), Victoria distingue claramente entre la satisfacción de necesidades físicas, como es la comida, y necesidades psico-emocionales, como el amor y la comprensión. Estos dos últimos atributos son inherentes al género femenino en su representación identitaria de la figura materna. Por lo tanto, el reclamo implícito hacia su madre con respecto a las carencias en el afecto emocional, encuentra su fundamento en las exigencias culturales relativas a esta identidad. En este mismo transcurso, Victoria tematiza el maltrato que recibe por parte de sus hermanos. La transición fluida en su relato alude a la relación que percibe Victoria entre la ausencia de su madre y el maltrato de sus hermanos: “[M]is hermanos mucho me maltrataban, yo estaba pequeña, tenía como diez años, que me acuerdo, porque mi mamá igual sólo llegaba y se volvía a ir.” (6-7).

Victoria continúa su narración con la indicación de su edad. Con el uso de una referencia de tiempo, como es la de edad, Victoria anuncia a una nueva temática, a la cual introduce con una descripción sobre sus motivos de no haber querido vivir más tiempo con su madre y sus hermanas/os. En el transcurso de su justificación, Victoria tematiza su intento de defenderse en contra de las agresiones de sus hermanos, poniendo una denuncia por maltrato. El hecho de que Victoria busca apoyo en las autoridades en lugar de buscarlo en su madre, indica la falta de protección y/o desconfianza hacia ésta. La reacción de su madre, asumiendo la culpa de las lesiones físicas frente la policía también alude a un trato preferencial de sus hermanos frente

Victoria lo que afirma lo anterior dicho. Por otra parte, con su reacción, la madre de Victoria confirma la identidad maternal que se sacrifica por el bien de sus hijos (12-20).

Cerrando esta temática con una descripción sobre el empeoramiento de los maltratos después de este incidente, Victoria continúa su narración, tematizando la discriminación que vivían Victoria y su hermanas/os debido a la situación económica de su familia. Con su expresión: “[T]odo eso [la discriminación] me afectó bastante y que mi mamá no me dejaba salir, ni nada” (29-30), Victoria no solamente expresa sus sentimientos por lo sucedido, sino también abre otra temática significativa para su niñez; la educación autoritaria y protectora de su madre. El uso de la conjunción “y” en la oración, le permite relaciona dos temáticas propias y subordina éstas al implícito duelo que vivió Victoria por dichas circunstancias.

En el transcurso posterior de esta parte de su narración, Victoria ejemplifica el comportamiento controlador de su madre mediante una ilustración sobre un viaje escolar, en donde la madre de Victoria culpa a un compañero de clase de haber violado a su hija, sin algún motivo reconocible. Frente las burlas que sufre Victoria debido a la reacción de su mamá por parte de sus compañeras/os de clase, se encuentra indefensa y sola: “[E]ntonces no podía decir nada, todos me hacían burla, y [...] amigas no tenía, porque como le digo, mi mamá nos crió bien humildes, bien pobres, si yo me ponía uniforme, era uniforme que me regalaban, faldas largas, zapatos, no me ponía zapatos nada que zapatitos de niña, eran zapatos de hombre, los que le decían los burros, antes, no llevaba dinero a la escuela, nadie me hablaba por eso, era bien apartada, no tenía amigas” (49). En su expresión se puede observar nuevamente como Victoria relaciona el conflicto escolar creado por su madre con la discriminación debido a la situación económica de su familia. No obstante, en esta ocasión las temáticas están conectados a través del uso del conjuntivo porque, que implícita una justificación, fundamentándose en la oración subordinada. En otras palabras, en esta expresión la relación que ve Victoria entre el comportamiento de su madre y la situación económica de su familia es más resaltante, pues el uso del porque señala una relación directa entre las temáticas. Este último indica que su soledad y duelo son resultados de la interacción recíproca de dichas temáticas.

La magnitud de la gravedad que representa esta situación para Victoria, se ve reflejada en el abandono de sus estudios: “[D]espués como ya no quise ir a estudiar por todo lo que me decían y todo eso, y hasta los maestros me miraban mal porque no era así como las demás que llevaban dinero que iban bien vestidas, y todo eso, no yo iba así como callejera” (53-56). En su expresión “[I]gual yo quería superarme, quería ser alguien en la vida pero como no tuve esa oportunidad” (56-57) se ve reflejado el estatus simbólico que adquieren los estudios escolares y el significado que atribuye Victoria a éstas para el futuro transcurso de su vida. Su expresión

“quería ser alguien”, obtiene su significado en contraste con “ser nadie”, lo que, junto con su tiempo gramatical en pasado cerrado (quería) implícita el fracaso de su proyecto de vida, ya que la falta de acceso a la educación disminuye sus posibilidades a un empleo económicamente estable.

Victoria continúa su narración, mencionando la mudanza de su hermana y su edad en este tiempo, lo que le permite introducir a una nueva etapa de su vida, su salida (involuntaria) de la casa de su mamá: “[M]i mamá me había corrido de mi casa, yo tenía como 13 años, me dijo que me fuera porque la de los problemas era yo” (58-59). La reacción de su madre de responsabilizar a su hija adolescente de 13 años por los problemas intrafamiliares alude a una sobreexigencia de ésta frente la situación, considerando que aparte de las responsabilidades con respecto al sustento económico de la familia, se encuentra como responsable única para la educación y cuidado de sus hijas e hijos. Por otra parte, al ser responsabilizada por su madre como causante de los problemas, no solamente refleja la relación conflictiva entre madre e hija, sino también señala la carga de sentimientos (como la culpa) con la cual Victoria tenía que lidiar en su adolescencia. Sobre la base de estos acontecimientos, Victoria retoma la mudanza anterior de su hermana para justificar su estancia en la casa de ésta (51-60). No obstante, Victoria no tematiza la estancia misma, sino el motivo de su salida: el hecho de que su hermana mayor le culpa de provocar sexualmente su esposo “[M]i hermana dijo que yo me le metía al esposo, de ella, y el esposo era el que me molestaba a mí, me quería tocar” (65-66). El comportamiento de su hermana de culpar a su hermana menor (otra mujer) por el posible engaño de su pareja, es un patrón socio-cultural que se puede observar en diferentes contextos históricos y culturales, en donde se culpa por las infidelidades de una pareja masculina la existencia de otra mujer, la cual es representada como la que seduce al hombre, mientras este es sin poder de hacer nada expuesto sus instintos. Manifestaciones de este fenómeno se puede observar en expresiones como “quitamarido”, “zorra”, etc. pero también, en un sentido amplio, en la frecuente responsabilización de las mujeres en caso de violencia sexual, en la cual la mujer “provocó” al hombre por su forma de vestir, la hora de salida, de andar sola, y/o tomada, entre otros.

Victoria continua su narración retomando su edad, lo que le facilita la introducción a una nueva temática en su narración; su vida en la calle, lo que implica su relación con las Maras (pandillas centroamericanas): “[M]e metí a andar en las Maras y todo eso... [...] porque una en ese aspecto, busca refugio el que no tiene en su familia, y por eso en veces uno se mete a esas cosas” (78-80). La conjunción “porque” generalmente introduce en una justificación de una situación o condición dada. Aplicado a este contexto, la expresión de Victoria implica una responsabilización de su familia, por haber entrado en las pandillas. Victoria ilustra su relación con la Mara haciendo uso del concepto “refugio”, culturalmente asociado con representaciones simbólicas como protección, seguridad y/o abrigo, que son inherentes al concepto de familia. La relación que se ve reflejada en su justificación junto con la representación simbólica del concepto refugio alude a una sustitución del cuidado que anhelaba de su madre. Lo anterior dicho se ve reforzado por su expresión: “[M]e sentía segura con ellos, porque ellos eran cariñosos, me daban cariño, me daban amor” (82-83). No obstante, un refugio no es capaz de sustituir a la familia si se considera que dicho concepto también se define como un alojamiento provisional causado por una situación de emergencia, es decir, no es resultado de una decisión y/o circunstancia deseada.

La incongruencia de la pandilla con el concepto familiar y la incapacidad asociada de sustituir éste, se ve afirmado cuando Victoria menciona el asesinato de una de sus amigas de la pandilla, lo que la motiva a distanciarse de la Mara: “[E]ntonces una muchacha de esas pues, ella ya murió, a ella la mataron, tenía quizás unos 20 años, [...], y yo me fui alejando, pero ella me enseñó a andar fumando, todo eso, pues, y desde entonces yo fumo y pues me dolió bastante que le pasara eso a ella, me fui apartando de ellos, me aparté bastante.” (83-88).

Antes de cerrar esta parte su narración, Victoria retoma su vida en la pandilla para tematizar el abuso sexual que sufrió por parte de tres miembros de la pandilla: “[É]l me violó en un cuartito, me violó, de todo me hizo, de todo, [...] fue a llamar dos hombres más, y los dos al mismo tiempo abusando de mí, [...] aparte de eso me golpearon, me golpearon a dejarme muerta, muerta” (93-96). Aplicando lo anterior al contexto de las pandillas centroamericanas, es común que las mujeres como “prueba”, para convertirse en un miembro de la pandilla, tienen que tolerar violaciones sexuales múltiples por parte de miembros hombres. A través de dicho ritual los miembros hombres reafirman su virilidad y su membresía, lo que implica la comprensión del acto sexual como una experiencia para el hombre y un castigo y/o humillación para la mujer, que le permite al hombre ejercer posesión sobre el cuerpo femenino, en el

contexto dado, “marcarlo” simbólicamente como un territorio adquirido. Al ser mujer de la pandilla, sus cuerpos se convierten en pertenencia de sus miembros. Aunque Victoria comenta que la pandilla no le pidió ningún tipo de prueba para, como lo dice Victoria, “andar con ellos” (81), su género femenino determina su lugar como mujer dentro de la pandilla, como se ve reflejado en la gravedad y forma de agresión que sufrió.

El dolor causado por el acontecimiento traumático se ve intensificado por el vínculo afectivo y confidencial que había depositado en sus agresores, lo que se ve reflejado en su expresión: “[Y] yo pensé que eran como amigos, como hermanos, pero igual siempre salieron lastimándome como... igual, toda la gente” (90-92). El uso del concepto hermanos, que es inherente al de la familia, reafirma la sustitución de las carencias en el vínculo familiar por su pertenencia a la pandilla y, concomitante, alude a la ruptura en su núcleo de confianza y protección que implica la agresión sexual para Victoria. Su expresión: “[N]unca los denuncié por miedo, porque las autoridades en El Salvador no hacen nada entonces yo por eso nunca tuve valor de ir a denunciar esas personas” (97-98) se puede observar su desconfianza hacia las autoridades del Estado, lo que implica la impunidad de las pandillas y el poder simbólico asociado que adquieren éstos.

Con su expresión: “[P]ues así pasó y, de ahí comencé a hacerme más rebelde, por todo lo que me había pasado” (100), Victoria cierra esta parte de su narración e introduce al mismo tiempo a una nueva temática, retomando la relación conflictiva con su madre. La internación de Victoria en un correccional, como medida educativa ante la “rebeldía” de su hija, alude a la sobreexigencia de su madre con la situación, la cual probablemente se encuentra intensificada por las acusaciones y/o presiones sociales, que la representan como una “mala madre”, como se puede retomar de la siguiente expresión de Victoria: “[M]i mamá no me quería en la casa, [...], porque decía que era mal aspecto [...] entonces a ella le daba pena, y le decían: “Su hija aquí, su hija allá” (101-104). Resalta que cuando Victoria narra sobre su tiempo en el correccional (tres meses) se expresa únicamente en modo de la tercera persona, lo que le permite mantener una perspectiva descriptiva y guardar distancia emocional a lo vivido. La gravedad de las circunstancias al interior del correccional se ve reflejada en las palabras con las cuales Victoria cierra esta parte temática de su narración: “[N]o quería estar ahí, porque ahí hay más violencia, [...], es mentira eso que dicen: “Yo voy a meter a mi hijo a una correccional para que se eduque”, esa es la peor mentira porque de ahí uno sale peor, ahí uno sale, peor,

peor” (115-118), lo que señala la incapacidad al Estado de crear instituciones adecuadas que corresponden a las necesidades a las y los jóvenes y sus familias.

Victoria continúa su narración con su regreso a la casa de su madre. Con su expresión: “[C]uando salí de ahí [...] mis hermanos no me podían ver” (119-121), Victoria introduce en una nueva parte de su narración, en donde tematiza el rechazo de sus hermanos y el favoritismo de su madre hacia sus hermanos, atribuyendo esta situación al hecho de no ser hija biológica de su madre: “[Y] me dijo de verdad, la fulana te regaló conmigo [...] entonces yo a veces pienso que por eso eran todos los maltratos, todos los maltratos que me dieron” (125-128). Aunque Victoria expresa haberse enterado hasta este momento de su adolescencia, sus recuerdos sobre una señora que le daba pecho cuando Victoria era más pequeña, así como los comentarios de sus hermanos sobre su adopción durante toda su niñez aluden a la presencia de esta inseguridad durante su niñez y su adolescencia. La transición inmediata a otra temática de narración, solamente separado por el conjuntivo “y”, le permite establecer una relación entre las dificultades mencionadas y el transcurso posterior su vida. Esta forma de expresión le permite encontrar una justificación para su comportamiento sin señalar o culpar directamente, como se puede observar en su expresión: “[Y] y de ahí comencé así a andar con uno, con otro, andaba con uno y con otro” (129).

Sobre esta base Victoria introduce en cómo llegó a conocer el padre de su hija, quien era 18 años mayor que Victoria, la cual en este tiempo apenas tenía 14 años de edad. Su expresión con respecto a esta diferencia: “[N]unca me han gustado los bichos, los muchachos jóvenes, de mi edad, creo que sólo me han gustado hombres de 45 años en adelante” (130-131) y sus sentimientos hacia él: “[C]on él me sentía segura, me sentía feliz porque me daba cariño, [...] quizás porque él me comprendía, y estaba al pendiente de mí, y todo eso, y pues me sentía bien con él” (132-135) responde a sus carencias del afecto en su contexto familiar. En otras palabras, se puede observar una sustitución de amor que anhelaba Victoria de su madre mediante la proyección en una figura masculina-protector. La gravedad de estas carencias se ve manifestada en su supuesta indiferencia con respecto a vivir una relación “no oficial” debido a la existencia del matrimonio que vive su pareja con otra mujer: “[N]o me importaba ser la otra de él” (135). La tolerancia de su madre ante esta situación se justifica por la aceptación cultural de la infidelidad de un hombre, con el cual reafirma su masculinidad (a diferencia a su binario femenino, el cual pierde su reconocimiento y valor como mujer y persona). Así mismo, cumple con su rol social inherente a su género como proveedor, lo cual legitima adicionalmente

la situación, incluyendo el hecho que la “pareja” de su hija tiene el doble de edad que ella “[C]omo tenía dinero, ahí mi mamá no me decía nada, porque siempre llevaba cosas, le llevaba a ella dinero, le llevaba... así comida, ella nunca me dijo nada” (137-138).

Una aceptación cultural que se demuestra incongruente con el Código Penal salvadoreño que en sus artículos 158 a 164, se encuentra establecido que las relaciones con menores de 15 años serán juzgadas y sancionadas como un delito, castigado con años de prisión. No obstante, la aceptación cultural de este tipo de relaciones, invisibiliza el abuso de la menor, que se puede identificar claramente en la narración de Victoria.

Cuando Victoria se embaraza de su pareja, éste se compromete a asumir la responsabilidad económica pero sin reconocer oficialmente a su hija (vinculo afectuoso), en otras palabras, se niega al ejercicio de su paternidad. No obstante, poco tiempo después del nacimiento de su hija, la pareja de Victoria se deslinda también de su responsabilidad económica. La ausencia de un progenitor que se haga responsable refleja una realidad socio-histórica en donde se asigna en forma unilateral las responsabilidades económicas y del cuidado a la población femenina. Dicho patrón socio-cultural no permite su análisis independiente de las representaciones simbólicas que se asignan al género en sus figuras identitarias como madre y padre.

Victoria continúa su narración con una ilustración sobre su próxima relación con el padre de su segundo hijo; el cual describe como una persona alcohólica, infiel y físicamente agresiva, hasta el punto de querer provocar el aborto de su hijo en común: “[Le dije] estoy embarazada, andaba tomado [..], me dijo “No es mío”, que no sé qué y me comenzó a pegar [...], me puso el pie en la rodilla, quería que se me viniera mi hijo” (151-154). El comportamiento de su pareja no solamente señala el alto grado de violencia que vive Victoria en su relación, también es una manifestación de las relaciones de poder y su impacto a la corporeidad humana. El hecho de provocar un aborto contra la voluntad de la persona embarazada, es un acto de posesión sobre el cuerpo, inseparable de las representaciones simbólicas de género y sus exigencias asociadas con respecto a su sexualidad.

A pesar de la gravedad de la situación, Victoria decide regresar con su pareja, lo que alude a una fuerte dependencia hacia su agresor, que probablemente se ve intensificada por su embarazo. Este último argumento se ve justificado si se considera tanto la influencia de representaciones simbólicas, como la mala reputación que viven madres solteras, así como la

falta de recursos económicos, considerando el estado de gravedad en el cual se encuentra Victoria y los gastos asociados, lo que, concomitante, señala carencias en las estructuras institucionales del Estado salvadoreño: “[M]e dijo el hombre ‘Voy a cambiar’ y otra vez volví, pero ahí fue peor, porque ahí ya me dejaba encerrada me maltrataba más y todo eso [...] [él] es muy violento, bueno y tomado, porque él toma mucho, mucho, mucho” (159-163).

Con la separación de su pareja, introduce a una nueva parte de su narración, su mudanza hacia San Salvador, En esta parte de su narración, Victoria tematiza el engaño que vivió por parte de una amiga, que le ofrece su apoyo en forma de un préstamo, para luego, después de que había nacido su hijo, obligar a Victoria a prostituirse. Su expresión: “[Y] yo cómo iba a hacer con el niño tiernito, mi mamá no me quería en la casa... cabal no tenía como” (173-174), no solamente indica la falta de recursos económicos y sociales, sino también la falla en las obligaciones de un Estado, que se hace responsable para velar para el bienestar de su población, en particular aquella parte de la sociedad que se encuentra en condiciones vulnerables, entre estas, las madres solteras.

Aunque Victoria puede salir de la prostitución impuesta el regreso a la casa de su madre, está condicionada por una renta de 50 dólares por semana, una cantidad que la madre soltera difícilmente puede realizar a través de un trabajo “común”, por lo que acepta un trabajo como fichera. En su expresión: “[M]e siguió gustando, esa vida, porque nadie me decía nada, mi mamá estaba feliz, le daba el dinero que necesitaba, pues estaba bien, pasó todo, y todo tranquilo, y otra vez, yo trabajando, ella feliz” (189-191,) está centrada en el bienestar de su madre, lo que se puede interpretar como una consecuencia de las carencias de afecto y aprobación que vivió durante su niñez y adolescencia.

Victoria inicia otra temática, ilustrando el principio de la relación con el padre de su tercer y última hija, que describe con características positivas como atento, cuidadoso y de muy buen carácter (192-197). No obstante, después de que Victoria observa un cambio en su comportamiento hacia ella y poco tiempo después se da cuenta de la infidelidad de su pareja, ella decide separarse de él: “[M]e dijo: ‘Yo quiero que estés conmigo pero yo quiero tener a la otra persona’, entonces, no, pues no podía, y pues dije: ‘Voy a volver a salir adelante, yo sola’” (207-208). Comparando la situación con su primera relación, en donde a Victoria sentía indiferencia a la presencia de otra pareja, se nota un cambio hacia una mujer más independiente y consiente de sí misma y de sus necesidades, lo que se puede observar en su expresión voy a volver; lo que implícita una repetición, asociado con experiencia y confianza en sí misma.

Después de haberse separado de su pareja, Victoria decide regresarse a la casa de su madre, sin alguna pertenencia propia. Su expresión: “[Y]o qué tengo, no tengo nada, y él trabajaba, ganaba dinero pero igual siempre ha sido para mi mamá, porque siempre ha sido para ella” (212-213) se puede observar nuevamente un patrón sacrificador, probablemente asociada con la relación conflictiva con su madre durante su niñez y adolescencia y su asociado anhelo de aprobación maternal.

Victoria continúa su narración haciendo una interrupción en lugar y tiempo, no obstante, mantiene la temática principal; la relación con su madre: “

[Y] pues así como tres años trabajé en Guatemala, entonces, cabal para el 10 de mayo me fui para El Salvador, dije que lo voy a pasar allá con mi mamá [...], le pasé a comprar unos cuadros bien bonitos, pero llegué y ahí los dejé, no tuve el valor de darle un abrazo, de decirle que ‘Mamá te amo’, me daba pena, ese amor ella nunca lo tuvo, ella nunca me dijo: ‘Oye hija te quiero, te amo’ (213-218).

En su expresión de Victoria se ve reflejado una vez más el anhelo del amor maternal y la represión de este deseo por miedo de ser rechazada. Sin interrupción, Victoria continúa con una tematización de su primer intento de llegar “al Norte”, lo que alude, por su transición fluida, a la relación entre sus motivos para migrar y la relación con su madre (114-124).

Después de su deportación desde México la reacción de su madre: “[P]or qué te fuiste, a gastar el dinero” (402) alude a la sensación de pena y fracaso que siente Victoria en este momento, considerando su búsqueda constante de aprobación por parte de su madre.

Posteriormente de haber tematizado las circunstancias de su segunda salida de su país con el objetivo de realizar su “sueño americano”, como lo formula Victoria, así como una ilustración sobre el camino hasta Ixtepec, la narración llega hasta su actualidad, Victoria cambia el tiempo verbal en su narración al presente, compartiendo sus preocupaciones, pensamientos y esperanzas hacia el futuro:

[Y]o quisiera poder estar en Estados Unidos, no más tres años, [...], para hacer una casa, [...], que sea para mis hijos, poner mi negocio de ropa o de verdura, porque a mí me gusta todo eso, y celebrarle los 15 años a mi hija, porque estar 3 años, [...] mi hija cumple 15, y pues toda mi familia, las hijas de mis hermanos, pues se lo han celebrado, entonces mi hija mucho me pide eso, y a mí me dolería, pues, porque yo sé lo que es desear una fiesta o pasar un cumpleaños con la misma familia, y eso es lo que yo le pido a Dios, que si me va a dar una oportunidad que me la de, pero tres años suficiente para yo poder ayudar a mis hijos (462-470).

En sus motivos para una migración se puede observar la dominancia de sus hijas/os, lo que le permite cumplir con la figura identitaria como madre, que se sacrifica por el bien de sus hijas/os. No obstante, en sus proyecciones hacia el futuro Victoria también busca la realización

de su propio proyecto de vida, como se ve reflejado en sus planes de abrir una tienda (465). En este contexto es llamativo la ausencia de su madre, mientras la presencia de ésta domina con respecto a las relaciones sociales de Victoria en todas las demás partes de su narración, donde en cambio sus hijas/os adquieren poca atención narrativa. Lo anterior le permite transformar su identidad como “la hija no deseada”, que predominaba en sus narraciones sobre el pasado, hacia una identidad cuya representación es positiva, en su figura identitaria como madre cuidadora y abnegada que vela por el bien de sus hijas/os.

Victoria continúa su narración con una reflexión sobre su pasado, buscando las causas de su situación actual, lo que le permite introducir a la cierre de su narración: “[Q]uizás fui yo la que tuvo la culpa, para sufrir todo lo que he sufrido, tal vez hubiera pensado diferente, quizás estuviera casada, quizás estuvieran con un padre, no me los vieran de menos” (480-482). Su expresión implícita sentimientos de auto-culpabilización por las circunstancias de su pasado, basada en el hecho de no haber cumplido con las exigencias socio-culturales inherentes a su género, como contraer el matrimonio con una figura que representa el padre de sus hijas/os. En otras palabras, Victoria en su identidad como mujer, tan solo puede adquirir la aprobación social a través de la recompensación de su condición “incompleta” mediante con una figura masculina.

En su resumen sobre los motivos de su emigración; Victoria retoma cada una de las temáticas de su narración, relacionando éstas con el futuro de sus hijas/os:

[T]engo que cambiar mi vida y yo sé que la puedo cambiar, no ser una mujer como era antes, ser una mujer diferente porque mis hijas están grandes, y no quiero que ellas sufran lo que yo he sufrido, yo quiero que mis hijas se preparen, que sean alguien en la vida, que no me las vean de menos como me vieron a mí, no porque ellas no tienen un padre, no quiero que me las miren mal, la gente en El Salvador, mucho se aprovechan cuando uno no tiene un padre, la ven de menos, ‘Ah, la hija, de nadie’, como anda, como las voladoras, de una casa para otra, como se viste solamente con ropa usada, así era mi vida una vida bien dura, desde pequeña, fue esa mi vida ‘La hija de nadie’, porque no era ni de mi mamá, no tenía un papá, mis hermanos no me querían, entonces, busqué la calle, y para qué, sólo para que hubiera sido peor mi vida (483-492).

El deseo de Victoria de cambiar su vida, se encuentra motivado en prevenir la repetición de su historia en la vida de sus hijas/os. La centralidad en su identidad como madre le permite da un sentido positivo a su futuro.

De su expresión: “[Y]o salí de El Salvador, por buscar algo mejor, de no poder ser feliz, de no poder tener a nadie, por mi pasado, porque toda la gente lo sabía” (492-493) se puede retomar que su motivo para una migración representa principalmente la dificultad reconstruir

su vida por las acusaciones y prejuicios de las personas en su entorno, sus planes iniciales de llegar hasta Estados Unidos, parecen secundarias: “[S]i no puedo irme para Estados Unidos pues me quedo trabajando aquí” (496-497). En su expresión: “[T]al vez algún día pueda traerme a mis hijas para acá [...], y disfrutar lo que nunca pude disfrutar, lo que nunca mi mamá me ha dejado disfrutar de mis hijos, lo de llevarlos a un parque... nada, [...], porque me dice, qué van a decir, que te vean con vos, por lo que fui antes” (497-501) se ve reflejado que su pasado no le permite a Victoria ejercer su maternidad y el deseo asociado que por medio de una migración, poder realizar este parte identitaria. Por otra parte se puede observar la autoridad que ejerce sobre Victoria su madre. El argumento de su madre relacionado con su reputación social, usado para impedir que Victoria conviva libremente con sus hijas/os parece ser una herramienta que usó también en la adolescencia y para controlar otros aspectos de la vida de Victoria.

Victoria cierra su narración, exponiendo su “sueño americano”: “[T]rabajar, ver cómo me puedo traer a mis hijos, o ayudarles para mientras, y después me los traiga, esa es mi meta, mi sueño” (503-504).

Parte de preguntas directas:

A la pregunta cuál fue la mejor experiencia en su vida, Victoria responde el hecho de haber conocido a su primera pareja. En su justificación: “[P]orque muchos años yo me sentí sola, 14 años de vivir sola, no saber del abrazo de una mamá, ni un beso” (508-509), se ven nuevamente reflejadas las carencias del afecto que vive Victoria en la relación con su madre y la recompensación de éstas a través de la relación con una figura masculina mayor.

A la pregunta dónde se ve dentro de diez años, Victoria responde: “[M]e veo a la par de mi hija, toda una ejecutiva de negocios.” (512). En lo que se ve proyectado su aspiración “de ser alguien en la vida”. Aunque Victoria misma no pudo realizarse en su definición, por la falta de estudios, el deseado éxito de su hija le permitiera “ser madre de alguien”, por medio de lo cual lograría transformar su identidad social hacia una positiva.

Entrevista V

Nombre de la entrevistada: Alejandra

Fecha de nacimiento: 14 de agosto de 1999

Lugar de residencia antes de su emigración: San Salvador

Trámite Migratorio/Permiso Migratorio: Visa por razones humanitarias

Tiempo de haber estado en el albergue en el momento de la entrevista: Dos meses

1 A.: Bueno, cuando yo tenía 13 años, yo era feliz y todo, y conocí un chamaco, que es el papa
2 de mi hijo, entonces me gustó y todo, entonces, fui supuestamente a pasear una semana, y ya
3 la gente empezaba como a murmurar, -y yo era virgen- decían que yo ya era mujer, y yo tenía
4 miedo a que mis papás me pegaran, entonces por ese motivo, yo me quedé con el papá de mi
5 hijo, y bueno, tuvimos un niño, pasó el tiempo, él me maltrataba, me pegaba; a los 15 años él
6 me dijo: “voy a ir a traerte un pastel”, y me puse feliz de que me iba a traer pastel... venía bien
7 borracho, no traía pastel, estaba todavía en fiesta, y me dijo: “Dame comida”, y le dije: “¿Y mi
8 pastel?”, me dijo que no había, y yo no había hecho comida porque esperaba mi pastel, y me
9 dice: “Mi comida”, y le dije que no hice, me quitó el niño de las manos, y me empieza a pegar
10 bien feo, y luego.. bueno, me quedé así, lo saqué, cerré la puerta y neta que me quería suicidar
11 , me quería matar, y miraba al niño y con el veneno ahí en mano, casi por ponerlo a mi boca y
12 lo dejé, ahí, ya no pude hacer eso, y a los 17 años ya no aguantaba yo, y dije: “Yo me voy...”

13 Me fui y conocí a unos amigos, que no eran amigos, tan comunes todos eran pandilleros,
14 ellos me fueron metiendo poco a poco en las drogas, y me decían que para olvidar eso, que
15 olvidara todo en ese ratito, entonces yo me fui, poco a poco, y luego conocí a un muchacho,
16 que era pandillero también, y... el andaba Tenía su mujer, pero yo no sabía, un amigo de
17 él me lo dijo, y entonces dije yo, por tal de que el muchacho, darle celos o algo asó, voy a andar
18 con el amigo, es el muchacho que ahora tengo, bueno, tenía en El Salvador, porque lo dejé, y
19 ya después me sale que el muchacho con el que andaba ya era el jefe de mi ex, ya ni lo podía
20 mirar, ni nada, eso fue a los 17 años, de ahí me vine para México, y me dijo él que cuándo iba
21 a llegar, que ya sabía donde vivía, que mi mamá ahí vivía, hasta me decía cuántos vivían, luego
22 en diciembre bajé, entonces rapidito, a los dos días, salgo de mi casa, llegó un amigo, de la
23 escuela, pero yo pensé que llegaba a visitarme, pero no, llegó, y me dijo: “Te hablan, ‘El
24 Nocturno’”, y me lo pasó. Y me dijo “¿Verdad que andas en El Salvador, y no me ibas a decir?”,
25 y yo no sé, me quedé como en estado de shock, y me dijo, “Mañana te quiero aquí”, yo no
26 hallaba qué hacer, bueno, fui, tuvimos relaciones, porque era eso lo que él quería, y ahí luego
27 me dijo que nunca me iba a dejar, que si algún día yo lo trataba de dejar sólo me amenazaba
28 con mi familia, y todo eso, antes de venirme fui donde él, yo le dije que lo quería ver, y fui, y
29 me dijo que para qué para qué quería verlo, entonces yo lloraba pero no sé, como de alegría y
30 de miedo porque nos mirábamos en una montaña porque salir no podíamos, que me iba a
31 matar, entonces sacó la pistola así, y se la metió así, “¿Qué pasó?”, me dice, yo ya tenía miedo
32 de andar con él, de estar con él porque no podíamos hacer una familia, le dije, yo, la verdad,
33 porque ya no te quiero tampoco, y no sé.. si me quería, y se puso como a llorar, y me dijo: “Me
34 las vas a pagar”, pero no me hizo nada, yo pensé que en ese ratito, ahí iba a quedar yo, pero,
35 no me dijo nada, entonces en esos días, mi mamá vendió la casa, un día antes de venirme la
36 vendió, ese día que yo me fui ya en la noche ya sabía a dónde se había mudado, entonces él me
37 dijo: “Mira, ve ¿tú mañana te vas para México?, “Sí”, le dije, y me dijo que por qué mi mamá

38 había vendido la casa, “No sé”, le dije... “¿Y a dónde se fueron?”, “No sé”, le dije, “Como yo
39 me enojé con ella”, “Te doy la dirección”, y me dio la dirección donde se habían mudado otra
40 vez, me dijo, “La casa es así y así, y vive tú tío, vive tu mamá, y vive tu primo”, y bueno me
41 sentí mal porque me dijo que si yo no volvía a El Salvador, iba a empezar uno por uno, y que
42 por cuál quería que empezara, si por el más viejo o por el más chiquito que eran mis primos, y
43 los más mayores, mi mamá, entonces yo le dije que no, que yo iba a volver, no más me dieran
44 la visa, yo iba a trabajar e iba a volver; yo le dije que mi propósito era la visa, y dijo que me
45 esperaba lo más pronto posible, porque si no ya no me iba a alcanzar el trabajo, por tantas cajas
46 que iba a comprar...

47 Entonces no sé, no sé qué hacer... si subir para la USA, o volver a El Salvador, estar
48 en esa prisión por siempre, porque eso es una prisión, no te puede voltear a ver ni un bicho, no
49 te pueden ver ni hablando con nadie, si salís, a cualquier lugar ahí esta detrás de mí, yo salía a
50 traer leña y no me ayudaba, sólo por andarme viendo, si, está feo, yo en eso... antes de venirme,
51 unos días antes, tuve un problema con mi tío, bueno, me pelee con mi tío, y entonces mi tío, es
52 muy violento con las mujeres, a mi tía le pega, a mí igual me pegó, entonces yo le correspondí,
53 y nos agarramos a patadas, entonces él me agarró de aquí, así, pero él tenía unas uñas bien
54 grandes, me sofocó, y me estaba asfixiando, y le pegué una patada en el estómago, y cuando
55 yo le pegué, se fue así, y me arranca acá, y empiezo así como a sangrar muy feo porque me
56 arrancó mucho cuero de aquí. Y en eso, yo sentía, pero del mismo coraje que andaba no sentía
57 que estaba sangrando, y me le fui, entonces me dijo: mira, te está saliendo sangre, pero yo me
58 le fui, pues, con puño, y luego me reventó el hocico, y ya que vio que yo andaba toda así,
59 sangrando y así, luego él dijo que lo iba a mandar matar porque me había hecho eso y luego
60 le dije que no, por favor, por los niños, pero, ahí está todo eso pasó.

61 No sé qué hacer, si devolverme a mi país o seguir adelante, pienso yo que tal vez estando
62 mas allá, más arriba, va a decir, ya no va a volver, pero si estoy aquí cerca, va a decir: ”Va a
63 volver, tiene posibilidades de volver otra vez”, pero si estoy más arriba... Él tiene una niña, yo
64 le dije que haga el hogar con su mujer, que conmigo no podía hacer hogar, hasta me amenazó
65 al papá de mi hijo, me dijo que si yo estaba con el papá de mi hijo que hasta a él lo iba a sacar
66 del camino, a quien fuera iba a sacar del camino para que yo volviera con él, entonces yo tomé
67 decisiones en la vida, y mi ex novio, el que tenía antes de él, lo mataron, y él mismo, me llevó
68 a ver, me dijo que no quería que yo fuera a votar ni una lágrima por él, fue lo primero que hice,
69 y me empujó, y me dijo que por qué estaba llorando, yo le dije, que no sé, y me dijo: “¿Verdad
70 que lo quieres?”, le dije no sé... “sí, lo quieres”, me dijo, y me dejó ahí a media noche en la
71 calle, todos se fueron a acostar... bueno, sólo con una amiga me quedé, y él se fue, yo no tenía
72 dónde llegar, yo había llegado ahí con él... sí, mataron a mi ex, antes de andar con él... no sé,
73 no más me di cuenta de que lo habían matado, pero a él si lo quería, también...

74 S.: Me puedes contar más, sobre cómo creciste... tú lugar...

75 A.: Yo cuando estaba pequeña, mi mamá me puso a trabajar desde los siete años, yo trabajaba
76 desde las seis de la mañana hasta las 11, y de las 11 me iba a estudiar, a las cinco para la iglesia,
77 esa era mi rutina, diaria, diaria, diario era lo mismo, trabajaba todo el día, y el sábado igual, y
78 ya eso me servía para los cuadernos, para todos los gastos de la escuela, yo me pagaba el estudio
79 casi, y entonces mi mamá ya sólo le daba para pagar la luz, para pagar el agua, entonces, así
80 fue mi vida, yo no tuve mucha infancia, no pude estudiar, me la pasaba trabajando todo día por

81 eso no aprendí, si yo no aprendí, es porque yo pasaba trabajando mucho tiempo, la cabeza no
82 me daba para estudiar, llegaba rendida del trabajo, no quería ni ver los cuadernos, y entonces
83 se me hizo fácil, a los 13 años... bueno no estudio, ni trabajo, pues me acompaño, o sea por
84 más que le tenía miedo a mi papá, se me hizo más fácil acompañarme pero me salió más peor,
85 la cosa...

86 S.: ¿Cómo era la relación con tus papás?

87 A.: Mi mamá, no más me ponía a trabajar, mi papá, no era mi papá, sino que era mi abuelo, mi
88 papá nunca me quiso porque dijo que no quería comida para topos... que no quería mujeres,
89 pues, él quería varones de hijos, entonces me crio mi abuelo, y mi abuela, yo a ellos les digo
90 papás, mi papá nunca pasaba en la casa, y mi mamá sólo trabajaba, no más hablábamos cuando
91 me pagaban, “¿Cuánto te pagaron?”, casi no tenía mucha relación de hablar con ella, con quien
92 más tenía confianza, era con mi tía, la mujer de mi tío, ella me decía: “Hola, ¿cómo estás?”,
93 cuando teníamos ratos libres, fumábamos, pero con mi mamá, nunca; y ni se inmutaron cuando
94 yo me acompañé no dijeron: “No, hija, no te acompañes”, “No, que eso es malo”, no, para
95 ellas mejor, sintieron como que se quitaron una carga de encima, pero se hacían los importantes
96 de que: ”Ah, ¿que por qué te acompañas?”, pero la verdad que estaban encantadas; ¿Sabes por
97 qué lo noté?, a los 17 años, fui a dejar al papá de mi hijo, cuando yo tenía esas amistades que
98 le cuento, que era malo... mi mamá llevo... ella no quería que yo estuviera sola, quería que
99 estuviera a fuerzas con el papá de mi hijo, y me dijo que me iba a echar a la policía, mi mamá,
100 por abandono de hogar, pues yo tenía 17 años, a penas; yo le decía: “Oiga mamá, yo no lo
101 quiero, yo quiero estar sola”, -“No, después vas a andar de puta”, me dijo, “Vos lo dejás y te
102 echo a la policía, y me jaló de las orejas delante de todos, y me dijo: “Mañana mismo te quiero
103 con él, con Freddy”. Yo le dije: “Pero mamá, yo no quiero”, yo llorando, y los bochos ya casi
104 se le tiraban encima, entonces me dijo: “Si no vuelves mañana con Freddy, olvídate que tienes
105 mamá” -me dijo, “No tienes familia para nada, si vos quieres estar sola, sola vas a estar, y las
106 puertas de mi casa, están cerradas para vos, vos no eres mi hija, y a ver qué putas haces”, me
107 dijo. A los cinco meses, ella empezó a llegar a mi trabajo, y yo la ignoraba mucho, “¿Qué
108 quiere?” le decía- “Quiere pisto para pagar el agua”, quería pisto para pagar la luz, yo se lo
109 daba pero le decía: “Váyase a la mierda, que no la quiero ver”, y así poco a poco, fue llegando
110 ella otra vez, pero la verdad yo siempre he sentido que mi mamá no me quiere, que mi mamá
111 no más... porque mi propia mamá siempre ha sido vasilona, mi abuela es la que ha pasado todo
112 eso conmigo que a veces pienso que ella no me quiere, a veces pienso que ella no más está ahí
113 por el dinero, que si trabajaba, no me preguntaba que cómo estaba, no me preguntaba si me
114 sentía bien, no, nada, no más con ese chamaco que andaba, no más lo que me decía: “Pero ¿te
115 da pisto?”, con el pandillero que andaba “¿Cuánto te da?, dame unos cinco dólares, si te da
116 bien”, es más, como que ya no estaba vendiendo, me decía “Dame pisto, si él te da, dame
117 aunque sea unos dos dólares, cinco dólares, no te lo quedés todo”- me decía- pero... yo por eso
118 he pensado que ella no me quería, por eso yo toda la vida he andado caminando sola de aquí
119 para allá y de allá para acá, no tengo nunca paradero, porque no tengo donde estar o donde está
120 mi familia, pues allá arriba no tengo familia, en El Salvador no tengo familia, mi única familia
121 son mi hijo y mis suegros que me quieren como una hija, casi, pero igual no puedo vivir con
122 ellos tampoco, porque ahí pues todo, las mujeres de mi ex.

123 S.: Y ¿cómo fue que conociste a ésta pareja, y cómo era en los primeros años?

124 A.: Éste... como yo le cuento que iba mucho a la iglesia, siempre en las tardes, yo me
125 congregaba en una iglesia, entonces una vez, un día sábado, dijeron que iba a haber una vigilia,
126 y yo bien emocionada, a mí me encantaban las vigiliass, el culto en la noche; y fuimos a una
127 vigilia, pues ahí estaba, el hermano, el era cristiano en ése entonces, yo tenía 13 y él tenía 19,
128 y bueno, empezamos a hablar y todo, como hermano me invitó a la casa, a que fuera a conocer,
129 a que fuera a comer elotes, en ese tiempo estaban las milpas verdes, y que fuera a comer elotes,
130 que llevara a mi mamá, pero mi mamá nunca salía conmigo, nunca salía a ningún lado, no más
131 yo era la que salía, a ella no le importaba a dónde yo saliera... bueno, yo me fui una semana, y
132 la gente empezó a hablar, y mi mamá lo que le tenía miedo, no era que yo estuviera engamada
133 sino las murmurass de la gente, ya la gente empezó a hablar que si yo aquí, que yo estaba mujer
134 ya, y para más fregar, desde que yo me acompañé yo pasé dos meses durmiendo con mi suegra,
135 porque yo tenía miedo de tener relaciones con el papá de mi hijo, y no todas las mujeres cuando
136 es su primera vez sangran, entonces la primera vez yo no sangré con él, y me dijo él que yo era
137 una perra, y ahí se le salió lo que era diablo, me dijo que yo era una perra, y que por qué lo
138 había engañado, que tan socaba y no estaba virgen, porque no había sangrado, y yo me dolió
139 mucho, esas palabras, y pues me fui corriendo, no sé cómo encontré una vereda y me fui
140 corriendo para el río, eran como las 12 de la noche, después... él no me buscó, me buscaron
141 mis suegros, él ya estaba acostado, relajado, pero se enojó mucho porque no había sangrado,
142 pero igual a mi mamá le valía madres, todo lo que me pasara, ella nunca se daba cuenta de
143 nada, yo no le conté como que yo le estuviera contando a una piedra, nunca me decía nada.

144 S.: Pero a pesar de que te trató así, seguiste con él...

145 A.: Sí, estuve con él, porque... estuve un año no más, no, pues dije yo, no creo que una relación
146 sea tan complicada, por eso tal vez dije yo ah, no era machista, pues lo puedo manejar, pues al
147 año, o menos del año, a los meses salgo embarazada, mi mamá me cerró las puertas, me dijo
148 que sola me recibía, pero cuando estuve sola nunca me dijo eso, que sola me recibía, con hijo,
149 ni por cerca, ahí está, que yo ya con mi hijo, ya miraba yo, que eran muchas llamaditas, pero
150 ya que yo estaba embarazada, él cambió demasiado, no más yo salí de mi parto, y él empezó
151 con sus groserías de pegarme y todo eso; y ahora tiene una mujer embarazada, pues quien sabe
152 cómo le va a ella, ya la mujer el otro mes tiene al hijo...

153 S.: Y ¿él también era pandillero?

154 A.: No, él, no, es más él se dio cuenta de que yo anduve con ese de la MS, y me dijo: “Yo me
155 voy a hacer de los 18, nos vamos a matar con eso”, me dijo, “Y lo voy a buscar”, me dijo, es
156 que él odia a las pandillas, él es agresivo, pero él odia a las pandillas, es de esas personas que
157 son agresivos, pero no son nada.

158 S.: Y... ¿Has recibido alguna vez algún apoyo para tu hijo por parte de él?

159 A.: No, porque cuando yo lo dejé, el niño me lo quitaron, primero, yo lo tenía donde mi mamá
160 no más que estaba en mi casa, y no iba a andar con mi hijo así como si fuera perro, mis suegros
161 me lo quitaron, entonces mi suegros lo han criado desde que tiene tres años, y bueno, yo volví
162 con él a los 18 años, lo dejé a los 17 y volví con él a los 18, supuestamente para ser otra vez un
163 par por el niño, pero igual, comenzó con sus... que me pegaba, me pegaba fuerte, y yo, ya no
164 me dejaba, yo ya reaccionaba, y agarraba un cuchillo, un machete, yo le decía que ya no le
165 tenía miedo, por que yo ya había tenido amistades de aquellas que esos me habían hecho

166 valiente, yo le decía que no le tenía miedo, él era hombre pero ya no le tenía miedo yo era
167 mujercita, pero podía tener mis huevos, le decía yo entonces las cosas iban, muy muy muy mal,
168 y entonces una amiga, que está en el norte, me dijo que el marido de ella y unos amigos venían
169 para la USA, entonces le dije: “Yo me quiero ir, porque no aguanto a éste, yo lo voy a salir
170 matando o él me va a matar”, le dije, y me dijo: “Pues venite con ellos, te voy a mandar para
171 el pasaje” hasta Ixtepec me alcanzó, dejé a éste y dejé al otro allá solo, pero igual al otro nunca
172 me pude liberar de él.

173 S.: Entonces tu suegra... tus suegros ¿se encargan de tu hijo?

174 A.: Si, mis suegros, pero, el papá no le ayuda, porque la mujer que tiene es muy envidiosa, la
175 mujer, tiene un niño, de cinco años y está embarazada, ella, y entonces ella no le deja que
176 ayude a mi hijo, prefiere que le ayude más al hijo de ella, y no le gusta de que cuando el papá
177 de mi hijo, de que “Ay, mi niño”, le quiere hacer una caricia, le dice la mujer: “¿Y por qué a
178 mi hijo no le das caricias?, deja ese bicho”, entonces mi hijo está bien resentido con su papá,
179 no se llevan, y tiene a penas cinco años, pero mi hijo está bien resentido, porque él le había
180 regalado una tele plasma y un dvd, para que él viera películas, y cuando se acompañó con la
181 mujer, se los quita y se los da a la mujer, y mi hijo se puso tan resentido desde ese día, ya
182 cuando él va de trabajar no le lleva ni un dulce al niño, entonces los únicos responsables son
183 mis suegros, y están viejitos ya, el único que trabaja es mi cuñado, pero no más siembra maíz,
184 frijol, y con eso la van pasando, vende el maíz, compra las cosas de la casa, lo más necesario:
185 azúcar, frijol y mi hijo bien gustoso, no tiene otra ayuda, sólo mi cuñado; mi suegro es como
186 algo ciego, porque tenía nubes blancas, y lo llevaron a Venezuela, no sé a dónde a operar, le
187 quitaron las nubes blancas, si mira, pero es poco, entonces él no puede trabajar, mi suegra, pasa
188 de aquí para allá, dejándole comida a mi cuñado, trayendo leña, para que no le falte leña en el
189 invierno, tampoco trabaja, sólo tiene de los beneficios de mi cuñado, que mi cuñado lo quiere
190 como que es hijo de él, porque mi cuñado cuando recién me acompañaba del papá de él, se
191 enamoró de mí, entonces al niño lo quiere como un hijo.

192 S.: Me comentaste alguna vez que en frente de ti habían matado a una amiga tuya...

193 A.: Ah, sí, hoy que estuve trabajando, antes de venirme no sé, ocho días antes... no era muy
194 amiga, media amiga, porque no más de vista y de plática, pero nunca habíamos tenido una
195 buena amistad, estaba trabajando, pero era de la banda de los 18, ella, yo trabajaba en zona 18
196 por eso a mi marido no le gustaba que yo trabajara ahí, me mandaba a vigilar, cómo, con quién,
197 no sé, al negocio, no más... y, entonces la muchacha llegaba todos los días a comprar pupusas,
198 pero nunca me había comentado que tenía dos hijos y que estaba con la 18, entonces cuando
199 vimos, ella entró corriendo, pero demasiado corriendo, así como a una ferretería, donde venden
200 madera, y todo eso, y la iban siguiendo, cuando oímos los disparos, y ella había sido, a ella la
201 habían matado, lo más duro, porque andaba con un jefe de la mara, sólo por eso la mataron, y
202 a los niños, los niños se libraron porque ella los metió a otra casa y no se fijaron los muchachos,
203 el niño tiene como siete años, la niña tiene diez, pero si hubieran ido con ella los mataban,
204 mataron también al vigilante de la ferretería, dos muertes hubieron, y ahí en frente, yo no lo
205 creía porque era imposible, y se llevaron las armas del vigilante también, todo se llevaron del
206 vigilante, y estando la policía cerca, a unos 15 pasos.

207 S.: Y tú ¿por qué no avisaste a la policía?

208 A.: No, pues es que nos quedamos todos en estado de shock

209 S.: cuando a ti te pasó, cuando a ti te pasaron cosas, las cosas que me comentaste. ¿Qué piensas
210 sobre la seguridad por parte de la policía?

211 A.: No, nunca me atreví a avisarle porque últimamente hay muchos policías que están vendidos
212 o son pandilleros, muchos son... por ejemplo muchos están capturados, disque capturando a
213 gentes que son pandilleros, mujeres de pandilleros que ellos trafican armas para los pandilleros,
214 entonces, no me conviene, digo yo, están muy vendidos, y en una de esas llega a oídos de aquel
215 que yo lo estoy denunciando, no manches, me mata, me manda matar, no hay seguridad, allá
216 no hay seguridad, la única seguridad es cuidarse uno, porque si no, ni con la policía, ni con los
217 soldados, con nadie hay seguridad, ya ni con la misma familia de uno tiene seguridad uno.

218 S.: ¿Qué consideras tú que fue la situación más difícil que has vivido?

219 A.: ¿La más difícil?... todas las situaciones han sido difíciles, para mí, superarlas, yo sola, se
220 me han hecho difícil, que mi mamá me deje de ver porque, sólo porque no quiero estar con el
221 hombre que ella quiere, para mí fue muy difícil, no tenía a donde llegar, no tenía con quién, y
222 ... no más una amiga, que ella me ofreció donde quedarme, desde que me metí con ese
223 chamaco, ya eso fue algo muy difícil para mí que ya no lo podía soltar, si me miraban platicando
224 con alguien en el camino, al ratito ya me estaba llamando, que ya sabía quien era, y que... y
225 todo, una vez mandaron a pegarle a un muchacho, no más porque estábamos platicando y le
226 echo el brazo y le mandaron a golpear, sólo por eso, porque bromeando así, me echó el brazo
227 y él se dio cuenta, pues para mí está muy difícil y mi mamá no le podía decir nada, porque ella
228 no podía hacer nada, la policía igual, pues ¿Qué iban a hacer?, meterme presa a mí, porque por
229 andar con alguien así, o peligroso, me mataban, porque los policías últimamente están metiendo
230 presos así, porque lo acusan a uno, que uno es cómplice de delitos por ser la mujer de alguien,
231 pero a veces no es así, bueno, hay mujeres así, pero hay mujeres que no, porque ese muchacho
232 es muy buscado por la policía.

233 S.: ¿Tú piensas que las mujeres que están con ellos quieren estar con ellos?

234 A.: Ehh... algunas, sí, porque esa muchacha que mataron, ella si quería mucho al marido, pero
235 hay unas que no, hay unas que están por temor, por ejemplo yo estaba por temor con él, no es
236 porque yo lo quisiera... y aún, siento que voy a seguir estando con él, quizá por temor, sabe
237 todo de mi mamá, de mi familia, y no quiero que les pase nada, y a veces por cuidar el bienestar
238 de ella, aunque uno le valga a ella, pero no me quisiera dar cuenta que va a matar uno por uno,
239 como que es gallina, en mi casa, más que no tengo familia y quedarme sin nada, por lo menos
240 digo: “Mi abuela, mi tío, pero no me quisiera dar cuenta que los... como hormigas quitando
241 uno por uno, hasta mi hijo puede alcanzar con eso, entonces digo yo, a veces por el bienestar
242 de ellos, tengo que estar arruinándome yo la vida, porque igual con él me drogaba mucho, él
243 me drogaba cuando íbamos a tener sexo él me drogaba, porque para supuestamente sentir
244 satisfacción, me hacía fumar, y yo no fumo. “Fuma”- “No, que yo no fumo”, me decía, me
245 echaba los supes para que rapidito agarrara... yo no estoy haciendo mal, por tal de salvar a mi
246 familia pero a veces uno se cansa también, entonces, yo estoy así... no sé qué hacer: si volver,
247 o subir más para arriba y alejarme ya de todo lo que hay allá, pero igual no puedo alejarme
248 porque está mi hijo allá, si yo tuviera a mi hijo acá, me valiera madres, si estuviera allá de todas
249 formas allá no me quiere, pero mi hijo está en la jugada, aunque esté con los viejitos, él sabe

250 también de mi hijo, él sabe dónde vive, cuando yo iba a donde mi hijo, nombre, mire, y esa
251 casa estaba rodeada de hombres, de bichos, todos me conocían, si iba yo al molino, ahí iban
252 detrás de mí, y miraban si me hablaban, una vez iba allá con mi cuñado, le hablaron a él, y me
253 habla que quién era el hombre que iba a la par mía, es el tío del niño, y hasta me hizo pasárselo,
254 no, no podía, me dice: “Ah, está bien bonito tu hijo”, me agarró unas fotos, me mandaron fotos
255 de mi hijo, porque así, si usted toma una foto y la acerca, se mira de lejos, verdad?, pero si, él
256 conoce bien a mi hijo, tengo miedo que ya en una loquera él, de las que se pone, vaya a querer
257 agarrar hasta con mi hijo, por eso si lo mato... yo he pensado traerme a mi hijo, pero mi hijo
258 no se viene, mi hijo no deja a los abuelos, sus abuelos son una bendición para él, hasta que se
259 mueran los viejitos, mientras mi hijo no sale de ahí... ¡está cañón!

260 S.: ¿Y si tú... viendo hacía el futuro... tu sueño más grande... si tú pudieras desear algo a Dios,
261 al universo, qué fuera?

262 A.: Llegar a la USA y mandarlos a traer a todos, con todo y zapatos.

263 S.: ¿Y cómo te lo imaginas, cómo sería?

264 A.: Bueno, conseguir a alguien allá también porque uno solo no puede, para conseguirme a
265 alguien que me eche la mano o buscar a alguien, pues una pareja, que me eche la mano, para
266 poderme traer lo más importante, por lo menos, a mi abuela aunque no me quiera, mi mamá,
267 mi hermana está en Tapachula, desde hace un año, y mi hijo, y si pudiera ser posible, si pudiera,
268 a mi cuñado, porque es el que corre también peligro, porque él es hombre, está con mi hijo, él
269 es el que anda más con mi hijo, son los más importantes.

270 S.: ¿Y cómo te imaginas la vida con ellos, allá?

271 A.: Echando desmadre, pero ya estaríamos felices allá, mordiéndonos sólo entre nosotros, va,
272 pero que no venga otro a chingar.

273 S.: Y para ti ¿En qué te gustaría trabajar, qué te gustaría aprender?

274 A.: No, pues, porque de trabajar, pues como no estudié mucho, me cuesta escribir, yo mezclo
275 la mayúscula con la minúscula, y todo mezclo junto, ese es un problema de ortografía, entonces
276 en un buen trabajo, bueno todos quisiéramos tener un buen trabajo pero, hay veces que por
277 falta de estudios no puede uno, digo hay mucho trabajo donde puede entrar uno, por ejemplo
278 yo quisiera ser cocinera, de cocinera se gana muy bien y aprende uno más.

279 S.: ¿Y cómo te ves en cinco años, de aquí a cinco años?

280 A.: De aquí a cinco años... no sé no me veo... como le digo no me veo futuro ni yo, por eso
281 mi futuro lo estoy haciendo ahorita veo si subo para arriba, o para abajo, mi decisión está en
282 irme, pero el año pasado me fui para arriba, pero no pude cruzar, no había nadie que me
283 ayudara, tuve que volver para abajo, mi hijo me quería ver, el otro me quería ver.

284 S.: Lo que crees, es lo que creas...

285 A.: Si...

286 S.: Tú, imagínate, lo mejor, de lo mejor de lo mejor

287 A.: Si yo me imagino lo mejor es... desde el año pasado no hay, no ando para allá arriba, pero
288 digo yo, si no ha pasado es por algo, vienen mejores cosas para adelante.

289 S.: Pues viendo también ese pasado, ¿Cuál es la experiencia, cuál es la vivencia más dulce que
290 has tenido en tu vida, más bonita?

291 A.: ¡Ay!, cuando nació mi hijo fue algo... aunque yo no me sentía querida por el papá, pero
292 ay, yo sentía que mi hijo, no sé, fue algo hermoso.

293 S.: ¿Qué significa ser madre para ti?

294 A.: Al principio, sentía, no sé como algo inexplicable, mi hijo aquí, mi hijo allá, pero dicen que
295 al final de tanto, ya dos años sin él como que uno se adapta, si lo quiere, pero ya no es el mismo
296 cariño, que es como cuando está con uno, que ay, mi niño aquí, que no podía ni ir al baño sin
297 mi niño, en cambio ahora viajo, días, meses sin él, si me hace falta, pero no es así como cuando
298 están juntos, cuando están juntos es algo bien lindo, aunque yo sufriera, mi hijo siempre me
299 sacaba las lágrimas con sus jugueteadas, o algo, siempre, cuando estaba llorando: “Mami, ¿por
300 qué lloras?”, y que empezaba con sus babosadas, me cerraba el ojo, me lo besaba, me secaba
301 las lágrimas, que me besaba la nariz, ya entonces me hacía reír, ya no lloraba, eso para mí fue
302 lo más lindo.

Análisis Entrevista Narrativa-Biográfica V

Alejandra inicia su narración con su recuerdo sobre el principio de su primera relación con el padre de su futuro hijo. En la primera parte de su expresión introductoria: “Bueno, cuando yo tenía 13 años, yo era feliz y todo, y conocí un chamaco, que es el papá de mi hijo” (1-2). Alejandra hace uso del pasado cerrado para describir su vida sin mayores preocupaciones visibles, la cual separa con la conjunción “y” del transcurso posterior de su vida, cuando el padre de su hijo entra a su vida, lo que indica un cambio en su estado o situación de vida.

La decisión de Alejandra de no regresar a su casa familiar y vivir junto con su pareja, está basada en el miedo a que padres pensaran que perdió su virginidad por rumores, lo que alude a una relación conflictiva con sus padres, caracterizada por autoritarismo y carencias en la confianza y comunicación: “[L]a gente empezaba como a murmurar, -y yo era virgen- decían que yo ya era mujer” (3). Su temor refleja el valor simbólico que se asigna a la virginidad que requiere ser “protegida” para que su portadora no pierda la “inocencia” y “pureza” asociada con dicho concepto. A esto hay que añadir que la mujer, la cual es definida como “niña” mientras todavía no ha tenido relaciones sexuales con un hombre, no es dueña de su virginidad sino la “preserva” para “entregarla” a su “dueño” (un hombre) el cual su cuerpo se convierte simbólicamente en la pertenencia de su pareja sexual (lo cual tiene consecuencias muy reales).

El hecho de que Alejandra tuvo a su hijo a poco tiempo después de haberse juntado con su pareja, antes de que cumpliera los 15 años, indica tanto un problema socio-cultural como un problema estructural. De acuerdo con los registros del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Salud salvadoreño, El Salvador registró en el año 2015 83,478 mujeres salvadoreñas embarazadas, y de ellas, 25,132 eran adolescentes de entre 10 y 19 años, es decir que el 30 % del total de embarazos se registraron en niñas y adolescentes (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2016). El embarazo en adolescentes en El Salvador no solamente representa un reflejo de las fallas en las instituciones educativas con respecto a la educación sexual y asociada prevención, sino también se opone al marco legal nacional vigente, que las coloca como víctimas de delitos como la violación sexual o el estupro (artículos 159 y 163 del Código Penal). Sus consecuencias a nivel social son evidentes; colocando a las niñas y adolescentes en absoluta desventaja responsabilizándolas de un rol para el que sin duda no están preparadas.

Con su expresión: “Pasó el tiempo”, Alejandra introduce a una nueva etapa en su relación, caracterizada por el maltrato que recibe por parte de su pareja, lo cual ejemplifica Alejandra en una ilustración narrativa de sus 15 cumpleaños, donde su pareja termina golpeándola por no haberle preparado la comida (5-10). En su descripción de dicho incidente: “[M]e dice: “Mi comida”, y le dije que no hice, me quitó el niño de las manos, y me empieza a pegar bien feo” (9-10), se ve reflejado el grado de agresividad y violencia asociada al cual estaba expuesta, socio-culturalmente legitimizada por la objetivación de la mujer como pertenencia, que tiene que “obedecer” a su dueño (figura masculina). Su expresión: “[C]erré la puerta y neta que me quería suicidar, me quería matar” (10-11) refleja el impacto psico-emocional que tenía la violencia ejercida por su pareja en su vida.

Con su expresión: “[A] a los 17 años ya no aguantaba yo, y dije: yo me voy” (12-13), Alejandra cierra esta parte de su narración para abrir una temática nueva: su relación con la pandilla. La transición fluida en su narración entre el maltrato de su pareja y su contacto con las pandillas indica la relación que percibe Alejandra entre las dos temáticas, implicando una justificación. Su expresión: “[E]llos me fueron metiendo poco a poco en las drogas, y me decían que para olvidar eso, que olvidara todo en ese ratito” (15-16) refleja la realidad de las pandillas juveniles en las cuales el consumo de droga es una forma común de “canalizar” o anestesiar problemas y/o dolores emocionales. Estando con las pandillas, Alejandra conoce a su próxima pareja, con el cual en un principio solo inicia una relación para “dar celos” a otra persona con la cual tiene una relación amorosa. Su expresión: “[E]l muchacho con el que andaba ya era el jefe de mi ex, ya ni lo podía mirar, ni nada” (20-21) indica al estatus simbólico de poder que tiene su futura pareja dentro de la pandilla y el sentido de posición que ejerce sobre Alejandra. La transición fluida entre el control que ejerce su pareja sobre Alejandra y su emigración a México alude a la relación entre estas dos temáticas. Su expresión: “[D]e ahí me vine para México, y me dijo él que cuándo iba a llegar, que ya sabía dónde vivía, que mi mamá ahí vivía, hasta me decía cuántos vivían” (21-22) reafirma lo anterior dicho y representa a la migración como una salida de su relación basada en control. El alcance de su poder y el grado de posición que ejerce su pareja sobre Alejandra se manifiesta cuando

Alejandra vuelve a El Salvador para estar en navidad con su familia y su pareja se comunica con ella a solamente dos días de haber llegado: “[Y] me dijo ‘¿Verdad que andas en El Salvador, y no me ibas a decir?’ y yo no sé, me quedé como en estado de shock, y me dijo, ‘Mañana te quiero aquí’”(25-27). Su descripción de la situación: “[Y]o no hallaba qué hacer,

bueno, fui, tuvimos relaciones, porque era eso lo que él quería, y ahí luego me dijo que nunca me iba a dejar” (27-28) refleja la percepción socio-cultural del acto sexual como un ritual de pertenencia, un acto de dominación, el cual permite al hombre ejercer posesión sobre el cuerpo femenino. Las amenazas de su “pareja” hacia Alejandra y su familia, cuando ella intenta separarse de él, pueden ser entendidas como una herramienta de control, que no le permite continuar con su vida: “[E]ntonces él me dijo: ‘Mira, ve ¿tú mañana te vas para México?’, ‘Si’, le dije, y me dijo que por qué mi mamá había vendido la casa, ‘No sé’, le dije... ‘¿Y a dónde se fueron?’, ‘No sé’ le dije, ‘Como yo me enojé con ella’, ‘Te doy la dirección’, y me dio la dirección donde se habían mudado otra vez, me dijo , ‘La casa es así y así, y vive tú tío, vive tu mamá, y vive tu primo’, y bueno me sentí mal porque me dijo que si yo no volvía a El Salvador, iba a empezar uno por uno, y que por cuál quería que empezara, si por el más viejo o por el más chiquito que eran mis primos, y los más mayores, mi mamá, entonces yo le dije que no, que yo iba a volver [...] entonces no sé, no sé qué hacer... si subir para la USA, o volver a El Salvador, estar en esa prisión por siempre, porque eso es una prisión, no te puede voltear a ver ni un bicho, no te pueden ver ni hablando con nadie, si salís, a cualquier lugar ahí está detrás de mí” (38-50).

Para ilustrar su vida en El Salvador, Alejandra metaforiza su relación con el concepto prisión, que implícita la pérdida total de la libertad así como el ser sometida a las condiciones y reglas del lugar. El amor para su familia se encuentra abusado como una herramienta de control para evitar su escape de dicha prisión. A nivel estructural se puede identificar claramente un dominio territorial de la pandilla y los sistemas de información, ante ni el desplazamiento interno representa una solución, como se puede observar claramente en las ilustraciones de Alejandra.

Alejandra continua su narración sin interrupción, tematizando un incidente violento que tuvo lugar entre su tío y ella, pocos días antes de venirse por segunda vez a México, en donde Alejandra se defiende contra las fuertes agresiones físicas de su familiar: “[M]e pegó, entonces yo le correspondí, y nos agarramos a patadas, entonces él me agarró de aquí, así, pero él tenía unas uñas bien grandes, me sofocó, y me estaba asfixiando, y le pegué una patada en el estómago” (53-56). En su expresión no solamente se puede observar el alto grado de violencia al cual Alejandra está expuesta; la transición fluida entre ésta temática y su emigración, alude a que sus conflictos intrafamiliares representan una razón más que justifica su emigración. Lo anterior se ve afirmado por su cambio temático ininterrumpido en su narración, donde retoma

sus consideraciones sobre la decisión a tomar con respecto a su proceso migratorio: “No sé qué hacer, si devolverme a mi país o seguir adelante, pienso yo que tal vez estando más allá, más arriba, va a decir: ‘Ya no va a volver’, pero si estoy aquí cerca, va a decir: ‘Va a volver, tiene posibilidades de volver otra vez’” (63-65).

En este contexto no es posible determinar cómo su ex pareja puede saber dónde se encuentra Alejandra, si identifica su ubicación por un extenso control territorial que tienen las Maras y su transnacionalización, o si es información que puede obtener localmente. En todo caso, parece que Alejandra cree que la ex-pareja puede rastrear su tránsito, en lo que se ve manifestado de los alcances de poder de las pandillas. No obstante, de forma inmediata Alejandra retoma las amenazas de su ex pareja hacia personas cercanas en su vida, en esta ocasión hacia el padre de su hijo. La mención del homicidio de uno de sus ex parejas en este contexto, sin mencionar cual fue el agresor, alude a la relación que ve Alejandra entre el asesinato de su ex pareja y las amenazas hacia el padre de su hijo (69-76).

Parte de preguntas directas:

A la pregunta si podría profundizar sobre su niñez, Alejandra tematiza su vida cotidiana, teniendo que trabajar desde la edad temprana de siete años para financiar sus gastos escolares y contribuir a los gastos de la casa, aparte de realizar diariamente sus estudios escolares y sus obligaciones con respecto a la iglesia: “[Y]o trabajaba desde las seis de la mañana hasta las 11, y de las 11 me iba a estudiar, a las cinco para la iglesia, esa era mi rutina diaria, [...] trabajaba todo el día, y el sábado igual, y ya eso me servía para [...] todos los gastos de la escuela [...] mi mamá ya sólo le daba para pagar la luz, para pagar el agua” (78-83). Su expresión: “[M]e la pasaba trabajando todo día por eso no aprendí, [...] la cabeza no me daba para estudiar, llegaba rendida del trabajo, [...] entonces se me hizo fácil, a los 13 años, bueno no estudio, ni trabajo [...] se me hizo más fácil acompañarme pero me salió más peor la cosa” (83-88) implica una justificación para el transcurso posterior de su vida. Su concepto de acompañar, es decir vivir juntos/as con su pareja, implícita para Alejandra el abandono de sus actividades laborales y escolares para dedicarse únicamente al desempeño de tareas relacionadas con el hogar, en otras palabras, con el bienestar de su pareja. Dicho patrón cultural, contribuye a la dependencia hacia el hombre y concomitante, a la dificultad de salir de círculos violentos.

A la pregunta sobre cómo era la relación con sus padres, Alejandra tematiza las relaciones problemáticas en su familia nuclear. La figura paterna es sustituida por el abuelo paterna por el rechazo de su padre biológico hacia el género femenino: “[M]i papá nunca me quiso porque dijo que no quería comida para topos... que no quería mujeres, pues, él quería varones de hijos, entonces me crio mi abuelo” (91-92). En la expresión de su padre, en donde compara a su hija con comida para un animal, se ve reflejado un patrón socio-cultural, el cual desconoce tanto fronteras como contextos históricos. La preferencia de un hijo tiene sus raíces en el mayor valor que se atribuye al género masculino, el cual es inseparable de la gerencia y administración de bienes familiares y la sucesora familiar, así como del sustento económico de la familia y la transmisión del apellido familiar a otras generaciones, la cual le salva de su extinción.

La narración de Alejandra sobre la relación con su madre se caracteriza por la ausencia física y emocional de su madre. En sus expresiones acerca de la comunicación con su madre, Alejandra nota solamente un interés hacia ella en cuanto se trata de factores económicos: “[L]a verdad yo siempre he sentido que mi mamá no me quiere [...] a veces pienso que ella no más está ahí por el dinero, que si trabajaba, no me preguntaba que cómo estaba, no me preguntaba si me sentía bien, no, nada” (113-117). En las ilustraciones narrativas de las cuales Alejandra hace uso para ilustrar la relación con su madre, es repetitivo que Alejandra menciona el interés de su madre que su hija mantiene relaciones con sus parejas siempre y cuando reciba dinero de ellos, aunque estas sean violentas o dañinas. El comportamiento de su mamá refleja un patrón socio-cultural inherente al género femenino, que pretende que la prioridad de la mujer, socio-culturalmente representada como una identidad pasiva en términos económicos, sea encontrar una pareja que pueda satisfacer las necesidades económicas de un hogar, independiente de si comparte sentimientos amorosos con él. La necesidad de encontrar “un buen partido”, aunque este representa una amenaza hacia la integridad física y emocional para Alejandra, se encuentra reforzado por la circunstancia de ser hija única, es decir única responsable para la solvencia de su familia nuclear, lo que señala carencias en el sistema institucional, con respecto a la seguridad social de su población, que favorecen las diferentes formas de explotación infantil.

La expresión de Alejandra: “[Y]o por eso he pensado que ella no me quería, por eso yo toda la vida he andado caminando sola de aquí para allá y de allá para acá, no tengo nunca paradero, porque no tengo donde estar o dónde está mi familia, pues allá arriba no tengo familia, en El Salvador no tengo familia, mi única familia son mi hijo y mis suegros que me quieren como una hija” (121-125) demuestra la falta de su estabilidad emocional como consecuencia de las carencias en la familia nuclear, una estabilidad que “la mueve”, tanto emocional como físicamente, buscando su lugar, inseparable de sus motivos para una migración.

A la pregunta cómo vivió los primeros años de su relación con el padre de su hijo, Alejandra tematiza principalmente su primera relación sexual, lo que alude a la trascendencia emocional que representa dicho evento en su vida: “[L]a primera vez yo no sangré con él, [...] y ahí se le salió lo que era diablo, me dijo q yo era una perra, y que por qué lo había engañado, que tan socaba y no estaba virgen, porque no había sangrado, y yo me dolió mucho, esas palabras” (140-143). La reacción de su expareja a que Alejandra no había sangrado durante su primera relación sexual, señala no solamente las carencias con respecto a la educación sexual de su pareja, sino también refleja la representación simbólica de la virginidad anteriormente ilustrado. En otras palabras, en la reacción de su pareja se encuentra socio-culturalmente legitimizada por el valor simbólico que se asigna a la virginidad, determinando al mismo tiempo el de su portadora. El hecho que Alejandra no sangró durante su primera relación sexual, lo cual su pareja interpreta erróneamente como un engaño y/o infidelidad hacia él, se base en el sentido de posición sobre el cuerpo de una mujer que adquiere su pareja sexual masculina a través de la relación sexual.

A la pregunta por qué a pesar de la violencia física y emocional no terminó la relación, Alejandra menciona como respuesta la falta de recursos, principalmente sociales. Para ello retoma la relación con su madre, la cual le niega a Alejandra regresar a su casa, cuando ésta se encuentra embarazada con su hijo: “[P]ero igual a mi mamá le valía madres, todo lo que me pasara, ella nunca se daba cuenta de nada, yo le conté como que yo le estuviera contando a una piedra, nunca me decía nada [...] a los meses salgo embarazada mi mamá me cerró las puertas, me dijo que sola me recibía [...] con hijo, ni por cerca” (146-148, 152-154). La postura de su madre ante la situación alude a la situación emocional que vive Alejandra en estos momentos, caracterizada por sentimientos como decepción e impotencia. La falta de recursos sociales posiciona Alejandra en una situación de dependencia hacia su pareja, de donde difícilmente

puede salir. Con respecto a lo anterior cabe cuestionar el trabajo de las instituciones públicas de apoyo a poblaciones vulnerables como madres solteras o adolescentes en situaciones de abandono. Si bien Alejandra no menciona en ningún momento haber buscado ayuda en dichas instituciones públicas, no obstante, que su búsqueda de apoyo se reduce a sus contactos sociales, se puede entender como un reflejo al limitado acceso a información sobre la existencia de instituciones de apoyo.

A la pregunta si había recibido alguna vez apoyo por parte de su expareja para la manutención de su hijo, después de haberse salido de la casa en común, Alejandra responde que su hijo vive con sus suegros, para formularlo en las palabras de Alejandra: “No, porque cuando yo lo dejé [a mi pareja], [...] mis suegros me lo quitaron” (164). Alejandra continúa su narración sin interrupción, tematizando el regreso con el padre de su hijo un año después de haberse separado. La naturalidad con la cual se expresa Alejandra sobre el comportamiento de sus suegros en el cual no se nota ningún tipo de resistencia, alude a su percepción sobre lo sucedido como algo “común”. Este último de forma concomitante refleja las normas y valores de una sociedad determinada, en la cual, en caso de un litigio sobre la custodia tiene prioridad la figura materna, mientras culturalmente los y las hijas/os en muchos casos son vistas como una pertenencia de la familia paterna (abuela y abuelo paterno), inseparable de la construcción de género y sus pautas socio-culturales.

Aunque el padre de su hijo no demuestra ningún cambio en su comportamiento, el cual se caracteriza por contener un alto grado de violencia, Alejandra deja de asumir un papel pasivo y se defiende de las agresiones de su pareja: “[Y]o ya no me dejaba, yo ya reaccionaba, y agarraba un cuchillo, un machete, yo le decía que ya no le tenía miedo, porque yo ya había tenido amistades de aquellas que esos me habían hecho valiente, yo le decía que no le tenía miedo, él era hombre pero ya no le tenía miedo yo era mujercita, pero podía tener mis huevos” (169-172).. Para lograr el empoderamiento que se ve reflejado en su expresión, Alejandra hace uso de fundamentos asociados con el género masculino. Un ejemplo para ello se puede observar en la justificación de su valentía basada en sus amistades, haciendo referencia a la pandilla. Las pandillas centroamericanas como la Mara 13 y la Mara 18, principalmente configurado por miembros masculinos, son inseparables de representaciones simbólicas relacionados con la virilidad. Así mismo su identidad asumida de “mujercita”, la cual mediante el uso del diminutivo “ita”, que adicionalmente a los atributos que se asigna culturalmente a su identidad como mujer como débil, indefensa, sumisa e dependiente, atribuye un significado

empequeñecido, experimenta una transición hacia una identidad fuerte a través de representaciones que culturalmente se asignan al género masculino. Dicha transición logra Alejandra mediante la asignación de “huevos”; los testículos, parte del aparato reproductor masculino, son inseparable de representaciones simbólicas que determinan la supuesta superioridad sobre el género femenino; como viril, fuerte, independiente y poderoso.

Su expresión: “[L]as cosas iban, muy muy muy mal, y entonces una amiga, que está en el norte, me dijo que el marido de ella y unos amigos venían para la USA, entonces le dije: “Yo me quiero ir, porque no aguanto a éste, yo lo voy a salir matando o él me va a matar, le dije” (172-175) identifica a su relación violenta como un tercer factor que justifica su emigración.

A la pregunta por qué en ninguna de las situaciones violentas en las cuales se ha encontrado ha acudido a la autoridad, Alejandra describe el alto grado de corrupción que caracteriza a los órganos policiales y su miedo de que estos mismos informan a la pandilla sobre su denuncia:

“[N]unca me atreví a avisarle porque últimamente hay muchos policías que están vendidos o son pandilleros [...] en una de esas llega a oídos de aquel que yo lo estoy denunciando, no manches, me mata, me manda matar, [...] allá no hay seguridad, la única seguridad es cuidarse uno, porque si no, ni con la policía, ni con los soldados, con nadie hay seguridad, ya ni con la misma familia de uno tiene seguridad uno” (216-223). Su justificación refleja el alto grado de corrupción en las instituciones, que representa al Estado, cuyo deber es velar por los derechos y la seguridad de sus ciudadanos, como cómplice de los crímenes y la asociada impunidad para las pandillas y otras actividades ilícitas, así como la condición de vulnerabilidad en las cuales vive la población salvadoreña.

A la pregunta cuál ha sido la situación más difícil en su vida, Alejandra expresa, sin especificar, la dificultad de haberse encontrado sola frente las circunstancias. Para ejemplificar lo anterior dicho, Alejandra retoma algunas temáticas de su narración, entre éstas, la falta de apoyo y rechazo que percibió por parte de su madre, así como la relación basada en control y violencia que vivió como mujer “de” un pandillero. Su expresión con respecto a lo anterior: “[P]ara mí está muy difícil y mi mamá no le podía decir nada, porque ella no podía hacer nada, la policía igual” (233-234) refleja nuevamente su sensación y realidad asociada de encontrarse completamente sola y desprotegida ante la violencia vivida en sus relaciones, ya que no podía

contar con el apoyo de su madre, como familiar más cercano, ni con la protección de los órganos estatales. Su expresión: “¿Qué iban a hacer?, meterme presa a mí, porque por andar con alguien así, o peligroso, me mataban, porque los policías últimamente están metiendo presos así, porque lo acusan a uno, que uno es cómplice de delitos por ser la mujer de alguien” (234-237) refleja las problemáticas de criminalización que enfrentan las mujeres parejas de pandilleros (independiente si este sea por supuesta voluntad u obligación), lo cual no solamente las posiciona en una condición de vulnerabilidad donde están carentes de protección institucional/estatal, sino donde también corren el riesgo de sufrir agresiones por parte de los mismos mecanismos que pretenden caracterizarse por su servicio a la población.

A la pregunta si piensa que las mujeres están por voluntad u obligación con pandilleros, Alejandra responde la dificultad de generalizar la situación, tematizando su caso como pareja de un pandillero por obligación. Durante esta parte de su narración, Alejandra expresa nuevamente su miedo por las amenazas que formuló su expareja contra su familia, en particular contra su hijo pequeño, en caso que Alejandra no regresara con él (240-266). Dicho conflicto impide que Alejandra pueda realizar su proyecto de vida, independiente del lugar donde se encuentre: “[S]iento que voy a seguir estando con él, quizá por temor, sabe todo de mi mamá, de mi familia, y no quiero que les pase nada [...] por el bienestar de ellos, tengo que estar arruinándome yo la vida [...] no sé qué hacer, si volver, o subir más para arriba y alejarme ya de todo lo que hay allá” (242-253). De su expresión se puede retomar la disposición de sacrificarse por el bien de su familia, consciente del riesgo que implica el retorno a El Salvador para su propia vida. Virtudes como el sacrificio, entrega o abnegación son inseparables del género femenino en particular en su identidad de la madre, como se puede observar en sus consideraciones sobre el bien de su hijo: “[P]ero igual no puedo alejarme porque está mi hijo allá, si yo tuviera a mi hijo acá, me valiera madres [...] yo he pensado traerme a mi hijo, pero mi hijo no se viene, mi hijo no deja a los abuelos, sus abuelos son una bendición para él, hasta que se mueran los viejitos, mientras mi hijo no sale de ahí” (253-.266).

Durante esta parte de su narración Alejandra tematiza recuerdos sobre la relación con su expareja pandillero que no solamente reafirman el grado de violencia vivido, sino también demuestran la presencia de estos recuerdos en sus consideraciones sobre un posible retorno, que alude al miedo que Alejandra siente frente esta decisión: “[E]l me drogaba cuando íbamos a tener sexo [...] porque para supuestamente sentir satisfacción, me hacía fumar, y yo no fumo. “Fuma”- “no, que yo no fumo” [...] me echaba los supes para que rapidito agarrara”

(249-251). La única salida que ve Alejandra de su situación se ve manifestada en su respuesta a la pregunta cuál es su deseo más grande: [L]legar a la USA y mandarlos a traer a todos, con todo y zapatos.” (269).

A la pregunta cómo se imagina una vida llegando a Estados Unidos, Alejandra responde como temática prioritaria la necesidad de “[C]onseguir a alguien allá también porque uno solo no puede” (271), con el objetivo que una pareja le apoye a traer a su familia. Su respuesta refleja un patrón socio-cultural inseparable de su construcción de género, basada en la concepción de que el género femenino está incompleto y que requiere su binario (masculino) para equilibrar sus desventajas (débil, sumisa e indefensa) para poder realizarse, aunque no necesariamente a sí misma. Dicha representación simbólica, basada en un modelo heteronormativo favorece el establecimiento de relaciones desiguales e por lo tanto dependientes.

A la pregunta que trabajo le gustaría aprender, Alejandra menciona sus limitaciones debido a la falta de estudios, que indica cómo esta limitación ha marcado su vida (280-285). Una decisión tomada a los trece años, que le niega el acceso a trabajos mejor remunerados.

A la pregunta cuál era su experiencia más bonita en su vida, Alejandra hace referencia a su identidad como madre. No obstante, Alejandra reconoce que el significado de ser madre para ella ha cambiado en el transcurso del tiempo que no reside de forma estable en El Salvador, en los cuales estaban separadas/os: “Al principio, sentía, no sé cómo algo inexplicable, mi hijo aquí, mi hijo allá, pero dicen que al final de tanto, ya dos años sin él como que uno se adapta, si lo quiere, pero ya no es el mismo cariño, que es como cuando está con uno” (301-303).

Alejandra cierre su narración con un recuerdo sobre la relación con su hijo: “[A]unque yo sufriera, mi hijo siempre me sacaba las lágrimas con sus juguetadas, o algo, siempre, cuando estaba llorando: “Mami, ¿por qué lloras?”, y que empezaba con sus babosadas, me cerraba el ojo, me lo besaba, me secaba las lágrimas, que me besaba la nariz, ya entonces me hacía reír, ya no lloraba, eso para mí fue lo más lindo.”(305-309).